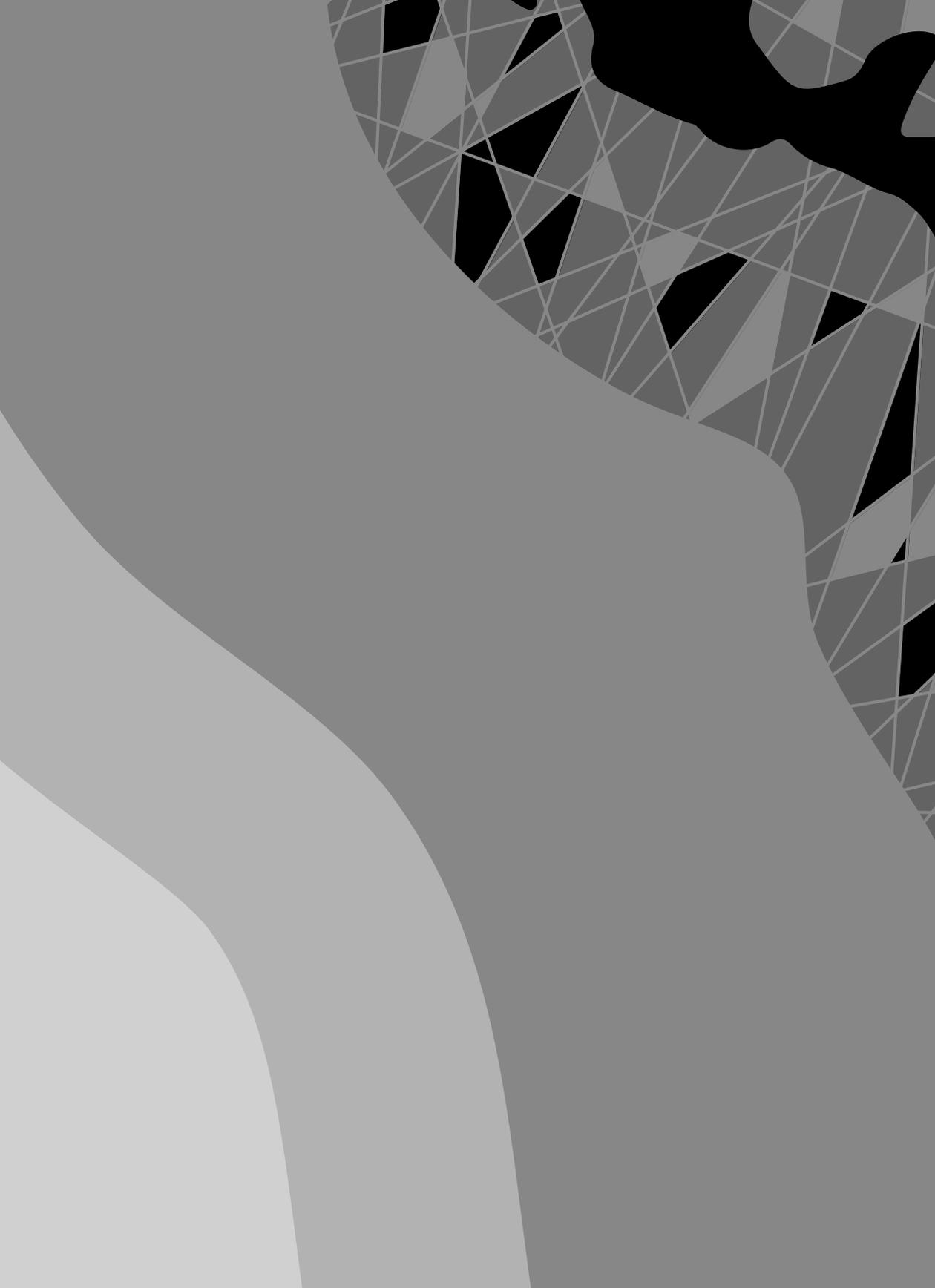


**¡Aquí los jóvenes!**

**Frente a las crisis**

**1**

**GERARDO GUTIÉRREZ CHAM**  
**OLAF KALTMEIER (coords.)**





¡Aquí los jóvenes! Frente a las crisis / Gerardo Gutiérrez Cham, Olaf Kaltmeier coordinadores ; Luis Peña... [et al.]. -- 1a ed. -- Guadalajara, Jalisco: Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Iberoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS) : Editorial Universidad de Guadalajara, 2019.  
(Colección CALAS)  
Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 978-607-547-649-0

1. Jóvenes-América Latina-Condiciones sociales 2. Jóvenes-América Latina-Actividad política I. Gutiérrez Cham, Gerardo, coordinador II. Kaltmeier, Olaf, coordinador Condiciones económicas III. Peña, Luis, autor IV. t. V. Serie

305.23 .A65 CDD  
HQ799 .A65 LC



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Attribution-NoDerivatives 4.0 (BY-ND), lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado o construir sobre él. Para más detalles consúltese <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/>

Para crear una adaptación, traducción o derivado del trabajo original, se necesita un permiso adicional y puede ser adquirido contactando [publicaciones@calas.lat](mailto:publicaciones@calas.lat)

Los términos de la licencia Creative Commons para reuso no aplican para cualquier contenido (como gráficas, figuras, fotos, extractos, etc.) que no sea original de la publicación Open Acces y puede ser necesario un permiso adicional del titular de los derechos. La obligación de investigar y aclarar permisos está solamente con el equipo que reusa el material.

**¡Aquí los jóvenes!**

**Frente a las crisis**

**GERARDO GUTIÉRREZ CHAM**  
**OLAF KALTMEIER (coords.)**



**Universidad de Guadalajara**

Ricardo Villanueva Lomelí  
**Rectoría General**

Héctor Raúl Solís Gadea  
**Vicerrectoría Ejecutiva**

Guillermo Arturo Gómez Mata  
**Secretaría General**

Juan Manuel Durán Juárez  
**Rectoría del Centro Universitario  
de Ciencias Sociales y Humanidades**

Sayri Karp Mitastein  
**Dirección de la Editorial**

**Primera edición electrónica, 2019**

**Textos**

© Gerardo Gutiérrez Cham, Olaf Kaltmeier, Luis Peña, Maai Ortíz, Óscar Misael Hernández-Hernández, Henry Moncrieff, Ana María Cerón Cáceres, Gerda Ursula Seidl, Benjamín Pérez Díaz, Tomás Nougués, Anna Landherr, Martín Ramírez, Brisna Beltrán, Alan Hernández-Solano, Simone Mwangi, Sebastián Martínez Fernández, Ailynn Torres Santana, Randall Chaves Zamora, Ana Cecilia Gaitán

**D.R. 2019, Universidad de Guadalajara**



José Bonifacio Andrada 2679  
Lomas de Guevara  
44657 Guadalajara, Jalisco  
[www.editorial.udg.mx](http://www.editorial.udg.mx)

**ISBN 978-607-547-649-0**

**Noviembre de 2019**

Hecho en México  
*Made in Mexico*



**Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos  
Avanzados en Humanidades  
y Ciencias Sociales**

Sarah Corona Berkin  
Olaf Kaltmeier  
**Dirección**

Gerardo Gutiérrez Cham  
Hans-Jürgen Burchardt  
**Codirección**

Nadine Pollvogt  
**Coordinación de Publicaciones**

[www.calas.lat](http://www.calas.lat)

Gracias al apoyo de



**Federal Ministry  
of Education  
and Research**

# Índice

**Introducción: ¡Aquí los jóvenes! Frente a las crisis** 7  
Gerardo Gutiérrez Cham  
Olaf Kaltmeier

---

**Parte 1. Violencia y criminalización de jóvenes** 25

**Jóvenes, acciones, redes y espacio en la producción de seguridad en Bogotá** 26  
Luis Peña

---

**Las exposiciones como recurso para la guerra: el caso de los jóvenes de Ayotzinapa** 50  
Maai Ortíz

---

**Morros jalándole a la metra: jóvenes y violencia criminal en Tamaulipas** 69  
Óscar Misael Hernández-Hernández

---

**Masculinidad, exclusión y violencia urbana. Jóvenes con libertad condicional en Caracas** 86  
Henry Moncrieff

---

**Una familia en los márgenes. Precariedad y agencia de hijos e hijas de extranjeras detenidas en Ecuador** 102  
Ana María Cerón Cáceres

---

**Parte 2. Desigualdad y efectos socio-ambientales** 119

**Ser joven en ejidos y comunidades rurales: una situación de desventajas y desigualdades** 120  
Gerda Ursula Seidl  
Benjamín Pérez Díaz

---

<b>Emprender en la informalidad. Desafíos de la inclusión socio-laboral de los jóvenes de sectores populares en la Argentina contemporánea</b>	<b>136</b>
Tomás Nougues	
<hr/>	
<b>Las sociedades internalizadoras y el modo de vida imperial periférico</b>	<b>157</b>
Anna Landherr Martín Ramírez	
<hr/>	
<b>Los efectos de los desastres sobre la condición de pobreza de la población joven en México</b>	<b>183</b>
Brisna Beltrán Alan Hernández-Solano	
<hr/>	
<b>Parte 3. Identidades en construcción</b>	<b>207</b>
<b>Crisis e identidad en Venezuela desde el movimiento estudiantil: una mirada lingüística</b>	<b>208</b>
Simone Mwangi	
<hr/>	
<b><i>Novísimo</i> cine chileno y el reparto de lo sensible</b>	<b>230</b>
Sebastián Martínez Fernández	
<b>Lentes para analizar las crisis: feminismos, economía y política</b>	<b>245</b>
Ailynn Torres Santana	
<hr/>	
<b>¿Un 68 imaginado? Juventud, identidad y memoria en América Latina: el caso del movimiento estudiantil en Costa Rica (1968-2018)</b>	<b>266</b>
Randall Chaves Zamora	
<hr/>	
<b>Construir "otra mirada". Tensiones en la participación de jóvenes mujeres en una política social en el Área Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>284</b>
Ana Cecilia Gaitán	
<hr/>	
<b>Sobre los autores</b>	<b>312</b>

# Introducción: ¡Aquí los jóvenes! Frente a las crisis

---

Gerardo Gutiérrez Cham  
Olaf Kaltmeier

En América Latina, el 60% de la población tiene menos de 30 años. Este hecho demográfico, en sí mismo, demuestra la importancia de jóvenes y adolescentes en la región. Sin embargo, muchas veces los jóvenes representados en discursos públicos y mediáticos siguen siendo criminalizados, infantilizados y mostrados, de manera reductiva, como personas problemáticas o grupos destinados para el consumo.

Los discursos públicos suelen establecer relaciones directas y esquemáticas entre las nociones de crisis y juventud. A partir de esta maniobra polarizada se reproducen y se refuerzan estereotipos sobre jóvenes como personas propensas a drogadicción, desobediencia y degradación de valores. De aquí también se genera la percepción de que la juventud vive en crisis permanente. Esta visión “problemática” de los jóvenes se articula de manera preocupante con una (des-)cultura de violencia contra jóvenes en América Latina que autores como José Manuel Valenzuela llamaron juvenicidio (Valenzuela 2018). Según datos de Unicef, (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), América Latina y el Caribe tienen a nivel mundial la proporción más alta de víctimas de homicidio de menores de 25 años. Las tasas más altas de homicidio de niños y adolescentes menores de 20 años están en El Salvador, Guatemala y Venezuela.

Si bien es sumamente importante analizar las condiciones y razones de la extrema vulnerabilidad e indefensión juvenil, también es cierto que no queremos producir la imagen asistencialista de un joven pasivo. Al contrario, en este volumen editado queremos hacer hincapié en la capacidad de acción y la creatividad social de jóvenes para identificar, con-



ceptualizar y afrontar múltiples crisis sociales. Dichos aspectos son elementos claves en el marco del programa académico del CALAS, “Afrontar las crisis” que analiza desde una perspectiva centrada en *agency* de los actores sociales como estrategias para afrontar crisis son institucionalizadas y de qué manera nos ayudan a entender procesos de cambio social. Estamos conscientes de la dificultad de hablar de los jóvenes como grupo o actor social singular dada la inmensa diversidad de las culturas y experiencias juveniles. En este marco, los jóvenes, como un grupo social particular, es de mayor interés. Sin embargo hay ciertas experiencias colectivas, por ejemplo, el activismo social y cultural en torno del año 1968 que forjan una generación. Con Karl Mannheim puede decirse: “[...] que los jóvenes que experimentan los mismos problemas históricos concretos forman parte de la misma generación” (Mannheim 1928).

Para nosotros es particularmente relevante reflexionar sobre el conflicto intergeneracional, el cual podemos entender también en términos de una crisis.

Para Pierre Bourdieu (1979) es el problema de la sucesión del poder y el tiempo de su delegación lo que forma la esencia del conflicto inter-generacional. Aunque la competencia inter-generacional por cargos sociales también forma parte del conflicto, partimos aquí de la idea de que el conflicto generacional no se deja reducir sólo a la pregunta de la sucesión de poder dentro de un sistema establecido.

En vez argumentamos que el conflicto generacional es capaz de producir una ruptura entre la generación emergente y la generación anterior que puede poner en cuestión el sistema de valores establecido y crear un espacio de posibilidades nuevas. Obviamente, esto no quiere decir que todos los jóvenes necesariamente sean rebeldes. Hay tendencias fuertes de asimilación y aculturación al mundo establecido por las generaciones anteriores. Pero se trata de un conflicto latente que puede irrumpir en cualquier momento y que a la vez consigue abrir un espacio nuevo para prácticas alternativas. Podemos pensar aquí en las nuevas formas de convivencia, más allá de la familia patriarcal, la emergencia de nuevas identidades sexuales, nuevas biopolíticas del cuerpo, como el veganismo, tribus urbanas, pandillas, etc. En ciertos contextos sociales no se trata sólo de diferentes rasgos en los sistemas normativos estable-

cidos, sino del “surgimiento de una sociedad diferente (o diametralmente diferente = anormal) a la que ellos viven y gobiernan” (Romero 2016).

El sociólogo chileno Alejandro Romero habla en este sentido de un estado de crisis normativo que llama “incertidumbre generacional” (2016). Es precisamente esta situación de incertidumbre que produce sentimientos de inseguridad, desconfianza e incluso hostilidad entre la generación de los adultos que —en parte— puede explicar la violencia anti-juvenil ya mencionada.

Y probablemente es más que incertidumbre, sino crea un miedo de ser desenmascarado. Tal como en el cuento famoso de Hans Christian Andersen *El traje nuevo del Emperador*, es la inocencia de un niño que dice la verdad y que rompe las falsedades habitualizadas. En este sentido, Rossana Reguillo argumenta: “La preocupación de la sociedad no es tanto por las transformaciones y trastornos que la juventud está viviendo, sino más bien, por su participación como agente de la inseguridad que vivimos, y por el cuestionamiento que explosivamente hacen de las mentiras que esta sociedad se mete a sí misma para seguir creyendo en una normalidad social que el descontento político, la desmoralización y la agresividad explosiva de los jóvenes están desenmascarando” (Reguillo 2000, 65).

Para entender la particularidad de los jóvenes como actores sociales, es de especial interés identificar lógicas de prácticas sociales y herramientas conceptuales para la imaginación social que se distinguen de las generaciones anteriores. Romero identifica, en este sentido, la diferencia entre experiencia y experimentación: “[...] mientras los adultos nos valemos de nuestra “experiencia” para crear mundo, resultado de la adscripción a la lógica de generaciones pasadas y del cúmulo de aciertos y fracasos que transformamos en recetas de comportamiento y ejemplos de vida, los/las jóvenes por el contrario, se paran desde la “experimentación”, esto es, desde la libertad, desde las ganas e ímpetu por vivenciar y sentir en primera persona los hechos que devienen y acaecen” (Romero 2016).

Retomando la idea de que la juventud pueda inventar y experimentar nuevos imaginarios sociales, diversos intelectuales investigaron sobre todo las nuevas formas de asociación social, que se expresan en tribus urbanas (Maffesoli 2003), que crean un mundo social basado en la afinidad cultural aparte o incluso en contra del mundo adulto. Este carácter experimental

y fluido de las formas sociales juveniles demuestra que el conflicto generacional es a la vez un conflicto generador que crea un espacio de experimentación social. En este espacio se inventan y prueban nuevas prácticas, discursos e imaginarios que a la vez ponen de relieve la crisis de las formas establecidas, proponen y ensayan nuevas prácticas sociales y proyectan en el ahora y hoy la visión de una sociedad diferente. Los ensayos reunidos en este volumen también ponen de relieve esta capacidad de los jóvenes para detectar crisis en lo social y a la vez encontrar nuevos caminos, más allá de los enfoques establecidos por generaciones anteriores.

Esto último obviamente no es posible sin entrar en un diálogo inter-generacional entre jóvenes y adultos. Por lo tanto es conveniente aplicar la construcción inherentemente dialógica del conflicto generador que Sarah Corona (2012) desarrolló en el contexto de la comunicación intercultural y también a la comunicación inter-generacional. De tal manera, se trata de aceptar el conflicto y la diferencia de opiniones y actitudes para crear desde la aceptación de la diferencia una base para entrar en un diálogo entre iguales, y al final iniciar cambios sociales que puedan afrontar diversas crisis. La violencia generalizada, la extrema polarización de la estructura social, el racismo, el cambio climático y la destrucción de nuestro planeta son algunas facetas de las crisis contemporáneas, las cuales tenemos que enfrentar (ver para estos temas también la serie de ensayos de CALAS: Valenzuela 2018; Svampa 2018; Kaltmeier 2018; Zapata 2019).

Los ensayos reunidos en este volumen surgieron en el contexto de la Academia de Posgrado “Perspectivas de los jóvenes frente a las crisis. Identidad, violencia, desigualdad social y medio ambiente” que el Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS) sede Guadalajara llevó a cabo a principios de abril del 2018. El objetivo principal del congreso consistió en convocar a jóvenes estudiantes de posgrado (maestría, doctorado y posdoctorado) pertenecientes a universidades latinoamericanas y alemanas para que presentaran trabajos académicos en torno al tema general de las crisis en América Latina y sus posibles vías de solución. Dado el carácter abierto del Congreso, los jóvenes fueron instados a realizar sus abordajes desde perspectivas

transdisciplinarios, lo cual fomentó diálogos y reflexiones zigzagueantes entre jóvenes investigadores y otros de trayectoria más consolidada.

Tal y como se había previsto, el congreso resultó propicio para dar flujo a nuevos debates sobre segregación, racismo, políticas públicas, medio ambiente, multiplicidad de violencias, surgimiento de nuevas afectividades e interacciones que se mantienen vivas y buscan vías de legitimidad, a pesar de que en discursos oficiales los jóvenes siguen siendo estigmatizados, desde ideas esencialistas que tienden a representarlos como personas inclinadas a ejercer violencia gratuita, muchas veces incapaces de adaptarse al orden social aceptado por mayorías. Ante tal estado de cosas, los jóvenes investigadores intercambiaron directrices reflexivas, a fin de indagar sobre cómo sería posible hacer frente a tantos dispositivos públicos que, de manera obsesiva, han fraguado toda clase de representaciones esquemáticas a la hora de vincular la idea de juventud con fenómenos de crisis social.

Desde la perspectiva de los jóvenes ponentes, estas maniobras han sido desastrosas, pues en última instancia han servido para dejar expuesta, ante miradas complacientes, una buena cantidad de estereotipos degradantes que han tratado de representar a los jóvenes como personas en perpetuo desequilibrio, excéntricas, revoltosas, propensas sin remedio a generar desorden, violencia y desintegración familiar. Nada extraño resulta entonces que ante este panorama de narrativas negativas, los jóvenes sean percibidos como personas atrapadas en camisas de fuerza, señalados por agentes conservadores que los acusan de ser contrarios a los esfuerzos institucionales que supuestamente tratan de mantener mecanismos de cohesión social. Así las cosas, tampoco es de extrañar que los jóvenes sean representados como personas inmersas en crisis permanentes. Sin embargo, estas miradas tienden a enfatizar nada más una dimensión de las múltiples identidades que conforman a los jóvenes. Por eso, en el Congreso fue muy importante que los jóvenes investigadores reaccionaran de manera creativa ante el caudal de representaciones estigmatizantes que, históricamente, han tratado de determinarlos. Sus esfuerzos estuvieron encaminados a detectar múltiples factores de crisis sociales y también a proponer vías alternas, como rutas hacia posibles

soluciones, incluso a contracorriente de cánones establecidos por generaciones anteriores.

Cabe señalar que los trabajos reunidos en este volumen forman parte de un conjunto de ponencias previamente seleccionadas, bajo rigurosos criterios académicos antes de ser presentadas en el Congreso Internacional. Ahora bien, dado el carácter heterogéneo y multidisciplinario de los trabajos, hemos tratado de agruparlos transversalmente, de manera que para los lectores sea más fácil reconocer ámbitos temáticos comunes, así como procedimientos metodológicos trazados desde perspectivas afines a las cuatro grandes líneas de investigación de CALAS. Decidimos ordenar las ponencias en tres grandes bloques:

- a) Violencia y criminalización
- b) Desigualdad y efectos socio-ambientales
- c) Identidades en construcción

El primer gran bloque de trabajos implicó el desafío de formular reflexiones críticas en torno a las encrucijadas de vulnerabilidad cotidiana que afectan a los jóvenes. Se trataba de indagar cómo, de qué maneras, bajo cuáles circunstancias, los jóvenes experimentan situaciones que los hacen sentirse frágiles, o incluso indefensos ante fuerzas físicas y simbólicas que los exceden. Pero, además, de exposiciones vivenciales, el Congreso también sirvió de plataforma polifónica para la formulación de nuevas conceptualizaciones y vías alternas en la búsqueda de soluciones a conflictos violentos que han afectado a los jóvenes de manera directa, o indirecta, es decir, a sus familiares, amigos y personas cercanas. Al mismo tiempo, ha sido de gran importancia conocer de primera mano cómo perciben los jóvenes a bandas activas en contextos de crimen, sin obviar que también los jóvenes asumen y reclaman sus propias posturas frente a decisiones y prácticas gubernamentales, pues como ya se mencionó, no son pocas las instituciones oficiales que sistemáticamente tienden a menospreciar sus ideales mediante declaraciones, actitudes y prácticas que los estigmatizan y tienden a estereotiparlos de manera polarizada, como si sólo pudieran ser personas problemáticas o agentes de soluciones inmediatas, en lugar de permitirles mostrarse como integrantes diversos de sociedades conflictivas.

Luis Berneth Peña presenta un trabajo titulado “Jóvenes, acciones, redes y espacio en la producción de seguridad en Bogotá”. Cuestiona políticas oficiales de vigilancia sistemática debido a que han provocado altos índices de rechazo social y más violencia entre sectores marginales de jóvenes. Propone, en cambio, dar cabida a experiencias no autoritarias encaminadas hacia la construcción de otra clase de seguridad urbana, a partir de lo que Gramsci (1971) entendía como sentido común político. Bajo esta idea general, Berneth Peña insiste en que no sólo se trata de saber qué hacer y con qué medios enfrentar problemas de violencia, también se hace necesario tomar muy en cuenta las visiones del mundo desde los involucrados. Por esa razón, enfatiza la importancia que debería tener el conocimiento específico de rasgos propios, a través de lo que él llama *filosofía ciudadana*, activa entre personas que habitan barrios marginales en Bogotá. En sus investigaciones de campo, Berneth descubrió que, en buena medida, las personas entrevistadas adoptan, de manera no del todo consciente, una especie de sentido común autoritario basado en esquemas polarizados de fijación y representación conflictiva. Por ejemplo, se atribuyen males endémicos de inseguridad y violencia a factores ideológicos como la filtración descontrolada de ideas izquierdistas que han afectado a partidos políticos y a organizaciones civiles de derechos humanos, universidades públicas, grupos musicales juveniles, grafiteros, etc. El factor común de estas presuposiciones implicantes radica en la arraigada convicción popular de que la izquierda, intrínsecamente, asimila corrupción e inmoralidad.

Ahora bien, aunque las representaciones polarizadas de conflictos sociales suelen ser muy comunes, también es un hecho que los jóvenes han sido capaces de establecer diferencias entre responsabilidades ciudadanas y gubernamentales. Maai Ortíz, establece en su trabajo titulado “Las exposiciones como recurso para la guerra: el caso de los jóvenes de Ayotzinapa” principios claros de denuncia en contra del gobierno mexicano, al demostrar que, a pesar de mostrarse al mundo como promotor de libertades y facilitador de acogida para que muchos refugiados de países miembros del Cono Sur encontraran refugio en territorio mexicano, durante los años más álgidos de las dictaduras militares. Ese mismo Estado benevolente hacia el exterior, llevó a la práctica sistemas

estratégicos de persecución, tortura y desaparición forzada, especialmente en contra de jóvenes mexicanos. Maai Ortiz retoma una vieja acusación enarbolada por organizaciones civiles y familiares de desaparecidos, quienes reiteradamente han constatado que el ejército mexicano fue responsable de orquestar una Guerra Sucia, mediante fiteo, persecución, tortura y desaparición forzada contra muchos jóvenes mexicanos. Especialmente, el autor nos recuerda lo sucedido en octubre de 1968, cuando el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz movilizó al ejército y a diferentes cuerpos de granaderos para que reprimieran manifestaciones estudiantiles, hasta la jornada trágica del 2 de octubre, cuando estudiantes y población civil fueron acribillados en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. También nos recuerda la violenta represión orquestada por el expresidente Luis Echeverría contra jóvenes estudiantes de la Ciudad de México, el 10 de junio de 1971 en la jornada conocida como “El Halconazo”, donde se calcula que murieron más de cien personas. Bajo este contexto de represión violenta en México, Maai Ortiz coloca al centro de su reflexión la idea de “museo exhibitorio” acuñada por el historiador Tony Bennett, a fin de establecer comparativos simbólicos entre discursos oficiales del Estado mexicano, cargado de autoelogios y otras representaciones de represión militar, a partir de discursos alternos, como los que tienen lugar en el Museo Casa de la Memoria Indómita, donde los crímenes de desaparición forzada *hablan* desde lugares ajenos a la oficialidad estatal. Fotos, cuadros, recortes de periódicos, entrevistas. Cada objeto contiene rasgos de memoria sacralizada por parte de los familiares, nos dice Maai Ortiz. Una vez más se demuestra que las memorias alternas, los traumas y los dolores de las víctimas, al ser *desplazados* fuera de los dominios estatales, inmediatamente adquieren resonancias de lucha, reclamo e interpelación contra los poderes dominantes.

Por otro lado, las paradojas del gobierno mexicano se reflejan en las políticas violentas dirigidas especialmente contra jóvenes. Óscar Misael Hernández, en un trabajo titulado “Morros jalándole a la metra: jóvenes y violencia criminal en Tamaulipas”, reflexiona sobre los usos facciosos del necropoder, como reducto inculpatario hacia jóvenes, como si fueran ellos y nadie más los principales actores de tantos actos crudelísimos

de tortura, desaparición, asesinato. El autor revira estos argumentos falaces repetidos en prensas locales coludidas con poderes fácticos de gobierno, pues nos recuerda que, a todas luces, la violencia criminal que padece México, desde el 2006, no sólo ha sido generada por el crimen organizado, sino por el propio Estado. Para el autor, esta fecha no demarca, en sentido estricto, el inicio de la violencia criminal en territorio mexicano. Sí, en cambio, nos remite al momento en que el gobierno federal lanzó, por primera vez, una ofensiva frontal hacia el crimen, al punto de que esos eventos fueron agrupados bajo el título genérico de “Guerra contra el Crimen Organizado”. Sin embargo, el autor, asume de inmediato lo que ahora salta a la vista: fue una estrategia fallida, pues lejos de atenuar el crimen, lo exacerbó. Desde el 2006 hubo un aumento exponencial de los índices de violencia, así como de las violaciones sistemáticas de derechos humanos a lo largo y ancho del territorio nacional. Se ha dicho, incluso que el propósito de fondo nunca fue terminar con la violencia, sino administrarla, diversificarla, transformarla en provisión retorcida de órdenes paralelos, sumamente rentables y propicios para el desarrollo de economías criminales.

Y si hemos hablado de violencia hacia y desde jóvenes, se hace necesario acotar distinciones por género. Henry Moncrieff analiza en “Masculinidad, exclusión y delincuencia. Varones jóvenes con libertad condicional en Caracas” algunas consecuencias negativas derivadas del determinismo simbólico referido a masculinidades juveniles, como respuesta alterna a los vacíos de capital social. Desde la sociología de la cultura de Bourdieu, el autor demuestra que la simbolización de lo violento, centrado enfáticamente en masculinidades agraviadas, lejos de atenuar conflictos, ha generado nuevas espirales de violencias subalternas, divisiones polarizadas, rencillas hostiles, enfrentamientos entre varones, así como reacciones desmedidas hacia mujeres. En el trabajo de Moncrieff, la agudización simbólica de las violencias juveniles masculinas aparece enmarcada dentro del establecimiento del socialismo en Venezuela, donde en años recientes se han producido refuerzos convencionales de género alentados desde lineamientos estratégicos del régimen. Sin embargo, en sus propios trabajos de campo, Henry Moncrieff descubre que las estructuras simbólicas convencionales no se sostienen en la vida

cotidiana debido a que la pobreza creciente entre jóvenes varones ha mermado sus poderes como proveedores de dinero, afectos y seguridad social. En cambio, la población femenina poco a poco ha ganado terreno en educación, así como en participación directa en el mercado laboral. Además, el autor subraya la importancia de reconocer vínculos estrechos entre las crisis de poder económico encarnadas por jóvenes varones y las complejas tramas de violencia ejercidas en contra de mujeres. ¿Desquite simbólico? Moncrieff da salida a propuestas que han tratado de explicar el fenómeno de la violencia de varones hacia mujeres como respuesta agresiva al miedo de ser dominado por una sexualidad femenina fuera de sus dominios. También podría decirse que el machismo se desliza como factor cohesionante en las intercomunicaciones entre varones y mujeres que simbólicamente suelen ser reducidas a objetos de deseo o instrumentos de poder. Moncrieff concluye que si bien estamos ante un problema multifactorial, sumamente complejo, sin duda, los varones se han impregnado de valores violentos al estar expuestos, durante muchos años, a constantes imposiciones sociales basadas en estructuras jerárquicas de dominación.

Además de modelos nocivos hacia los jóvenes, el Estado genera contextos de precariedad gestionada vía instituciones oficiales. Ana María Cerón Cáceres, en una investigación titulada “Precariedad y agencia de hijos e hijas de extranjeras detenidas en Ecuador” parte del concepto *márgenes del Estado*, para mostrar que las acciones de encarcelamiento, invariablemente tienen efectos mucho más complejos que la estricta privación de libertad individual. Una de las consecuencias más nocivas se deriva de las reformas emprendidas por el gobierno ecuatoriano al sistema penitenciario. Al prohibir que niños mayores de 3 años permanezcan con sus madres se agudizaron las heridas de aislamiento entre madres e hijos, cuyos encuentros se vuelven cada vez más difíciles, debido a la lejanía física de las prisiones y a los excesivos controles para visitas. Ana María Cerón exhibe una paradoja inexorable, derivada de acusaciones por tráfico de drogas. A pesar de que el Estado ecuatoriano hace que las visitas de familiares sean cada vez más difíciles, la responsabilidad que las madres siguen sintiendo hacia sus familiares no desaparece con el encierro carcelario. Lo dramático es que los

cambios en el sistema penitenciario para mujeres en Ecuador, lejos de ayudar al mantenimiento de lazos familiares, en realidad han fomentado el desarraigo y en muchos casos aceleran la ruptura entre internas y sus familiares. El análisis de estas tramas de separación, desarraigo y ruptura, le sirve a la autora para mostrar cómo el Estado genera, de manera sistemática y premeditada, márgenes de excepción como bordes de ciudadanías condenadas a sobrevivir en estados de violencia perpetua. El trabajo también revela cómo, bajo ciertas circunstancias, los márgenes entre víctimas y victimarios no son del todo claros, sobre todo cuando las condiciones de miseria generan continuidades, nunca delimitadas del todo, entre quienes ejercen actos de violencia y quienes los padecen.

El segundo bloque reúne trabajos cuyo fondo común tiene que ver con desigualdades y efectos socio-ambientales. Presentamos trabajos enfocados al análisis de condiciones de desequilibrio social en América Latina vinculadas con precariedad salarial, falta de empleos estables, inseguridad y discriminación a distintos niveles, lo cual afecta especialmente a jóvenes, quienes también han desarrollado estrategias muy creativas para hacer frente a las condiciones de desigualdad que deben afrontar en sus vidas cotidianas. Al mismo tiempo reunimos trabajos enfocados al análisis de propuestas, en torno a la sustentabilidad medioambiental, frente a fenómenos tan devastadores como la deforestación, desecación de mantos freáticos, contaminación de aguas, polución atmosférica y cambio climático, sólo por mencionar algunos de los problemas más acuciantes.

Gerda Úrsula Seidl y Benjamín Pérez Díaz, en un trabajo titulado “Ser joven en ejidos y comunidades rurales. Una situación de desventajas y desigualdades” demuestran que los jóvenes asentados en áreas rurales han sido poco valorados desde las ciencias sociales y siguen siendo un sector profundamente marginalizado por la sociedad civil latinoamericana, debido a que aún carecen de derechos y se les concede poca autoridad en tomas de decisiones familiares y comunitarias. Otro factor de precariedad entre jóvenes rurales se refleja en la falta de espacios adecuados para que desarrollen actividades recreativas. A esto hay que agregar falta de oportunidades laborales. Si en zonas urbanas, muchas veces los ingresos para jóvenes son precarios, en zonas rurales se agrava

todavía más, lo cual provoca que, en países como México, los jóvenes que viven en el campo están condenados a crecer en franjas de desarrollo más bajas que el resto del promedio nacional.

En consonancia con investigaciones sobre precariedad laboral en zonas específicas de América Latina, tenemos el trabajo presentado por Tomás Nougés, titulado “De la protección del empleo al fomento del trabajo. Implicancias de las políticas de auto-empleo en la desigualdad social de los jóvenes de sectores populares de la Argentina contemporánea”. En esta investigación, el autor se ha dado a la tarea de investigar las consecuencias desastrosas, de las llamadas políticas socio-laborales que padecen muchos jóvenes en Argentina, debido a que el Estado, poco a poco, ha dejado de prestar servicios públicos mediante estratagemas de recambio mercantilizado, sobre todo en sectores populares confinados al interior de barrios excluidos. Nougés estudia en detalle las paradojas de toda esta política de recambio laboral, subrayando paradojas de contraste socioeconómico. Por un lado, el Estado argentino ha tratado de ofrecer incentivos y apoyos económicos a los jóvenes, pero al mismo tiempo, esos incentivos han sido determinantes para que prevalezcan altos niveles de informalidad, inestabilidad y precariedad laboral. De aquí derivan serios problemas. En vez de proteger y mejorar condiciones de empleos existentes, el Estado argentino hace que los jóvenes, por sí mismos, se vean obligados a asumir costos y riesgos individuales, a costa de sus empleos. El análisis se enfoca, también, en señalar causas y motivos por los cuales el Estado debería dotar de servicios públicos y de buena calidad a los jóvenes. De lo contrario, se corre el gran riesgo de perpetuar políticas de desprotección y desigualdad social entre los jóvenes.

Por otro lado, cabe señalar que en América Latina, los jóvenes no sólo padecen a consecuencia de políticas laborales plagadas de condiciones precarias; ellos mismos, en ciertos contextos asumen y reproducen prácticas que van deteriorando, en términos ecológicos, sus propios territorios de convivencia cotidiana. De este fenómeno dan cuenta Martín Renato Ramírez Rodríguez y Anna Landherr en un artículo titulado *Las sociedades internalizadoras y el modo de vida imperial periférico*. Ambos analistas van mostrando cómo es que los centros urbanos, donde habitan jóvenes de clase media, han asumido, muchas veces como pro-

pios, modos de vida cada vez menos sustentables, desde una perspectiva ecológica. Para ambos autores, las crisis ecológicas no sólo se producen bajo los efectos propios del crecimiento neoliberal, sino también como formas de vida muy comunes en zonas donde habitan jóvenes de clase media y en barrios marginales. Una parte muy importante de esta investigación consiste en indagar cómo es que una buena cantidad de jóvenes latinoamericanos internalizan y asumen, sin demasiada oposición, valores de recambio neoliberal. Al mismo tiempo, en este trabajo, se identifican estrategias creativas que usan los jóvenes para resistir y contrarrestar algunos efectos negativos implantados en modelos imperiales.

Ahora bien, en buena medida, la imperialización de los jóvenes produce estragos mayores en contextos de pobreza sistemática. Brisna Beltrán y Alan Hernández Solano, en un trabajo titulado “Los efectos de los desastres sobre la condición de pobreza de la población joven en México”, asumen que la pobreza entre jóvenes no se produce como resultado directo de carencias específicas, sino a partir de recurrencias multidimensionales que se agudizan cuando los jóvenes viven en territorios expuestos a desastres naturales. Terremotos, inundaciones, accidentes carreteros o enfermedades, pueden ser todavía más devastadores entre jóvenes debido a la precaria acumulación de sus recursos. Tienen menos probabilidades de protegerse, en comparación con población adulta, cuya trayectoria de bienes acumulados atesora más garantías. En este sentido, el trabajo de Brisna Beltrán y Alan Hernández resulta por demás novedoso, pues ellos mismos han descubierto grandes carencias en estudios que dan cuenta de los impactos negativos producidos por desastres naturales entre sectores de población joven. Mediante el método conocido como Diferencias en Diferencias (DD) ambos autores analizan niveles de pobreza concentrada en municipios de características similares, pero diferenciados por el hecho de haber padecido estragos de algún desastre natural.

La última parte del libro está dedicada al estudio de identidades en construcción. Frente a discursos hegemónicos que promueven actitudes de discriminación generalizada y en contextos específicos, los jóvenes gestionan acciones que tratan de contener estos embates a gran escala. Ellos mismos producen contradiscursos de oposición a estigmatizacio-

nes y prácticas discriminatorias. Por tanto, en esta parte se reúnen trabajos que analizan resistencias actuales promovidas desde ámbitos y experiencias de jóvenes empeñados en promover nuevas políticas públicas que tengan en cuenta la heterogeneidad de sus aspiraciones juveniles. En un trabajo titulado “La crisis en Venezuela y los jóvenes. Una mirada desde la lingüística”, Simone Mwangi nos acerca a las crisis que vive Venezuela desde una perspectiva discursiva. Demuestra que las crisis nacionales pasan también por el tamiz de lenguajes sesgados que dan salida a tensiones de representación en función de intereses grupales. Toda crisis se genera también a partir de representaciones sociodiscursivas, pues es ahí donde aparecen sesgos estratégicos respecto a quién, cómo y desde dónde se habla respecto a las crisis. Si bien, como advierte Simone Mwangi, hay causas externas al propio lenguaje, es un hecho que las narrativas de las crisis nunca son del todo neutrales. Generan opinión, se articulan desde parcelas políticas y suscriben valoraciones orientadas a inducir comportamientos de aceptación o rechazo hacia estrategias gubernamentales o civiles. Por otro lado, es bien conocido el hecho de que las prácticas discursivas, en situaciones de crisis, se utilizan estratégicamente para justificar acciones de control, vigilancia e incluso represión. En este trabajo, el foco de atención está centrado en las siguientes preguntas: ¿cómo perciben los jóvenes venezolanos las crisis en su país?, ¿qué imagen de crisis domina entre ellos?, ¿qué patrones lingüísticos se manifiestan en el momento de hablar sobre crisis? y ¿cómo construyen su propia identidad como afectados por las crisis?

Otro registro muy importante, donde se han hecho visibles las condiciones marginales de los jóvenes en América Latina es el cine. Sebastián Martínez, en un trabajo titulado “Novísimo cine chileno y el reparto de lo sensible”, asume que el cine más reciente en Chile, producido por jóvenes realizadores, ha dejado un tanto de lado los temas políticos que preocupaban a los cineastas que filmaron durante los años de la dictadura militar. Los realizadores que forman parte de generaciones posteriores a los años sesenta, setenta y ochenta se interesan más por narrativas de corte intimista. A Sebastián Martínez no le interesa deambular sobre la superficie de ese cambio generacional. Su preocupación de fondo consiste en demostrar que, al trabajar con narrativas sobre individualidades

circunstanciales, los cineastas jóvenes, de algún modo, se han plegado a lógicas del emprendimiento mercantil y con ello han lanzado múltiples mensajes orientados a reforzar la idea de que, en última instancia, las personas, de manera individual, son responsables por las condiciones de vida que padecen. Sebastián Martínez no plantea este paradigma como un problema en sí mismo, sino como el predominio de un espíritu de clase característico de un cine que atempera conflictos políticos. Lo relevante, nos hace ver el autor, es que esa aparente indiferencia, termina por volverse un gesto profundamente político.

Ahora bien, las miradas locales son fundamentales para los análisis de las crisis en cualquier sociedad. Así lo constata Ailynn Torres en su trabajo titulado “Lentes para analizar las crisis: feminismos, economía y política”. Desde las primeras líneas enfatiza la importancia de abordar las crisis de manera integral sin desatender los niveles regionales, pues desde ahí también es posible examinar trayectorias que han estructurado las políticas de los estados nacionales, así como las prácticas de gobierno implementadas en regiones específicas. Al mismo tiempo, la autora reconoce la envergadura que tienen los estudios a gran escala sobre crisis, ya que desde ese abordaje también es posible dilucidar la conformación estructural de niveles y subniveles que intervienen en las políticas nacionales.

Por otro lado, uno de los vasos comunicantes entre niveles y subniveles de las crisis se encuentra en las antecámaras de la memoria. ¿Cómo vivieron los jóvenes sus propias experiencias de crisis? ¿Cómo las enfrentaron? De estas preguntas generales se disgregan otras más específicas que nos lanzan luces respecto a momentos específicos de convulsión juvenil. Randall Chaves Zamora, en un trabajo titulado “Juventud, identidad y memoria en América Latina: el caso de las protestas contra Alcoa en Costa Rica, 1968-2017”, plantea cuestiones decisivas sobre la recuperación de las memorias juveniles en los años setenta en Costa Rica. Su punto de partida es un suceso convulso en el que jóvenes estudiantes lanzaron ataques con piedras, humo y fuego contra diputados de la Asamblea Legislativa en San José. Aquel 24 de abril de 1970 también se emitieron consignas de reclamo contra la empresa transnacional Aluminum Company of America (Alcoa). El autor hace ver cómo, a pesar de que aquel movimiento estudiantil de los años setenta fue de

gran trascendencia para el país, todavía no se estudia a fondo la construcción de memorias derivadas de aquellos sucesos. ¿Por qué los estudiantes protestaban por un asunto que, por lo menos en el papel, nada tenía que ver con ellos? ¿Cómo se construyó y se transmitió la memoria de aquellos días? El autor lanza estas preguntas como dardos encajados en su trabajo. Concentra el análisis en fuentes de prensa, archivos nacionales, así como en relatos de memorias escritas y programas de radio y televisión transmitidos durante aquellos años aciagos.

Pero cuando hablamos de memorias, también se hace necesario prestar atención a sus materializaciones narrativas. Las luchas juveniles han atravesado por diferentes periodos de transición que incluyen modos, maneras y lenguajes de representación respecto a sus demandas. Ana Cecilia Gaitán, en el trabajo titulado “Mujeres, autonomía y participación. Etnografía de las tensiones en la intervención social con jóvenes de sectores populares en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, nos recuerda que durante los años setenta, instituciones como el Banco Mundial empezaron a utilizar términos nocionales de participación, cargados de seducción inclusiva. Expresiones nominales como “reducción de la pobreza” o nombres de carácter deverbal como “empoderamiento” servían para mostrar otro rostro a los discursos más ortodoxos del desarrollo extractivista. Sin embargo, la autora nos demuestra que toda esa retórica en apariencia incluyente, fraguada desde instituciones estatales y no estatales, ajenas a las comunidades, no sirvió de gran cosa para que en el mundo real las mujeres dejaran de ser excluidas y reducidas, muchas veces a ideas esencialistas que han trivializado sus demandas, así como la complejidad de sus experiencias. De manera que todo ese lenguaje, en apariencia inclusivo, no logró disolver injusticias, ni diferencias deterministas entre relaciones de género con sus implicaciones de poder. En el contexto argentino se siguen utilizando nociones como “formación de ciudadanía”, “participación” y “empoderamiento” de manera un tanto falaz, pues aunque se han constituido como vertederos de inclusión en contextos juveniles, en realidad se trata de nociones maleables y acomodaticias sin fin que, lejos de propiciar procesos de convivencia armoniosa, tienden a justificar simulaciones oficiales alejadas de las experiencias que las mujeres enfrentan cotidianamente en sus barrios.

## Bibliografía

- BOURDIEU, PIERRE (1979). *La distinción, critique sociale du jugement*. Paris: Minuit.
- CORONA BERKIN, SARAH (2012). “Notas para construir metodologías horizontales.” *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*. Coordinado por Sarah Corona y Olaf Kaltmeier. Barcelona: Gedisa: 85-110.
- GRAMSCI, ANTONIO (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- KALTMEIER, OLAF (2018). *Refederalización. Desigualdad social, economía y cultura política en América Latina en el temprano siglo XXI*. Guadalajara: CALAS.
- MAFFESOLI, MICHEL (2003). “Juventud: El tiempo de las tribus y el sentido nómada de la existencia.” *JOVENES. Revista de Estudios Sobre Juventud*, 20, 20-41.
- MANNHEIM, KARL (1928). “El problema de las generaciones.” *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62 [1993].
- REGUILLO, ROSSANA (2000). *Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma.
- ROMERO, ALEJANDRO (2016). “Conflicto generacional: Una lectura desde la construcción de realidad, la delegación del poder y la resignificación de la felicidad en los mundos juveniles.” *Crítica.cl. Revista Latinoamericana de Ensayo*. Acceso el 20 de octubre 2018. <http://critica.cl/ciencias-sociales/conflicto-generacional-una-lectura-desde-la-construccion-de-realidad-la-delegacion-del-poder-y-la-resignificacion-de-la-felicidad-en-los-mundos-juveniles>.
- SVAMPA, MARISTELLA (2018). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara: CALAS.
- PAZ, OCTAVIO (1992). *El laberinto de la soledad*. Ciudad de México: FCE.
- VALENZUELA, JOSÉ MANUEL (2018). *Trazos de sangre y fuego: bio-necropolítica y juvenicidio en América Latina*. Guadalajara: CALAS.
- ZAPATA, CLAUDIA (2019). *Crisis del multiculturalismo en América Latina: escenas actuales del anticolonialismo indígena*. Guadalajara: CALAS.





Parte 1

# Violencia y criminalización de jóvenes



# Jóvenes, acciones, redes y espacio en la producción de seguridad en Bogotá

Luis Peña

## Introducción

Cuando se piensa en las acciones que las personas del común realizan para promover la seguridad y la lucha contra la violencia, vienen a la mente acciones colectivas autoritarias como el linchamiento, la “limpieza social”, las rondas de vigilancia y toda suerte de vigilanismos (Huggins 1991; Del Álamo 2006; Díaz y Binford 2001; Hinojosa 2004). ¿Y qué tal que en el conjunto de acciones colectivas destinadas a promover la construcción de espacios más seguros encontraríamos también experiencias no autoritarias e innovaciones políticas relevantes? ¿Qué tal si el análisis de ese repertorio de acciones no autoritarias introdujera una perspectiva novedosa sobre los referentes de lo que es la construcción de la seguridad? ¿Qué aspectos de la política popular emergen cuando se hace un análisis espacial de las acciones colectivas?

Este artículo analiza justamente experiencias no autoritarias de acción colectiva contenciosa en la construcción de seguridad que nos permiten discutir las preguntas antes mencionadas. Aquí se examinan algunos repertorios y redes de acciones que despliegan organizaciones sociales para promover la seguridad urbana en Bogotá. Calificamos éstas como acciones colectivas contenciosas porque se trata de iniciativas que buscan construir y profundizar derechos (Tarrow 2011; Tilly y Tarrow 2006).

El eje del análisis es la espacialización de la acción colectiva contenciosa, el cual tiene un doble propósito: a) analizar el despliegue espacial de la acción colectiva en el marco de la preocupación por los procesos

políticos populares, para lo cual nos servimos de las redes de acciones y el repertorio de confrontación y; b) el proceso de construcción de lugar, como territorialización de las solidaridades y, en ese sentido, como eje de las disputas territoriales entre actores (las organizaciones sociales y los agentes generadores de inseguridad) con motivaciones e intencionalidades contrapuestas. Se busca con este enfoque espacial destacar tanto la innovación política que ejercen las organizaciones sociales como plantear inquietudes sobre la manera en la que se ha analizado la acción colectiva contenciosa.

El artículo expone, en primer lugar, el sentido común político que desafían las organizaciones sociales que llevan a cabo acciones no autoritarias a favor de la seguridad. La segunda describe la estructura espacial de la acción colectiva de las organizaciones sociales en Ciudad Bolívar, una de las localidades más pobres y violentas que al mismo tiempo es muy activa políticamente hablando. En la tercera parte se presentan algunos ejemplos del repertorio de confrontación de las organizaciones. En la última parte se discuten los resultados con respecto al impacto de dichas acciones en el combate de la violencia y la inseguridad, las innovaciones políticas que sus acciones introducen en las políticas de seguridad y la construcción de sentidos de lugar.

## El sentido común político securitarista

Las comunidades que se organizan para promover la seguridad localmente definen sus acciones sobre la base de los recursos políticos, culturales y técnicos con los que cuentan. Sus iniciativas de seguridad se basan en lo que Gramsci llamaría un sentido común político que dicta no sólo qué hacer y con qué medio enfrentar un problema, sino que dicta la interpretación del mundo (Gramsci 1971). No existe, por supuesto, un sentido común político unánime, pero tampoco se puede obviar la existencia de unas ideas políticas generalizadas (de LaRoche 1990; Cruz 2000). ¿Qué filosofía cotidiana sobre la violencia y la inseguridad tienen las personas de una ciudad como Bogotá? ¿Qué sentido común político encarna esas ideas?

En una investigación realizada para responder estas cuestiones se pudieron detectar varios rasgos de la filosofía cotidiana de las personas en los barrios más pobres de Bogotá sobre la inseguridad y la violencia (Peña 2017). La presentación de los detalles sobrepasaría la extensión del presente artículo, pero es relevante mostrar los resultados más gruesos de dicha investigación porque permiten entender el contexto en que se mueven las organizaciones sociales, la relevancia de las acciones y, por supuesto, sobre qué principios entienden las personas que se deben fundar las relaciones con quienes se comparte la calle, el barrio y la ciudad y, de forma muy interesante, la impronta que ha dejado la pugna entre izquierda y derecha en su comprensión y narración de los problemas de inseguridad y violencia. Todos estos temas tienen especial relevancia para el contexto de construcción de paz y la comprensión de las innovaciones políticas de las organizaciones.<sup>1</sup>

En la mencionada investigación, se realizaron entrevistas semiestructuradas en las zonas donde operan las organizaciones sociales y que versaron sobre tres cuestiones principales, a saber: a) ¿Cuáles son las fuentes de la inseguridad y violencia en su barrio?; b) ¿Qué hacer para contrarrestarlas?; y c) ¿Quién es el responsable de promover la seguridad y la convivencia? El análisis de las respuestas permitió revelar cuatro rasgos indivisibles del sentido común político allí.

El primero es la interpretación de los problemas de inseguridad y de las tensiones sociales como una disputa entre izquierda y derecha. Las personas narran los problemas de seguridad más próximos como un problema causado por “la izquierda” que la definen, en resumidas cuentas, como aliada de toda la delincuencia. Esta no es una interpretación popular nueva porque a lo largo de todo el conflicto armado interno y de una férrea Doctrina de Seguridad Nacional, se ha logrado instalar la idea

---

<sup>1</sup> Una confirmación de los hallazgos que presentamos, la tuvimos con los resultados del plebiscito sobre los acuerdos de paz en Colombia, que se celebraron el 2 de octubre de 2016. En la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, misma localidad donde se llevaron la mayor parte de las entrevistas, ganó el voto en contra de los acuerdos. La estrategia de los opositores al proceso de paz con las FARC, tergiversaron la información sobre el contenido de los acuerdos valiéndose de manipulaciones que encontraron terreno fértil en el sentido común político securitarista que describiremos.

de que el comunismo es un enemigo que acecha desde dentro y fuera del país. La Política de Seguridad Democrática logró servirse de ese patrón para construir un discurso de seguridad basado en insidias y maquinaciones muy cercanas a las de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Se detectaron posturas autoritarias anti-izquierdistas en las que se le atribuían los problemas de inseguridad —y de los problemas generales de la ciudad y el país— a “la izquierda”, la cual se asocia no sólo con partidos políticos (el Partido Comunista Colombiano, el Polo Democrático Alternativo, el MOIR, etc.), sino con ONG de Derechos Humanos, sindicatos, estudiantes de universidades públicas, grupos de *hip-hop*, grafiteros y organizaciones sociales. Consideran a este heterogéneo grupo como aliados y/o miembros de la guerrilla, fuente de toda la delincuencia. Así, dentro del grupo de personas anti-izquierdistas, todos estos grupos que componen “la izquierda” están siempre al lado de la delincuencia porque ésta tiene, se supone, como objetivo imponer un régimen basado en la inmoralidad y la corrupción. Este discurso no tiene nada de nuevo en Colombia.

El segundo rasgo del sentido común securitarista es el de la intolerancia social. Frente a la pregunta de qué hacer para enfrentar a la delincuencia, algunas de las respuestas fueron abiertamente autoritarias y abogaban por medidas como “la limpieza social” para promover la seguridad en la ciudad. Las posturas autoritarias se sirven de una división entre los buenos y los malos ciudadanos y se construyen sobre la base de la deshumanización y la apatía moral (moral *disengagement*) (Bandura et al. 1996; Bandura 1999, 2002; Detert, Treviño y Sweitzer 2008) evidenciadas en el lenguaje de desinfección; la manipulación de comparaciones; la negación o desplazamiento de la responsabilidad sobre otros; ignorando o minimizando los efectos perjudiciales de las acciones de unos y, al mismo tiempo, maximizando y atribuyendo culpas a otros.

Un tercer aspecto dentro del sentido común securitarista es que se considera al sistema de justicia y al Estado de derecho como alcahuetes de la delincuencia y como una barrera para la obtención de seguridad rápida y efectiva. En esa lógica de pensamiento, “el Estado” es considerado como débil o maniatado por normas, leyes y actores dentro del

mismo Estado que hablan de protección de derechos humanos. Esa idea refuerza el anterior rasgo sobre el uso de mano dura o la justicia por mano propia.

El último rasgo del sentido común político securitarista es que incluye una representación espacial sobre la configuración política externa y sobre la relación con los países vecinos. Si bien las referencias son sobre todo nacionales, la efectividad de esta filosofía política cotidiana se deriva de la posibilidad de extender las clasificaciones, tales como amigo-enemigo, al resto de los países. Por eso hablamos de un sentido común geopolítico como rasgo del sentido común político securitarista. Curiosamente, este sentido común se plantea como una confrontación capitalismo-comunismo. Entre las personas, este rasgo se expresa en la idea de la existencia de una supuesta alianza entre la izquierda local (organizaciones sociales, ONG y políticos) con la izquierda internacional (Cuba, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Nicaragua).

Sin olvidar que la inseguridad es un sentimiento fundado en experiencias concretas de las personas (ser víctima de robos, agresiones, presenciar la operación de economías ilegales, etc.) es pertinente observar que la geopolítica tiene una dimensión cotidiana que es clave incorporar para entender que la sensibilidad y, especialmente, la manera como la gente construye y se refiere a los problemas de inseguridad no está aislado del contexto político en el que se fabrican las representaciones espaciales (Estados aliados, Estado amigo, eje del mal, etc.). Esa geopolítica cotidiana de la seguridad muestra que hay dimensiones de la seguridad más allá del Estado, que tiene una incorporación en las sensibilidades y relatos de las personas (Pain y Smith 2012).

## La espacialidad de las redes y el repertorio de acciones no autoritarias

Como mencionamos, ese sentido común político que presentamos no es unánime. Su contraparte se expresa en la existencia de un elevado número de organizaciones sociales que llevan a cabo acciones no auto-

ritarias en pro de la seguridad. Encontramos en la localidad de Ciudad Bolívar 600 organizaciones sociales desarrollando acciones en defensa de diversas agendas y derechos, de las cuales 182 manifestaron trabajar por la convivencia y la seguridad a través de medios no violentos.<sup>2</sup>

La existencia de este mundo político tan amplio en la localidad de Ciudad Bolívar ha sido narrado parcialmente en algunas investigaciones que, en general, evalúan el momento actual como una fase que comienza desde el 2003 y que se puede caracterizar de socavamiento de las oportunidades políticas para el funcionamiento de las organizaciones sociales (Alape 1995; Herrera y Chaustre 2012; Mantilla 2007; Zibechi 2008; Peña 2014). El asesinato y la persecución sistemática a líderes de esta localidad por parte de grupos paramilitares y delincuencia organizada ha sido la causa fundamental del deterioro de la organización popular allí (Zibechi 2008).

El discurso político alrededor de la memoria para no olvidar los asesinatos de líderes y jóvenes, junto con la defensa del derecho a la vida y el antimilitarismo, ha sido el eje del repertorio de confrontación de las organizaciones en el periodo mencionado (Tabares, comunicación personal, 2014). Dichas acciones en torno a la memoria, el derecho a la vida y el antimilitarismo han tenido como objetivo evitar el control militar o armado de sus espacios de vida cotidianos, lo que las organizaciones llaman “la defensa del territorio”.

Las primeras acciones de esta fase han sido movilizaciones como “Para Seguirle la Línea a la Vida” (*Para Seguirle la Línea a la Vida. Documental sobre la movilización del 2004 en Bogotá*, 2008), la movilización del 2005 titulada “Para que la vida Siga Siendo Joven” (Red de hermandad y solidaridad con Colombia 2005) y el Mandato por la vida impulsado por La Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH, a la cual nos referiremos posteriormente. Todas estas acciones buscaron visibilizar el

<sup>2</sup> Se basa en algunos datos del proyecto Análisis de Redes Sociales como Fundamento Estratégico para la Formulación y Estructuración de la Red Distrital de Reconciliación, Resistencia Civil y No-Violencia en la Localidad de Ciudad Bolívar en el que participó el autor. La investigación fue desarrollada por el Centro de Investigaciones Sobre Dinámica Social (CIDS) de la Universidad Externado de Colombia en el 2006 y dirigida por el sociólogo Álvaro Toledo.

riesgo de las organizaciones y la insistencia por hacer de Ciudad Bolívar un territorio de paz a través de acciones colectivas no violentas y fortaleciendo el tejido social desde los principios de solidaridad.<sup>3</sup>

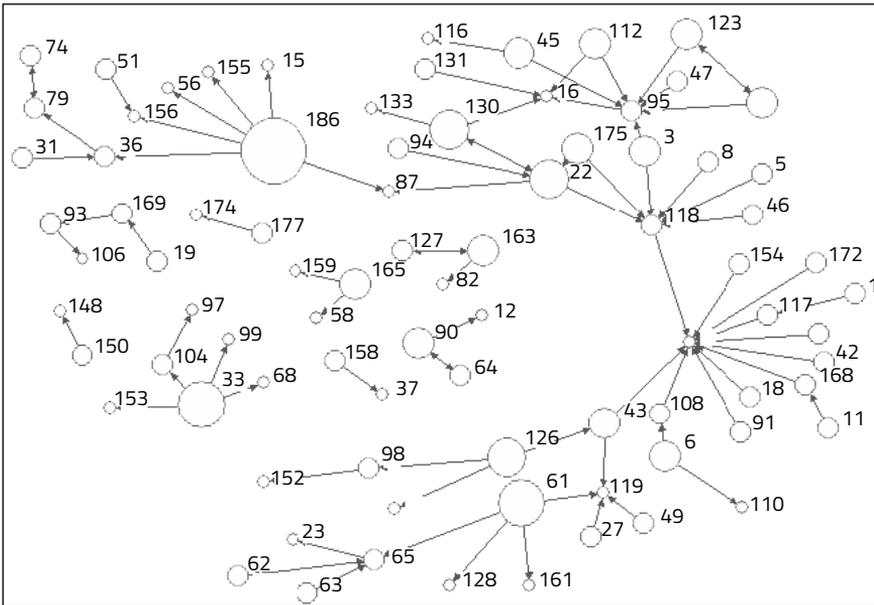
El conjunto de acciones para promover la seguridad y la convivencia en Ciudad Bolívar es mucho más amplio y está compuesto por una red de acciones cuya espacialidad no ha sido analizada. Pensamos que la introducción de este análisis es necesaria para construir preguntas alternativas y visiones de los procesos políticos más útiles. Si bien existe una geografía de los movimientos sociales, su papel en el estudio de la política popular, de la acción colectiva contenciosa y de la movilización social, sigue siendo marginal (Oslender 2008; Porto-Gonçalves 2001; Escobar 2010).

Para el análisis espacial de las redes de acciones en Ciudad Bolívar, partimos del dato más despreciado en las ciencias sociales: la georreferenciación. Es decir, empezamos por responder las preguntas dónde están las organizaciones y cómo se despliegan sus acciones en la ciudad. Eso nos permitió crear una serie de mapas para entender la espacialidad de la política popular. El atlas de la movilización social de esta localidad está compuesto por múltiples cartografías sobre densidad y distribución de las organizaciones sociales, el despliegue diferencial de los temas y tipos de acciones, la relación entre variables como la densidad con la infraestructura social, entre otros. Sólo para contrastar un análisis de redes sociales clásico con un análisis espacial de redes sociales como el que llevamos a cabo, nos permitimos mostrar dos tratamientos

---

<sup>3</sup> Para un relato más detallado de las fases de movilización política en la localidad de Ciudad Bolívar, ver: Peña, Luis 2014. "Acciones colectivas contenciosas, proceso político y seguridad urbana. Construyendo geografías de la esperanza". *Territorios*, núm. 31: 57-83.

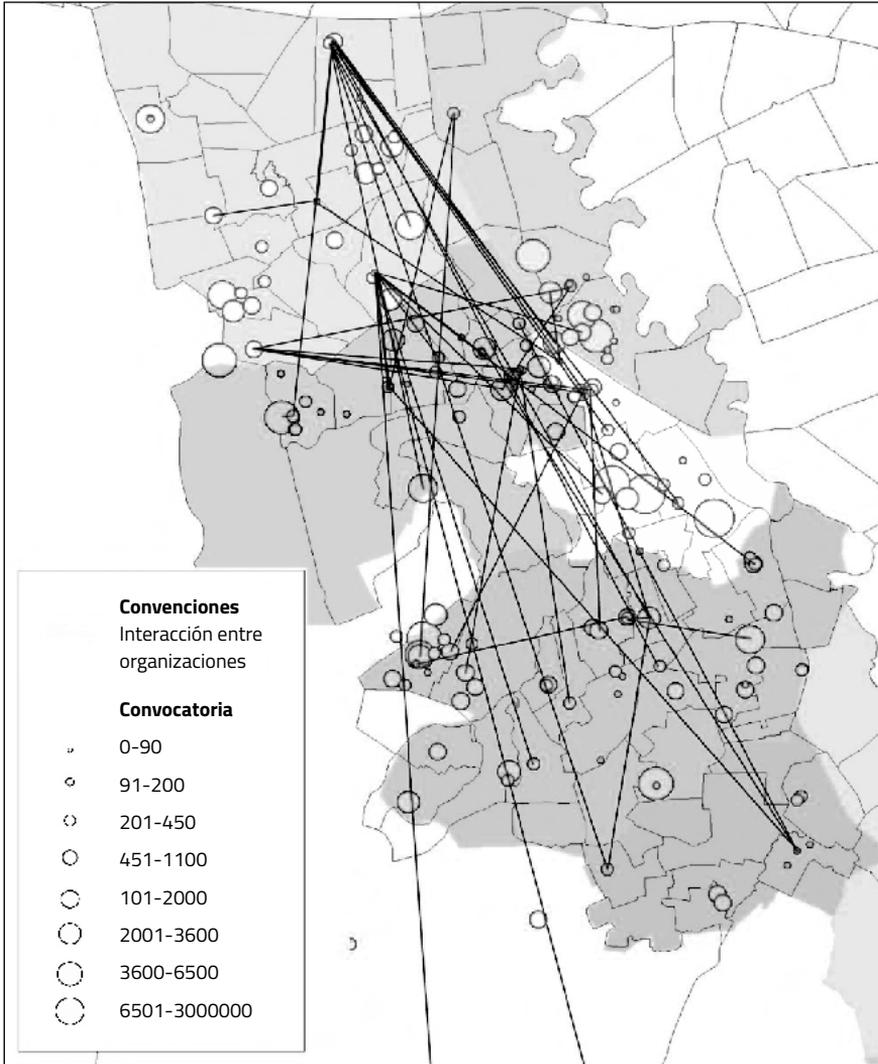
del mismo fenómeno. El ejemplo se hubiera podido emplear con otras variables. La ilustración 1, mal llamada mapa de redes, muestra las conexiones entre organizaciones sociales y su tamaño medido por el poder de convocatoria. Es una imagen que surge de graficar en SocNetV (Social Networks Visualizer) conjuntamente las preguntas: ¿cuándo usted hace una acción, con quién la realiza? y ¿cuántas personas asisten a esas acciones?



**Ilustración 1.** Red de acciones y tamaño de las organizaciones sociales.

Lo que surge de allí es una representación de las redes que puede ser útil para ver jerarquías en la red y algunas relaciones entre acciones compartidas y tamaño de la convocatoria a las acciones.

No obstante, no es una red que nos informe sobre el desarrollo geográfico, desigual y/o contradictorio de la red de acciones. El mapa 1 “Red de acciones y tamaño de las organizaciones sociales” expone la misma información, pero teniendo en cuenta dónde están las organizaciones y cómo se despliegan en la localidad sus acciones.



**Mapa 1.** Red de acciones y tamaño de las organizaciones sociales.

En este mapa podemos observar cómo se territorializa la red espacial de organizaciones sociales. Podemos ver, por ejemplo:

1. En qué lugares están los centros de comando de la política popular en esta localidad. Podemos ver cuáles son las organizaciones que establecen más conexiones, dónde se concentran las más grandes y las más conectadas.

2. Se puede ver dónde están y dónde no están las organizaciones sociales y plantearnos las preguntas de la distribución desigual de las oportunidades políticas en una localidad.
3. El mapa deja ver que las organizaciones más cercanas (las del barrio y las de la UPZ), no suelen llevar a cabo acciones conjuntas. Si se diera el caso en el que primaran las relaciones basadas en la vecindad, las líneas de conexión serían, predominantemente, más cortas. Este dato es coincidente con conversaciones con las y los líderes de las organizaciones, quienes suelen tener algunas controversias o desconfianzas con las y los líderes de organizaciones más próximas.
4. Este mismo mapa también muestra, además, que las organizaciones más pequeñas son las que sirven de eje de la red. Los puntos donde converge la red de relaciones hacen referencia a aquellas con menor poder de convocatoria y, contrariamente, donde hay organizaciones con mayor convocatoria no llega prácticamente ningún lazo de conexión. Podría pensarse que la “lógica” que está mostrando esta red es que entre más grande sea la organización menos necesidad tiene de asociarse y viceversa. No obstante, desde el punto de vista del análisis de redes, una organización social grande llevando a cabo proyectos o acciones conjuntas potenciaría la influencia de la red en el conjunto de la sociedad.

Esta descripción de la territorialización de la política popular en Ciudad Bolívar permite obtener dos resultados. Uno de carácter metodológico y otro sobre el proceso mismo en la localidad.

Sobre el primero, el análisis espacial permite elaborar una serie de preguntas aparentemente simples, que no pueden ser planteadas sin tener en cuenta el despliegue territorial de las organizaciones y sus redes. Eso pone en evidencia que el análisis espacial y la cartografía de un fenómeno no debe ser un anexo en los trabajos de investigación, sino que debe estar en el centro de la construcción de preguntas y la representación de los procesos políticos.

El segundo resultado se refiere al diagnóstico de la movilización juvenil en un contexto concreto que se deriva de analizar la estructura espacial de la red acciones y organizaciones sociales. Debido a la extensión del texto no es posible detallar algunos aspectos de la movilización. Sin embargo, se puede decir que la movilización social juvenil está estrechamente relacionada con la historia de constitución del barrio, con la infraestructura social y con la presencia de actores armados.

En los barrios de origen informal hay más organizaciones sociales, comparado con los barrios de origen formal. Los barrios de origen informal son importantes, primero, porque son los barrios donde las comunidades han estado movilizándose desde hace mucho tiempo para asegurar el acceso a servicios públicos y la creación de bienes colectivos. Pero, además, son barrios en cuyo origen fueron importantes las organizaciones de izquierda, especialmente, la guerrilla del M-19, la ANAPO. Al mismo tiempo, los barrios donde hay más organizaciones son aquellos donde se ha invertido más en infraestructuras como salones comunales, parques, comedores comunitarios, bibliotecas, jardines infantiles.

Esos lugares se han convertido en incubadoras de organizaciones y donde existe más diversidad de oportunidad o recursos. Los datos muestran que allí donde hay más organizaciones y más densidad de ellas, hay mayor diversidad de propósitos dentro del gran objetivo de promover la convivencia y la erradicación de la inseguridad. Esto quiere decir que en un núcleo de organizaciones no existe un monopolio de temas sino, por el contrario, que la concentración promueve oportunidades para la diversificación de las organizaciones. En efecto, allí donde hay un número de organizaciones más alto, la distribución de los propósitos es más o menos homogénea comparados con aquellos lugares donde hay menos de éstas.

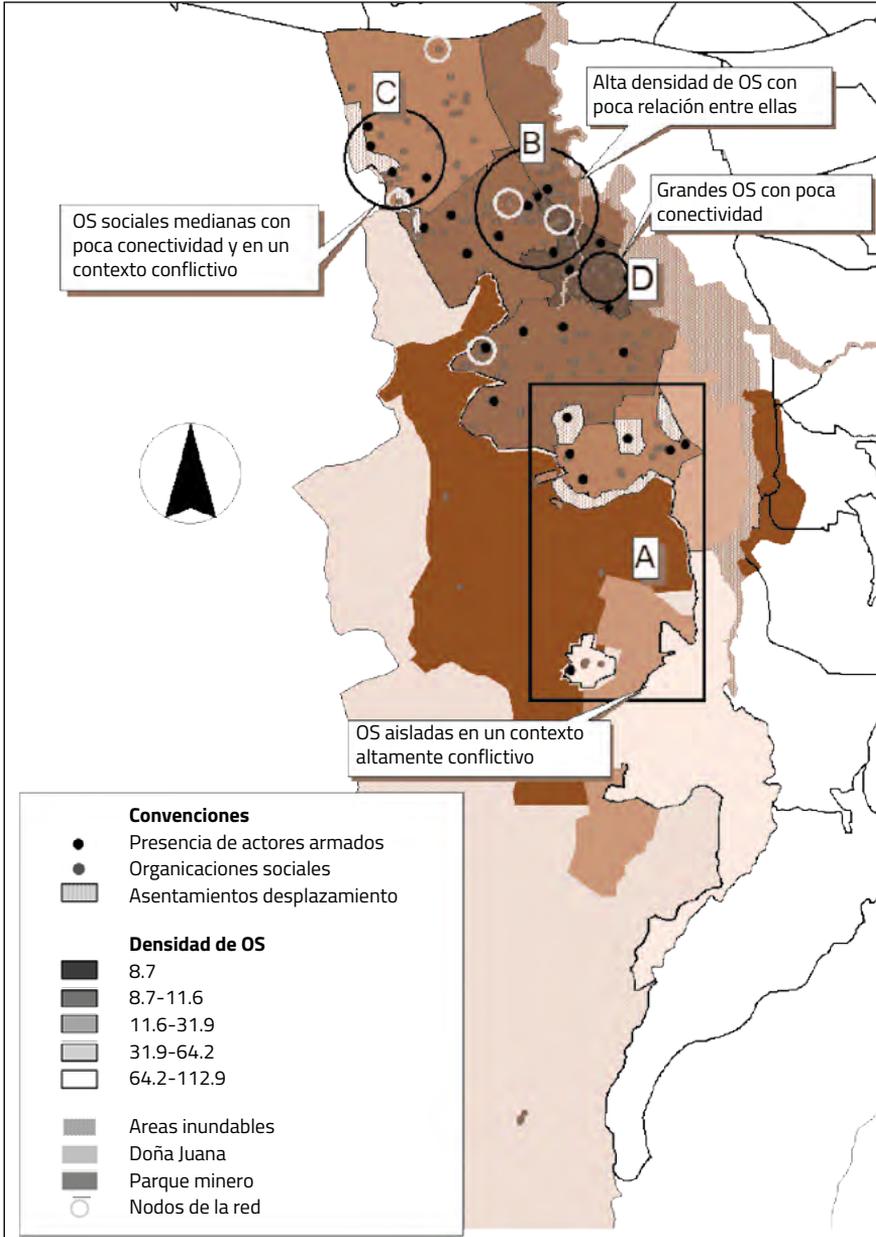
El segundo resultado que se deriva de la descripción de la territorialización de la acción colectiva contenciosa es una síntesis de un momento del proceso político local que expresa la diversidad de situaciones que experimentan las organizaciones sociales y las redes sociales en la localidad. El mapa 2 muestra esta síntesis compuesta de cuatro zonas:

La zona A, principalmente en las UPZ de Mochuelo y Monte Blanco donde hay una baja densidad de pequeñas organizaciones débilmente conectadas con el resto de sus pares, tanto dentro como por fuera de la localidad y con una grave problemática ambiental (minería, la producción de ladrillo, el depósito de basuras) de infraestructuras y presencia de grupos.

La zona B, en la convergencia de las UPZ San Francisco, Jerusalén y Arborizadora, se caracteriza por tener la más alta densidad de organizaciones sociales en la localidad, con dos grandes nodos de la red y una apreciable cantidad de pequeñas y medianas organizaciones, con muy baja conectividad entre ellas y con amenazas por inundación y presencia de grupos armados.

La zona C, en los barrios Santa Viviana, Santo Domingo, Potosí, entre otros, tiene una concentración de organizaciones medianas con muy poca conectividad y en un contexto de alta conflictualidad derivada del conflicto armado por la presencia de grupos armados y nuevos barrios con mucha población en condición de desplazamiento.

La zona D es una pequeña área la UPZ de San Francisco con organizaciones con alto poder de convocatoria, en un lugar con alta densidad de organismos que no participan ni en acciones, ni en proyectos. La conflictualidad en la zona D se evidencia en la presencia de grupos armados y el riesgo por inundación del río Tunjuelito.



**Mapa 2.** Síntesis de la estructura espacial de las organizaciones y retos diferenciados para la construcción de redes para la acción colectiva contenciosa.

Fuente: Peña, Luis (2011). *Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales*. Universidad Externado de Colombia. CIDS.

## Repertorios de confrontaciones en las acciones colectivas contenciosas

Como se dijo, los repertorios de confrontación se refieren a las actividades concretas que desarrollan las organizaciones sociales para hacer visible una problemática, transmitir un mensaje públicamente y generar apropiaciones espaciales que desafíen la geografía de la inseguridad. Entre las acciones que se detectaron en el trabajo con las organizaciones están, por ejemplo, foros de debate, *performances*, representaciones de obras de teatro, conciertos de rap y *hip-hop*, caminatas, cineforos, embellecimiento de espacios públicos, carnavales, pintar murales-grafitis, lectura pública de poemas referidos al derecho a la vida, instalación de monumentos, instalación de placas recordatorias, etcétera.

### Pacto por la vida

Esta fue una acción destinada a crear un mandato popular y un compromiso comunitario por la vida que se desarrolló como una “votación simbólica” en la localidad de Ciudad Bolívar. La Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH, una organización social que promovió activamente la formación de gestores de derechos humanos y la formación de redes de organizaciones, fue una de las protagonistas de esta acción. La Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH desarrolló un trabajo, principalmente, en los centros educativos de la localidad cuyos principales objetivos eran el promover la cultura del respeto de los derechos humanos y construir liderazgos de jóvenes, niñas y niños (La Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH 2005).

El evento que motivó la acción fue el asesinato, en el 2005 en Ciudad Bolívar, de una escandalosa cifra de jóvenes, unos 500 de acuerdo con las organizaciones de derechos humanos. A través de la recolección de firmas apoyada por la Registraduría Nacional, 117,284 personas (de las 700,000 que viven en Ciudad Bolívar) votaron por un mandato para hacer de Ciudad Bolívar un territorio de paz que decía lo siguiente:

Los jóvenes ¡nos declaramos desertores! y enemigos de la muerte, de la muerte a mano armada, de la muerte entrenada, de las balas disparadas, de la violencia organizada y no organizada. ¡Nos declaramos prófugos! De los cerebros bien lavados, de la paz con muerto sin nombre, de las armas por encima del hambre. ¡Nos declaramos amantes de la vida! Nos declaramos defensores de los derechos humanos, y del desarme, constructores de la cultura de no violencia (Peña 2008).

En los años siguientes, las cifras de homicidios bajaron, pero siguieron siendo muy elevadas. En el 2006 se registraron 126 homicidios. Esta acción le permitió a la Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH participar en múltiples reuniones con autoridades y, además, convocar a más jóvenes a la red. En 2007, el alcalde Luis Eduardo Garzón se acercó a esta organización y creó una alianza con otros 12 alcaldes del país para reglamentar el porte de armas.

Así, los integrantes de la Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH de Ciudad Bolívar se convirtieron en ejes de una política de desarme en las demás localidades de la ciudad que les permitió promover otras acciones de éxito, tales como: el *Toque de tambores por la vida y el desarme*, la *Cadena humana por la vida y el desarme*, *Nosotros también tenemos derecho a la Educación Superior* (Nieto 2014).

## Caminatas nocturnas contra los toques de queda y amenazas de grupos armados

Aunque las caminatas son un tipo de acción frecuente en el repertorio de confrontación de las organizaciones sociales, aquí se destacan aquellas promovidas en La Mesa Local de Jóvenes como respuesta a los toques de queda impuestos por los paramilitares en su proyecto de extender su control territorial y social. La Mesa Local de Jóvenes, compuesta por varias organizaciones sociales y que cuenta con apoyos de la Secretaría de Gobierno de Bogotá y la alcaldía local de Ciudad Bolívar, se planteó construir una memoria sobre las víctimas de la limpieza social (“no olvidar”), luchar contra la estigmatización (“tenemos que vernos nosotros

mismos de forma diferente”) y promover la apropiación del territorio por parte de los habitantes de Ciudad Bolívar (“somos territorio de paz y de vida”).

Las caminatas se desarrollaron en diversos lugares (Arabia, Juan Pablo II, Perdomo, Perdomo Alto, Santa Bibiana, Santo Domingo, Potosí, Paraíso, Vista Hermosa, Arborizadora, Caracolí, entre otros) y buscaban el reconocimiento del entrecruce de varias geografías de la localidad (la geografía del miedo, la de las desigualdades, la de las formas de vida y la de la violencia) y retar la territorialidad paramilitar desobedeciendo su prohibición de salir a la calle en la noche. (Tabares, comunicación personal, 2014).

Dentro del recorrido se hacía alboroto, se hablaba, se cantaba, se iban presentando grupos artísticos, se realizaban actos simbólicos como, por ejemplo, poner una placa de recordatorio, tomarse las manos o dibujar en el suelo una silueta de una persona para señalar el lugar donde había sido asesinado alguien con la consigna “no queremos más”. La caminata terminaba en un canelazo o en una olla comunitaria, momento que era aprovechado para realizar la última actividad consistente en distribuir una hoja a los participantes preguntándoles dónde habían sentido más miedo, dónde se habían sentido más seguros, en qué lugar estuvieron más alegres, etc. A partir de eso, entonces, la Mesa de Jóvenes podía efectuar la evaluación de la acción con el fin de diseñar otras acciones en los lugares donde la gente tenía más miedo. (Tabares, comunicación personal, 2014).

Las caminatas se convirtieron en una acción de mucho impacto en la localidad, y las instituciones, además de apoyarlas parcialmente, también sacaban provecho de éstas. Lo más frecuente, narrado por varios participantes, es que las instituciones llegaran a tomarse la foto en la caminata y a mostrar que esa actividad era resultado de sus proyectos. Esa ha sido una forma de cooptación del trabajo de las organizaciones y se expresa en la indignación que le produce a las organizaciones que “el Estado” saque pecho con estas actividades y que sean ellos los que tienen que poner el pecho en su localidad a las amenazas cotidianas de los actores armados.

## Cuadras armónicas. Mural Vestigios de Humanidad

El colectivo Arto Arte de los Libertadores ha hecho una serie de intervenciones que ellos denominan Cuadras Armónicas basadas en la creación de murales en sitios claves y cuyo principal objetivo es motivar el diálogo entre vecinos acerca de problemas comunes (de convivencia, seguridades, derechos, ambiente, culturales, etc.) y sacar las discusiones sobre temas públicos de los espacios cerrados de oficinas para ponerlos en las calles. Este colectivo tiene un fuerte interés por promover la comunidad y consideran que en esta aspiración hay dos temas centrales: el espacio y las preguntas. Jesús David Suárez, miembro del Colectivo Arto Arte, dice que él cree en el espacio y en las preguntas, es decir, que cree que las intervenciones en el espacio público, visibles y palpables, tienen poder para generar preguntas sobre problemas comunes de las personas. “La pregunta común, la pregunta públicamente debatida y compartida es el comienzo de la comunidad. La intención es generar la acción, para luego ver las preguntas de la gente”. (Suárez, comunicación personal, 2011).

El mural *Vestigios de humanidad* en el barrio Villa del Cerro es una de estas acciones dentro de las intervenciones Cuadras Armónicas. Esta obra tiene la particularidad, primero, de escoger una pared de una calle donde existan problemas de convivencia y seguridad y, segundo, que se apoya en la comunidad porque usó discos compactos y baldosas reciclados, aportados por la comunidad, sobre los cuales se pintó.

Las diferentes fases de esta acción tienen mucha riqueza, pero, curiosamente, la parte que más suscita el interés de esta intervención tiene que ver con su deterioro. Muchos discos compactos del ensamble pictórico ya no están en la pared, y eso, de acuerdo con Arto Arte, es lo que permite hacer una evaluación del lugar donde la obra está jugando. “Pues justamente se trata de usar el deterioro del mural como una excusa para discutir los problemas del barrio. ¿Qué está pasando? ¿Por qué se está deteriorando? ¡¡Preguntémonos!! El deterioro del mural no es un fracaso porque de ahí salen las preguntas como: ¿qué hago yo para propiciar la protección de un espacio o de un objeto como estos?” (Suárez 2012).

La filosofía de Cuadras Armónicas es promover encuentros de personas a través de objetos y espacios públicos intervenidos artísticamente.

El mural no es, entonces, una pared intervenida por un grupo de artistas, sino más bien que actúa como un espejo de un lugar específico, de una comunidad y, si se quiere, de la sociedad donde la obra se instala, donde la obra cambia. En las reuniones que convocan organizaciones sociales o instituciones no populares para hablar de problemas, como la seguridad de la gente, va a quejarse y a pedir. Esta intervención cambia el foco y promueve que las personas reflexionen sobre sus propios hábitos cotidianos en los espacios más próximos. Esa es una innovación importante.

## Ollas comunitarias para combatir ollas de vicio

Entre los diversos usos que tiene la olla comunitaria, llamó la atención en el trabajo de campo una que narra Óscar Benavides, de la Corporación Comunitaria Cuyeca A Obsun, consistente en hacer ollas comunitarias allí donde funcionan las llamadas “ollas de vicio”, es decir, los lugares (puede ser una casa, una calle o un sector) donde funciona un expendio de drogas y desde donde se comandan muchos de los mercados ilegales que generan más criminalidad. La acción consiste en que las organizaciones convocan una olla comunitaria cerca de la olla de vicio con el fin de hacer presencia, usar el espacio público y promover la permanencia de las personas en esa zona. No hay manifestaciones en contra de la olla de vicio, ni arengas, ni carteles que manifiesten que la acción tiene que ver con la olla. Sólo está la olla comunitaria como motivo para que la gente se tome la calle, una de las primeras cosas que pierde la comunidad cuando hay un poder mafioso ejerciendo control territorial y social.

La olla comunitaria está acompañada de múltiples actividades tales como hacer juegos, tocar música, hacer bailes, *performances* artísticos o representar obras de teatro. El objetivo es extender las actividades y, por tanto, la presencia de las personas por el tiempo necesario para afectar el funcionamiento de la olla de vicio. Los consumidores de estupefacientes, que suelen ser vecinos, los policías corruptos que con frecuencia participan de economías ilegales y los interesados en vender cosas robadas dudan en visitar un sitio vigilado por la simple, pero efectiva presencia de las personas. La efectividad de esta acción está demostrada en que los traficantes locales le han manifestado a los mismos participantes

de estas acciones cosas como: “me voy de aquí porque ustedes no dejan trabajar” o “ustedes me tiraron el negocio” (Benavides, Comunicación personal, 2011). La olla comunitaria se constituye así en la forma de reterritorializar las dinámicas de las comunidades a través de tomarse la calle. Esto recuerda el principio expuesto por Jane Jacobs en su clásico texto titulado *El uso de las aceras*, donde ella mostraba que la vigilancia más efectiva y no autoritaria es la que surge de usar las calles frecuentemente (Jacobs 1961).

## Conclusiones

Se han presentado acciones no autoritarias destinadas a la construcción de seguridad urbana que tienen como eje la acción colectiva contenciosa, las redes territorializadas de acciones y los repertorios de confrontación que despliegan las organizaciones sociales. Esto nos permite plantear cuatro puntos.

El primero es si estas acciones realmente sirven, si el trabajo de las organizaciones tiene impacto en la reducción de la criminalidad y si estas acciones son la solución a los problemas de seguridad. Lo primero para reconocer la importancia de estas acciones contenciosas es pensar que éstas hacen parte del proceso político amplio. Las organizaciones no son ingenuas y saben que hay problemas que sólo se resuelven haciendo cambios estructurales en la sociedad. Pero estas acciones están generando oportunidades e innovaciones políticas y diciendo que los cambios no les van a caer de afuera ni se construyen sin ellos o fuera de sus comunidades. Las organizaciones también entienden que sus actividades tienen un impacto en la seguridad porque le quitan bases territoriales y sociales a la criminalidad, porque arrebatan jóvenes a los actores armados y les muestran opciones de vida alternativas basadas en valores como el estudio, el trabajo en equipo, la solidaridad y la bondad. Estas acciones han salvado vidas y han detenido el avance de actores armados, como lo muestra el caso del barrio Potosí, en el que las experiencias de educación comunitaria han logrado crear una contención a los grupos paramilitares que dominan en los barrios vecinos como Caracolí.

En segundo lugar, con la presentación de estas experiencias se ha reivindicado que la política tiene un lugar (las organizaciones sociales usarán preferiblemente el término territorio), y para tal fin se habló de la manera como se territorializa, como se “geografiza” la política, acudiendo a temas considerados poco problemáticos como, por ejemplo, la distribución espacial de las organizaciones sociales y la estructura espacial de las redes de acciones. Pero, sobre todo, también se ha dicho que el lugar importa porque los conflictos, los desafíos, los discursos y las solidaridades están basadas, no sólo en enraizamientos locales, sino en la reivindicación o construcción de sentidos de lugar alternativos a los impuestos por actores armados o por una cultura política fundamentada en el sectarismo y la deshumanización. Los objetivos de las organizaciones están planteados efectivamente en términos de lucha contra representaciones espaciales hegemónicas que reproducen estigmas territoriales y estigmas sobre personas por las cuales hay que intervenir, corregir y disciplinar. Así, el lugar importa porque reivindicar o construir derechos (en los casos analizados, el de la vida) es básicamente territorializar derechos, lo que, en últimas, significa que la acción colectiva pone de manifiesto disputas entre actores por territorializar proyectos diversos. Después de esto cobra sentido la pregunta: ¿Qué quedaría de la acción colectiva contenciosa si suprimimos el espacio, el lugar o el territorio?

En tercer lugar, resulta extraño hablar de la seguridad urbana y la acción colectiva contenciosa porque existen prejuicios según los cuales las iniciativas destinadas a crear espacios más seguros son proyectos autoritarios o que la seguridad simplemente no es un derecho. La experiencia de trabajo del autor con las organizaciones sociales, justamente, contradice esos prejuicios porque afirma que la seguridad es un derecho, aunque lo subordinan a la realización de otros derechos y porque, con sus acciones, muestran que es posible innovar políticamente para promover formas no autoritarias de securitización de la ciudad. Adicionalmente, estudiar esta relación entre seguridad y acción contenciosa muestra que la sociabilidad urbana basada en el miedo, el individualismo, la desconfianza y la exaltación de la violencia, está siendo retada y está lejos de ser unánime. Por eso hablamos de una geografía de la esperanza, término ya usado por James Baer (1998) y David Harvey (2000)

para referirse a los proyectos en los que las personas buscan ser arquitectos de un cuadro de vida alternativo. En nuestro caso, nos referimos a la geografía de la esperanza encarnada en los proyectos de construcción de una espacialidad alternativa a la violencia y la inseguridad.

Por último, en este análisis, que se podría denominar de geografía política de la ciudad, se ha buscado aportar algo en un campo en el cual la geografía política no es buena: estudiar la construcción de paz. De hecho, como se deduce de los trabajos de varios autores (Gregory 2010; Koopman 2010, 2011; Megoran 2011), la geografía política, en las diversas escalas de análisis, es muy buena estudiando la guerra y deficiente abordando la paz porque cuando se trata de la primera, ésta es elocuente, teórica, interdisciplinaria, comprometida y construye una crítica convincente y estimulante de las culturas y las prácticas de la guerra. Mientras que para tratar la paz, la construcción de alternativas a la inseguridad y alternativas de seguridad, hay pocos conceptos y poco contenido. El hecho de que, como dice Koopman en su *Alter-geopolítica*, otras seguridades están tomando lugar (*other securities are happening*) es un llamado a prestar más atención a la relación entre acción colectiva contestaria y popular y la securitización del espacio.

## Bibliografía

- ALAPE, ARTURO (1995). *Ciudad Bolívar: la hoguera de las ilusiones*. Bogotá: Planeta.
- BAER, JAMES A. (1998). *Cities of Hope: People, Protests, and Progress in Urbanizing Latin America, 1870-1930*. Boulder: Westview Press.
- BANDURA, ALBERT (1999). "Moral disengagement in the perpetration of inhumanities". *Personality and Social Psychology review* 3 (3): 193-209.
- BANDURA, ALBERT (2002). "Selective moral disengagement in the exercise of moral agency". *Journal of Moral Education* 31 (2): 101-119.
- BANDURA, ALBERT, CLAUDIO BARBARANELLI, GIAN VITTORIO CAPRARA Y CONCETTA PASTORELLI (1996). "Mechanisms of moral disengagement in the exercise of moral agency". *Journal of Personality and Social Psychology* 71 (2): 364.

- BENAVIDES, ÓSCAR (2011). Comunicación personal. Bogotá.
- CASA CREATIVA: "PARA SEGUIRLE LA LÍNEA A LA VIDA. Documental sobre la movilización del 2004 en Bogotá". 2008. Acceso el 24 de junio, 2104. <https://www.youtube.com/watch?v=JokdkXRYiYE>
- CRUZ, JOSÉ MIGUEL (2000). "Violencia, democracia y cultura política". *Nueva Sociedad* 167: 132-146.
- DEL ÁLAMO, ÓSCAR (2006). "Linchamientos, la venganza aymara". *A los príncipes republicanos: gobernanza y desarrollo desde el republicanismo cívico*, 677-682. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- DETERT, JAMES R., Linda Klebe Treviño y Vicki L. Sweitzer (2008). "Moral disengagement in ethical decision making: a study of antecedents and outcomes." *Journal of Applied Psychology* 93, 2: 374.
- DÍAZ, ANTONIO FUENTES, Y LEIGH BINFORD (2001). "Linchamientos en México: una respuesta a Carlos Vilas". *Bajo el Volcán* 2, 3: 143-154.
- ESCOBAR, ARTURO (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. (No. 304.2 E74). Programa Democracia y Transformación Global (Perú). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima: Facultad de Ciencias Sociales. Acceso el 15 de julio, 2016. <http://democraciaglobal.org/wp-content/uploads/Minga-pdf.pdf>
- GRAMSCI, ANTONIO (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- GREGORY, DEREK (2010). "War and peace". *Transactions of the Institute of British Geographers* 35, 2: 154-186.
- HARVEY, DAVID (2000). *Spaces of hope*. Berkeley, CA: University of California Press.
- HERRERA, MARTHA CECILIA, Y ÁLVARO CHAUSTRE (2012). "Violencia urbana, memoria y derecho a la ciudad: experiencias juveniles en Ciudad Bolívar". *Pro-Posições* 23, 1: 65-84. Acceso el 5 de diciembre, 2017. <https://doi.org/10.1590/S0103-73072012000100005>.
- HINOJOSA, ERIC (2004). *Linchamientos y justicia comunitaria: de la indefensión a la violencia suburbana*. Cochabamba: CEDIB.
- HUGGINS, MARTHA KNISELY (1991). *Vigilantism and the state in modern Latin America: essays on extralegal violence*. New York: Praeger Publishers
- JACOBS, JANE (1961). *The life and death of great American cities*. Nueva York: Random House LLC.

- KOOPMAN, SARA (2010). "Making space for peace: International accompaniment as alter-geopolitics". *Antipode* 42, 1: 231-235.
- KOOPMAN, SARA (2011). "Alter-geopolitics: Other securities are happening". *Geoforum* 42 (3): 274-284.
- LA RED JUVENIL E INFANTIL DE PROMOTORES DE DDHH (2005). "Folleto de La Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH". Bogotá.
- LAROCHE, FABIO LÓPEZ DE (1990). *Ensayos sobre cultura política colombiana*. CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular).
- MANTILLA, PAOLA (2007). "Historia del Movimiento Juvenil en Ciudad Bolívar". *Historia del movimiento juvenil* (blog). <http://movimientosocialjuvenil.blogspot.com/>
- MEGORAN, NICK (2011). "War and peace. An agenda for peace research and practice in geography". *Political Geography* 30, 4: 178-189.
- NIETO, ÉRIKA (2014). Comunicación personal.
- OSLENDER, ULRICH (2008). *Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano: hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad del Cauca.
- PAIN, RACHEL, Y SUSAN J. Smith (2012). *Fear: Critical Geopolitics and Everyday Life: Critical Geopolitics and Everyday Life*. Reino Unido: Ashgate Publishing, Ltd.
- PEÑA, LUIS BERNETH (2017). *La seguridad urbana en movimiento: estado, acciones colectivas y prácticas cotidianas frente a la inseguridad en Bogotá*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- PEÑA, LUIS BERNETH (2011). *Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales*. Cuadernos del CIDS. Bogotá, Colombia: CIDS, Universidad Externado de Colombia.
- PEÑA, LUIS BERNETH (2014). "Acciones colectivas contenciosas, proceso político y seguridad urbana. Construyendo geografías de la esperanza". *Territorios*, núm. 31: 57-83.
- PEÑA, MARÍA (2008). "Una mirada hacia la vida". *El Espectador*, 2008, 5 de septiembre edición, sec. Bogotá. Acceso el 17 de octubre, 2016. <http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articuloimpreso-una-mirada-vida>.
- PORTO-GONÇALVES, CARLOS (2001). *Geo-grafías: Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Mexico: Siglo XXI.

- RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD CON COLOMBIA (2005). "Para que la vida siga siendo joven". *redcolombia.org*.2005. Acceso el 15 de octubre, 2016. <http://www.redcolombia.org/2014/06/11/para-que-la-vida-siga-siendo-joven/>
- SUÁREZ, JESÚS DAVID (2012). Comunicación personal. Miembro del Colectivo Arto Arte. Bogotá.
- TABARES, EDWIN (2014). Comunicación personal. Bogotá.
- TARROW, SIDNEY G. (2011). *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. Tercera edición. Nueva York: Cambridge University Press.
- TILLY, CHARLES Y SIDNEY TARROW (2006). *Contentious politics*. Oxford University Press.
- ZIBECHI, RAÚL (2008). *Donde termina el asfalto: Cerros del Sur de Bogotá*.





# Las exposiciones como recurso para la guerra: el caso de los jóvenes de Ayotzinapa

---

Maai Ortíz

## Introducción

A pesar de que la libertad de expresión es un derecho consagrado no sólo desde el ámbito constitucional en las leyes mexicanas, sino por los organismos internacionales de derechos humanos, éste ha sido infringido por el Estado mexicano, rompiendo el contrato social que instituye la conformación nacional. De manera que el autoritarismo del gobierno mexicano ha hecho uso brutal de la violencia contra quienes ejercen este derecho fundamental, incurriendo en acciones como la desaparición forzada, a la cual fueron sometidos 43 estudiantes de la normal rural guerrerense de Ayotzinapa.

Ante este escenario, distintos colectivos, grupos y organismos han creado exposiciones mediante varios recursos de diferente índole, para visibilizar y denunciar las acciones de la violencia estatal. En este texto, trato de reflexionar acerca de las tensiones generadas en escenarios políticos violentos desde el campo expositivo, específicamente de espacios como la Casa de la Memoria Indómita, gestionada por el Comité Eureka que ha luchado por mantener viva la memoria de los desaparecidos políticos. También me interesa colocar en tensión el despliegue arrollador de los últimos años en cuanto a exhibiciones militares, construcción de museos, memoriales y monumentos gestionados por la Secretaría de la Defensa Nacional en contraste con las exhibiciones que buscan utilizar

estos dispositivos como una herramienta política que disloca las intenciones estatales de limpiar la imagen del ejército ante una crisis de seguridad que se vive en el país, donde la juventud se ha convertido en uno de los sectores más vulnerables y afectados por la violencia.

## Contexto

Uno de los eventos más dolorosos ocurridos en Latinoamérica fue el escenario de las dictaduras en el Cono Sur, donde convivía un violento proceso de militarización y autoritarismo expresado bajo la forma de golpes de Estado (Victoriano, 2010, 176). Este episodio estuvo coludido con el gobierno estadounidense en el contexto de la Guerra Fría. Argentina, Chile, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Brasil, entre otros países sudamericanos y centroamericanos, experimentaron regímenes militares que mantuvieron una política de represión contra cualquier expresión o posicionamiento disidente al gobierno, especialmente aquellos que pregonaban el anticapitalismo desde una postura socialista o comunista. Bajo este escenario, unos de los sectores más golpeados de la población latinoamericana fueron obreros, mujeres, sacerdotes y, en especial, jóvenes estudiantes, muchos de ellos militantes (Filippi y Niño 2014, 10), quienes experimentaron el despliegue de la represión política. De manera simplificada, es posible detectar cuatro procesos contra las disidencias políticas de aquellos regímenes: la persecución, la tortura, el exilio y la desaparición forzada.

Por otro lado, aunque México era idealizado y reconocido por ser un receptáculo de los exiliados de las dictaduras militares del Sur, experimentar una democracia civil, emprender un efímero desarrollo económico y respetar el Estado de derecho, la situación que denunciaban los jóvenes estudiantes en los años sesenta y posteriormente en los setenta estaba muy alejada de la faceta amigable y positiva que el Estado mexicano quería mostrar fuera del país. Victoriano Serrano señala al respecto:

En este contexto represivo no habría que olvidar, ciertamente, a México, allí donde la intervención policíaco-militar del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz cobró la vida de un número aún no precisado de estudiantes

congregados en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, en 1968. Ocurriría lo mismo en 1971, cuando gobernaba Luis Echeverría, inaugurando con ello un periodo de intervención radical de la sociedad que tuvo como característica central el uso del ejército y sus tácticas de guerra en contra de su propia población civil (2010, 179).

A pesar de no vivir en una dictadura militar como en otros países latinoamericanos, México no era una excepción en cuanto a persecución, tortura y desaparición forzada. En el caso mexicano, si bien es cierto que los cuerpos policiacos eran señalados por sus actos represivos y enérgicos contra la juventud, era el ejército quien encabezaba la violencia del Estado.<sup>1</sup> Esto está fundamentado en quienes señalan a los cuerpos castrenses como los ejecutores de la mayoría de los crímenes contra la juventud mexicana, que es el caso de Comité Eureka, colectivo formado por familiares de los desaparecidos de la Guerra Sucia en México.

De manera que el Estado mexicano, por un lado, ofrecía el asilo político a quienes eran perseguidos en las dictaduras latinoamericanas (Niño 2014, 146), mientras que, por el otro, ejercía una política interna de represión, tortura y desaparición.

Considero necesario atender este fenómeno a distancia de aquellos sucesos, contextualizando las circunstancias actuales partiendo de los últimos doce años de gobierno (PAN-PRI). Cabe señalar que la importancia de la situación mexicana en Latinoamérica es fundamental, puesto que la política de terror estatal por parte de los países latinoamericanos no ha cesado hasta nuestros días, tal es el ejemplo de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y otros múltiples casos. Sin embargo, posteriormente me centraré en el asunto de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, ya que me interesa comprender ciertas conexiones a través del campo cultural, específicamente de los museos que están insertos en tensión y lucha por la significación política.

---

<sup>1</sup> Existe una amplitud de diversos textos y análisis con respecto a las disidencias políticas como el caso del Movimiento Estudiantil de 1968, así como de la situación de la Guerra Sucia y la década de los setenta. Incluso hay análisis elaborados con respecto a los memoriales y museos que tratan el tema de la memoria de aquellas luchas sociales.

## La lucha sigue: Museo Casa de la Memoria Indómita

Antes de abordar el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y su relación con este espacio museal, es importante señalar que me interesa examinar el museo desde la perspectiva de Tony Bennett, quien lo analiza desde la noción de complejo exhibitorio. En relación con esta noción, Mario Rufer explica:

El historiador Tony Bennett acuñó en 1988 el término de “complejo exhibitorio” para estudiar la importancia que las grandes exhibiciones y los museos adquirieron en la escena europea internacional durante el siglo XIX. De algún modo lo que Bennett intentaba exponer es que las nociones científicas de orden, jerarquía, clasificación y pertenencia se volvieron un “problema de cultura”: esto es, se tornaron parte de una estrategia pedagógico-formativa fundamental de las nuevas esferas públicas y la construcción de civilidad (incluso para las clases trabajadoras). Una tecnología visual con procedimientos específicos se volvió parte de una rutina para crear ciudadanía. (Rufer 2014, 96)

Una vez entendido que el museo constituye una tecnología visual que desarrolla determinadas estrategias pedagógicas/formativas, planteo el estudio de dos complejos exhibitorios en tensión. Por un lado, el proveniente del discurso oficial del Estado mexicano a través del despliegue exhibitorio militar, y, por otro, el contradiscurso desarrollado a través del Museo Casa de la Memoria Indómita, recinto que aborda el caso de los desaparecidos políticos, el cual es gestionado por el Comité Eureka.

Para entender la lucha del Comité Eureka, es necesario saber que esta organización, surgida en el contexto de la Guerra Sucia en México, fue fundada hacia 1977 por Rosario Ibarra de Piedra, cuyo hijo, Jesús Piedra Ibarra, fue detenido y desaparecido en Monterrey por parte de miembros del Estado mexicano. Así inicia este Comité Pro-Defensa de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos de México, que desde su origen ha luchado para que los desaparecidos por parte del Estado sean

presentados con vida.<sup>2</sup> Es importante comentar que así como en Argentina se les llamó a las mujeres que luchaban por sus desaparecidos, las Abuelas y las Madres de la Plaza de Mayo, a las mujeres de Comité Eureka se les conoce como las Doñas, a las cuales me estaré refiriendo a lo largo del texto.

La lucha constante de las Doñas del Comité Eureka ha consistido no solamente en exigir la presentación con vida de los desaparecidos políticos, sino que ha sido una ardua tarea que da seguimiento a los casos, documentan, realizan manifestaciones públicas, y han logrado la liberación de por lo menos 148 personas. Asimismo han exigido la aparición de más de 557 personas que tienen registradas en sus archivos, cuenta que desde 1969 sigue aumentando cada sexenio y a la cual se suman los estudiantes de Ayotzinapa.

Respecto al Museo Casa de la Memoria Indómita, se encuentra en la calle de Regina número 66, entre la calle 5 de Febrero y 20 de Noviembre, a cuatro cuadras antes del Zócalo de la Ciudad de México. La casa de tres niveles, construida en 1923, fue en su momento estación de bomberos y en 2005 fue otorgada en comodato por el entonces jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador. La inauguración se realizó el 14 de junio de 2012 (Ibarra 2013, 57).

Ahora bien, ¿qué dio lugar a la creación del Museo Casa de la Memoria Indómita y cómo se puede entender su existencia en una dimensión política? De entrada, existen varias investigaciones acerca de este espacio, como la de Tatiana Wolff (2014), que aborda este recinto desde una perspectiva más descriptiva con una óptica museológica.<sup>3</sup> También podemos encontrar el de Alejandra Fonseca y Sebastián Vargas, quienes lo inscriben como una alternativa coherente capaz de generar una asertividad comunicativa acerca del tema de la desaparición forzada. Estos

<sup>2</sup> Cátedra Unesco sobre Derechos Humanos, Unam. Acceso el 28 de febrero de 2018. <http://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/homenajerosarioibarra/historia.html>.

<sup>3</sup> Desde la perspectiva más estricta de la museología, se parte continuamente de los análisis que remiten enfáticamente en primera instancia al continente o edificio, la colección, las estrategias de disposición de los objetos, la propuesta de núcleos, la narratividad de lo relatado, así como la construcción del discurso curatorial. Estas visiones dan un gran peso al aspecto formal y técnico, así como al ámbito estético.

dos autores entienden que los museos de la memoria, como el caso de la Casa de la Memoria Indómita, están inscritos en las cuestiones del trauma y el dolor, por lo que postulan que este espacio de exhibición aborda eficazmente la problemática que presenta, en contraste con los discursos del Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México que consideran ineficaces, tendenciosos, despolitizados y desvinculados del contexto mexicano (Fonseca y Vargas 2015, 78-80).

Ante los aportes de estas indagaciones mencionadas, me di a la tarea de conocer las razones que dieron lugar para la gestión y creación de este museo en palabras directas de su actual coordinador Jorge Gálvez, quien amablemente me recibió y compartió puntos fundamentales que a continuación trataré.<sup>4</sup> También debo aclarar que no me interesa en este momento hablar de las especificidades técnicas o museográficas de este museo, relatando a profundidad el contenido, obras y demás objetos que se encuentran en él, tarea que ya Tatiana Wolff desarrolló en el texto citado, sino que me interesa hacer una lectura que se inscriba en la significación y potencia que este espacio tiene desde un ámbito político.

Partiendo de lo relatado por Jorge Gálvez, es posible afirmar que este museo inició con la preocupación del tiempo, dado que muchas de las Doñas se encontraban “angustiadas todavía de que no se les hubiera hecho justicia a sus hijos e hijas”, así como por su estado de salud y su avanzada edad. Por esta razón, el museo se erigiría como una estratégica de anticipación ante el ciclo inevitable de la vida, en tanto que afirmaban rotundamente: “queremos seguir luchando aún después de muertas y les encargamos la seguridad de nuestros hijos”. El museo, en este sentido, se inscribe en la búsqueda de generar una lucha no sólo por la justicia, sino contra el tiempo, irrumpiendo con la voluntad de lucha más allá del cansancio físico, el deterioro de la salud física y la muerte.

Otro punto fundamental para las Doñas, aunado al museo, entendido como extensión de la lucha, fue la cuestión de entender que el público al que buscaban interpelar era a la juventud. Al respecto Jorge Gálvez relató:

---

<sup>4</sup> La entrevista a Jorge Gálvez fue realizada el 10 de febrero de 2018 en las inmediaciones del Museo Casa de la Memoria Indómita, aceptando el total uso de la información para la realización de este texto.

Fíjate que siempre habían hablado del vínculo que tenían que tener con la juventud [...] ellas siempre dijeron, tenemos que vincularnos de alguna manera con los jóvenes, y la única manera, aparte de la lucha, que uno tiene que inyectar esa, esa energía que hay en las protestas, en las demandas, en las exigencias a que se cumplan con las leyes, con nuestra Constitución, una de las cosas muy importantes es la cultura, es necesariamente un pueblo que es culto es indomable.

De manera que esta evocación de lo indómito, que precisamente forma parte del nombre del museo, constituye un nexo que las Doñas relacionaban con aquello difícil de someter, guiar, controlar o domar, evocando la identificación con los “espíritus libres de los jóvenes”.

En palabras de Jorge Gálvez, la problemática de la propuesta del museo no solamente estaba relacionada a un buen planteamiento del mismo, sino al dolor que implica hablar de un miembro de la familia desaparecido, “sobre todo cuando sabes quién es el que ha perpetrado esas desapariciones. En este caso, todos nuestros casos, es el Ejército mexicano”. De forma que este museo se constituye como un contradiscurso que se articula a partir del señalamiento, la visibilización y la denuncia que hacen los familiares hacia los militares mexicanos por el crimen de desaparición forzada. La potencia de su creación y exposición marca un hito en la historia no relatada y abre una página negra en las instituciones museísticas del Estado que irrumpe en la curaduría de la nación (Rufer 2009).

Este dispositivo museístico que busca construir un diálogo con la juventud, se perfila como un lugar de enunciación que se esfuerza por expresar “la continuidad de aquella lucha”, un lugar donde los archivos, fotografías y cada papel expuesto tiene una significación sacralizada por parte de los familiares, dado que “es el único contacto”, por lo que la apertura de esta intimidad del archivo coloca este lugar como un recinto afectivo que atraviesa el terreno de las emociones y apela a la empatía de quien lo visita. Una de las preguntas principales que surgieron en la creación de este museo es sobre el tratamiento del dolor y la experiencia traumática. Jorge Gálvez comentaba al respecto: “¿cómo se expone/exhibe el dolor? y ¿cómo se dulcifica ese dolor?”. Esto con la finalidad de no generar una re-victimización, sino constituirlo como un espacio

de amor, según las palabras del coordinador. En este sentido, Casa de la Memoria Indómita es, por supuesto, un espacio ideológico que busca proyectar una cierta lucha y reclamo que interpela al Estado, pero que, ante todo, es un espacio sensible y afectivo.

En este museo podemos encontrar un despliegue contrario al coleccionismo con que identificamos a las instituciones museísticas tradicionales, incluyendo a las pertenecientes al Estado (artístico, científico, tecnológico o de otra disciplina), dado que no parte de la idea de exhibir como acto de poder en sí, sino que deviene de un modo de denunciar al poder y a la vez generar empoderamiento. Por tanto, tendríamos que colocar a este espacio como un productor signico que da sentido a la lucha de las Doñas, cuyo objetivo es mantener viva la memoria de los desaparecidos, seguir exigiendo su presentación con vida, pero a la vez convocando a las nuevas generaciones a través de la creación de vínculos afectivos, razón por la cual entienden que la exposición de su archivo, difusión y circulación se convierte en una necesidad de vida.

Así pues, el acto de exhibir se manifiesta como acusación al Estado mexicano, a los ejecutores de la violencia, en este caso al Ejército, desnudando las violencias fundantes que borran la memoria dolorosa y traumática. Es pues también una denuncia al tutelaje que continuamente se impone al seleccionar lo que debe ser recordado y olvidado. Este recinto, por su origen, propone ser abiertamente político, señala todo el tiempo las responsabilidades y culpas de un Estado criminal, ante el cual exige justicia.

## Nos Faltan 43: el museo como máquina de guerra

El 26 de octubre, un grupo de jóvenes estudiantes de la Escuela Rural Isidro Burgos proveniente de Ayotzinapa, Guerrero, había considerado participar en la marcha del 2 de octubre, la cual conmemora anualmente la matanza estudiantil ocurrida durante 1968 en Tlatelolco, Ciudad de México. Ante la intolerancia del gobierno, la policía y ejército combinaron su violencia para desaparecer a los 43 normalistas, aunado a la masacre de

Julio César Mondragón, quien fue torturado a tal grado de arrancar la piel de su rostro, y cuyas imágenes circularon en redes sociales, periódicos y diversos medios de comunicación nacionales e internacionales.

Precisamente, uno de los lugares que se movilizaron rápidamente ante la situación fue el Museo Casa de la Memoria Indómita, que, según el testimonio de Gálvez, antes del 3 de octubre de 2014 ya había logrado conseguir las 43 imágenes de los jóvenes estudiantes normalistas para denunciar la desaparición forzada por parte del Estado. De los cuales, por cierto, en 2018, aún no se sabe qué sucedió a pesar de las indagatorias del gobierno y la intervención de los organismos internacionales. En este sentido, este dispositivo exhibitorio de la lucha por los desaparecidos permitió la colaboración con las madres y padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014 y hasta la fecha.

En la entrevista que realicé de manera personal con Jorge Gálvez, también relató los vínculos históricos de las Doñas con las normales rurales por una cuestión ideológica y política. Es importante señalar que a estos estudiantes de las normales rurales también los apadrinaron varias ocasiones en sus graduaciones. Tal articulación y antecedentes históricos, no sólo permitieron armar rápidamente una exposición que visibilizaba, denunciaba y exigía la aparición con vida de los estudiantes, sino que agilizaba la rapidez en su actuar. La eficacia dependió de su histórica relación que les permitió actuar antes de que la noticia se viralizara en redes sociales e incluso entre los propios activistas. En cuanto a la exposición, más allá de una curaduría o una museografía grandilocuente, la significación se manifestaba con mayor fuerza en el apoyo y la solidaridad que demostraban dos luchas vinculadas, que en realidad es la misma, como expresó el coordinador del Museo.

La exposición de los rostros de los estudiantes, así como otra exposición organizada acerca de los padres de los normalistas, fueron precisamente una máquina de guerra ante la injusticia del difícil panorama político que se ha estado viviendo en México durante varias décadas, y que desde el inicio de la Guerra contra el narco, declarada en 2006 por el entonces presidente Felipe Calderón, ha sido una masacre brutal. En este sentido, la salida del ejército a las calles ha entrado en una fuerte crisis que nos ha llevado recientemente (enero 2018) a la aprobación

de la Ley de Seguridad Interior que otorga privilegios peligrosos a las Fuerzas Armadas.

Regresando a la cuestión de estas dos exposiciones, las cuales anclo al concepto de máquinas de guerra, es necesario comprender cuáles son las características de este perfil. Huberman, quien lanza este potente concepto hacia 2010, nos permite equiparar ciertas exposiciones como respuesta a los aparatos de Estado, los cuales utilizan sus museos como instituciones territoriales, centralistas, que están al lado del poder. En este sentido, Ruffer afirmaría que construyen la curaduría del Estado. Así que retomando este concepto de Deleuze y Guattari respecto a máquinas de guerra, Huberman considera que la oposición ante este gran aparato del Estado, se puede perfilar mediante ciertas exposiciones, como un recurso que incrementa la potencia del pensamiento (Didi-Huberman 2011).

Por otro lado, Huberman señala que las máquinas de guerra se caracterizan por mostrar una falta de sincronía, por lo que sus resultados implican espera. Asimismo, considera que una máquina de guerra nunca termina del todo, nunca tiene la última palabra, dado que se basa en el montaje, el cual es un proceso inagotable. Para Didi-Huberman, la exposición es un acto político porque es una intervención pública, y aunque esto pudiera ser ignorado, sigue siendo una toma de postura dentro de la sociedad.

Bajo este concepto, considero que si bien las dos exposiciones temporales realizadas en el Museo Casa de la Memoria Indómita, poseen esta potencia política que señala Huberman, también quisiera referirme a una acción de exhibición que me parece poderosa, realizada en este recinto. Me refiero a las 43 bancas vacías expuestas sobre el andador peatonal de Regina, las cuales sacan a diario en esta calle. Este despliegue exhibitorio, por parte de quienes colaboran con el Museo Casa de la Memoria Indómita, es una intervención en el Espacio Público que recuerda la ausencia de los jóvenes estudiantes normalistas. Si bien las marchas o manifestaciones no podrían ser a diario y tampoco se ha adoptado una estrategia como en el caso argentino, donde cada cierto día de la semana se hacía una caminata en la plaza. La acción exhibitoria de exponer los 43 lugares que deberían ocupar los estudiantes, contiene esa potencia política de una máquina de guerra.

La exposición de estas bancas no sólo incrementa la potencia del pensamiento como afirma Huberman, sino que mantiene una crítica

imparable que apunta como un tanque hacia el propio Estado, recordándole su responsabilidad en este crimen de desaparición forzada. Esta máquina de guerra se basa precisamente en el montaje, a la vez que es un acto performativo que no se limita a responder la lógica de una exposición temporal y mucho menos a la de las colecciones que se exponen de manera permanente, sino que sale a la calle como un proceso inagotable que sólo es posible culminar hasta que se haga justicia y aparezcan los estudiantes. En este sentido, la exposición de las 43 bancas en un espacio público constituye un acto político.

Atendiendo ahora la contraposición entre aparatos de Estado y máquinas de guerra que reflexiona Huberman, me interesa retomar lo que considero una respuesta del Estado. En primera instancia, es necesario reconocer el señalamiento de la sociedad en la famosa consigna “Fue el Estado”, el cual fue apoyado por asociaciones civiles, activistas, así como por diferentes organizaciones que luchan por los derechos humanos, e incluso en la denuncia de organismos internacionales que han señalado los abusos de las Fuerzas Armadas en México. En medio de este panorama, considero emblemático atender los mecanismos exhibitorios del Ejército. Este tema lo trataré a continuación.

## El despliegue exhibitorio militar

Es notable que la situación de México, en contraste con otros países latinoamericanos, durante la celebración de los bicentenarios de la Independencia, y el centenario de la Revolución en el caso mexicano, no hubo otro país que desarrollara una política de creación de museos militares para celebrar tal acontecimiento. En México se utilizó tal argumento/pretexto para crear los siguientes espacios, aunado a la celebración de los 100 años del Ejército Mexicano:

1. Museo del Ejército y Fuerza Aérea, Ciudad de México, 2010 (MUEFA).
2. Plaza del Servicio a la Patria, Ciudad de México, 2012.
3. Museo del Centenario del Ejército Mexicano, Ciudad de México, 2013.
4. Museo de Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Puebla, 2014.
5. Museo del Heroico Colegio Militar, Ciudad de México, 2016.

Y no sólo se crearon estos museos y monumentos, sino que también se decidió promover una exposición itinerante de las Fuerzas Armadas que inició en 2013 por todo el país y que ha recorrido más de 25 localidades de toda la República mexicana, con una asistencia de más de 23 millones de personas (hasta finales del 2017).<sup>5</sup> Estratégicamente, la exposición itinerante “Pasión por Servir a México” ha caminado las ciudades más importantes del territorio mexicano. Asimismo es importante señalar que nunca, en la historia de las exposiciones en México,<sup>6</sup> una exhibición se había presentado en tantos lugares, ni tampoco había durado más de cinco años. En realidad no hay otro país en Latinoamérica que realizara una política cultural militar de esta dimensión. Cabe mencionar que en 2018, ocho años después de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana, y a cinco años del centenario del Ejército, las exposiciones itinerantes siguen recorriendo las ciudades más importantes del país. También es destacable señalar que han aumentado los espectáculos aéreos, musicales y los vínculos interinstitucionales entre la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) con la Secretaría de Turismo, así como la Secretaría de Cultura.

Los únicos países latinoamericanos con una infraestructura cultural militar de gran magnitud son Brasil y Argentina, cuyos Ministerios de Defensa poseen una enorme cantidad de instituciones culturales y museísticas a lo largo y ancho de su territorio a nivel nacional, pero no con un programa como el de las exposiciones itinerantes que recorran

---

<sup>5</sup> Los datos han sido corroborados y extraídos a través de una solicitud de información bajo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública con número de folio: 0000700094518, dirigidos a la Secretaría de la Defensa Nacional, con fecha del 14 de junio de 2018, entregada por medio electrónico al autor del artículo.

<sup>6</sup> Consideremos, por ejemplo, que las exposiciones contemporáneas más famosas en la historia de México fueron la exposición de Faraón en el Museo de Antropología, con aproximadamente 600 mil visitantes, y la exposición artística de la artista Yayoi Kusama, en el Museo de Arte Contemporáneo Rufino Tamayo, atrajo a cerca de 330 mil personas. Estas exposiciones se consideraron grandes eventos mediáticos, en contraste con 26,484,741 visitantes en las exposiciones itinerantes de la SEDENA (hasta mayo de 2018). Lo que realmente convierte a la Exposición de las Fuerzas Armadas “Pasión por Servir a México” como verdaderos hitos en la historia de las exposiciones en México y seguramente a nivel mundial, 24 veces mayor que las exhibiciones más visitadas en el Guggenheim de Bilbao.

sus territorios. Este panorama contrastante del proceso mexicano con la situación latinoamericana, en cuanto al despliegue de políticas comunicacionales y culturales, coloca a México en un lugar singular. Por esta razón, considero que el caso mexicano tiene una preeminencia en Latinoamérica, no sólo a nivel nacional, sino regional. La problemática no puede pensarse sólo a través de la conflictividad política de la seguridad, sino en la dimensión de las políticas culturales que la Secretaría de la Defensa Nacional, junto con otras secretarías y organismos está desplegando a manera de un complejo exhibitorio que abarca la creación de museos militares, exposiciones itinerantes, espectáculos aéreos, construcción de parques militares, contenidos propagandísticos en televisión, radio, cine y otros medios, incluyendo tarjetas de transporte, boletos de metro e incluso billetes de lotería que colocan en circulación una desbordante visualidad a nivel nacional de las Fuerzas Armadas, similar a una poderosa campaña de *marketing* cultural.

Estamos, por tanto, ante un proceso de militarización cultural, el cual se conjuga con la reciente aprobación de la polémica Ley de Seguridad Interior, cuestionada por diversos organismos de derechos humanos que encuentran en este instrumento un problema profundo que revela la crisis del actual gobierno mexicano. Asimismo, días después de esta aprobación legislativa, se informaba que con un costo de 98.4 millones de dólares (mil 968 millones de pesos), México adquiriría armamento militar vendido por Estados Unidos (entre el que destacan misiles RGM-84L, Harpoon Block II, misiles tácticos Block II Rolling Airframe Missile (RAM) y torpedos ligeros and MK 54 Mod 0).

La acción del gobierno mexicano reveló una vez más la situación crítica de intereses que se mueven entre Estados Unidos y México. Muestra inevitablemente las diversas formas de intervención militar y económica que se siguen realizando a través de mecanismos legalizados, a pesar de la crisis de derechos humanos señalada por organismos internacionales en materia de seguridad.

En este complejo exhibitorio que ha desarrollado la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), encontramos el uso de los aparatos de Estado que Huberman señala, aquellos que constituyen la instrumentalización de los dispositivos de exhibición institucionales como la parte que jue-

ga del lado del poder. Como bien afirma Huberman (2010, 25): “El aparato de Estado exige un resultado [...], siempre busca tener la última palabra, con frecuencia se intenta resumir las exposiciones en una consigna, en un eslogan”, el cual encontramos en cada uno de los museos, exposiciones y espacios de la SEDENA: “Pasión por servir a México”, como una fórmula de mercadotecnia que ha tratado de reposicionar, principalmente, al Ejército ante la evidente crisis de derechos humanos y su caída en la aceptación de la sociedad mexicana.

Es importante señalar que el despliegue militar no busca sólo convocar a jóvenes a través de las distintas actividades físicas, sino que trata de seducir a mujeres, niños y adultos, mediante la grandilocuencia de sus tecnologías para la guerra, las continuas muestras de disciplina canina, la destreza de los aviadores que es posible presenciar en los espectáculos aéreos, la heroicidad en la ejecución del PLAN DN III, o la promesa de seguridad con los *stands* de la policía militar.

Inmersos en una guerra contra el crimen organizado, mejor conocida como guerra contra el narco, se despliega a la par una guerra de las imágenes que no ha cesado, una guerra que ya había descrito Serge Gruzinski (2010), donde el poder utiliza las imágenes mediante distintos dispositivos exhibitorios a lo largo de la historia para colonizar, despojar, olvidar, borrar y seleccionar lo que deben producir los discursos oficiales del Estado mexicano mediante sus ejemplares despliegues de política cultural y comunicacional. Remitirnos a las prácticas de las pedagogías coloniales de la evangelización católica del siglo XVI, no parece ser una reflexión descabellada ante el fenómeno de militarización cultural que se está viviendo en México.

Sin embargo, esta guerra de imágenes o lucha simbólica es parte de las tensiones que se conjugan en muchas otras guerras. Recordemos, por ejemplo, el caso relatado por Saunders (2001) con respecto a las prácticas de la alta cultura norteamericana capitalista que este autor demostró al exhibir las acciones de vaciamiento ideológico en las artes visuales durante la Guerra Fría. En este panorama, Estados Unidos implementó una serie de medidas para atender la complicada situación, pero también, y de manera especial, emprendió una lucha para contener el comunismo, aseverando que su objetivo era hacer frente a la amenaza

rusa y posteriormente china, para así preservar los valores norteamericanos. Considerando la influencia y avance de la ideología socialista en la región, era necesario borrar mediante la corriente artística del abstraccionismo cualquier discurso de índole social, así como despolitizar y ensordecir cualquier reclamo por parte de artistas/activistas militantes de aquella época. Tal estrategia fue articulada por medio de programas de becas, exposiciones convocadas por grandes empresarios, sin olvidar los concursos internacionales y otros dispositivos que, según los papeles recuperados de la CIA por este autor, lograron el vaciamiento ideológico de la izquierda en la práctica de las artes visuales en América Latina, lo cual se conoce actualmente como la Guerra Fría Cultural.

Si bien la evangelización y la Guerra Fría Cultural<sup>7</sup> son ejemplos de las violencias en el campo cultural mediante un proceso tanto de colonización como despolitización estética. Y a pesar de esto, museos como Casa de la Memoria Indómita demuestran que perviven las prác-

---

<sup>7</sup> Uno de los frentes que ha sido analizado, en cuanto a la confrontación que se dio en la Guerra Fría, es del campo cultural; en este sentido, es imprescindible comprender que las disputas emprendidas durante este periodo también abarcaron la dimensión estética, la cual se vio reflejada en las artes visuales mediante lo que se considera un vaciamiento de contenidos políticos y sociales. De manera que el abstraccionismo predicado por los estadounidenses en este periodo es considerado como parte de la propaganda para la despolitización de los lenguajes artísticos. Lo curioso del expresionismo abstracto estadounidense es que en un principio se le vinculó con los partidos comunistas, incluso el artista estadounidense George Dondero denunció y señaló en su momento al abstraccionismo por su relación con el comunismo. Tal situación era comprensible ya que artistas expresionistas como Gottlieb y Baziotes, entre otros, habían sido militantes comunistas e incluso Pollock era relacionado debido a los talleres tomados con Siqueiros, y la evidente militancia comunista del muralista (Saunders 2001, 352-353). A pesar de que en un inicio el expresionismo abstracto se relacionó con una conspiración comunista, la elite cultural estadounidense pudo encontrar que era posible que este movimiento expresara precisamente lo opuesto, una ideología anticomunista, que en contraste constituyera un referente a la libertad del mercado predicado por el capitalismo estadounidense (Saunders 2001, 353). La posibilidad era evidente, al evitar todo tipo de figuración, el expresionismo abstracto podía constituirse como un contradiscurso estético que sería la antítesis de lo que buscaba expresar el realismo socialista. Así, la hegemonía artística estadounidense encontró en esta expresión del arte moderno, la cual representaría nada menos que la independencia de la voluntad, el espíritu y el carácter nacional de los Estados Unidos.

ticas estéticas de resistencia, así como su efectividad simbólica. Por lo que las máquinas de guerra siguen estando presentes denunciando en aquellos resquicios que no es posible obstruir.

## Conclusiones

Es cierto que existen diversas justificaciones institucionales por parte de la Unesco para promover los diversos tipos de patrimonio, en el cual se incluye el militar, así como las emblemáticas festividades nacionales por los distintos motivos que se promuevan desde los discursos oficiales de los gobiernos latinoamericanos, pero también es medular tomar en cuenta las circunstancias en que se generan tales políticas culturales en contextos de tensión político-militar, especialmente cuando los índices de violencia aumentan mediante una intervención militar del Estado en cuestiones de seguridad pública, como es el caso mexicano.

Por otro lado, la singularidad de países como México, Colombia y Argentina con respecto a sus acciones de política cultural que promueven a los cuerpos militares a través de dispositivos como museos, parques y otros instrumentos que exaltan a los cuerpos militares, aún en tiempos de paz con otras naciones, colocan a estos países en contextos que es necesario analizar. Debido precisamente a las coyunturas políticas que están surgiendo a favor de la reactivación de gobiernos neoliberales de derecha, varios de los cuales han instrumentalizado los aparatos represivos de los Estados en contra de la población. Destacan los casos más graves presentados en México y Colombia.

Por otra parte, considero necesario atender el llamado de las Doñas hacia la juventud para utilizar el complejo exhibitorio como máquina de guerra, no sólo desarrollando desde el campo cultural proyectos expositivos en el sentido estricto, sino desplegando a través de las diferentes tecnologías visuales una resistencia que renuncie al tutelaje de la curaduría de la Nación que nos instruye bajo una política del olvido. Ya que esta decisión estatal cercena no sólo la posibilidad de autonomía, sino que incluso nos despoja del derecho a la memoria, a recordar nuestros dolores, señalar a los culpables y emitir denuncias contra la hegemonía

en el poder. Asimismo, imposibilita la construcción de otras formas de producción histórica no tuteladas por el Estado.

Sin embargo, esto no es suficiente, ya que es necesario generar un viraje de análisis e investigación hacia los relatos y estrategias del poder. Es por eso que considero fundamental abordar el despliegue exhibitorio militar emprendido por la SEDENA. Ante la evidente criminalización de la protesta estudiantil, en su mayoría jóvenes entre los 15 y 30 años. Se hace imprescindible estar alerta ante los procesos que el Estado mexicano, y en general en América Latina, han reforzado el supuesto uso de la legítima violencia contra la población. El caso de los estudiantes de Ayotzinapa revela las políticas de terror y miedo para controlar la protesta social, la denuncia y las movilizaciones no solamente juveniles, sino de la sociedad en general.

La reciente aceptación de la Ley de Seguridad Interior, a principios de 2018, es una muestra preocupante de la acción del Estado que adquiere una dimensión de tensión social y política a lo largo y ancho del territorio mexicano. Es por eso que considero que las políticas culturales implementadas por parte de la SEDENA, a través de los distintos dispositivos exhibitorios, conforman parte de un plan mayor que tiene en la comunicación social por medio de una actividad propagandística la intención de direccionar la voluntad civil, para promover la aceptación y asimilación de la presencia militar en las calles, con la promesa de paz y seguridad en el territorio nacional. Nada más lejos de la realidad, puesto que tanto la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, como los distintos análisis realizados por especialistas, demuestran la ineficacia de mantener al ejército en las calles.

La estrategia exhibitoria espectacular del Estado es parte de un correlato que se da en conjunto de su guerra contra el narcotráfico o contra el crimen organizado. Traer a la memoria la estrategia de la evangelización mediante el despliegue de imágenes o el vaciamiento de la lucha social practicadas en las artes visuales durante la Guerra Fría cultural, es precisamente sugerir que estamos ante un despliegue visual militar que ejecuta ciertas pedagogías de memoria y olvido, de colonización y vaciamiento que insiste en la desarticulación política y estética de las resistencias.

Es evidente que la militarización no es una de las vías que tenga la capacidad de generar un ambiente sostenible de seguridad en México, ni mucho menos manifiesta una preocupación por la protección de la población, destacando el sector juvenil, al que se estigmatiza y criminaliza como lo hicieron con los jóvenes estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero.

## Bibliografía

- CÁTEDRA UNESCO SOBRE DERECHOS HUMANOS, UNAM. Acceso el 28 de febrero de 2018. <http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/homenajerosarioi-barra/historia.html>.
- DIDI-HUBERMAN, GEORGE (2011). *La exposición como máquina de guerra*. Trad. Guadalupe González. Acceso el 20 de febrero de 2018. <http://www.circulobellasartes.com/revistaminerva/articulo.php?id=449>.
- FILIPPI, ALBERTO Y NIÑO, LUIS (2014). *De las dictaduras a las democracias. Experiencias institucionales comparadas: Brasil, Uruguay, Chile y Argentina (1964-2014)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edit. INFOJUS-Sistema Argentino de Información Jurídica.
- FONSECA, ALEJANDRA Y VARGAS, SEBASTIÁN (2015). "Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México. Aproximación crítica con dos contrapesos". *Revista Intervención*. Enero/Junio 2015, año 6, número 11: 73-82. Acceso el 28 de febrero de 2018. <https://revistaintervencion.inah.gob.mx/index.php/intervencion/article/view/3201>.
- GRUZINSKI, SERGE (2010). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner"*. México DF.: Fondo de Cultura Económica.
- IBARRA, ROSARIO (2013). "Casa de la Memoria Indómita" (reseña) en *Gaceta de Museos INAH*. Número 54: 57-58. Acceso el 20 de febrero de 2018. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetamuseos/article/view/1056>.
- NIÑO, LUIS (2014). "Dictadura y justicia. El Poder Judicial Argentino durante los regímenes militares y en la transición". En Filippi y Niño, *De las dictaduras a las democracias. Experiencias institucionales comparadas: Brasil, Uruguay, Chile y Argentina (1964-2014)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edit. INFOJUS-Sistema Argentino de Información Jurídica.

- RUFER, MARIO (2009). "Alegorías invertidas y suturas al tiempo: nación, museos y la memoria tutelada". En De la Peza, *Memoria(s) y política. Experiencia, poéticas y construcciones de nación*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros-UAM.
- RUFER, MARIO (2014). "La exhibición del otro: tradición, memoria y colonialidad en museos de México". *Antítesis*, núm. 14, pp. 94-120.
- SAUNDERS, FRANCES (2001). *La CIA y la guerra fría cultural*. España: Debate.
- VICTORIANO SERRANO, FELIPE (2010). "Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política". *Argumentos*, vol. 23, núm. 64, septiembre-diciembre, pp. 175-193.
- WOLFF, TATIANA (2014). "Memoria y representación: Museo Casa de la Memoria Indómita" en *Discurso Visual* CENIDIAP, núm. 34:41-48. Acceso el 20 de febrero de 2018. [http://www.discursovisual.net/dvweb34/PDF/06\\_Memoria%20y%20representacion%20Museo%20Casa%20de%20la%20Memoria%20Indomita.pdf](http://www.discursovisual.net/dvweb34/PDF/06_Memoria%20y%20representacion%20Museo%20Casa%20de%20la%20Memoria%20Indomita.pdf).

# Morros jalándole a la metra: jóvenes y violencia criminal en Tamaulipas

Óscar Misael Hernández-Hernández

## Introducción

La expresión “morros jalándole a la metra” forma parte de las líneas de una canción y, al mismo tiempo, constituye una metáfora de los jóvenes (los *morros*, como se les dice en el norte de México) que hacen uso de armas de alto poder (las *metras*, o metralletas). En síntesis, es la referencia coloquial a los principales protagonistas de la violencia criminal que se vive en el país en la época contemporánea. El objetivo de este trabajo es reflexionar y analizar este tema desde un enfoque sociológico y etnográfico, para el caso de una región de la frontera norte de México.

Según un informe del Banco Mundial, entre los años 2002 y 2012, poco más del 38% de las víctimas de homicidios en México fueron jóvenes; los homicidios de éstos se concentraron en el norte del país y aumentó el uso de armas de fuego. El informe también señaló que no sólo los jóvenes habían sido víctimas, sino también la mayoría de los agresores; oscilaban entre los 18 y los 24 años de edad y 9 de cada 10 eran hombres. Según el documento, una de las principales causas de aumento de la violencia fueron las disputas entre organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico (Banco Mundial 2012).

Más allá de los datos del Banco Mundial y su temporalidad, en México la relación entre jóvenes y violencia, particularmente la denominada violencia criminal, no es del todo nueva. Sin duda, tiene una historicidad y es producto de un capitalismo tardío en el que se inserta la narcoviencia. Aunque es quizás en contextos locales o regionales donde, parafraseando al filósofo camerunés Achille Mbembe (2011), el necropoder se ha hecho



más visible, es decir, el poder de la muerte, del asesinato de *los otros* usando la crueldad no sólo como técnica para intimidar, sino también para despojar del valor, de la condición humana y de la vida.

A lo largo de este trabajo exploraré la relación entre jóvenes y violencia criminal, considerando esta última como un fenómeno que no sólo deriva del crimen organizado, sino también desde el Estado. Por lo tanto, aquí analizaré los casos de algunos jóvenes que son protagonistas de la violencia al insertarse en grupos criminales, y por otro, cómo estos mismos jóvenes son víctimas de la violencia derivada del Estado. Se trata de un abordaje inicial que se remitirá a la frontera del estado de Tamaulipas pues, como varios autores han señalado, es en esta región del noreste de México donde se ha hecho más palpable la violencia criminal derivada de los enfrentamientos entre grupos criminales y entre éstos y el Estado (Correa-Cabrera 2014; Slack y Campbell 2016; Hernández 2017).

Es en este escenario donde los jóvenes se ven involucrados con la violencia, de diferentes formas, tal como hace un año declaró el Subsecretario de Bienestar Social en Tamaulipas a propósito de los programas estatales orientados a prevenir dicho fenómeno (Cruz Zapata 2017). El trabajo constituye un ejercicio fenomenológico basado en la reflexión y análisis de casos o experiencias. Específicamente haremos un ejercicio hermenéutico de textos monográficos, musicales, ensayísticos y periodísticos que hacen referencia al tema, así como hipertextos consistentes en imágenes, videos y relatos que transitan en redes sociales que también aluden a los jóvenes y la violencia criminal en la región.

## La violencia criminal en una frontera

El inicio público y masivo de la violencia criminal en México puede marcarse en el año 2006, al empezar el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa y su denominada “Guerra contra el crimen organizado”, aunque como bien señala Morales Oyarvide (2011, 1), “Ni el narcotráfico ni la lucha de los gobiernos mexicanos para erradicarlo o contenerlo, son nuevos”. Para este autor, lo nuevo fue “hacerlo mediante un ataque frontal, en todo el territorio, durante todo el tiempo, a las organizaciones traficantes”.

Más allá de esta discusión, varios analistas concuerdan en señalar que dicha estrategia federal fracasó, no sólo porque no se abatieron los grupos del crimen organizado en México, sino también porque la violencia se incrementó, al igual que la violación de derechos humanos, lo que resultó en el cuestionamiento de la soberanía y la gubernamentalidad (Morales Oyarvide 2011; Pérez Lara 2011; Rosen y Zepeda Martínez 2015). En consecuencia, la violencia criminal se consolidó y se hizo visible no sólo a través de los enfrentamientos entre las fuerzas del Estado mexicano y los grupos criminales, sino también entre grupos criminales e incluso entre éstos y gran parte de la ciudadanía al ser testigos y víctimas, pero también protagonistas de la violencia.

Desde esta perspectiva relacional, la violencia criminal ha involucrado al Estado, a los grupos criminales y a la sociedad civil. No en balde, el politólogo salvadoreño José Miguel Cruz (2010, 80), en un ensayo sobre el tema, definió la violencia criminal como aquella que es “perpetrada por agentes del Estado cuyo fin último no es la provisión retorcida del orden y la seguridad, sino el desarrollo de economías criminales”; violencia que, además, “está frecuentemente vinculada a estructuras legales e ilegales creadas originalmente para combatir de manera extraordinaria el crimen o eliminar a opositores políticos y amenazas insurgentes”.

Por supuesto, se trata de sólo una definición que bien puede ser debatida, pues como ha señalado otro politólogo, Andreas Schedler (2015, 49), “En el mundo académico nos referimos habitualmente a la ‘violencia organizada’, ‘el crimen organizado’, ‘la narcoviencia’, ‘la violencia de las drogas’, o ‘la violencia relacionada con las drogas’”. Y no sólo en el académico, sino también en el político, el social y en los medios de comunicación prevalecen estos sinónimos de la violencia. Lo relevante del señalamiento de Schedler, allende hacer visible las variantes adjetivaciones y prefijos en torno a la violencia, es describir, más adelante, cómo dicha violencia puede ser selectiva, indiscriminada o aleatoria:

La posibilidad de violencia selectiva de los criminales, no solamente hacia sus colaboradores y competidores, sino también hacia funcionarios públicos y ciudadanos civiles.

La posibilidad de violencia selectiva, no sólo de criminales privados, sino también de criminales públicos al servicio del Estado hacia los demás actores, incluyendo a funcionarios públicos y ciudadanos civiles.

La posibilidad de violencia selectiva, no únicamente de parte de los grupos armados y el Estado, sino también de parte de ciudadanos comunes y corrientes que pueden contratar a profesionales de la violencia para resolver sus conflictos privados.

La posibilidad, no solamente de violencia selectiva, sino también de violencia indiscriminada, tanto del crimen organizado como de agentes del Estado.

La posibilidad de violencia aleatoria de combatientes privados y públicos que causa “daños colaterales” entre ciudadanos civiles (Schedler 2015, 67).

Sin duda, los planteamientos de Cruz y Schedler son sumamente relevantes para tener una noción conceptual de la violencia criminal, así como para comprender las formas que adopta ésta entre diferentes actores, de manera traslapada. Los planteamientos, evidentemente, invitan a una reflexión teórica sobre la triada Estado/grupos criminales/sociedad civil. Sin embargo, los matices de la violencia criminal son más visibles en contextos regionales como Tamaulipas, donde históricamente ha existido un traslape que hicieron de esta entidad el arquetipo del tráfico de drogas y la violencia, tal como Flores Pérez (2014) ha argumentado.

Al menos en contextos como este último, la violencia criminal ha sido resultado de las disputas armadas entre estructuras legales e ilegales, pero también entre estas últimas, a razón del monopolio de economías criminales, tal como señala Cruz (2010). Sin embargo, dichas disputas y economías se inscriben dentro de lo que Slack y Campbell (2016, 4-5) recientemente han denominado “regímenes ilícitos”, que se definen como “formaciones sociales que operan al margen del Estado y de la ley, a través de organizaciones y negocios ilegales, cuyo poder se constituye por medio de relaciones directas, conexiones con instituciones, pero también a través de actos de violencia y de estrategias para escapar de la ley”.

Desde esta perspectiva, los regímenes ilícitos adquieren visibilidad en contextos históricos y espacialmente definidos. El Cártel del Golfo es

un ejemplo paradigmático de régimen ilícito en la frontera de Tamaulipas, pues si bien sus precedentes se remiten a las postrimerías de la Revolución mexicana, traficando alcohol, vehículos y drogas a pequeña escala, es hasta la década de los ochenta del siglo pasado que se afianza como cártel al adquirir visibilidad en el tráfico transnacional de drogas, así como en otros negocios ilegales, haciendo uso de relaciones personales con actores gubernamentales y de la violencia selectiva (Flores Pérez 2014).

Con la detención en 1996 de Juan García Ábrego, uno de sus forjadores, y su extradición a Estados Unidos, el Cártel del Golfo cambió de mando y con ello se reestructuró dicho régimen ilícito en la frontera. Osiel Cárdenas Guillén, el nuevo dirigente, contrató al grupo paramilitar conocido como los Zetas. Sin embargo, como ya ha sido documentado ampliamente, este grupo se escindió del Cártel en el 2010 (Osorno 2012), lo que no sólo devino en el recrudecimiento de la violencia entre ambos, sino también en la fragmentación y redefinición del régimen ilícito del Cártel del Golfo.

A partir de aquel año, la violencia criminal se incrementó y diversificó, de tal forma que las fronteras entre violencia selectiva, indiscriminada y aleatoria, se hicieron difusas: en adelante, las víctimas de la violencia criminal fueron miembros del crimen organizado de ambos bandos y funcionarios públicos y la ciudadanía en general. Ante esto, la economía criminal en la región, basada principalmente en el tráfico de drogas, se disputó y se diversificó a otros negocios ilegales en la frontera (Martínez 2011), aunque con diferentes *modus operandi*.

Por ejemplo, mientras que el Cártel del Golfo siguió monopolizando el tráfico de drogas, de armas, la venta clandestina de hidrocarburos, entre otros, los Zetas se orientaron más al cobro de piso, el secuestro y la extorsión, pudiendo ser sus víctimas tanto empresarios como migrantes en tránsito (Proceso 2014). En este escenario, el Cártel del Golfo y los Zetas llegaron a constituir en Tamaulipas dos regímenes ilícitos que se hacían valer como tales a través del uso de relaciones consensuadas o forzadas con diferentes actores de la vida política y económica en la región, y también a través del uso de la violencia multidireccional.

Dicha violencia, por supuesto, no sólo tuvo víctimas, sino también victimarios que tanto el Cártel del Golfo como los Zetas reclutaron en la

región. Respecto a estos últimos, como recientemente lo han evidenciado Córdova Plaza y Hernández Sánchez (2016) en un estudio realizado en el sur de Tamaulipas, en torno a jóvenes ligados con el crimen organizado, los victimarios en su mayoría son jóvenes enganchados por los grupos criminales aprovechándose de su necesidad económica y de las fisuras en sus identidades de género, siendo la violencia una forma de probar su hombría, como también de adquirir sentido de pertenencia y prestigio ante algún grupo criminal.

Ante este panorama, la violencia criminal se inscribe dentro de regímenes ilícitos que operan en regiones fronterizas como la de Tamaulipas. Los jóvenes forman parte de dichos regímenes y violencia, siendo sus protagonistas o víctimas. No obstante, a veces las fronteras entre unos y otros son difusas, pues el ser joven y estar “dentro” o “fuera” de la violencia es relativo, al menos en contextos donde esta última es parte de la vida cotidiana.

Quizás, como ha afirmado Segato (2010), para comprender la etiología de la violencia es necesario escudriñar la tensión y mutua alimentación entre el eje de los iguales (aliados o competidores) y el de los desiguales (dominadores y dominados). Desde esta perspectiva, la violencia criminal puede ser entendida como la formación de un régimen ilícito que incluye a diferentes actores (legales y paralegales) y que se expresa de múltiples formas, pero, sobre todo, como un proceso constante de lucha cuyos principales protagonistas son los jóvenes, quienes reproducen dicha violencia al enfrentarse entre sí, pero también al ser víctimas de la misma.

## Los jóvenes como protagonistas de la violencia

Regresemos a la expresión “morros jalándole a la metra”, la cual, como se dijo en la introducción, forma parte de las líneas de una canción: *El Tigre*, autoría del Cartel de Santa, un grupo de música *hip-hop* originario de Santa Catarina, Nuevo León. En el marco del género musical, las canciones del Cartel de Santa constituyen un estilo musical subversivo y una síntesis de la subcultura juvenil contemporánea que alude al sexo, la violencia y el crimen.

En la canción *El Tigre* se alude y exalta a los jóvenes que participan en el mundo criminal, en particular se hace una apología musical de un varón en el mundo criminal, que devela cómo éste controla la violencia entre sus iguales para mantener su estatus, a la vez que la reproduce hacia otros para legitimarse como dominante. Las primeras estrofas de la canción dicen:

No temas a dónde vayas, que has de morir donde debes, loco  
Él nació en Matamoros, frontera tamaulipeca  
Donde quienes, desde morros, ya le jalan a la metra  
El bato es de a neta, controla al cien su plaza  
Y es reconocido por ser chido con su raza  
Si ya saben qué tranza y cómo está el asunto  
Le sobra inteligencia, es un hombre muy astuto  
Aunque ande bien al punto, nunca pierde pisada  
Lo primero son sus hijos, tiene las cosas bien claras

Si los narcocorridos, como señala Valenzuela (2002, 13), “hacen del narcotráfico y los narcotraficantes su tema principal” y “justifican o condenan las situaciones, vicisitudes y placeres en los mundos del narcotráfico”, pareciera que el género musical del *hip-hop* o, más específicamente, del *narcorrap*, ha llegado a consolidarse como una nueva industria cultural que exalta la narcocultura contemporánea y, más concretamente, a los jóvenes que participan en ella, ocupando posiciones de mando y de riesgo dentro de los grupos del crimen organizado.

En *El Tigre*, el código musical es más que evidente: en la frontera de Tamaulipas, los hombres jóvenes se involucran en el crimen organizado, pero, sobre todo, desde “morros le jalan a la metra”. Por supuesto, se trata de una canción que generaliza, pero al igual que los narcocorridos, es un ejemplo de cómo se exalta a aquellos jóvenes que participan en grupos del crimen organizado y, por defecto, en la violencia criminal. El cártel de Santa no es el único que ha hecho apologías de esta naturaleza: los jóvenes raperos de la ciudad de Reynosa, Cano y Blunt, así como otros, también lo han hecho (Pérez Arellano 2012). Sin embargo, como ellos lo explican en una de sus canciones, *Reynosa la maldosa*, en una frontera

donde la violencia es la vida cotidiana, los jóvenes tienen opciones limitadas y aparentemente binarias:

Somos puro Reynosa, un chingo de malandros  
 Pura gente mafiosa, lo sufres o lo gozas  
 Reynosa la maldosa, la calle es peligrosa  
 Póngaseme trucha, pura gente maldosa  
 Mi gente pandillera, mi nena talonera  
 Reynosa de a de veras, qué chingados esperas  
 La peda en la loquera, está brava la frontera  
 No cuento una novela, esto es chile de a de veras  
 Chécalo en las noticias, pura gente con malicia

Fragmentos musicales como los descritos dan una idea de cómo en la narcocultura contemporánea jóvenes y violencia criminal forman una diada, específicamente de aquellos que reproducen dicha violencia al ocupar alguna posición dentro de un grupo criminal. A final de cuentas, ante la existencia omnipresente de los “mañosos” o los “malandros”, los “morros” no tienen más opciones que sufrir o gozar la situación. Pero ¿cómo viven sus experiencias cuando supuestamente *la gozan*, es decir, cuando deciden ser parte de la violencia criminal desempeñando algún trabajo?

A inicios de 2018, un joven de Nuevo Laredo, interesado en trabajar como “halcón” para el Cártel del Noreste, se atrevió a preguntar en una página de internet cuáles eran las obligaciones como tal. Otro joven le dio una respuesta e incluso lo animó, argumentando que ser “halcón” estaba de moda entre “chamacos” que se dedicaban al reguetón, los cholos y los nacos. No obstante, le advertía que si bien los primeros pagos eran considerables, los posteriores no lo eran o simplemente ya no les pagaban, debido a que los amenazaban. La respuesta, además, aludió a los beneficios materiales y simbólicos de trabajar para el crimen organizado, pero también de los riesgos:

Eso sí, te vas a sentir muy chingón cuando andes por ahí en una camioneta robada y con un arma de alto poder y con un Nextel te vas a sentir la gran verg@, aunque una cosa sí es segura, si te agarran los contras te van a meter

una mega ching@ que ni cuando hayas muerto la vas a olvidar. Lo mismo si te agarra la tira, además de que en el bote te van a enseñar técnicas de sexo anal diario y gratis (...) otra cosa, cuando ya no les sirvas a tus patrones te van a hacer pasar por un contra para tirarte por ahí en la siembra de cadáveres que actualmente está al día en nuestro país [sic] (GIA 2018).

Aunque la fuente de información pudiera ser cuestionada al provenir de una página de internet, no se aleja mucho de las conclusiones de los estudios académicos. Al respecto, en un artículo sobre jóvenes tamaulipecos y narcotráfico, se afirmaba que “La estrategia para ingresar a jóvenes en el narcotráfico, parece incluir repetidas pláticas en las que se les invita, primero por periodos de tiempo muy breves, que supuestamente no les implicarían riesgos, para después mencionar las jugosas ganancias a cambio de pequeños sacrificios” (Gómez San Luis y Almanza Avendaño 2016, 459). Por supuesto, se trata de las deducciones derivadas de un estudio de caso.

Más allá de lo anterior, parece ser que al menos para algunos jóvenes que llegan a involucrarse en el crimen organizado, aunque sea en niveles inferiores, la experiencia se traduce en sumergirse en la violencia; pero se trata de una experiencia contradictoria: por un lado, pueden sentirse “chingones” llevando a cabo actos delictivos, pero, por otro, pueden ser “chingados” por los suyos, por los contrarios o por fuerzas del Estado. Después de todo, como hace años afirmó Octavio Paz, los mexicanos nos consideramos “chingones”, pero al mismo tiempo somos hijos de la chingada; un binomio histórico y cultural que permea hasta nuestros días.

No obstante, tanto las instituciones gubernamentales como los medios de comunicación, han reportado la participación de jóvenes de ambos sexos en el crimen organizado, desempeñando actividades que involucran portar armas y prácticas violentas. “Jalarle a la metra” se ha vuelto un simbolismo cultural que trasciende las supuestas fronteras de género: ahora no sólo los varones jóvenes refuerzan una masculinidad que exalta el machismo, las prácticas violentas o la fanfarronería (Núñez González 2017), sino también las mujeres refuerzan una identidad de género que cuestiona los postulados feministas en torno a la diferencia, la desigualdad y la opresión (Madoo y Niebrugge 1993), al menos en el mundo de la narcoviencia.

A inicios del año 2017, un periódico digital publicó un artículo en el que afirmaba que: “El estado de Tamaulipas es considerado en el panorama nacional como un semillero de niños sicarios, de igual forma registra una alta incidencia de muertes violentas de jóvenes” (*El Tamaulipeco* 2017). Más allá de la afirmación, lo que llama la atención de la nota es una fotografía publicada: dos jóvenes, seguramente menores de edad, portando armas; uno de ellos con lo que parece una escopeta semiautomática y otro con una pistola escuadra. Ambos sonriendo, con las armas sujetando y apuntando como si fueran extensiones de su cuerpo erectas. No sólo se trataba de un *performance* momentáneo, sino también de un *performance* para redes sociales.

Respecto a las mujeres, el caso de Joselyn Alejandra Niño es por demás ilustrativo. Un artículo de la reportera Juliana Fregoso (2017) señaló que Joselyn formaba parte de un grupo que se nombró *el Cártel de las flacas*: “Las flacas son mujeres jóvenes y delgadas que usan chalecos antibalas y cadenas de oro colgando sobre el cuello, cabello peinado hacia atrás y lentes de sol sobre su cabeza”. Joselyn llegó a ser una de las líderes y sirvió para un grupo del Cártel del Golfo en Reynosa. En una fotografía que circuló en las redes sociales, se ajustaba a la descripción de Fregoso: portaba lentes, un chaleco antibalas, una cadena de oro y una ametralladora; pero en otra fotografía, partes de su cuerpo yacían en una hielera dejada en la ciudad de Matamoros.

A final de cuentas, “jalarle a la metra” se ha vuelto parte de la aspiración de algunos jóvenes en Tamaulipas. Como simbolismo cultural, da sentido de pertenencia a un grupo criminal y prestigio entre la población juvenil, además de tener recompensas materiales. Sin embargo, a diferencia de lo que los narcorraperos Cano y Blunt señalan en su canción *Reynosa la maldosa*, los jóvenes que se vuelven protagonistas de la violencia criminal no la gozan del todo; también la sufren al ser víctimas potenciales de sus propios jefes, de grupos antagonicos o de la ley del Estado. “Jalarle a la metra”, por otro lado, también se ha vuelto un simbolismo que apropian por igual hombres que mujeres, no todos, pero sí muchos; simbolismo que es apropiado e interiorizado por el supuesto prestigio y poder que representa, a pesar de los riesgos y peligros que ello significa en tanto se trata de un objeto material que es fetichizado.

## Los jóvenes como víctimas de la violencia

Sin embargo, algunos jóvenes no sólo son protagonistas de la violencia que deriva de grupos del crimen organizado, ya sea a través de homicidios, secuestros, violaciones o desapariciones, sino también de una violencia que deriva del Estado hacia ellos mismos al etiquetarlos de criminales, pues, como señala Valenzuela (2015, 34) al hablar de juvenicidio: este fenómeno no sólo alude a formas de asesinato, precarización y estigmatización de jóvenes e identidades juveniles, sino también a “una fuerte degradación del funcionamiento de las instituciones que posibilite la permanencia de procesos de corrupción e impunidad, estos aspectos son parte de lo que hemos definido como *Estado adulterado*”.

Para este autor, el “Estado adulterado” resulta de la complicidad entre las instituciones y los grupos criminales, lo que deviene en el descontrol, la muerte y el juvenicidio (al igual que el feminicidio). Más allá del cuestionamiento jurídico y sociológico que podríamos hacer a la adjetivación del Estado como “adulterado”, la idea es que no sólo se trata de formas de violencia estructural que se traducen en oportunidades limitadas para los jóvenes en el marco de la movilidad social, sino también de un tipo de criminalización de todos aquellos jóvenes que son catalogados como *sospechosos* o *enemigos* del Estado. Y en el contexto de la violencia criminal, algunos jóvenes entran en dichas clasificaciones, aunque éstas también son problemáticas en tanto plantean un binarismo que puede ser repensado.

Tamaulipas, como el resto del país, no ha sido la excepción a esta situación. Nuevamente, los contextos y experiencias locales permiten comprender cómo se construye y significa este necropoder emanado del Estado y visible a través de las prácticas de algunas fuerzas federales. De otra forma no podríamos comprender por qué para algunos militares, detener, esposar y amontonar en un camión a un grupo de jóvenes varones que supuestamente trabajaban para un grupo criminal, no fuera motivo de preocupación, mucho menos dejarlos ahí, por algunas horas, con una temperatura que oscilaba en los 38°, tal como narró un testigo presencial durante un trabajo de campo en el sur de Tamaulipas. Cuando el testigo le preguntó a un militar por qué los dejaban ahí con el calor intenso, éste le respondió: “Ellos no importan, ya están muertos”.

Las pedagogías de la violencia basadas en la crueldad, a las que alude Domínguez Ruvalcaba (2015, 26), entonces, parece ser que no son exclusivas de los grupos del crimen organizado, sino también de algunas instituciones del Estado. Someter para despojar del valor, degradar la condición de ser humano y finalmente despojar de la vida, forman parte del proceso de dichas pedagogías, de la crueldad que desde el principio anuncia la muerte de los cuerpos, no sin antes someterlos al sufrimiento por el hecho de encajar como sospechosos o como enemigos del Estado.

A final de cuentas, la clasificación de algunos jóvenes como *sospechosos* o *enemigos* ha devenido en su criminalización y victimización, donde el “Estado totalitario”, siguiendo las ideas del filósofo y jurista alemán Carl Schmitt (1999, 60), redefine lo político más allá de las arenas institucionales. Dicha redefinición la orienta a la distinción amigo-enemigo, es decir, hacia un proyecto político que genera un sentido de pertenencia y de diferenciación entre un *nosotros* y un *ellos*: entre militares cumpliendo la ley y jóvenes quebrantándola, entre la justicia y la ilegalidad, aunque la primera se lleve a cabo a expensas de otros marcos de legalidad, de los cuerpos, de la dignidad y de las vidas de algunos jóvenes, sean o no criminales.

Otro caso puede ilustrar lo anterior. En octubre del 2014, los cuerpos de Érika Alvarado y sus dos hermanos, originarios de Progreso, Texas, así como de su novio, un mexicano, fueron encontrados en un poblado rural de Matamoros. Según pesquisas ministeriales y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los responsables fueron los integrantes del Grupo Hércules. La escolta de la entonces alcaldesa de la ciudad, integrada por exmarinos y exmilitares, detuvieron a los jóvenes y posteriormente los asesinaron (Agencia AP 2018). Más allá del móvil o de la presunta culpabilidad, los cuerpos de los jóvenes, entre 21 y 26 años de edad, fueron encontrados maniatados y con un disparo en la cabeza.

Después de todo, la pedagogía de la violencia no es exclusiva de los grupos criminales, también es apropiada por las fuerzas del Estado; y es al menos en un contexto local y fronterizo donde dicha pedagogía se hace visible. No se trata de un fenómeno reciente, pues, como Correa Cabrera (2013, 143) ha afirmado, con el recrudecimiento de la violencia en Tamaulipas a partir de la ruptura entre el Cártel de Golfo y los Zetas, “las fuerzas

del Estado encargadas de mantener el orden y la seguridad pública fueron empujadas hacia el uso de nuevas técnicas y prácticas violentas”. Este “empuje”, por cierto, apropiando la política de sospechosos o enemigos del Estado, devino en el surgimiento de otras víctimas, jóvenes y adultas.

Por supuesto, argumentar que es hasta la actualidad, en el marco de la “guerra contra el narcotráfico”, que las fuerzas del Estado se han visto “empujadas” a sofisticar el ejercicio de la violencia, sea valiéndose de nuevas técnicas o pedagogías de crueldad, es muy cuestionable. Basta con conocer las formas de operar de los agentes de la antaño Dirección Federal de Seguridad (DFS) en el México pre-neoliberal (Aguayo Quezada 2001). Quizás, lo diferente hoy en día es que las pedagogías de la violencia que utiliza el Estado, ya sea contra criminales o supuestos criminales, se han hecho más visibles en el marco de las nuevas tecnologías de comunicación que emplean quienes atestiguan, padecen o ejercen dicha violencia.

## Conclusión

Hace poco más de tres décadas, Pierre Bourdieu (2002, 163) lanzó una pregunta por demás provocadora: “¿Cómo enfoca el sociólogo el problema de los jóvenes?”. El cuestionamiento, aparentemente anodino, remite a un abanico de problemas epistemológicos que el mismo Bourdieu puso sobre la mesa: la arbitrariedad de las edades, los estereotipos e ideologías de y sobre la juventud, las comparaciones y el relativismo del término jóvenes. En suma, las políticas del lenguaje utilizadas para nombrarlos, definirlos y, sobre todo, para compararlos en el marco de diferencias sociales y simbolismos culturales con sus respectivas variaciones históricas.

Por supuesto, Bourdieu no abordó el tema de los jóvenes con relación a la violencia criminal, pero su cuestionamiento inicial invita a repensar justamente cómo abordar dicha diada considerando la arbitrariedad de supuestos, las ideologías, los estereotipos, los relativismos, etc. No sólo se trata de un problema conceptual, sino también subjetivo, pues tanto la interpretación epistemológica (en este caso sustentada

en términos como jóvenes o violencia criminal) como la fenomenológica (los casos, experiencias y situaciones de violencia hacia, de y entre los jóvenes), están inmersas en significados múltiples, a veces dispersos y prejuiciosos.

La relación entre jóvenes y violencia criminal, al menos en la región que he utilizado como caso paradigmático, cobra sentido al enmarcarla en la formación de regímenes ilícitos que, al situarlos en un proceso cultural, sitúa a algunos jóvenes como protagonistas y como víctimas de dicha violencia. El recuento fenomenológico que he construido así los muestra, aunque, como se ha evidenciado, hay un abanico de matices.

Hacer un tipo de *verstehen* de los jóvenes no sólo como víctimas del crimen organizado, sino también como victimarios de la violencia criminal, en parte cuestiona a esta última como un fenómeno lineal con una frontera definida. Por supuesto, se trata de un proceso (o fenómeno) más complejo, pero el rompecabezas presentado da cuenta de cómo la gramática de esta relación engloba fronteras difusas, aunque traslapadas: se puede ser victimario, pero al mismo tiempo víctima. Se trata de un rizoma conceptual y vivencial, algo problemático y complejo, al menos en regiones y ciudades fronterizas con una historia y cultura de violencia criminal arraigada.

Volviendo a Bourdieu y redireccionando su cuestionamiento: ¿cómo los analistas sociales deberíamos/podríamos abordar el problema de los jóvenes y la violencia criminal? Y más aún ¿cómo hacerlo en tiempos y regiones contemporáneas donde la violencia criminal no sólo es una expresión de agresión y crueldad (una pedagogía afinada), sino también un simbolismo que somete a algunos jóvenes (como víctimas o testigos), seduce y a la vez somete a quienes la ejercen? Sin duda, se trata de una serie de cuestionamientos que son necesarios profundizar, echando mano de análisis multidisciplinares y comparaciones históricas y multilocales.

## Bibliografía

- AGENCIA AP. "Atribuyen masacre al 'Grupo Hércules'". Acceso el 25 de marzo de 2018. <https://www.elmanana.com/atribuyen-masacre-al-grupo-hercules-grupo-hercules-cndh-escoltas-leticia-salazar-asesinato-hermanos-estadounidenses/4267327>.
- AGUAYO QUEZADA, SERGIO (2001). *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. México: Grijalbo.
- BANCO MUNDIAL (2012). *La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales*. Acceso el 16 de marzo de 2017. <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/277681468155375869/pdf/NonAsciiFileName0.pdf>
- BOURDIEU, PIERRE (2002). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- CÓRDOVA PLAZA, ROCÍO Y ERNESTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (2016). "En la línea de fuego: Construcción de masculinidades en jóvenes tamaulipecos ligados al narco". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. LXXI, núm. 2: 559-577.
- CORREA CABRERA, GUADALUPE (2013). "Violencia en el noreste mexicano, el caso de Tamaulipas: Estado, sociedad y crimen organizado". *Violencia e inseguridad en los estados fronterizos del norte de México en la primera década del siglo XXI*, coordinado por Vicente Sánchez Munguía, México: Red de Investigación Urbana-Red de Investigación en Seguridad Pública y Desarrollo Social.
- CORREA-CABRERA, GUADALUPE (2014). "Violence on the 'forgotten' border: Mexico's drug war, the state, and the paramilitarization of organized crime in Tamaulipas in a 'new democratic era'". *Journal of Borderland Studies*, 29, 4: 419-433.
- CRUZ ZAPATA, BENNY (2017). "Violencia criminal y pobreza van de la mano: SEDESOL". Acceso el 25 de marzo de 2018. <http://www.enlineadirecta.info/noticia.php?article=302973>
- CRUZ, JOSÉ MIGUEL (2010). "Estado y violencia criminal en América Latina. Reflexiones a partir del golpe en Honduras". *Nueva Sociedad*, núm. 226: 67-84.
- DOMÍNGUEZ RUVALCABA, HÉCTOR (2015). *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado y el Estado mexicano*. México: Ediciones Culturales Paidós.

- EL TAMAULIPECO (2017). "Tamaulipas semillero de niños sicarios". Acceso el 20 de abril de 2018. [www.tamaulipeco.com.mx](http://www.tamaulipeco.com.mx).
- FLORES PÉREZ, CARLOS ANTONIO (2014). *Historias de polvo y sangre. Génesis y evolución del tráfico de drogas en Tamaulipas*. México: CIESAS.
- FREGOSO, JULIANA (2017). "Jóvenes, bellas y asesinas: cómo es el Cártel de las Flacas que aterroriza a México". Acceso 27 de marzo de 2017. <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/03/25/jovenes-bellas-y-asesinas-como-es-el-cartel-de-las-flacas-que-terroriza-a-mexico/>.
- GIA (2018). "La vida de un halcón en el CDN: "Te sentirás muy verg... pero cuando ya no les sirvas ellos mismos te entregarán". Acceso el 15 de abril de 2018. <http://www.valorportamaulipas.info/2018/01/la-vida-de-un-halcon-en-el-cdn-te.html>.
- GÓMEZ SAN LUIS, ANEL HORTENCIA Y ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO (2016). "Impacto del narcotráfico en jóvenes de Tamaulipas, México: drogas e inseguridad". *Revista de Psicología*, 34, 2: 445-472.
- HERNÁNDEZ, ÓSCAR MISAEL (2017). "Crimen organizado y migración clandestina en Tamaulipas". *Supplementary Studies in Rio Grande Valley History*, editado por Milo Kearney et al., USA: The University of Texas Rio Grande Valley.
- MADDOO, PATRICIA Y JILL NIEBRUGGE (1993). "Teoría feminista contemporánea". *Teoría sociológica contemporánea*, editado por George Ritzer, Madrid: McGraw Hill/Interamericana de España.
- MARTÍNEZ, SAN JUANA (2011). "El cártel del Golfo, junto con sus nuevos socios, es dueño de todo en Matamoros". Acceso el 25 de enero de 2018. <http://www.jornada.com.mx/2011/05/08/politica/012n1pol>.
- MBEMBE, ACHILLE (2011). *Necropolítica. Sobre el gobierno privado indirecto*. España: Ediciones Melusina.
- MORALES OYARVIDE, CÉSAR (2011). "El fracaso de una estrategia: una crítica a la guerra contra el narcotráfico en México, sus justificaciones y efectos". *Nueva Sociedad*, núm. 231: 4-13.
- MORALES OYARVIDE, CÉSAR (2011). "La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50: 1-35.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ, MARCO ALEJANDRO (2017). "Masculinidades en la narcocultura: el machismo, los buchones y los mangueras". *Revista Conjeturas Sociológicas*, 14, 5: 109-126.

- OSORNO, DIEGO ENRIQUE (2012). *La guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica*. México: Penguin Random House Grupo Editorial.
- PÉREZ ARELLANO, RAYMUNDO (2012). "En Tamaulipas los narcos disparan a ritmo de rap". Acceso el 25 de abril de 2018. [https://www.vice.com/es\\_mx/article/jm34d4/en-tamaulipas-los-narcos-disparan-a-ritmo-de-rap-0000156-v5n4](https://www.vice.com/es_mx/article/jm34d4/en-tamaulipas-los-narcos-disparan-a-ritmo-de-rap-0000156-v5n4), 2012.
- PÉREZ LARA, JORGE ENRIQUE (2011). "La guerra contra el narcotráfico: ¿una guerra perdida?". *Espacios Públicos*, 14, 30: 211-230.
- PROCESO (2014). "Narcos controlan todo en Tamaulipas". *El Diario de Juárez*. Acceso el 25 de abril de 2018. [www.diario.mx/Nacional/2014-01-26\\_97da-94ff/narcos-controlan-todo-en-tamaulipas](http://www.diario.mx/Nacional/2014-01-26_97da-94ff/narcos-controlan-todo-en-tamaulipas).
- ROSEN, JONATHAN DANIEL Y ROBERTO ZEPEDA MARTÍNEZ (2015). "La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida". *Revista Reflexiones*, Vol. 94, núm. 1: 153-168.
- SAN LUIS GÓMEZ, ANEL HORTENCIA Y ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO (2016). "Impacto del narcotráfico en jóvenes de Tamaulipas, México: drogas e inseguridad". *Revista de Psicología*, 34, 2: 445-472.
- SCHEDLER, ANDREAS (2015). *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. México: CIDE.
- SCHMITT, CARL (1999). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- SEGATO, RITA L. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo.
- SLACK, JEREMY Y HOWARD CAMPBELL (2016). "On Narcocoyotaje: Illicit regimes and their impacts on the U.S. Mexico Border". *Antipode* 48, 5: 1380-1399.
- VALENZUELA ARCE, JOSÉ MANUEL (Coord.) (2015). *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. México: NED Ediciones-El Colegio de la Frontera Norte-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- VALENZUELA ARCE, JOSÉ MANUEL (2002). *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*. México: El Colegio de la Frontera Norte.



# Masculinidad, exclusión y violencia urbana. Jóvenes con libertad condicional en Caracas

---

Henry Moncrieff

## Introducción

En Venezuela se configuraron violencias sociales en respuesta a la crisis política y económica de su historia reciente, dentro del contexto de la Revolución bolivariana.<sup>1</sup> Por ejemplo, el *Global Study on Homicide* (United Nations Office on Drugs and Crime 2014), en una comparativa mundial, posiciona al país sudamericano en el segundo lugar con mayor tasa de homicidios. Quienes más mueren son los varones jóvenes de 15 a 24 años, reproductores, perpetuadores y víctimas de violencias urbanas. A la luz de estos datos, surge la discusión sobre las intersecciones entre género, cultural juvenil y callejera que comprenden los procesos sociales de la criminalidad en varones excluidos.

Presento una etnografía con jóvenes que deben cumplir su pena en un centro de libertad condicional en Caracas. En la misma muestro una hipótesis de trabajo que, desde una perspectiva bourdieuana, entiende la importancia de la cultura criminal juvenil y de sus simbolismos de

---

<sup>1</sup> El siguiente texto se encuentra vinculado con análisis etnográficos que el autor viene impulsando desde el año 2014 sobre las tramas sociales y significados de la violencia donde participan jóvenes varones en la ciudad de Caracas. Esta investigación se transformó en un asunto comparativo y se enmarca en las tesis de maestría en Ciencias Sociales “La masculinización de jóvenes en escenarios de violencia y exclusión. Estudio de caso en México y en Venezuela” (Moncrieff 2016).

carácter masculino, como respuesta a la vulneración en otros capitales sociales. Al respecto, el proceso de socialización de esta masculinidad (masculinización), enfrenta a los varones entre sí, dispone la reacción violenta con respecto a las mujeres y condiciona relaciones, estrategias y subjetividades desde la exclusión. Este campo de relaciones masculinas —de dominación y de subordinación— distribuye el poderío de los jóvenes varones dentro de carreras delincuentes adscritas en lógicas capitalistas de movilidad social.

Planteo examinar los mecanismos de exclusión y subordinación social que resultan en una identidad violenta en los jóvenes varones, y más precisamente, la estructura masculina de la violencia y delincuencia protagonizada por jóvenes desfavorecidos. Para ello, utilizo los marcos teóricos de la sociología de la cultura (Bourdieu 1990) y de la organización social de masculinidades (Connell 2003a). Visualizo cómo la violencia machista toma forma como necesidad (Arendt 2006) de reproducir el patriarcado en un contexto desfavorable en el ámbito cultural, económico y familiar. En este contexto planteo, cómo un grupo de varones en un centro de libertad condicional, de diferentes edades, pero con atención a los más jóvenes, fueron socializados en un campo de acción donde la violencia criminal representa para el género masculino la obtención de privilegios frente a otros varones y frente a la mujer, el rompimiento con las normas impuestas por el Estado, y la creación de un régimen paralegal.

## La violencia: el poder masculino en la vulnerabilidad

Las transformaciones estructurales enraizadas en la Revolución bolivariana (1998-actualidad) se han traducido en una crisis que construye identidades económicas ambiguas en la subjetividad de los ciudadanos venezolanos, donde el reto es hacer transitar las disposiciones sociales y personales de una economía de mercado a una economía del Estado. En la historia de las Ciencias Sociales se ha examinado, con frecuencia, el

tránsito de una economía pre-capitalista a una economía estructurada por la lógica capitalista.

Por ejemplo, Bourdieu (2006), en la Argelia de los años 60, construye una mirada a partir de los cambios culturales y subjetivos que el capitalismo arrojó en el sistema laboral, comercial y temporal de los campesinos bereberes. En un movimiento contrario, el contexto venezolano asoma un reto comprensivo, el paso de una lógica capitalista —más o menos— institucionalizada, al establecimiento del socialismo como forma económica y su implementación en las subjetividades personales.

Como intento mostrar en el texto, las mismas categorías de género se ven inmersas en dicho proceso social en Venezuela, construyendo proyectos sociales que se adscriben en masculinidades y feminidades específicas. Las estructuras de género, así, son inherentes a una representación impuesta a partir del sistema social, es decir, con un arreglo histórico específico dentro de un orden económico, político y cultural (Connell 2003a).

En mis investigaciones recientes sobre masculinidades en tramas de violencia de Caracas (Moncrieff 2014, 2016) me he encontrado con varones pobres que se ven vulnerables o incapaces de organizar su poder desde un punto de vista material. En este panorama, los varones venezolanos ya no conservan amplio poder en el ámbito público. Si bien las estadísticas oficiales en Venezuela son escasas, en un estudio demográfico y económico de Gruson (2006), puede verse un movimiento desde el año 1995 en el que la población femenina adquiere paulatinamente un mayor nivel educativo con respecto a la población masculina, así como un aumento notable de la participación femenil en el mercado laboral (4 mujeres por cada 6 varones en el año 2005). En general, la brecha de género en el mercado laboral tendió a igualarse con el proyecto socialista<sup>2</sup> en Venezuela (Bethencourt 2012).

<sup>2</sup> Como apuntan María Elena Alva y Nora Castañeda (2009), la reivindicación de la igualdad de género puede verse en los lineamientos y avances constituyentes del Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2007-2013. Primer Plan Socialista “Simón Bolívar”. En este sentido puede destacarse la incorporación de un lenguaje no sexista en los marcos legales, el reconocimiento al valor económico del trabajo doméstico y rural, la igualdad legal en el salario, la promulgación de la Ley Orgánica

Con esta feminización del mercado laboral no es posible una estructura de género esencialmente tradicional, donde el hombre reproduce un patrón como proveedor económico de la familia y como cónyuge con autoridad sobre la mujer y los hijos (Connell 2003a). No obstante, a pesar de los mencionados aportes estadísticos y la política incluyente socialista, observar la masculinidad únicamente desde sus roles en la inserción económica sería un acceso reduccionista a la realidad social.

Subrayar la “crisis de poder” en la que se encuentran las masculinidades venezolanas a nivel íntimo y público, para comprender las tramas de violencia que genera el poderío masculino sobre varones y mujeres (Moncrieff 2016), es parte de las hipótesis de trabajo de mis investigaciones. Hace ya algunas décadas, Basham (1976, 126) mencionó que “el machismo es una respuesta masculina típica al miedo de ser dominado por una sexualidad femenina percibida como superior y amenazante”. Más recientemente, Gutmann (2000) comenta que este machismo<sup>3</sup> es un simbolismo mítico (proveniente de épocas anteriores) utilizado para justificar actos de extrema fuerza e imposición, con lo cual se altera la percepción de la realidad y del poder en los actos de los hombres, por encima de la mujer y de otros varones.<sup>4</sup> De esta manera, el machismo es un sistema de poder y de comunicación entre varones donde las mujeres son un instrumento (Morel 2013).

Lo expuesto es sólo un punto de partida para saber cómo se configuran ciertas violencias en varones jóvenes desfavorecidos en la Venezuela bolivariana. En el caso de este texto, se considera el proyecto de masculinidad de los jóvenes varones dentro de la delincuencia en el con-

---

por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2006), y la creación de organismos e instancias gubernamentales como el Instituto Nacional de la Mujer, la Defensoría de la Mujer, el Banco de Desarrollo de la Mujer y la Misión “Madres de Barrio” para la protección de madres en situación de pobreza.

<sup>3</sup> El “macho” como representación estereotipada de lo varonil en Latinoamérica (Stevens 1973, 89-101), da cuenta de performance (*perform*) excesivo de la virilidad tal como “un hombre tiene que probar su hombría cada día al enfrentarse a los retos y los insultos, hasta llegar a morir sonriendo” (Lewis 1961, 38).

<sup>4</sup> “Para muchos hombres ha sido muy difícil asimilar la independencia de las mujeres y algunos intentan evitar asumir sus acciones violentas culpando sus arranques al sistema machista mexicano” (Gutmann 2000, 213).

texto socialista actual. Esto en el entendido de que la socialización de género conduce a ciertos patrones criminológicos diferenciales por género (Messerschmidt 1993), siendo el crimen una práctica común entre los varones que pretenden conseguir estatus o poderío social (Millet 1970).

## Los jóvenes “entrampados” en la delincuencia de Caracas

90

XXXXXXXXXX

¡AQUÍ LOS JÓVENES! FRENTE A LAS CRISIS

Con las anteriores premisas teóricas, entre los años 2014 y 2016, realicé una serie de visitas a un centro de libertad condicional en Caracas. En el recinto, tuve contacto con al menos 10 varones (entre 16 y 22 años) con expedientes delictivos. La cercanía etnográfica que pude establecer con ellos, me permitió un posicionamiento comprensivo sobre sus discursos y los escenarios de codificación masculina de la violencia criminal. En este sentido, estuve atento en cada una de las entrevistas grabadas —todos los nombres reales fueron cambiados para salvaguardar la identidad “de sus carreras personales en la delincuencia y su participación en la violencia social”. Dichas vivencias en el crimen se producían entrelazadas con los ámbitos de la familia, la estructura de género, la precariedad económica y la necesidad de movilidad social en un contexto desfavorable.

En las entrevistas, también se prestó atención a las relaciones subordinadas que establecen los jóvenes del mundo criminal con las imágenes dominantes de la masculinidad definida por los adultos (Connell 2003b). Esto condujo a las prácticas de sentido en torno a la apropiación de la hombría desde la criminalidad, así como de las transformaciones, los rechazos, las tradiciones y las posibilidades de construcción de nuevas masculinidades excluidas del proyecto de justicia social que impulsa la Revolución bolivariana en la capital de Venezuela.



**Imagen 1.** Centro de libertad condicional donde se realizó el trabajo de campo.

Fuente: Archivo fotográfico del trabajo de campo, 2016.

## **Viviendo la violencia estructural. “La fama para mí es ser gente”**

En la presente investigación se destaca la presencia de varones jóvenes presionados socialmente a desempeñar un rol de género dentro de conflictos y violencias que forman parte de la exclusión social. En los procesos de desestructuración, acarreados por los intereses de acumulación de poder del Estado, los jóvenes desfavorecidos de Caracas participan en el conflicto social de la exclusión, como víctimas y victimarios de un sistema social que atraviesa una transformación estructural de la economía hacia un modelo socialista. El análisis estadístico ha señalado que los jóvenes varones, de entre 15 a 24 años en Caracas, son los más afectados por la violencia, siendo la primera causa de muerte de dicho grupo de edad masculino (Zubillaga 2013).

Como bien anuncia Arendt (2006), el exceso de dominación e imposición social son invitaciones claras a la violencia. No en vano, el

poder puede entenderse como consenso social y la violencia como el conflicto fuera del poder mencionado, es decir, lo que consideramos “violento” es lo que está fuera de los límites normativos e ideológicos de un poder consensualmente legítimo. De suerte que los modos de producción ideológica de la sociedad “trasladen” la violencia a los jóvenes, debido a que sus reglas y normativas no confluyen con los ideales de comportamiento de una comunidad (Reguillo 2007).

Los fenómenos violentos pueden ser comprendidos desde perspectivas sociales e históricas que tienen como centralidad la fuerza de la autoridad social. Dicho centro de poder derivaría en agentes de autoridad que construyen nominaciones sobre lo que es violento y lo que no lo es. Al respecto, Bourdieu (1999, 230) consideró al Estado como una “estructura organizadora e instancia reguladora de las prácticas”, que se ejerce mediante las “imposiciones y disciplinas a las que somete uniformemente al conjunto de los agentes” (ídem). De esta forma, la exclusión construye carreras juveniles fragmentadas y desafiliadas de la sociedad (Coubès y Zenteno 2005).

La violencia de la exclusión, que podría clasificar como “estructural” (Galtung 2003), supone así desventajas sociales, económicas y culturales que plantean vulnerabilidades para la experiencia juvenil. Por ejemplo, *Willy* puede parecernos a simple vista un joven violento sin más. No obstante, en su discurso se pueden relacionar sus acciones con la violencia estructural del sistema social:

Mi vida se me fue cuando decidí entrar a la banda (pandilla): todo para mí es robar o joder por ahí. Acá los funcionarios viven criticándome como si fuera un malandro. Ahora que estoy retenido aquí yo no tengo como cumplirle a la vida, no hay bien y tampoco existe el mal, yo solo sé que después de salir de aquí tengo que comer y ya, me toca robar de nuevo. Porque soy un pendejo sin real y que nadie en el fondo me quiere, de vaina (suerte) y mi mamá. Los papás de uno no entienden porque uno debe comportarse así, pero yo no tengo nada.

*Willy, 17 años, acusado de robo a mano armada.*

Puede leerse en *Willy* una crítica reflexiva entre “adultos no violentos” y “jóvenes violentos” —“los papás de uno no entienden porque uno debe comportarse así”. Salir de esta lectura lineal sería el primer paso para pensar en la dominación y el poderío social, donde son visibles los conflictos fijados por los estereotipos sociales (Hall 1997). Los jóvenes no pueden —aunque quieran— concretar una idiosincrasia horizontal con respecto a los adultos, ciertamente no estarían jugando su propio juego, es decir, ignorarían que tienen en contra todo el poder de la sociedad.



**Imagen 2.** Uno de los jóvenes entrevistados. Reservo esta fotografía de cualquier identificación y conexión con los datos expuestos en este escrito. El uso de su imagen ha sido previa autorización. Fuente: Archivo fotográfico del trabajo de campo, 2016.

La llegada al centro penal es una profecía autocumplida (Merton 1972). Es una situación de regulación de libertad, donde los jóvenes advierten una primera conciencia en el mundo, estructurando proyectos de género orientados por una masculinización criminal. En consecuencia, el adolescente asume una carrera delictiva desde que entra al recinto. *Andrés* lo hace notar de esta manera:

*Henry:* ¿Y ahora que estás aquí, ¿qué piensas?

*Andrés:* Pues ya veo todo por donde viene, no a todo el mundo lo ponen a presentarse aquí, sólo a chamos (jóvenes) como yo y como Willy, todos nos parecemos, más o menos, aunque unos tengan novia y otros no, todos andamos acá porque no somos santos.

*Henry:* ¿Cómo que no eres santo?

*Andrés:* Yo porque tengo mi jeva preñada (embarazada) tuve que salir a rebuscarme y enfrentarme a la vida. Esto no termina aquí, yo quiero dinero, acá comienzan todos, tengo panas de 25 años que ya me dijeron que por acá se comienza y ya luego uno se hace grande y busca más y más. Mi chamo va crecer y así la vida... es la vida que quiero, soy un hombre que le gustan los reales (risas)...

*Andrés, 20 años, acusado de robo, amigo de Willy*

*Andrés* tiene puestas sus expectativas en el “éxito masculino” por la vía de la delincuencia, reconoce que su historia es parte de un proceso mayor, y está en medio de un momento de transición en la justicia. Al salir de esta situación puede visualizar que lo importante es construir una hegemonía conectada a circuitos ilegales.

Así, la historia de género de los jóvenes excluidos que entrevisté se ve condicionada por registros de acción que superan objetivamente sus vidas. Por su condición juvenil es difícil que tengan construidas las redes (con autonomía de los adultos), las prácticas y las representaciones entre lo legal y lo ilegal. En consecuencia, la estructura de género adquiere una práctica social sujeta a una pertenencia histórica, social y cultural asociada a la juventud en un espacio y tiempo concreto, no así desde leyes abstractas que emanan del cuerpo jurídico del Estado.

En líneas generales, los jóvenes que cumplen este régimen judicial conceden importancia al honor como vía para obtener reconocimiento social (Bourdieu, 2005). La idea del honor investigada por Pitt-Rivers (1979) en las sociedades latinas del Mediterráneo, describe la preocupación frecuente del varón por el valor de su acción y el juicio positivo de los demás en ocasión de su accionar. En el caso de los hombres cubanos oprimidos por el sistema político comunista, Morel (2013, 3) precisa que

en la masculinidad de los grupos religiosos “el honor es un componente central, que permite al individuo adquirir un capital social y simbólico, especialmente útil para contrarrestar algunos peligros de las precariedades cotidianas y de un futuro incierto en la Cuba contemporánea”. Sin hacer una comparación directa con el caso venezolano, los grupos juveniles se construyen en un grupo de género masculino para afrontar la situación de exclusión político-social y la crisis económica de la Caracas socialista actual.

*Maikol:* Yo me siento bien cuando me respetan. Yo seré un pela bolas (pobre) pero me respetan al menos, me respetan porque saben quién soy yo. La gente sabe que yo soy de una banda y ahí todos somos es “mala conducta”.

*Maikol, 18 años, acusado de robo.*

La lucha por el respeto y el honor conforma una *illusio*, que en términos de la sociología bourdieana significa “el hecho de estar en el juego, cogido por el juego, de creer que el juego vale la pena, que valga la pena jugar” (Bourdieu 1997, 91). Esto da forma a un espacio social donde aparecen categorías como dominante/dominado, superior/inferior, grande/pequeño, fuerte/débil, malo/tonto, categorías que revitalizan en sus usos prácticos el capital simbólico de una masculinización dentro de la delincuencia.

*Henry:* ¿Cómo ves las cosas en Caracas?

*Enrique:* Yo veo a Caracas como un lugar donde gana el más arrecho (valiente, bravo), hay que saber ser fuerte en ella porque cualquier día te cae un peo (conflicto) con alguien y te jodiste y te dejan pegado por ahí. En la calle yo tengo mi propia ley.

*Enrique, 19 años, acusado de robo.*

Esta subjetividad de “macho” repercute en la subordinación práctica y simbólica de los varones y las figuras femeninas (cónyuge, madre, hermana, entre otras). El dominio masculino es establecido frontalmente y de manera reaccionaria a través de la violencia: minusvalorando a la mujer y demostrando superioridad frente a otros varones. Esto es la estructuración del conflicto de género por el mismo hecho de “ser hombre”.

*Alex:* Yo no me calo ese güebo (pene, problema) de que las mujeres estén sobre uno, ni mi novia, ni mi mamá. Eso es el primer paso para ser como los que mandan que tienen billete, pistola, carro, mujeres como las quieres... mi vida está clara convive (amigo), quien me busca me encuentra. Allá afuera las cosas son así. Todos buscan lo mismo que yo, no somos los mismos en esta guerra. Hay que quebrarse (joder, matar) unos cuantos para poder tener cancha (espacio). Hay que ser alguien de verdad, y eso se ve en lo chiquito pues, así como cuando uno llega a la casa y está hecho el pollito asado de la mamá de uno.

*Henry:* ¿Y cómo ellos llegaron a ser así?

*Alex:* La fama, papá, la fama de malo. De qué uno es la maldad... eso es todo cuando no tienes nada... la fama para mí es ser gente.

*Alex, 20 años, acusado de robo.*

Esta posición de género vulnerable está mediada por la violencia legítima hacia el estatus de joven. La masculinidad de los varones adultos —de los que mandan según *Alex*—, oprime institucionalmente desde los recursos socioeconómicos y, en el mismo movimiento, configura y contextualiza la conformación de la experiencia masculina juvenil. Para salir de esta posición, un mecanismo efectivo es el contrato de jóvenes pobres en la comisión de delitos de mayor jerarquía, una forma práctica y ritual para excluir y controlar la emergencia criminal de nuevas generaciones de varones excluidos.

*Henry:* ¿Qué te mandaron a hacer?

*Alex:* Bueno, sendos atracos por San Bernardino (zona de clase media en Caracas), y esas vainas (cosas, lugares). El que no lo hace va para fuera, es un cagao (cobarde)

*Henry: ¿Cómo hacías esto?*

*Alex: Mira, esos son panas de uno, entras a su casa, te dan perico y monte. Hasta jeva (mujer) si quieres. Para los robos te dan hasta pistola, lo demás es fácil. Malandreo de una y bórralo (olvidalo)...*

*Alex, 20 años, acusado de robo.*

La fascinación por la criminalidad en jóvenes varones de los barrios pobres de Caracas representa la posibilidad de existir en una “paralegalidad” (Reguillo 2012). Esto tiene sentido al verse fuera de los pactos sociales de la democracia socialista que emprende la Revolución bolivariana. Prueba de ello, es el declive de las instituciones que procuran la justicia y los altos niveles de impunidad de Venezuela (Zubillaga 2013), una debilidad del Estado para ejercer de manera legítima su monopolio del uso de la fuerza, lo que se manifiesta en la (re)construcción de un orden social que realza los ideales del honor y la fama.

*Efraín: Cuando yo digo no creo en nadie, es porque tampoco nadie cree en mí, el universo no cree en mí. Tú acá puedes matar y morir y no pasa nada, sólo tu gente te va a llorar y tus convives te van a vengar. Estamos como entubados en esto. Como tú podrías ver, aquí ni la boleta de salida te sellan y a nadie le interesa.*

*Efraín, 19 años, acusado de robo.*

*Anthony: Con lo caras que están las cosas es mejor estar robando que pelando. Esto es el fracaso de la Revolución, nadie tiene trabajo y hay que ser malandro desde joven, no hay otro modo y más si tú ves que los malandros viejos andan ya metidos en las grandes ligas, ya ni peos (problemas) tienen con la justicia está todo corrompido y no hay malos ni buenos. Yo estudié hasta tercer año y mejor que no lo hubiese hecho, porque es preferible ser malandro de una y joder a los que tienen el billete, hacer tus reglas y ser arrecho (bravo) y ya.*

*Anthony, 20 años, acusado de robo a mano armada.*

Como indica *Anthony*, la delincuencia ofrece un camino para el reconocimiento y el ascenso social, donde la juventud puede albergar un proyecto de género masculino interesado en construir poder desde la virilidad, el honor y el prestigio de “ser hombre”. El resultado: las masculinidades juveniles pueden consolidarse mientras colaboran con la reproducción del estatus criminal. Ciertamente, lo que intentan denunciar estos jóvenes es su situación de “inhabilitados” por su condición de vulnerabilidad social. La siguiente imagen refleja cómo se vive esta vulnerabilidad dentro del marco legal venezolano.



**Imagen 3.** Carta de presentación de un fiscal. Una trabajadora social muestra una tarjeta de un fiscal del Estado y especialista en casos de libertad condicional de jóvenes. Por los retrasos judiciales y la ineficiencia de la justicia, muchas veces la corrupción de los fiscales es el único recurso de los jóvenes para salir de esta condición de libertad. Fuente: Archivo fotográfico del trabajo de campo, 2016.

En consecuencia, en el contexto de crisis del modelo bolivariano, el culto a la masculinidad en la juventud aparece como eje de género que articula prácticas y representaciones que estiman valores fuera de la civilidad. El coraje, la virilidad, la valentía y el honor proporcionan sentido cultural a la acción, suturan los sin sentidos y vacíos de una sociedad dividida y sin acuerdos, y soportan relaciones sociales que son legítimas dentro del mundo de los jóvenes excluidos.

## Conclusiones: la violencia masculinizada en Caracas

La transformación de las identidades dentro de la Venezuela contemporánea, marcada por las contradicciones del modelo socialista de la Revolución bolivariana, ha creado un escenario específico para las estructuras de edad, de género y de clase de la sociedad. Fuera de los marcos que daban orientación a conductas y llenaban de sentido la existencia, hoy muchos jóvenes venezolanos enfrentan una situación deficiente para la reproducción de una estabilidad e inserción económica, un panorama que fragiliza la imagen del “hombre proveedor”.

Considero la experiencia masculina a partir de su separación de marcos sociales referenciales históricos, e introduzco la idea de un machismo reaccionario para comprender las conductas criminales de las juventudes de los barrios pobres de Caracas. Consecuentemente, la investigación ha pretendido subrayar cómo la violencia de estos jóvenes se ha constituido en torno a campos de acción de género o, para ser más precisos, cómo la violencia se encuentra “masculinizada” como reacción a una estructura de exclusión.

Esta situación relega a los jóvenes que entrevisté a prácticas donde la respetabilidad y el honor se convierten en un capital simbólico que configura diferentes aptitudes y estatus orientados a la criminalidad. La construcción de esta masculinidad en el crimen da cuenta de un simbolismo juvenil dentro de la economía, la política y la familia. Por lo cual, las lógicas de delincuencia urbana condicionan relaciones, estrategias y subjetividades de género que afloran en una violencia atractiva para jóvenes excluidos en diferentes ámbitos de su vida. Así, esta lucha por apropiarse simbólicamente del respeto, busca reproducir privilegios en el ámbito del hogar (un posicionamiento como autoridad masculina) o en el ámbito público (un posicionamiento como autoridad paralegal).

La legitimidad de esta violencia de género se encuentra en la búsqueda de *sobrevivir en la sociedad*, como manera de llenar el vacío percibido en falta de integración social, de luchar por una afirmación social y de acceder rápidamente a bienes de consumo.

## Bibliografía

- ALVA, MARÍA ELENA Y NORA CASTAÑEDA (2009). “Feminismo y socialismo. Aportes teórico-prácticos en Venezuela (1999-2009)”. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14, 33: 119-132.
- ARENDRT, HANNAH (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.
- BASHAM, RICHARD (1976). “Machismo”. *Frontiers: A Journal of Women Studies*, 2, 1: 126-143.
- BETHENCOURT, LUISA (2012). “La feminización de la fuerza de trabajo no garantiza la reducción de la brecha de género: el caso venezolano”. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 17, 38: 17-38.
- BOURDIEU, PIERRE (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo-Conaculta.
- BOURDIEU, PIERRE (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, PIERRE (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, PIERRE (2005). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama
- BOURDIEU, PIERRE (2006). *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CONNELL, RAEWYN (2003A). *Masculinidades*. México: UNAM/Programa Universitario.
- CONNELL, RAEWYN (2003B). “Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas”. En *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*, coord. José Olavarría, 53-67. Santiago: FLACSO-Chile.
- COUBÈS, MARIE-LAURE Y RAUL ZENTENO (2005). “Transición hacia la vida adulta en el contexto mexicano: Una discusión a partir del modelo normativo”. *Cambio demográfico y social en el México del Siglo xx. Una perspectiva de historias de vida*, coord. Marie-Laure Coubès, 331-353. México: EGAF-COLEF-Porrúa.
- GALTUNG, JOHAN (2003). *Violencia cultural*. Biskai: Centro de Investigación por la Paz/Fundación Gernika Gogoratz.
- GRUSON, ALBERTO (2006). *Morfología del empleo. Venezuela 1995-2005*. Caracas: CISOR.
- GUTMANN, MATTHEW (2000). *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. Distrito Federal: El Colegio de México.

- HALL, STUART (1997). "The Work of Representation". *Representation: Cultural Representations and Signifying Practice*, coord. Stuart Hall, 13-74. Londres: Sage Publications.
- LEWIS, OSCAR (1961). *The Children of Sanchez: Autobiography of a Mexican Family*. Nueva York: Vintage.
- MERTON, ROBERT (1972). *Teoría y estructura social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MESSERSCHMIDT, JAMES (1993). *Masculinities and Crime. Critique and Reconceptualization*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers Inc.
- MILLET, KATE (1970). *Sexual Politics*. Nueva Cork: Double Day.
- MONCRIEFF, HENRY (2014). "La hombría del cuerpo. Masculinidad y respeto desde los gimnasios callejeros de Caracas". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 19, 43: 161-188.
- MONCRIEFF, HENRY (2016). *La masculinización de jóvenes en escenarios de violencia y exclusión. Estudio de caso en México y en Venezuela*. Tesis de maestría en Ciencias Sociales. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- MOREL, GÉRALDINE (2013). "Masculinité et relations de genre dans la société secrète abakuá". *Ateliers d'anthropologie*, 38.
- PITT-RIVERS, JULIAN (1979). *Antropología del honor o política de los sexos. Ensayos de antropología mediterránea*. Barcelona: Crítica.
- REGUILLO, ROSSANA (2007). *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.
- REGUILLO, ROSSANA (2012). "De las violencias: caligrafía y gramática del horror". *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 40: 33-46.
- STEVENS, EVELYN (1973). "Marianismo: The Other Face of Machismo in Latin America". *Male and Female in Latin America*, coord. Ann Pescatello, 89-101. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (2014). *Global Study on Homicide 2013. Trends, Topics, Data*. Viena: United Nations Publication.
- ZUBILLAGA, VERÓNICA (2013). "Menos desigualdad, más violencia: la paradoja de Caracas". *Nueva Sociedad*, 243: 104-118.



# Una familia en los márgenes. Precariedad y agencia de hijos e hijas de extranjeras detenidas en Ecuador

---

Ana María Cerón Cáceres

## Introducción

Cuando su mamá salió de la cárcel, Alma tenía 14 años. Ninguna de las dos era la misma que años atrás y el ideal de amor incondicional materno no les bastaba para solucionar los dilemas prácticos a los que se enfrentaban luego de tanto tiempo separadas. Decían que Alma no obedecía a su madre y que le estaba yendo mal en el colegio, pero su madre ahora tenía un novio y la presencia de su hija, de repente tan crecida, restringía los espacios para compartir con él. El transcurrido era un tiempo importante en la vida de ambas y ahora ninguna sabía qué hacer con la obligatoria presencia de la otra, a la que tanto había extrañado antes.

Una tarde, Alma y yo jugamos por un rato; ella fue proponiendo y yo me dejé llevar por sus ocurrencias. Comenzó jalándome del brazo con mano firme, haciéndome caminar dábamos tumbos por el cuarto. Ambas nos reíamos porque nuestros cuerpos chocaban y yo trastabillaba cada tres pasos. A medida que el juego avanzó, ella pareció hacerse más niña de lo que era y sus movimientos al mismo tiempo se tornaron más fuertes. Entonces me llevó contra uno de los muros del cuarto y me ubicó de tal manera que yo sólo veía la pared y presentía la cercanía de su cuerpo. A ratos caminaba por el cuarto, haciendo ruido, y sin previo aviso me empujaba contra la pared. En algún momento me ordenó quedarme quieta, y cuando yo me giré para ver lo que hacía vino a re-

prenderme, me dio la vuelta con fuerza, explicando que debía mantener las manos en la espalda, porque estaba esposada y no me podía mover. Entonces entendí que ella me estaba capturando y me llevaba presa.

Este texto aborda los rumbos que tomaron, tras la captura de su madre, las vidas de cuatro hermanos (dos mujeres y dos hombres), hijos e hijas de una mujer colombiana que fue encarcelada por drogas en Ecuador. Sus historias transcurren en un escenario que puede describirse con el concepto de márgenes del Estado (Das y Poole 2008), y constituyen ejemplos poderosos para pensar qué ocurre en esos espacios y de qué maneras se alimenta la violencia que los caracteriza. La reflexión sobre el paradójico tipo de agencia que impulsa las acciones de estos menores se alimenta de la noción de “zona gris” de Primo Levi y pone de presente la desafortunada complejidad del panorama al que se enfrentan los y las descendientes de aquellas mujeres sujetas de la guerra por las drogas.

La etnografía de la visita a la prisión de Cotopaxi (Sierra Norte Ecuatoriana), las conversaciones con mujeres colombianas que estaban allí presas por delitos relacionados con drogas y los testimonios de algunos de sus familiares fueron las vías a través de las cuales construimos lo que entonces era mi tesis de maestría.<sup>1</sup> Ese trabajo de campo mostró que niños y niñas habían caminado junto a sus madres en los recorridos que ellas habían hecho como migrantes y como los eslabones más bajos del negocio de las drogas, y luego de la detención de ellas habían también tomado otros rumbos. Aquí reflexionaré sobre algunas vidas que habitan en ese espacio opaco.

Comienzo con el recuerdo del juego con Alma, porque ilustra el hilo que subyace a esta reflexión: el encarcelamiento tiene efectos más

---

<sup>1</sup> Este texto constituye un esfuerzo por darle orden a algunas de las reflexiones que no pudieron ser abordadas en la tesis de maestría de Flacso Ecuador (Cerón Cáceres 2018). El nuevo régimen carcelario ecuatoriano restringe los encuentros con las personas privadas de libertad, especialmente cuando aquellas están en los regímenes de máxima y mediana seguridad. La etnografía a la que hago referencia ocurrió a través de las visitas a las que cada una de las internas tenían derecho, una o dos veces al mes, y se extendió por 17 meses, transcurridos entre el 2016 y el 2017. En esa oportunidad a la prisión llegué gracias a Mujeres de Frente, una organización feminista que tiene un trabajo de más largo aliento con las mujeres internas.

amplios y extensos que la “privación de libertad” individual. La cárcel, como parte de lo que han dado en llamar “guerra contra las drogas”, impacta de manera irremediable las vidas de muchas más personas que aquellas que son capturadas y encerradas, y parte del balance sobre los efectos que esta lucha tiene debe considerar el espacio que ocupan los niños y niñas que también hacen parte, directa o indirectamente, del circuito de la cocaína.

Es difícil saber cuántas hijas e hijos de personas privadas de libertad existen y los intentos de censo en esta prisión de los que tuve noticia eran objeto de desconfianza y sabotaje por parte de las mujeres internas. En muchos casos, el primer contacto visible que ellas habían tenido con el Estado tenía la forma carcelaria, o antes de ésta, la de la policía que persigue, amenaza, chantajea y finalmente conduce a prisión. De hecho, tampoco son públicas las cifras acerca de cuántas mujeres hay allí encarceladas. En una entrevista a la directora encargada de la cárcel de Cotopaxi, publicada por la revista *Plan V* en marzo del 2018, se afirma que entre hombres y mujeres había 4,864 personas (Morán 2018), aunque es previsible que esta sea una cifra bastante conservadora. Es un hecho que el número de hombres es mucho mayor, sin embargo, aproximadamente el 80% de las mujeres que están allí fueron capturadas por venta, posesión o tráfico de estupefacientes (Coalición de Mujeres para la elaboración del Informe Sombra de la CEDAW 2014, 21) y las extranjeras abundan.

## Leidy, Yesika, John y Nelson

Ni Leidy, ni Yesika, ni John, ni Nelson<sup>2</sup> estuvieron nunca en prisión con su madre, a quien llamaremos María. Cuando María fue capturada, en el 2013, ellos vivían a muchos kilómetros del centro de detención donde fue internada y lejos también de la cárcel a la que la trasladaron después. Pero retrocedamos un poco en el tiempo: María es una mujer colombiana

---

<sup>2</sup> Todos los nombres que aparecen en este texto han sido modificados, al igual que algunos datos que también podrían comprometer la privacidad de mis interlocutores. De igual manera, he intercambiado información referente a estos menores con los testimonios de otros hijos e hijas de mujeres privadas de libertad en la misma prisión.

oriunda del sur oriente del país, que migró a la provincia de Sucumbíos, en el nororiente ecuatoriano. Ha vivido casi siempre en la selva amazónica de Colombia y Ecuador, moviéndose entre diferentes poblaciones y trabajando en lo que tuvo a mano: cultivando plátano, sembrando arroz, cocinando, lavando ropa, transportando cocaína y pasta base.

María tuvo 7 hijos. La mayor nació cuando su madre tenía 17 años y vivía en el Putumayo, los dos siguientes nacieron tiempo después, y cuando aún estaban pequeños, el padre decidió vengarse de María y se llevó a los dos niños a otra región del país. Su madre dio con su paradero, cuando el mayor tenía 16 o 17 años y Nelson estaba en una institución de acogida del gobierno y no la recordaba. Todavía viviendo en el Putumayo colombiano María tuvo otro hijo, John, el único deseado según decía, y luego dos hijas más, Leidy y Yesika; los tres estaban aún pequeños cuando fueron a vivir a Ecuador. Tras un año en el nuevo país, María obtuvo el reconocimiento como refugiada, mientras que Leidy y Yesika fueron adoptadas por el padre de su hermano menor y adquirieron la nacionalidad ecuatoriana, que compartirían con el último hijo, que nació en ese país.

Leidy y Yesika tenían 11 y 9 años cuando su madre fue capturada; John tenía 12 y Nelson, aproximadamente 16. Vivían con el padre de su hermano menor y el niño, su hermana mayor, dos primos y su madre, es decir que María tenía a cargo cuatro hijos/as menores de 12 años y dos sobrinos, también pequeños. De ninguno de ellos se responsabilizó su compañero; en la historia de esta familia, los padres son varios, pero algunos están ausentes y otros en imprecisos papeles que se ubican entre proveedor y abusador.

## Encarcelamiento y precariedad

Durante la última década, el sistema carcelario ecuatoriano vivió una serie de cambios, dentro de los que destacaré dos. 1. Lo que inició como el programa “Ecuador sin niños en las cárceles”, que buscaba que todos los mayores de 3 años que vivían con sus madres salieran de las prisiones y que hoy en día representa la prohibición de la estadía de niños o

niñas mayores de esa edad dentro de los recintos carcelarios (*Ecuadorinmediato.com*, 21 de diciembre de 2007). Como afirma Coba (2015, 165) a propósito de este mismo hecho, el Estado se horroriza de que haya niños y niñas en prisión, pero no toma en cuenta que la mayoría de mujeres presas son madres y que las condenas por narcotráfico que castigan la pobreza significan también la acumulación histórica de dolor en la infancia, que es irremediablemente conducida a una relación con la prisión. 2. La puesta en práctica de un modelo penitenciario que profundizó el aislamiento entre las personas “privadas de libertad” y sus familiares y demás allegados, también vigente hasta ahora, que funciona alejando la prisión de la ciudad y restringiendo exageradamente las visitas que pueden tener quienes están internas, entre otras medidas (Cerón Cáceres 2018).

El encarcelamiento de mujeres expresa con fuerza las dimensiones colectivas de la pena de privación de libertad, porque en sus manos han estado las responsabilidades de cuidado de bebés, enfermos/as, ancianos/as y todos los miembros de la familia, que se quiebran con la captura y el encierro forzoso. La guerra por las drogas también las persigue a ellas, especialmente cuando se trata de mujeres empobrecidas, migrantes, racializadas. Pero la responsabilidad del cuidado sobre los suyos no desaparece con el encierro, sino que la dificultad para realizarlo se hace mayor, volviéndose casi imposible garantizar la vida de quienes quedan fuera de los muros de la prisión. El encarcelamiento de estas madres muestra cómo el sistema no atrapa individuos, sino redes familiares enteras (Coba 2015, 5), violentamente quebradas por el castigo penal.

Las vidas de Nelson, Yesika y sus demás hermanos, como las de cualquier persona, son precarias, en el sentido de que dependen de otras personas para sostenerse (Butler 2010). Aunque ésta no es una condición que tenga que ver exclusivamente con su edad o su posición socioeconómica, sino una característica de la vida humana, en algunos escenarios está inequitativamente distribuida y sus historias también muestran tal disparidad. Los cuerpos humanos son precarios, están siempre amenazados de pérdida y sujetos a otros, de los que dependen (Butler 2006), pero para estos cuatro hermanos hubo condiciones externas que vinieron a exacerbar esta precariedad.

Cuando su madre fue capturada, el padre adoptivo de Leidy y Yesika, con quien habían vivido hasta entonces, no asumió el cuidado de ellas. Del hermano menor, que era casi un bebé, se hizo cargo la mayor de todos los hijos de María, que tenía 20 años. Leidy y Yesika estuvieron por un tiempo en un limbo de independencia/abandono que las llevó por varios pueblos de la Amazonía. Leidy trabajó cambiando el uso de su cuerpo a hombres de los actores armados legales e ilegales a cambio de bienes que a ella le interesaban o necesitaba, un oficio que de alguna manera dio continuidad a la violencia sexual que había experimentado siendo más joven. Tras aproximadamente un año, las hermanas se fueron a vivir a Quito, con 12 y 10 años cada una, en circunstancias que abordaré más adelante.

La primera prisión en la que María estuvo recluida estaba en Quito y tenía ciertas flexibilidades que le permitían a ella trabajar y ganar dinero para sus hijos e hijas, además de recibir visitas o la solidaridad de quienes frecuentaban a otras internas. El traslado a una nueva prisión, que correspondió con la puesta en práctica del nuevo modelo carcelario ecuatoriano, la ubicó por fuera de la ciudad, redujo sus visitas a una hora al mes, y canceló las posibilidades de ver el rostro o conversar con cualquier persona que no viviera en la prisión o trabajara en ella. Leidy y Yesika durante los últimos cuatro años sólo la visitaron en tres oportunidades: viajaron un trayecto de dos horas de ida y dos de regreso, se sometieron al escrutinio de sus cuerpos y sus identidades, hicieron largas filas, y para lograr ingresar a la cárcel al final tuvieron que movilizar la lástima de las guardias, quienes acogiéndose al reglamento según el cual los menores de edad sólo pueden entrar en compañía de sus padres o abuelos, les cerraban el paso.

El cambio de régimen penitenciario marca una nueva fase en el desarraigo de las familias de las internas, profundiza la ruptura del vínculo afectivo de las mujeres madres y sus hijos/as, y la pérdida del control de las circunstancias de sus vidas (Coba 2015, 7). Sin idealizar la relación de cuidado materno que existía antes, estas dos chicas siempre habían vivido con María y en casa de ella habían encontrado un tipo de abrigo que no existía en el recinto carcelario, para cuyo régimen su presencia era y es indeseable. Entonces, como dice Coba (2015, 98) a propósito

de las mujeres internas, la construcción de un lugar de acogida se hace inestable, el vagabundeo es obligatorio y no da tiempo al recogimiento tranquilo; “no existe morada segura para quien está en constante fuga”.

Esta situación es especialmente evidente en el caso de John. Luego de la detención de su madre, el rumbo de John se separó del de sus hermanas, aunque han coincidido en algunos espacios. A él sólo lo vi en una ocasión, cuando había convencido a su madre y su hermana mayor, con quien estaba viviendo, de su propia redención. Estaba en un centro de rehabilitación de menores en Quito del que se fue unas horas después y allí conversamos por un rato. Para entonces ya era un hombre alto y musculoso, de 16 años, que hablaba con el acento de la gente del Putumayo colombiano y se movía ágilmente por Ecuador. Él quería mostrarme su voluntad de dejar las drogas y su fe en Dios, para que yo le contara a su madre que así era; le mandó decir que iría a visitarla, pero no fue.

John se ha estado moviendo, primero junto con su madre y luego de la captura de forma más independiente. Cada cambio de lugar ha estado acompañado por la búsqueda de los recursos para vivir: ha trabajado en fincas en el nororiente ecuatoriano y el Putumayo colombiano, ha sido albañil y obrero, y ha vivido en Quito, Guayaquil, Lago Agrio, Puerto el Carmen, Puerto Asís, San Miguel y unos cuantos lugares más a ambos lados de la frontera. Pasó por casas de acogida, centros de rehabilitación, un centro para pequeños infractores, el hogar de su hermana mayor, la casa de la cuidadora de sus hermanas (sobre quien hablaré más adelante), un prostíbulo y la calle. Para su madre y su hermana desaparecía en algunas épocas y luego sabían de él porque llamaba o alguna persona les avisaba que necesitaba ayuda. Ellas hacían lo que estaba a su alcance: no en vano era el hijo deseado.

John robó en algunas de las casas por las que pasó, se decía que era consumidor y por temporadas es posible que haya trabajado con coca, como antes lo hiciera su madre. Trataba con violencia a Leidy y en varias ocasiones amenazó con matarla. En el 2016, yendo en una moto a gran velocidad por una carretera del sur del Putumayo colombiano, tuvo un accidente. La recuperación fue relativamente rápida para la magnitud de lo que pasó, pero con el tiempo comenzó a tener episodios de descontrol que hacían estragos en la gente que estaba a su alrededor y los lugares

donde vivía. Luego del accidente, su hermana mayor tenía la impresión de que había encontrado alguna medida en sus movimientos y lo recibió en su casa, cerca de la frontera con Colombia, pero desaparecía aún por temporadas. María temía por los vínculos que él tenía con su país de origen, donde algunos de sus allegados estaban en el paramilitarismo.

## La vida en los márgenes

La vida en la frontera entre los dos países, que era la de John y antes fue la de su familia, hace pensar en un territorio marginal que de alguna manera se relacionaría con el repertorio de posibilidades de este joven. No en vano todas sus andanzas terminan en la Amazonía, una zona a la que aparentemente el orden del Estado no llega y, especialmente en su versión colombiana, colonizada por la coca y la violencia. Sin embargo, cuando John vivía en Quito o Guayaquil, los espacios por los que circulaba también estaban lejos de ser los de la ciudadanía plena o la legalidad pura, si es que tal cosa existe.

Veena Das y Deborah Poole (2008) explican que cuando el Estado se piensa en términos de la producción de orden, los márgenes se convierten en aquellos espacios geográficos donde no puede imponer su voluntad organizadora. Pero cuando se entiende que los márgenes son implicaciones necesarias del Estado, que lo constituyen y expresan con más fuerza que otros ámbitos, las prácticas que llegan a conformarlo, las dicotomías como centro y periferia, o legal e ilegal, se tornan incompletas. Los márgenes no están por fuera de él, sino que “como ríos atraviesan todo su cuerpo” (15).

La propuesta de estas autoras consiste en mirar al Estado como un proceso en permanente contienda, que está construyéndose y desbaratándose, y en el que toman lugar distintos actores. Así los márgenes, en el sentido territorial pero también conceptual, son espacios privilegiados para entender las prácticas de su conformación y las reacciones que generan (Glockner Fagetti 2012, 7). Siguiendo esta vía, los márgenes no son definiciones estáticas, sino procesos de configuración en la vida cotidiana-

na en los que no sólo están en juego las leyes, sino las formas de supervivencia y justicia populares de quienes los habitan (Das y Poole 2008, 22).

Para pensar esa particular relación con la ley, también presente en otros escenarios, se ha utilizado la idea de excepción. Una comprensión de los márgenes dentro de la que es posible pensar que éstos son creados, también pasa por entender cómo todo orden y toda norma conllevan la posibilidad de suspenderse, dando lugar a un espacio donde el valor de la vida es cuestionado y las personas pueden ser despojadas de valía hasta convertirse en dispensabilidad (Das y Poole 2008). Leyendo a Agamben, las autoras sitúan la excepción, no como puesta en pausa, es decir, en el sentido temporal, ni tampoco en relación a un territorio específico, sino como algo constitutivo del poder estatal en su ejercicio habitual (13). De la misma manera que la norma existe a través de lo que se ubica en la ilegalidad, los márgenes del Estado y sus habitantes son parte constitutiva de él, que les sitúa en bordes en los que su vida tiene un valor diferente al de la ciudadanía plena, como veremos en el caso de Nelson.

A él nunca lo vi, y llegué a saber más sobre su muerte que sobre su vida. Cuando María fue capturada, Nelson vivía con ella, aunque no siempre había sido así. Cuando aún era niño, a él y a su hermano el padre los raptó, vengándose de María. Su madre me contó que luego de muchos años buscándolos, supo que estaban en un municipio del oriente colombiano donde los habían llevado a escondidas. El mayor de los dos tenía 18 años, mientras que Nelson vivía en la sede local del Bienestar Familiar, la entidad pública que en Colombia se encarga de la protección de la infancia y adolescencia, y no recordaba a su madre. Ambos decidieron irse con su mamá recién descubierta y Nelson se quedó a vivir con ella, en una convivencia que no estuvo libre de conflictos.

En alguna oportunidad, el padrastro de Nelson llegó borracho y le dijo a John que fuera a buscar su casa, refiriéndose a que era hijo de otro padre. Sus hermanos se molestaron y en medio de la discusión el padrastro insultaba a María y la increpaba por haber tenido más de un hombre. El mayor de todos, muy molesto, comenzó a pegarle a su padrastro y la pelea se interrumpió cuando Nelson salió de la habitación, con un revólver en la mano, y le disparó a quien también era su padrastro. El tiro le dio en la pierna y el hecho no tuvo la gravedad que pudo

haber tenido, pero el padrastro estuvo hospitalizado por varios días y a Nelson lo llevaron a un centro de detención de menores en otra ciudad. Allí estuvo encerrado por algún tiempo, hasta que su madre lo ayudó a escaparse y regresar al pueblo donde vivían. Tenía 15 años.

Cuando ya María estaba presa, se enteró de que Nelson había entrado a trabajar como sicario de un pequeño grupo armado en Colombia, donde había regresado a vivir. En alguna oportunidad, él buscó la manera de comunicarse con ella, y cuando finalmente hablaron, le contó que estaba próximo a ser padre. Era el tercer nieto que María tendría y la noticia la emocionaba, aunque desconfiaba de la futura madre, aun sin conocerla. Ya hacía algún tiempo que el bebé había nacido cuando en la casa de Leidy y Yesika recibieron una mala noticia. Luego, después de que su madre hizo la habitual llamada desde la cárcel, Leidy tuvo que darle la información: Nelson estaba muerto.

Todas las personas con quienes hablé consideraban que Nelson “andaba en malas compañías”, y para su hermana menor, por ejemplo, la suya había sido una muerte previsible. Vivía en una zona complicada en términos de conflicto armado y él estaba involucrado en la misma guerra que había llevado a María tras las rejas. Aunque ocuparan posiciones muy diferentes, ambos eran parte del circuito de la droga y sus cuerpos sirvieron como carne de cañón de un negocio del que escasamente habían llegado a lucrarse. María estaba viva, tras las rejas, y desde su encierro enfrentaba el duelo del hijo muerto, con la certeza de que era falsa la versión de los hechos que a ella había llegado.

Los allegados de Nelson donde él murió contaron que encontraron su cadáver y a él con un arma en la mano, en la puerta de su propia casa. La versión que se narraba como definitiva era que se había suicidado, pero no se hizo procedimiento científico alguno para determinar las causas de la muerte. María estaba segura de que a su hijo lo habían asesinado y tenía una hipótesis sobre quién había sido y en cuáles circunstancias: un problema de celos y amores que se había dado entre compañeros en el oficio de las armas y la guerra. El cuerpo fue sepultado, con el balazo en él, y María esperaba la salida de prisión para ir a buscarlo.

El tratamiento de la muerte de Nelson y el comentario de su hermana expresan cómo en la desigual distribución de valía entre las vidas

humanas, Nelson no llevaba la mejor parte. En palabras de José Manuel Valenzuela (2015), su vida ocurrió en un escenario donde se articulan cuerpos y territorios juveniles, como ámbitos privilegiados de la muerte, el narcomundo, la violencia y la impunidad. Aunque para su familia es una muerte dolorosa y que requiere explicación, su fallecimiento no sorprende, en el margen que él habitaba.

## Agencia en la zona gris

Las circunstancias de la vida de Nelson también muestran los límites de la dicotomía víctimas/victimarios. Gran parte de los trabajos que se realizan sobre los hijos e hijas de mujeres privadas de libertad asumen que se trata de sujetos pasivos que padecen su propia historia, pero los testimonios de cualquiera de estos cuatro chicos dejan ver una realidad más compleja. Primo Levi (2000) llama la atención sobre el peligro de simplificar en exceso los hechos, en esquemas contruidos sobre la dicotomía ellos/nosotros, como amigos y enemigos. Si bien su testimonio se construye sobre una experiencia diferente, la apertura hacia la ambigüedad a la que él apela también tiene aquí vigencia. Si entendemos que más que de blancos y negros, se trata de una zona gris donde existen continuidades entre quienes ejercen la violencia y quienes la padecen, surgen nuevas interrogantes.

Aunque para algunos de estos chicos existe la opción de los hogares que el gobierno destina para que vivan luego de la captura de sus madres o que ellos completan los 3 años, la lectura que entre madres y menores se hace de esos espacios es la versión infantil de una prisión, con sus injusticias, controles y violencias. Ante este panorama, hay quienes buscan a alguien que se haga cargo de sus hijos/as, o quienes tienen que imaginar desde prisión cómo ellos solos resuelven su vida. La segunda opción fue para Nelson y John, la primera la de Yesika y Leidy.

Un poco antes de completar un año en prisión, María supo de la posibilidad de que una mujer se hiciera cargo de sus hijas. Cuando la conoció consideró que era una persona confiable y le encomendó el cuidado de las dos chicas, que llegarían del nororiente ecuatoriano a Quito. Decía

que dentro de las tan limitadas posibilidades que había, esa parecía la más adecuada. La señora, con quien Yesika y Leidy vivieron por unos tres años o un poco más, es una mujer que en varias ocasiones se ha responsabilizado de hijos e hijas de mujeres que son encarceladas mientras sus madres pagan su condena. Las chicas y la señora Gloria tenían una convivencia que a veces se tornaba complicada, cuando ellas cuestionaban su autoridad o ella desconfiaba de su comportamiento; sin embargo, ante los ojos de quienes estábamos en Quito, la venida de ellas a la ciudad había mejorado su situación enormemente: ambas habían regresado a estudiar, estaban yendo al psicólogo y a clases de teatro, eventualmente hablaban con su madre y tenían comida y techo asegurados.

En el 2017 su mamá y su cuidadora aceptaron que Yesika y Leidy fueran a pasar vacaciones donde su hermana mayor, en el nororiente ecuatoriano. Varias veces esta misma hermana las había invitado a ir, pero su cuidadora, quien se tomaba muy en serio su responsabilidad, dudaba en aceptar. En esta oportunidad, ella las autorizó y lo mismo hizo su madre desde la cárcel, quien quizá ya sabía de sus intenciones. Aunque pareció sobre todo una elección de Yesika y Leidy, en esta oportunidad era algo en lo que su hermana mayor también podía respaldarlas. Ellas eligieron prolongar su estadía en el oriente y quedarse a vivir a la zona que desde Quito entendíamos que había sido la de sus infortunios. John en esa época también regresó a vivir allí; quizá fue una coincidencia, pero una extraña, sin duda.

En un artículo sobre la migración de niños en Centroamérica y México, los autores (Thomson et al. 2017) manifiestan la necesidad de superar la percepción de que estos niños/as o son víctimas a secas o son criminales a secas, como dos miradas igualmente ennegrecidas. A cambio proponen entender que la agencia es una capacidad individual intrínseca, desarrollada en un ambiente y, por lo tanto, sujeta a influencias externas. En la niñez, también la agencia existe y se pone en práctica en distintos niveles, a los que vale la pena prestar atención. Como muestran los autores, en las decisiones de los menores hay motivaciones personales, coacción, estrategia, restricciones y esfuerzos de reivindicación.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Agradezco los aportes sobre esta vía de reflexión a Tamara Segura.

La decisión de Yesika, Leidy y John de regresar a la Amazonía también es una oportunidad para preguntarse sobre el funcionamiento de la agencia de los menores en los márgenes como los que ellos habitan. John, próximo a cumplir los 18 años y completar la mayoría de edad en ambos países, regresó a vivir con su hermana mayor. Allí puede pasar la frontera con facilidad, haciendo lo que sea que haga en el lado colombiano. Leidy y Yesika, con 15 y 13, deciden regresar al territorio de su infancia y se alejan de las seguridades que tenían en Quito en casa de su cuidadora.

Un año después, al conversar con la mayor de las hermanas, el panorama se ha reacomodado una vez más. Yesika está estudiando de nuevo y vive con su hermana mayor, que ahora se separó del hombre que no le permitía tener a sus hermanas en su hogar. Leidy, con 16 años cumplidos, se ha ido a vivir con su nuevo novio, en la casa de quienes ahora son sus suegros, también en la Amazonía. Sobre el paradero de John, una vez más, no se tiene noticia. Como cuando conocí a esta familia y comencé a seguirles la pista, el futuro es incierto. María puede que salga de prisión antes de terminar su condena, acogiéndose a un régimen semi-abierto, pero sus hijos e hijas ya han construido una vida por su cuenta. Como ocurre con Alma y su mamá, de quienes comencé hablando, el transcurrido es un tiempo importante y las consecuencias del encarcelamiento no parecen reversibles. La guerra por las drogas, que llevó a María a prisión, aumentó la precariedad de su familia y llevó a su hijo a la muerte; continúa viva, como lo hace el negocio de la cocaína.

## Reflexiones finales

La historia de esta familia pone de presente las intersecciones entre migración, criminalización de la pobreza, violencia de género y narcotráfico. A lo largo de este texto busqué comprender lo que ocurrió en las vidas de estos cuatro hermanos luego de la captura de su madre, asumiendo que sus pasos dan cuenta de unas ciertas vidas en los márgenes. En las trayectorias de cada uno de ellos/as aparecen las marcas de la violencia en Colombia, el negocio internacional de la cocaína, la persecución a las migrantes y el encarcelamiento en el nuevo modelo penitenciario ecua-

toriano, que son fenómenos de los que también son parte muchos otros menores, aunque la reflexión aquí consignada no pretenda tampoco generalizarse a todos ellos/as. John, Leidy, Yesika y Nelson son tan sólo un ejemplo, aunque, sin duda, uno muy significativo, de cómo hay procesos que exacerbaban la precariedad de algunos seres humanos y llevan ciertas vidas a un estado permanente de vulnerabilidad (Butler 2010). Para entender el lugar que estos chicos/as habitan, retomé la idea de márgenes del Estado (Das y Poole 2008), en tanto permite entender que sus trayectorias ocurren en un escenario constitutivo, aunque velado, de la ciudadanía plena, a la que difícilmente tendrían acceso.

Ellos/as, víctimas del encarcelamiento de su madre como tantos otros, me permitieron detenerme en un segundo elemento, que tiene que ver con la agencia en esos márgenes. El carácter estructural de la violencia que precariza vidas como las de Yesika, Nelson, Leidy o John es innegable: sus decisiones no se enmarcaron en el privilegio, sino en la desigualdad extrema, y con ésta se corresponden. Pero el esfuerzo por entender esa violencia y denunciarla, no puede llevarnos a perder de vista que estos chicos tienen agencia y que vale la pena entender también cómo se realiza, porque la vulnerabilidad a la que se han visto expuestos/as no implica pasividad.

Las hijas e hijos de María recurrieron a un repertorio de acciones para enfrentar la vida luego del encarcelamiento de su madre; el repertorio no era infinito, porque la misma vida en los márgenes delineaba sus límites, pero también había un espacio para la acción. Por ejemplo, en la decisión de las dos mujeres de regresar a la frontera puede entrelazarse una búsqueda de autonomía y libertad de movimiento, que aunque problemática para sí mismas, no por eso deja de ser comprensible en la historia más larga de sus propias vidas. En el caso de los dos hombres, más cercanos a la ilegalidad y la muerte, la idea de “zona gris” de Primo Levi (2000) da pistas para entender que existen continuidades entre los perpetuadores de la violencia y algunas de sus víctimas, que en ciertos momentos pasan a ser parte activa de los entramados de violencia que han precarizado sus vidas. Sin duda, la agencia en los márgenes aparece como una acción paradójica, que se esfuerza por construir opciones de vida, aunque a veces parezcan de muerte.

## Bibliografía

- BUTLER, JUDITH (2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Madrid: Paidós.
- BUTLER, JUDITH (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- CERÓN CÁCERES, ANA MARÍA (2018). *Nidia: tejido de vidas precarias, frontera y prisión*. Tesis para Maestría en Antropología en Flacso Ecuador.
- COALICIÓN NACIONAL DE MUJERES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOMBRA DE LA CEDAW (2014). *Informe sombra al comité de la CEDAW Ecuador*. Quito: aheditores.
- COBA MEJÍA, LISSET (2015). *Sitiadas. La criminalización de las pobres en Ecuador durante el neoliberalismo*. Flacso Ecuador: Quito.
- DAS, VEENA Y POOLE, DEBORAH (2008). "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 19-52. Acceso el 30 de junio de 2018. <http://www.redalyc.org/pdf/1809/180913917002.pdf>.
- "GOBIERNO APUESTA POR UN ECUADOR SIN NIÑOS EN LA CÁRCEL" (2007). *Ecuadorinmediato.com*, 21 de diciembre. Acceso el 30 de junio de 2018. [http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=67525&umt=gobierno\\_apuesta\\_por\\_un\\_ecuador\\_sin\\_ninos\\_en\\_carcel](http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=67525&umt=gobierno_apuesta_por_un_ecuador_sin_ninos_en_carcel).
- GLOCKNER FAGETTI, VALENTINA (2010). "Niños migrantes y trabajadores: una reflexión sobre los márgenes del Estado y las nuevas modalidades de gobierno". *La migración y sus efectos en la cultura*, 83-109. Editado por Yerko Castro. México DF: Conaculta.
- LEIFSEN, ESBEN (2015). "Child circulation in and out of the secure zone of childhood: A view from the urban margins in Ecuador". *Childhood*, 20 (3): 307-322. Acceso el 3 de marzo de 2018. <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0907568213483147>.
- LEVI, PRIMO (2000). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Personalia de Munchnik Editores.
- MORÁN, SUSANA (2018). "La cara cruel de la cárcel de Latacunga". *Plan V*, 26 de marzo de 2018. Acceso el 31 de agosto de 2018. <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-cara-cruel-la-carcel-latacunga>

PIERIS, NISCHA JENNA (2014). *Mujeres y drogas en las Américas. Un diagnóstico de política en construcción*. Washington: Organización de los Estados Americanos y Comisión Interamericana de Mujeres.

THOMPSON, AMY; TORRES, REBECCA MARIA; SWANSON, KATE; BLUE, SARAH Y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ÓSCAR MISAEL (2017). "Re-conceptualising agency in migrant children from Central America and Mexico". *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 1-18. Acceso el 29 de junio de 2018. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1404258>.

VALENZUELA ARCE, JOSÉ MANUEL (2015). "Remolinos de viento: juvenicidio e identidades desacreditadas". *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona: Biblioteca de Infancia y Juventud.





The background features a stylized map of Latin America in white, set against a complex geometric pattern of overlapping triangles in various shades of brown and orange. Scattered across the map and background are small white 'x' marks.

Parte 2

# Desigualdad y efectos socio-ambientales



# Ser joven en ejidos y comunidades rurales: una situación de desventajas y desigualdades

---

Gerda Ursula Seidl  
Benjamín Pérez Díaz

## Introducción

La situación de los y las jóvenes rurales es poco discutida y visibilizada. A nivel de América Latina, empieza a haber datos y literatura hasta el año 1990 (Durston 1997, 2). Los investigadores que estudian a la juventud, se ocupan más bien de jóvenes urbanos, mientras que la mayoría de los y las “rurólogos/as” investigan acerca de asuntos relacionados con la producción y comercialización o la tenencia de la tierra, enfocando así a los agricultores hombres y, en menor medida, a las mujeres rurales.

Hay datos de encuestas acerca de las actividades de los jóvenes en general: acerca de sus ocupaciones, el inicio de la vida sexual activa, uso de redes sociales, etcétera; aunque se levanten datos de jóvenes urbanos y rurales, estas encuestas parecen más bien estar diseñadas para un ámbito urbano (ver la última Encuesta Nacional de Juventud, 2010). Muy pocos datos y literatura se enfocan específicamente en jóvenes rurales o discuten asuntos relevantes para ellos, por ejemplo, el acceso a la tierra (una excepción de esto, para el caso colombiano es Jaramillo, sin año.). Hacen falta estudios para conocer más la situación de los jóvenes en comunidades agrarias, el acceso a los medios de producción en el ámbito rural, la participación en la toma de decisiones intra-comunitarias, etcétera.

Aparte de deplorar la invisibilidad de los y las jóvenes rurales para las ciencias sociales, varios estudiosos coinciden en que la “juventud rural es [...] uno de los sectores socio-demográficos más excluidos de la sociedad civil latinoamericana” debido a los pocos o nulos derechos de voz en la toma de decisiones familiares y comunitarias y de control sobre los recursos, y por carecer de espacios propiamente juveniles en el campo (Durstón 1997, 1; Pacheco Ladrón 2003).

En México, se estima que existen actualmente aproximadamente 31 millones de personas entre 15 y 29 años, o sea un cuarto de la población total. De estos jóvenes, el 22% vive en localidades rurales con menos de 2,500 habitantes, lo que significa nada menos de 6.9 millones de hombres y mujeres jóvenes. De ellos se sabe que el 43% se dedica a actividades primarias, sobre todo a la agricultura campesina.

También se sabe por los datos estadísticos, que en México el 53.3% de los jóvenes tiene ingresos debajo de la línea de bienestar (INEGI Aguascalientes, 2017). Es conocida la brecha urbana-rural en cuanto a niveles de pobreza; la población rural vive en condiciones de mayor precariedad y tiene menos posibilidades de salir de ella. “Cuando se habla de los jóvenes del campo, el panorama es más grave, ya que si en general no tienen ingresos ni opciones productivas, al cerrar la brecha resulta que están en un nivel de desarrollo más bajo que el promedio nacional”.<sup>1</sup>

Conscientes de la heterogeneidad de jóvenes rurales mexicanos, en este artículo nos enfocaremos en un caso particular: la situación de los y las jóvenes del ejido Emiliano Zapata, municipio de Ocozocoautla, en el estado sureño de Chiapas, México.<sup>2</sup> Esperamos que los hallazgos en esta localidad puedan dar pistas, por lo menos, acerca de los y las jóvenes rurales que viven en comunidades campesinas mexicanas.

---

<sup>1</sup> Jorge Romero, director de Rimisp, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, citado en *La Jornada*, 7 de agosto 2017. Acceso el 5 de julio del 2018. <http://www.jornada.com.mx/2017/08/07/opinion/035n2soc>.

<sup>2</sup> Chiapas es uno de los estados con más pobreza: el 78.5% de la población está en esa situación; en el ámbito rural suele haber más carencias y rezago social.

## El ejido Emiliano Zapata

El ejido en cuestión es una colonia pequeña, actualmente de 188 habitantes, fundada por migrantes tsotsiles provenientes de los Altos de Chiapas, a finales de los años de 1980, en una lucha tardía por la tierra (el tsotsil es una lengua maya). Dichos migrantes llegaron a la Selva El Ocote (actualmente Reserva de la Biosfera Selva el Ocote) en busca de tierras. Todas las familias en esta comunidad trabajan la tierra y viven por lo menos parcialmente de la agricultura y de la ganadería vacuna. La comunidad tiene en uso aproximadamente 300 ha (tierras ejidales) y 900 ha de terrenos en posesión en la reserva. Actualmente, la mayoría de la población en Zapata es bilingüe (tsotsil-español). Comparado con otras comunidades rurales mexicanas, hay relativamente poca migración a las ciudades cercanas y al norte de México, sobre todo por jóvenes. La localidad fue fundada relativamente recién (dotación del ejido en 1992) por personas que en el tiempo de la lucha agraria a finales de la década de 1980 eran jóvenes,<sup>3</sup> así que ahora estamos hablando de la primera generación de niños y jóvenes ya nacidos en el ejido. La mayoría de los y las jóvenes actuales suelen trabajar con sus padres y/o salen a buscar trabajo fuera de la comunidad, y en algunos casos fuera del estado.

122

¡AQUÍ LOS JÓVENES! FRENTE A LAS CRISIS

## Juventud rural

¿De quiénes estamos hablando si escribimos o hablamos de “jóvenes” en el caso de las comunidades rurales indígenas chiapanecas?

Hay cuestionamientos que enuncian que “juventud rural” es una invención del capitalismo (Bevilaqua 2009), así como señalamientos de que las fases distintas del tiempo entre infancia y adultez pueden ampliarse o reducirse (o dejar de existir) según las circunstancias de vida reales de los individuos, además de que hay diferencias notorias entre

<sup>3</sup> Los 26 ejidatarios que ahora tienen alrededor de 47-60 años, en los años de la fundación tenían alrededor de 17-30 años.

el campo y la ciudad, así que no se puede hablar necesariamente de una “juventud rural” en el mismo sentido que de una “juventud urbana”.

Pacheco señala que en las comunidades indígenas, la etapa de la juventud prácticamente no existe. “Se pasa de ser niño, perteneciente a una familia y dependiente de ella directamente, a ser adulto, responsable de una familia, ya sea de la propia o de la familia de sus padres” (1997, 101). Efectivamente, en muchas lenguas indígenas no existe una palabra específica que designe la etapa juvenil. En el caso de la lengua tsotsil, existen las palabras *kerem*, niño o joven masculino y *tseb*, niña o joven femenina; mientras que *vinik* y *ants* significan hombre y mujer, respectivamente. No existe en las lenguas mayas la distinción entre la infancia y la juventud o adolescencia, sólo el equivalente a niño/niña y hombre o mujer con responsabilidades y derechos plenos.

Sin embargo, si bien es cierto que la “juventud en sociedades campesinas no integraba una fase distinta y definida del ciclo de vida de los individuos” (Bevilaqua 2009, 622), y que anteriormente había un pase directo de la infancia a la adultez, también es cierto que actualmente existe una fase “inter” y un trato diferenciado que reciben las personas jóvenes por parte de adultos, autoridades e instituciones.

En el caso de Zapata, actualmente 124 personas (el 65% de la población) tienen menos de 30 años, de los cuales aproximadamente la mitad, o sea, alrededor de 60 individuos, se encuentran entre los 15 y 30 años (censo propio, Benjamín Pérez Díaz). Estas personas son designadas como jóvenes (por lo menos cuando se habla español), se espera de ellos ciertas actividades, comportamientos, actitudes (diferente a lo que se espera de los niños y niñas y distinto a los adultos), y por último, pero no menos importante, ellos y ellas se auto-identifican como jóvenes.

En muchas comunidades rurales chiapanecas es común que las personas formen familias a relativamente temprana edad, es decir, “se juntan” o se casan, o se embarazan y a partir de este hecho viven juntos y están considerados marido y mujer, aunque no estén formalmente casados.<sup>4</sup> A pesar de la norma anterior que una persona que se casa y tiene que responsabilizarse de hijos o hijas es un adulto (*vinik* o *ants*), la

<sup>4</sup> En las mujeres es común formar familias antes de los 18, en los hombres antes de los 22 años, pero hay una tendencia de que la edad va en aumento, especialmente si se compara con la generación de los abuelos y abuelas.

diferenciación entre niño y adulto actualmente ya no es tan clara. En Zapata empieza a haber una auto-adscripción como “joven”, independientemente del estado civil o de la situación de dependencia o independencia económica. Esta autodefinición tiene que ver con la edad, pero no es exclusiva de ella (aproximadamente entre 13 y 29 años), con la situación económica en que se vive (dependiente de los padres, aunque muchas veces aporta ingresos), con la educación (si sigue estudiando definitivamente se considera parte de la juventud), y en el caso de los varones además, con la tenencia o no de la tierra (son los jóvenes quienes casi no tienen tierras propias) y con la toma de decisiones en la comunidad: los jóvenes no tienen derecho de voto en la asamblea comunitaria. Entonces, en esta categoría amorfa de “juventud” en el ejido en cuestión encontramos tanto a adolescentes de secundaria como a adultos jóvenes, quienes ya tienen hijos o hijas, pero siguen viviendo con los padres, a parejas recién formadas que viven aparte y trabajan por su cuenta, pero no tienen tierras propias, a personas que acaban de terminar sus estudios universitarios y regresan a la comunidad y a los “jóvenes ausentes”, quienes migraron temporalmente, pero forman parte de este grupo diverso.

Para definir lo que se entiende por “juventud rural” de manera más teórica, Durston (1997) propone cuatro fases:

1. Adolescencia y fase escolar y de ayudante de padre o madre.
2. Fase juvenil plena, de parcial independización y desarrollo de capacidades propias.
3. Fase de joven semi-adulto, incluida la condición de recién casado.
4. Fase de paternidad/maternidad, pero sin independizarse en un hogar propio.

Coincidimos con este autor en que “no es tan importante definir los límites de la juventud rural en años cronológicos, sino de tener presente estas fases para poder ver los procesos que son más relevantes para cualquier tema específico de investigación o acción” (Durston 1997, 6).

## Educación

Igual que en muchas comunidades rurales, en Zapata el acceso a la educación formal es muy difícil para los y las personas jóvenes, ya que únicamente hay preescolar y escuela primaria en la comunidad; para estudiar la secundaria hay que irse a vivir en otro pueblo, o gastar mucho en pasaje cada día. Para la preparatoria, definitivamente, hay que radicar en otro pueblo, lo cual implica muchos costos y mucho valor y decisión. A pesar de estas dificultades opera la esperanza de “salir adelante” a través de la educación escolar. “Si no estudias, serás un pobre campesino igual que yo”, o “hay que estudiar para no quedarse en el campo como nosotros”, son frases comunes de la gente mayor. Estas frases ejercen una cierta presión y generan desánimo en los jóvenes de quedarse en la comunidad o de regresar para trabajar el campo. Los estudios se perciben como una herramienta de movilidad social en el discurso de los padres y de los profesores —importantes agentes en la etapa de tránsito a la vida adulta—, lo que se repite en el discurso de varios de los jóvenes. Se dice que para aspirar a una vida mejor, es necesario estudiar, aunque ello es incompatible con la vida rural, ya que se está alejando a los y las jóvenes de los trabajos del campo y de los saberes de sus antepasados. Lo que se aprende en la escuela del modelo hegemónico, homogeneizador, muy pocas veces sirve para la vida, y menos aún para la vida en el campo. Como lo deplora Pacheco Ladrón, la escuela impide que los “jóvenes rurales fueran los depositarios de los conocimientos (...) de las generaciones anteriores, y al mismo tiempo, [es] incapaz de proporcionarles nuevas habilidades y capacidades para incorporarse al mercado laboral urbano” (2003, 8).

Los pocos jóvenes de la comunidad que pudieron estudiar hasta la preparatoria o la universidad, se encuentran en una situación ambigua. Por un lado, tienen la posibilidad de salir y buscar otro trabajo fuera de la comunidad, o por lo menos de alternar entre seguir en la comunidad y migrar temporalmente. Sin estudios superiores es más difícil encontrar un trabajo pagado, tan necesario para complementar los ingresos de las familias campesinas en tiempo de crisis. Del otro lado, hay una enorme presión, ya que de las pocas personas que han llegado hasta los estudios superiores, se espera un futuro como profesionistas fuera de la comu-

nidad. Se espera que encuentren trabajos bien pagados y que puedan ayudar a sus padres y hermanos o hermanas menores. Pero en la realidad que viven los chicos y chicas “estudiadas”, eso no es para nada fácil, ya que siguen estando en desventaja con jóvenes urbanos (para quienes muchas veces tampoco es sencillo encontrar trabajo). Las opciones reales de ingreso fuera de la comunidad que han tenido los y las jóvenes, casi independientemente de su grado de estudios, han sido: jornalero, obrero en fábricas en Tijuana, ayudante de construcción, soldado, empleada doméstica, empleada en tiendas.

## Migración y diferencias de género

Aquí ya se ve que hay una diferencia de género importante. Si bien las opciones de trabajo para las mujeres son más limitadas, de Zapata salen más mujeres jóvenes a buscar trabajos y/o educación, que hombres jóvenes, ya que las primeras no cuentan con oportunidades de trabajo remunerado dentro de la comunidad ni posibilidades de heredar la tierra en algún futuro y dedicarse a la agricultura. En este momento, hay 18 mujeres jóvenes fuera de la comunidad; muchas de ellas probablemente no regresarán, a menos que se casen con alguien de la comunidad. Los hombres jóvenes también salen (actualmente son 12 varones), pero es una migración de más corto tiempo, la mayoría regresa para trabajar en la parcela familiar y para vivir en la comunidad, con excepción de aquellos a los que no les gusta la vida en la comunidad o quienes no ven ninguna posibilidad para trabajar y fincar ahí.

Hay condiciones diferentes para hombres y mujeres jóvenes, en lo que se espera de ellos y ellas desde la comunidad. Los hombres, a partir de 18 años (sin importar su estado civil), tienen que participar en los trabajos comunitarios, cooperar con dinero y estar presentes en las asambleas (aunque por migración laboral no vivan en la comunidad), so pena de pagar multa. Mientras que las mujeres no tienen estas obligaciones y pueden salir de la comunidad (previo consentimiento de los padres) sin que haya que pagar multa o cooperar con trabajos comunitarios. Salvo

que sean receptoras de algún programa social como Prospera<sup>5</sup> en su calidad de embarazadas o madres, no tienen que estar en ninguna reunión y su interacción con las instituciones comunitarias es distanciada. Esto, por supuesto, también implica que las mujeres muchas veces no se enteran de las decisiones comunitarias, mientras que de los hombres se espera una participación activa en dichos asuntos.

La migración (aunque en Zapata no tan presente como en otras comunidades rurales) orilla a los jóvenes masculinos aún más de la participación comunitaria, ya que desde las normas de la comunidad está casi penalizado el migrar: si un joven no asiste a la asamblea o no participa en los trabajos comunitarios, él o su familia tienen que pagar multa. Por el otro lado, todos saben que las remesas por la migración temporal constituyen un aporte importante para los ingresos de las familias campesinas.

## Toma de decisiones en la comunidad y acceso a proyectos

Vamos a ilustrar la exclusión de los jóvenes específicamente con el tema de la toma de decisiones en la comunidad y con el acceso a la tierra, tomando en cuenta no sólo las dinámicas propias de la comunidad como la gerontocracia y la cultura patriarcal, sino también haremos alusión breve al marco político-económico en general.

En el ejido Emiliano Zapata, el órgano supremo para la toma de decisiones de interés de la comunidad es la asamblea general comunitaria. Ésta se conforma por 26 ejidatarios (entre los cuales ahora hay dos ejidatarias, viudas de un migrante desaparecido y de un ejidatario fallecido) y 37 avocindados que en el caso de Zapata son los hermanos, hijos o nietos varones de ejidatarios, mayores de 18 años, que viven en la comunidad. Ambos grupos tienen la obligación de asistir so pena de

---

<sup>5</sup> Prospera es un programa mexicano de transferencia monetaria condicionada, con el supuesto objetivo de combatir la pobreza multidimensional. Se dirige casi exclusivamente a las mujeres en su calidad de madres y amas de casa.

pagar multa. Las mujeres (con excepción de las dos ejidatarias) no participan en las asambleas.

Los ejidatarios ostentan y monopolizan el control sobre las decisiones en la asamblea, ya que aparte de su autoridad moral (que viene de la edad, de las gestiones que hicieron al fundar el ejido y de todos los trabajos realizados en años pasados), tienen voz y voto, mientras que los avecindados, a pesar de constituir el 58% del pleno de la asamblea, no cuentan con voto y pocos hacen uso de la voz (y las mujeres ni siquiera están presentes en la asamblea).

El no ser ejidatario o ejidataria significa no poder decidir en la asamblea sobre cuestiones prácticas y organizativas, sobre la celebración de fiestas; sobre cuestiones de infraestructura como el alumbrado público, la repartición del agua, el transporte, la carretera, los trabajos comunitarios y sobre el uso y destino de programas y proyectos que lleguen a la comunidad.

Cuando hay la oferta de algún proyecto, por ejemplo, de la CONANP,<sup>6</sup> quien ha apoyado a la comunidad con muchos proyectos productivos, o de otras instancias gubernamentales o de una ONG, los hombres adultos mayores deciden, sin necesariamente tomar en cuenta el interés de las señoras y de los y las jóvenes. A los programas de apoyo para los cuales se tiene que comprobar la tenencia de la tierra (Progan, Proagro Productivo, Fomento Café, Pago por Servicios Ambientales<sup>7</sup>) tienen acceso solamente los ejidatarios, quienes, aunque no tengan tantas hectáreas en calidad de ejido y la mayor parte sea comprada o posesionada, pueden utilizar la dotación que recibieron en 1992 para acceder a estos programas.

Los proyectos productivos de mayor escala y con mayor inversión como la báscula ganadera, galeras y picadoras de pasto para ganado semi-estabulado, un proyecto de tomates y chiles intensivos, bodega de café con tostadora o molino, etcétera, son para los ejidatarios. En algunos casos, también los avecindados se pueden beneficiar de estos proyectos,

<sup>6</sup> Comisión de Áreas Naturales Protegidas.

<sup>7</sup> Progan es un subsidio a la ganadería. Proagro Productivo es un programa de subsidio por hectárea para el cultivo de maíz o frijol. Fomento Café es un programa que subsidia la producción de café y en el Pago por Servicios Ambientales se les paga a los dueños de parcelas de bosque por no tumar una cierta cantidad de hectáreas.

pero en menor número. Haciendo un análisis de tres de los proyectos importantes en los últimos años (galeras para ganado, bodega de café, cultivo de tomates y chiles), se puede concluir que de los 25 hombres beneficiados con estos proyectos, 20 son ejidatarios (de los cuales ocho estaban en más de un proyecto) y cinco son vecindados. Ninguna mujer (ni siquiera las ejidatarias) y una cantidad desproporcionalmente pequeña de vecindados se benefició de estos proyectos. Es obvio que esto genera conflictos al interior de la comunidad. “El punto aquí no es sólo que las políticas públicas generan dependencia con sus programas, sino ¿a quién se los da? ¿A los que más lo necesitan o a los que cuentan con más papeles?” (Pérez 2015, 40).

## Acceso a la tierra como medio de producción

Pero no solamente en cuanto a la toma de decisiones en la comunidad los y las jóvenes se enfrentan a exclusiones, sino también en las condiciones de trabajo y el acceso a la tierra, tema íntimamente vinculado con el poder de decisión como vimos arriba.

Según la FAO<sup>8</sup> (Durstun 1997), los territorios rurales atraviesan procesos de envejecimiento y una de las causas principales es la emigración de los jóvenes a los centros urbanos. Las razones para dejar el campo y la agricultura son en parte las barreras que enfrentan al insertarse social y productivamente en sus comunidades. El acceso seguro a la tierra es un factor clave allí. Queremos ilustrar cómo se da este acceso a la tierra en el caso de Zapata y cuáles son las condiciones macro que hay que tomar en cuenta.

El reparto agrario en México terminó a principio de los años de 1990 con las políticas neoliberales que culminaron en el cambio del artículo 27 constitucional y la firma del TLCAN.<sup>9</sup> Los jóvenes rurales de hoy saben que ya no serán beneficiados de la reforma agraria. El crecimiento

<sup>8</sup> FAO: Food and Agriculture Organization of the United Nations (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).

<sup>9</sup> Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

demográfico en las comunidades, aunado al deterioro de los recursos naturales (por ej. pérdida de biodiversidad y baja fertilidad de suelos), dificulta o imposibilita el acceso a la tierra como poseionarios o a través de la compra de terrenos. Todo eso se ve exacerbado por las políticas de conservación (en el caso de las comunidades que se encuentran en Áreas Naturales Protegidas) y a las políticas de privatización y mercantilización de los bienes naturales (en caso de comunidades que se encuentran sobre yacimientos de minerales, petróleo u algún otro recurso preciado). En suma, eso significa que haya menos tierras disponibles y accesibles para el uso agrícola o pecuario.

Hay que remarcar que estas condiciones desventajosas para los jóvenes rurales de hoy están en contraste con las condiciones de la generación de sus padres/madres a quienes les tocaron tierras propias (en propiedad social) en condiciones relativamente mejores todavía. En el caso de Zapata cada ejidatario —eran sólo hombres— recibió alrededor de 12 hectáreas en la dotación de 1992. Esa cantidad no es mucha, sobre todo tomando en cuenta que las tierras son accidentadas, y sólo una parte tiene vocación agrícola. Sin embargo, aparte de las tierras ejidales se trabajaron y se siguen trabajando tierras baldías en la Zona Núcleo de la Reserva de la Biósfera con la tolerancia de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, bajo la premisa que no se abrirán nuevos campos de cultivo o nuevos potreros. Todavía hasta inicios de este siglo, según cuentan los fundadores, las tierras eran relativamente fértiles, sin plagas y con una biodiversidad impresionante, que la gente aprendió a aprovechar y manejar. Hasta 1993, además hubo precios de garantía para maíz y frijol, una amplia gama de apoyos para el campo como, por ejemplo, ayuda para la comercialización del café y una política proteccionista que amparaba a los productos agrícolas mexicanos frente a la invasión desleal de productos extranjeros.

Esta situación ha cambiado. Desde 1993, los precios se rigen por los estándares internacionales de los productos agrícolas y están impuestos por las transnacionales de la agroindustria, haciendo que el cultivo del maíz para venta se vuelva insostenible e inviable en una gran parte de México, así también en Chiapas. Como si fuera poco, la fertilidad de los suelos y con ella los rendimientos de maíz y frijol están a la baja, y la

incidencia de las plagas al alta. Recientemente, el cambio climático está causando estragos a través de nuevas plagas como la roya de café que devastó casi por completo los cafetales que antes daban muy bien y eran la fuente principal de ingresos en la comunidad.

Aparte de este escenario poco favorable, hay que considerar también las condiciones naturales de la comunidad y alrededores. En Zapata, las tierras aptas para cultivo son limitadas por las cuestiones topográficas, ya que en promedio el 40% de suelo son planicies aprovechables para agricultura o ganadería, mientras que el 60% son cerriles de difícil acceso y sin ninguna posibilidad de aprovechamiento.

Esto se vuelve relevante si pensamos en el acceso a la tierra. En este ejido, la escasez de tierra dificulta la subdivisión de los terrenos para entregar herencia en vida a los jóvenes, ya que se pone en riesgo la propia unidad productiva del padre. Como en el resto de México, la falta de seguridad social o pensiones de los campesinos no deja otra opción que seguir manteniendo el control sobre la tierra hasta una edad muy avanzada o hasta la muerte. Esta observación del caso de Zapata coincide con la edad promedio de herencia en México: se recibe la herencia o sucesión de las tierras en torno a los 50 años, y la edad promedio de los ejidatarios es de 60 años.

En teoría, hay varios mecanismos por los que un joven varón pueda tener el acceso a la tierra. Uno de ellos es la herencia, si es hijo menor; eso es una práctica tradicional en las comunidades rurales y se practica también en Zapata, aunque a una edad avanzada de los hijos herederos por las razones arriba expuestas.<sup>10</sup> Otra posibilidad para el acceso a la tierra es a través de la compra. En esta localidad, varias personas lograron comprar tierras de comunidades vecinas o de los pocos campesinos que vendieron parte de sus parcelas. Una tercera posibilidad es tomar en posesión tierras nacionales o baldías. En Zapata, se tienen en posesión aproximadamente 1,300 ha dentro de la Zona Núcleo de la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote, sin embargo, esta tierra ya está “repartida” (aun

---

<sup>10</sup> Salvo en algunas excepciones, las mujeres no heredan tierras, a pesar de que realizan trabajos importantes en la producción y seguridad alimentaria de sus familias.

sin tenencia formal) entre los adultos mayores. Sólo si alguien declina de trabajar su pedazo, está disponible para otra persona.

En general, el acceso a la tierra para los jóvenes es extremadamente difícil, debido a las condiciones geográficas y orográficas y a las restricciones por encontrarse dentro de una Reserva Natural. Ante esta situación, los jóvenes que deciden quedarse inventan estrategias novedosas como cultivar productos agrícolas que necesitan poca extensión (por ejemplo, chayote) y tienen buen precio (chile), se organizan para encontrar mercados para sus productos y turnarse en la venta y combinan la migración temporal con la agricultura.

En el plano organizativo siguen insistiendo en que se les tome en cuenta en la asamblea comunitaria. Recientemente consiguieron una victoria: pidieron que se les permita participar por primera vez en la elección del nuevo comisariado ejidal (en contra de la tradición en la comunidad, según la que votaban exclusivamente los 26 ejidatarios), argumentando que de ellos también se espera la participación y la asistencia en los trabajos comunitarios y que el comisariado ejidal representa toda la comunidad, no sólo a los ejidatarios. Después de una larga discusión entre los señores mayores, quienes inicialmente se opusieron a este cambio, lograron el cambio y pudieron elegir el nuevo presidente, tesorero y secretario del ejido entre todos los hombres. Falta la participación de las mujeres en dicha elección y en las asambleas, pero esto probablemente tardará todavía algún tiempo.

## Participación social y política

Es importante mencionar que los jóvenes rurales en general están excluidos de las organizaciones sociales y políticas. Las organizaciones presentes en el campo son más bien de productores y productoras, iglesias, algunos grupos deportistas, etcétera, pero casi todos ellos están siendo guiados por adultos.

En Zapata, algunas y algunos jóvenes se organizan alrededor de la Iglesia católica, y para los varones existe la opción del deporte. Pero no hay una cohesión grupal alrededor de algún interés común propio de los

jóvenes o de alguna defensa social. En el ejido, el sentido grupal se construye a partir de la pertenencia a la comunidad, pero allí difícilmente se puede enfrentar a las autoridades formadas por adultos, especialmente como estas autoridades son los propios padres, tíos y abuelos. Pero no sólo la cultura gerontocrática y patriarcal tiene la culpa aquí. Más bien, pensamos que las dinámicas excluyentes desde dentro de la comunidad se encuentran con la falta de mecanismos institucionales, para involucrar a este sector en la toma de decisiones determinantes para el desarrollo de sus comunidades y de sus vidas. Así queda subutilizado un potencial enorme que tienen los y las jóvenes para mejorar su comunidad, para innovar y cambiar las cosas para el bien de todos y todas.

## Reflexiones finales

Varios estudiosos observan una importancia cada vez menor de la tierra en el medio rural: “Cada vez más, disminuye el interés de la posesión de la tierra como factor definitorio en relaciones laborales en el campo” (Pacheco 2003, 7). Sin embargo, en contraste con esta observación, en el caso de las comunidades campesinas que siguen viviendo de la agricultura como el estudio aquí presentado, el acceso a la tierra como medio de producción sigue siendo muy importante. Es más: el acceso a la tierra es un factor determinante para que los jóvenes decidan si se dedican a trabajar la tierra o no.

En Zapata, los hombres jóvenes que optan por quedarse en la comunidad (y por ende trabajar la tierra, ya que no hay otras fuentes de ingreso), utilizan una variedad de estrategias para mejorar sus condiciones de vida y, sobre todo, para garantizar su supervivencia como campesinos: forman grupos de trabajo para cultivar juntos, descubren nuevos cultivos que demandan poco espacio como el chayote, se organizan en una agrupación cafetalera y renuevan los cafetales afectados por la roya, se juntan con familiares adultos y mayores para trabajar juntos en la ganadería, apuestan a la diversificación de actividades, y, aunque opten por quedarse, migran temporalmente para completar los magros ingresos de la agricultura con algún salario.

En el caso de las mujeres, hasta ahora no se generaron tantas opciones productivas o estrategias de generar ingresos dentro de la comunidad, lo cual, probablemente, tiene que ver con su rol de género de ser responsable para los trabajos de cuidados y la “ayuda” en la agricultura. De la misma manera, los trabajos “fuera” de la comunidad son más limitados y, por lo general, peor pagados para las chicas que para los chicos.

Para el caso aquí presentado, podemos concluir que la exclusión de los y las jóvenes rurales ocurre en varios ámbitos: en la educación, a través de los efectos de la migración, la participación política, el acceso a proyectos y programas y el acceso a la tierra. La separación a través de la (falta de) educación está relativamente bien documentada, la migración y sus efectos en los jóvenes rurales empieza a ser un tema importante, pero la exclusión en la toma de decisiones en las asambleas comunitarias y en el acceso a programas y proyectos productivos, vinculados a la tenencia y acceso a la tierra, es un tema poco visibilizado y merece más investigación.

Los jóvenes en las comunidades rurales son actores sociales potencialmente importantes, pero en la realidad carecen de espacios propiamente juveniles, no tienen mucho poder de acción y además accionan de manera aislada, no de manera organizada o colectiva.

Sin embargo, las pequeñas-grandes luchas como la que acaban de librar los hombres jóvenes de Zapata para poder participar en la elección del comisariado ejidal, son destellos de esperanza y podrían señalar la constitución de un actor social naciente.

## Bibliografía

- BEVILAQUA MARÍN, JOEL ORLANDO (2009). *Juventud rural: una invención del capitalismo industrial*. Estudios Sociológicos (en línea) 2009, xxvii (mayo-agosto). Acceso el 12 de julio del 2018. [www.redalyc.org/pdf/598/59820676009.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/598/59820676009.pdf)
- CONEVAL (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Chiapas*.
- DURSTON, JOHN (1997). “Juventud rural en Brasil y México. Reduciendo la invisibilidad”. Ponencia presentada en el xx Congreso de la Asociación La-

tinoamericana de Sociología, agosto-septiembre, 1997, Sao Paulo. Acceso el 12 de julio del 2018. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/4646/indice.html> 2.

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes (2017). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud (12 de agosto)*. Acceso el 12 de julio del 2018. [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/juventud2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/juventud2017_Nal.pdf)

Instituto Mexicano de la Juventud (2010). *Encuesta Nacional de Juventud*. Acceso el 5 de julio de 2018. [http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag\\_id=137](http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=137).

JARAMILLO, OLGA ELENA (SIN AÑO). *Incertidumbres sembradas en la tierra. Prácticas y expectativas de jóvenes rurales en perspectiva intergeneracional y de género, en contextos de guerra. El caso de la región del Oriente Antioqueño, Colombia*. PROCASUR, International Land Coalition, FIDA.

PACHECO LADRÓN DE GUEVARA, LOURDES (1997). *La doble cotidianidad de los huicholes jóvenes*. Jóvenes 4. México.

PACHECO LADRÓN DE GUEVARA, LOURDES (2003). “La juventud rural que permanece”. Ponencia en el Seminario Internacional Virtual Juventud rural en Centroamérica y México. El estado de las investigaciones y el desafío futuro, octubre 2003.

PACHECO LADRÓN DE GUEVARA, LOURDES (2000). *Juventudes rurales en México. Encuesta Nacional de la Juventud*, Instituto Mexicano de la Juventud-Centro de Investigaciones y Estudios de la Juventud.

PÉREZ DÍAZ, BENJAMÍN (2015). “Actores sociales y la conservación de los recursos naturales. El caso del ejido Emiliano Zapata, ubicado en la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote”. Tesis de licenciatura. Zautla, Puebla. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural.



# Emprender en la informalidad. Desafíos de la inclusión socio-laboral de los jóvenes de sectores populares en la Argentina contemporánea

---

Tomás Nougués

## Introducción

La incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo constituye una problemática que fue adquiriendo progresiva importancia en la Argentina desde la recuperación de la democracia en la década del ochenta. A pesar de las variaciones a lo largo de estos años, la persistencia del desempleo y la precariedad e informalidad laboral son las características predominantes de la situación socio-laboral de los jóvenes argentinos (Salvia 2013). La agudización de esta situación en el transcurso de la década del noventa, que alcanza su momento más crítico a principios del siglo XXI, volvió insoslayable la necesidad de implementar políticas sociales que permitan una intervención más activa del Estado. En ese marco, las políticas de empleo dirigidas a los jóvenes comenzaron a ocupar un lugar central dentro de las políticas sociales de los distintos gobiernos. Desde inicios de los años 2000, las políticas de empleo incorporaron activamente la promoción del auto-empleo de los sectores populares. La financiación del trabajo cooperativo y el otorgamiento de microcréditos se establecieron como herramientas cruciales de las políticas socio-laborales.

El presente trabajo se propone estudiar las políticas socio-laborales de financiamiento del auto-empleo mediante el microcrédito, orientadas a jóvenes de sectores populares urbanos, implementadas durante el gobierno kirchnerista (2003-2015), a través de un estudio de caso: el “Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social ‘Padre Carlos Cajade’” (PNM). El objetivo central es analizar las implicancias de esta modalidad novedosa de política de auto-empleo que incorpora un instrumento financiero —el crédito— en el núcleo de su diseño. En este sentido, se analizan los cambios e innovaciones introducidos por la adopción del microcrédito en el diseño e implementación del programa. Asimismo, se busca reflexionar en torno a los alcances, límites y desafíos de las políticas de promoción del auto-empleo vía microcrédito como herramientas de inclusión social de los jóvenes.

El artículo se encuentra dividido en cuatro apartados. En el primero se presenta una breve síntesis de la evolución de las políticas socio-laborales argentinas de las últimas tres décadas, con el objeto de contextualizar el surgimiento y difusión de las políticas de microcrédito. En el segundo, se introduce el Programa Nacional de Microcrédito y se analizan las consecuencias resultantes de la adopción del crédito en el núcleo del diseño del programa. En el tercero, se analiza la situación laboral actual de los jóvenes mediante el examen de los principales indicadores socio-laborales y, en el cuarto, se plantea una serie de paradojas que resultan de la financiación del auto-empleo mediante el microcrédito. A modo de cierre, se presentan algunas conclusiones con el objetivo de aportar a la reflexión en torno a los alcances y límites de estas políticas como herramientas de inclusión socio-laboral de los jóvenes de sectores populares urbanos.

## Las políticas de empleo en la Argentina contemporánea: una breve síntesis

En los albores del siglo XXI, Argentina atravesó una profunda crisis que culminó en el estallido social del 2001. Los efectos y tensiones del proyecto neoliberal, inaugurado con el golpe cívico-militar de 1976 y

profundizado en la década del noventa durante la presidencia de Carlos Menem, alcanzaron su punto máximo de rispidez a comienzos del nuevo milenio. Para este momento, los niveles de desempleo, pobreza e indigencia alcanzaron récords históricos que reflejaban el franco deterioro de las condiciones de vida de la población. El estallido social de diciembre del 2001 precipitó la salida del entonces presidente Fernando de la Rúa, tras la cual se desató un periodo caracterizado por la inestabilidad político-institucional, la agudización de la crisis económica y el aumento de la conflictividad social. Con la elección de Néstor Kirchner como presidente, en mayo de 2003, esta situación comenzó a revertirse.

La coyuntura del país al momento de la asunción de Kirchner no presentaba un panorama alentador. En el 2003, el contexto macroeconómico argentino estaba signado por la recesión, el *default* y el inicio del proceso devaluatorio junto a indicadores sociales alarmantes: la pobreza alcanzó un pico del 54% y la indigencia superó el 27%. En cuanto al mercado de trabajo, el desempleo estaba ubicado alrededor del 20% con una tasa de empleo no registrado del 45%. En este contexto, las políticas de empleo constituyeron un eje central de la estrategia del gobierno nacional y oficiaron como el principal articulador de la política social ya que fueron establecidas como instrumentos prioritarios de inclusión social (Alonso y Di Costa 2015). La expansión del empleo formal, tanto público como privado, fue vehiculizada como principal garantía de la inclusión y protección social. La recuperación económica, en conjunto con los favorables precios internacionales de las *commodities*, se reflejó en la reactivación de la industria nacional y en el aumento de la demanda y consumo interno que favorecieron la reducción del desempleo (Beccaria 2007; Muñiz Terra et al. 2016).

La política laboral del periodo se caracterizó por el mejoramiento del salario real, el restablecimiento del régimen de salario mínimo, la reinstauración de la negociación colectiva y una tendencia hacia la formalización que se enmarcaron en la derogación de la reforma laboral de corte neoliberal impulsada en el gobierno de Menem y la sanción de una nueva ley de trabajo aprobada en el 2004 (Alonso y Di Costa 2015). La combinación de estos factores contribuyó a la incorporación de una numerosa fuerza de trabajo al mercado formal, garantizando el acceso

a un salario estable y a la seguridad social, elevando las condiciones laborales y los ingresos de los trabajadores en general (Benza 2016). Esta recuperación del mercado laboral tuvo un rol preponderante en el mejoramiento de las condiciones de vida, tanto en el caso de Argentina como en otros países de la región.

Las políticas de empleo impulsadas por el kirchnerismo se diferenciaron de aquellas implementadas en la década del noventa y principios del siglo XXI. A principios de la década del noventa, surgió un conjunto de políticas y programas orientados al apoyo de la inserción laboral de los jóvenes. Estas políticas fueron de carácter pasivo y cortoplacista ya que se focalizaron en la oferta sin proponerse la creación de empleos estables y seguros. Los jóvenes se insertaban en la esfera “no mercantil” de la economía (ONG, entidades de bien público, etc.) de manera precaria e inestable, lo cual dificultaba la acumulación de experiencia y obtención de competencias (Neffa 2012). De este modo, los programas se desarrollaron desde una lógica compensatoria que reducía el rol del Estado a una intervención mínima de carácter paliativa: su función consistía en subsidiar a los desempleados para atenuar los desajustes del mercado que eran vistos como transitorios. Así, la problemática laboral de los jóvenes fue focalizada desde sus déficits de formación (Roberti 2016). Para comienzos de los años 2000, se volvieron evidentes las limitaciones puntuales respecto del mejoramiento del empleo juvenil frente a cuestiones estructurales y cambios en los ciclos económicos (Jacinto 2016).

Esta tendencia en el diseño de políticas de empleo comenzó a ser revertida con el cambio de gobierno tras la profunda crisis del 2001, lo que implicó el agotamiento del modelo neoliberal.<sup>1</sup> Las políticas socio-laborales impulsadas por el kirchnerismo son consideradas políticas activas, ya que implican la contraprestación de los prestatarios como condición para la obtención del subsidio. Los dos principales organismos nacionales que centralizaron el manejo de estas políticas fueron el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y el Ministe-

---

<sup>1</sup> Las diferencias en el diseño de las políticas de empleo de jóvenes se inscriben en los esquemas generales de políticas públicas de ambos periodos. Para profundizar en los cambios y continuidades, ver: Alonso y Di Costa (2015), Danani (2016) e Isuani (2008).

rio de Desarrollo Social (MDSN). El primero estructuró su intervención en torno a los ejes de la transferencia directa de ayuda económica a personas con problemas de empleo e instituciones, la formación profesional y el fortalecimiento del servicio público de empleo (Neffa 2012). Por su parte, el MDSN continuó fortaleciendo su participación en la gestión e implementación de políticas socio-laborales de una forma particular e innovadora. A los fines de este trabajo, las políticas desarrolladas por esta cartera establecen el marco del objeto de estudio.

Las políticas sociales del MDSN, destinadas a los sectores más vulnerables, se alinearon con la tendencia general de las políticas públicas kirchneristas: desplazaron su eje de la transferencia de ingresos al fomento del trabajo, promoviendo políticas socio-productivas orientadas a la promoción del auto-empleo de aquellas personas que no lograban incorporarse al mercado laboral formal. La reactivación del empleo y el aumento de la demanda y el consumo interno constituyeron un escenario fértil para la proliferación de pequeños emprendimientos productivos, especialmente vinculados a la oferta de bienes y servicios que requieran baja inversión en capital y baja calificación de la mano de obra (por ejemplo, venta de comida casera, confección de *bijouterie*, corte y confección, entre otros). En esta dirección, el MDSN creó planes específicos para la promoción del desarrollo local, el trabajo cooperativo y el micro-emprendedurismo en el marco de la economía social y solidaria.

Este nuevo enfoque buscó diferenciarse del carácter asistencial, fragmentado y focalizado de la política social neoliberal, proponiendo una combinación de lo social con lo productivo como nueva estrategia de intervención (Kirchner 2007). De esta forma, la promoción de la economía social mediante el financiamiento del trabajo cooperativo y el auto-empleo de los sectores populares, se establecieron como un eje prioritario de intervención. Estas políticas socio-productivas fueron diseñadas con el objetivo de promover la incorporación de los trabajadores excluidos del mercado laboral, con baja calificación y trayectorias socio-laborales inestables.

A los fines de este trabajo, se toma el PNM como caso de estudio. La razón por la cual resulta oportuno centrarse en este programa es que constituye un campo fértil para reflexionar en torno a las implicancias

que tiene la incorporación de herramientas provenientes del sistema financiero —en este caso, el crédito— en el núcleo del diseño de políticas socio-laborales. Asimismo, el PNM adquiere características y matices particulares que lo diferencian del conjunto de las políticas socio-laborales tanto por su diseño como por las implicancias de su aplicación.

## La promoción del auto-empleo popular: el Programa Nacional de Microcrédito

Si bien las políticas sociales con otorgamiento de microcréditos comienzan a incrementarse hacia principios del siglo XXI durante el gobierno de la Alianza (Neffa 2012), estas iniciativas se presentaron de manera fragmentada y descoordinada. Para este periodo, se registra una multiplicidad de programas de distintos organismos que empleaban el microcrédito como una herramienta más de su diseño (Barbetti 2016). Muchos de estos programas, especialmente aquellos dependientes del MTEYSS, se focalizaron en el financiamiento de emprendimientos productivos a través de la entrega de aportes no reembolsables. Estrictamente, estos aportes no deben considerarse microcréditos, ya que eran subsidios que el Estado brindaba para la incubación o fortalecimiento de proyectos productivos. Los receptores de estas subvenciones no debían devolver el dinero, de modo que no se constituía una relación crediticia entre el organismo ejecutante y el destinatario.

Es por eso que la sanción de la ley 26.117<sup>2</sup> en el 2006 marca un hito ya que, por primera vez, el Estado realizó una intervención activa y concisa en un sector con predominancia de organizaciones privadas y de la sociedad civil. Esta ley fue impulsada activamente por el MDSN, logrando darle alcance nacional al PNM. La sanción de esta ley es relevante, ya que, por un lado, implicó un posicionamiento e intervención del Estado

<sup>2</sup> Ley Nacional 26.117. Boletín Oficial de la República Argentina, C.A.B.A, Argentina, 21 de julio de 2006.

en el sector microcrediticio del país y, por el otro, institucionalizó el microcrédito como instrumento central de las políticas del MDSN.

Con la sanción de esta ley, se estableció el “Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social ‘Padre Carlos Cajade’” y se creó la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI) para su administración y gestión.<sup>3</sup> Se le asignó a la CONAMI una partida presupuestaria inicial de 26.300.000 USD a fines de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil que colaboran en el cumplimiento de las políticas sociales (Art. 1). La CONAMI tiene como objetivo la financiación a asociaciones sin fines de lucro dedicadas a la promoción de la economía social y el financiamiento de microemprendimientos a través de distintas metodologías microcrediticias. La CONAMI efectúa aportes no reembolsables a las ONG que se constituyen en instituciones de microcrédito (IMC) y adquieren un rol de intermediarias entre la CONAMI y los microemprendedores. Asimismo, la CONAMI subsidia parcialmente los gastos operativos de las IMC y les brinda asistencia técnica y legal.

Ahora bien, cabe preguntarse qué implicancias tiene para el diseño de políticas de auto-empleo la incorporación de herramientas provenientes del sistema financiero. La adopción del microcrédito para el financiamiento del auto-empleo de los sectores populares, no puede reducirse a una simple extrapolación de un instrumento financiero al ámbito de las políticas socio-productivas. Su adopción conlleva aceptar y gestionar las implicancias asociadas a los principios y requerimientos inherentes a estos instrumentos. En este sentido, el PNM introduce una serie de cambios respecto a modalidades previas, e incluso contemporáneas, de enfrentar la pobreza y la exclusión social mediante la promoción del auto-empleo popular. El análisis del programa muestra una serie de transferencias y delegaciones al destinatario. Tres tipos de delegaciones se destacan: transferencia del costo del programa, delegación de la responsabilidad de su éxito e individualización del riesgo.

<sup>3</sup> Para más información sobre el PNM y CONAMI, ver Ley Nacional 26.117 <http://www.desarrollosocial.gob.ar/microcreditos>

En primer lugar, la adopción del crédito como instrumento de política social implica una transferencia directa, al menos parcial, del costo del programa al beneficiario. El diseño del PNM contempla la creación de un fondo nacional para la capitalización de las IMC que incluye aportes no reembolsables destinados a la cartera de préstamos y el subsidio parcial o total de sus gastos operativos. Las IMC deben prestar esos fondos recibidos con un tope máximo de tasa de un 6%. El tomador de microcréditos debe devolver los fondos con dicho interés según el plazo acordado. De este modo, el beneficiario último de este programa —es decir, el emprendedor que toma el microcrédito— debe devolver el dinero del programa con intereses a la IMC afrontando parcialmente los costos del otorgamiento del microcrédito al que accede. Estos costos son devueltos por el emprendedor con los pagos periódicos de la cuota de su microcrédito que se compone del capital prestado y los intereses.

El resultado de este esquema es un beneficio para las IMC por partida doble: por un lado, la capitalización y subsidio otorgado por la CONAMI; por el otro, el ingreso proveniente de la recuperación del capital con intereses pagados por el prestatario. Esta transferencia de costos es causada por dos factores: por el diseño mismo del programa que se propone capitalizar a IMC que funcionan como instituciones de primer piso y por el reemplazo de la transferencia condicionada de ingresos por el crédito. El establecimiento de las IMC, como mediadoras entre los fondos del programa y los beneficiarios finales, pone a las instituciones en una posición más favorable, ya que reciben tanto los aportes y subsidios de la CONAMI como los intereses provenientes de la operatoria microcrediticia.

En segundo lugar, esta modalidad de financiamiento produce la delegación de la responsabilidad del éxito del programa al destinatario. La capacidad de endeudamiento de los tomadores de microcrédito radica en su probabilidad de repago en el plazo acordado con la IMC. De esta forma, la posibilidad de acceso al crédito depende de la demostración de la capacidad de pago del futuro deudor a las instituciones (Roig 2017). A su vez, la capacidad de saldar sus deudas se sustenta en la posibilidad de desarrollar emprendimientos de auto-empleo que le permitan contar con un flujo de fondos lo adecuadamente sustentable en el tiempo. Los

emprendedores se ven en la necesidad de generar alternativas autogestivas lo suficientemente rentables que les permitan cumplir con cuatro objetivos: acceder al crédito, saldar la deuda, reinvertir en el emprendimiento y disponer de ingresos para su supervivencia. En este sentido, la responsabilidad de desarrollar un emprendimiento exitoso es delegado a los emprendedores y la sustentabilidad de sus emprendimientos: su éxito o fracaso determina, en última instancia, la eficacia del programa.

Para aumentar la perspectiva de sustentabilidad de los emprendimientos y que logren cumplir con los cuatro objetivos, el PNM contempla la financiación de las IMC para que brinden formación empresarial a sus prestatarios. La formación empresarial y la educación financiera se constituyen como herramientas necesarias —aunque no suficientes— que utilizan las IMC para acompañar a los emprendedores en el desarrollo de sus emprendimientos. Los prestatarios son interpelados en tanto trabajadores individuales que deben incorporar a sus subjetividades los valores de la auto-gestión y la racionalidad financiera en su camino hacia la bancarización y la inclusión financiera. Debido a la inestabilidad económica de sus prestatarios, la educación financiera y la formación empresarial se vuelven necesarias para la reducción del riesgo de las IMC. La formación de emprendedores autogestivos con un manejo razonable de sus ingresos y de los servicios financieros a los que acceden es una parte constitutiva de la actividad microfinanciera. Ésta tiene un marcado carácter educacional, pero también disciplinario.

Finalmente, este programa implica una individualización del riesgo. La delegación de la responsabilidad del éxito al emprendedor conlleva una transferencia del riesgo al individuo. El emprendedor debe asumir los distintos riesgos asociados a la toma de crédito y al endeudamiento. En este contexto, debe desarrollar marcos de calculabilidad apropiados para evitar el sobreendeudamiento y la morosidad. Sin embargo, para mitigar el riesgo de morosidad, el PNM impone la constitución de bancas comunales y/o grupos solidarios compuestos por los tomadores de crédito que, en caso de falta de pago de alguno de los miembros, deben asumir solidaria y colectivamente la deuda del emprendedor moroso. De esta forma, a diferencia de los microcréditos ofrecidos por muchas de las instituciones microfinancieras privadas, se busca brindar una

contención solidaria y colectiva a los emprendedores para alivianar la sobrecarga individual.

No obstante este recaudo, en la última década, el endeudamiento ha adquirido cada vez mayor peso y relevancia producto de la centralidad que la financiarización adquirió en las dinámicas de consumo y presupuestos de las familias de sectores populares. En este sentido, al incremento del endeudamiento popular por la financiarización del consumo (Hadad y Fumero 2017; Wilkis 2014), debe agregarse el endeudamiento para el desarrollo de emprendimientos productivos. La combinación de ambas dinámicas de endeudamiento aumenta el riesgo asumido por los sectores populares ya que son tanto consumidores como microemprendedores. En otras palabras, se endeudan tanto para financiar sus consumos como para desarrollar emprendimientos de auto-empleo.

Este análisis de los tipos de transferencias y delegaciones al destinatario da cuenta de una serie de cambios notorios respecto de otros programas sociales de auto-empleo del MDSN contemporáneos al PNM. El “Plan Manos a la obra” y el “Argentina trabaja” son programas de auto-empleo que promocionan la constitución de cooperativas de trabajadores excluidos y emprendimientos asociativos en un marco de desarrollo local y economía social.<sup>4</sup> Estos programas no recurren al microcrédito. En el caso del “Argentina trabaja”, se emplea la transferencia condicionada de ingresos cuya contraprestación es de carácter laboral y debe desarrollarse dentro del marco de las cooperativas de trabajo constituidas por el programa. En el caso del “Manos a la obra”, se otorgan subsidios y maquinaria a emprendimientos asociativos locales a fines de promover el desarrollo productivo local. En estos casos, el beneficiario no debe asumir directamente los costos del programa dado que no debe devolver el dinero percibido. Asimismo, la responsabilidad del éxito del emprendimiento no es delegada al individuo, sino que es compartida por un colectivo de trabajadores, los técnicos del ministerio que los asisten y el ente ejecutor del cual dependen. En consecuencia, el riesgo no es asumido individualmente por los cooperativistas y emprendedores, sino que

---

<sup>4</sup> Para más información sobre estos programas, ver Arcidiacono, Kalpschtrej y Bermúdez, 2014; Hopp, 2016.

es socializado. Por consiguiente, las incertidumbres son menores ya que el destinatario no debe endeudarse para participar del programa y acceder a la percepción del beneficio. La diferencia mayor con el PNM es que en este último el trabajador es interpelado en su calidad de trabajador auto-empleado; es decir, en tanto que trabajador autónomo.

La novedad del PNM respecto de los otros programas de promoción del auto-empleo implementados durante el kirchnerismo, es que se produce un desplazamiento desde el sujeto colectivo de las cooperativas de trabajo al trabajador individual, del desarrollo local y su *locus* municipal a la promoción del emprendedurismo y su *locus* del taller-hogar.

## La situación socio-laboral de los jóvenes argentinos contemporáneos

Tal como se planteó anteriormente, los jóvenes son el sector más afectado por las transformaciones en el mercado de trabajo y son quienes padecen más problemas de inserción socio-laboral. Esta situación se agrava particularmente en el caso de los jóvenes de sectores populares con baja calificación y, dentro de ellos, con mayor impacto entre las mujeres. Esta situación plantea un escenario desafiante para la elaboración de políticas laborales: para lograr la inclusión socio-laboral de los jóvenes de sectores populares, se debe tener un diagnóstico acertado sobre su situación. A continuación analizaremos los principales indicadores de la situación y problemáticas socio-laborales de los jóvenes, para plantear las principales dificultades que éstos afrontan y detectar los obstáculos que deben sortear las políticas dirigidas a este sector.

Con base en las cifras oficiales del MTEYSS, para el primer trimestre del 2017,<sup>5</sup> se observa claramente que los jóvenes son el sector más

<sup>5</sup> Las cifras citadas y los análisis realizados están extraídos y elaborados con base en el informe oficial "Jóvenes y trabajo" del Equipo de Mercado de Trabajo del MTEYSS para el primer trimestre de 2017. A fines de alivianar la lectura, se hace referencia tácita a las cifras expuestas en dicho informe. Para mayor precisión y detalle, ver: [http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/Jovenes\\_y\\_trabajo\\_2017.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/Jovenes_y_trabajo_2017.pdf).

afectado por las problemáticas socio-laborales. En comparación con los adultos, los jóvenes tienen mayores dificultades para incorporarse al mercado de trabajo y, una vez insertos, lo hacen de forma desigual y desfavorable. La tasa de desocupación es notoriamente mayor entre los jóvenes que, a su vez, registran una baja tasa de formalidad. Asimismo, aún dentro de la población ocupada, los jóvenes presentan mayores problemas socio-laborales. El 16% de ellos son trabajadores no asalariados que desarrollan actividades por cuenta propia o con sus familias. En lo que respecta al empleo formal, los jóvenes tienen una tasa 2.2 veces menor a la de los adultos. De los jóvenes asalariados, el 58,3% no se encuentra registrado (duplicando la tasa de no registro de los adultos asalariados). Tal es así que la informalidad laboral afecta alrededor de un millón de jóvenes (16% de ellos).

**Cuadro 1. Comparación entre jóvenes y adultos por tasa de actividad, desocupación y empleo.<sup>6</sup>**

Indicador	16 a 24 años	25 a 65 años
Tasa de actividad	42,0%	75,9%
Tasa de desocupación	24,6%	6,8%
Tasa de empleo	31,6%	70,8%

Con base en los indicadores anteriores que evidencian la notoria brecha respecto a los adultos, el MTEySS informa que casi el 42% de los jóvenes argentinos presenta problemáticas socio-laborales. Pero estos indicadores de la situación general de los jóvenes, se agravan si se adoptan tres variables para su análisis interno: nivel educativo, pobreza y género. El resultado de la aplicación de estas tres variables confirma que los jóvenes de sectores populares son quienes enfrentan mayores niveles de problemáticas socio-laborales, es decir, mayores niveles de desempleo, informalidad y condición de “ni-ni”.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Los cuadros de esta sección son elaboraciones propias con base en los datos, gráficos y cuadros del informe oficial “Jóvenes y trabajo”.

<sup>7</sup> “Ni-ni” es un término adoptado para designar a aquellos jóvenes que no estudian, ni trabajan, ni buscan empleo.

En lo que respecta al nivel educativo, aquellos jóvenes que no completaron el secundario se encuentran en peor situación que aquellos que lo han finalizado debido a la importancia que tiene la acreditación secundaria para la obtención de un empleo registrado. El análisis del desempleo de los jóvenes de los sectores populares demuestra que la principal dificultad no radica en conseguir un trabajo, sino en conservarlo, cuestión que se vincula estrechamente con la baja calidad de los puestos de trabajo a los que acceden. Se observa que la situación general de las mujeres es peor que la de los hombres. Asimismo, las brechas entre los niveles educativos al interior de las mujeres son más amplias que las de los hombres, siendo que las mujeres con secundario incompleto son aquellas que mayores niveles de informalidad y desocupación relativa padecen.

Actualmente, alrededor del 43,5% de los jóvenes argentinos son pobres. La mayoría de los jóvenes con problemas de inserción socio-laboral proceden de los sectores populares y casi la mitad de ellos proviene de hogares que se hallan por debajo de la línea de pobreza. Las problemáticas socio-laborales abordadas se intensifican a medida que los niveles de pobreza incrementan. La pobreza resulta ser una condición que se halla estrechamente relacionada con las problemáticas de inserción socio-laboral, ya que son los jóvenes pobres quienes mayor cantidad y severidad de problemas socio-laborales presentan. En este sentido, la falta de ingresos suficientes y la existencia de necesidades básicas insatisfechas de los jóvenes pobres se reproducen y profundizan por la imposibilidad de acceder a la protección social asociada a un empleo formal. De este modo, la brecha entre estos jóvenes y aquellos que pueden acceder a un empleo formal emerge como un factor clave, para comprender las desigualdades sociales que se manifiestan en el mercado de trabajo.

Finalmente, si se comparan los indicadores socio-laborales generales en relación con el género, se observa que las mujeres jóvenes presentan una situación más grave que los varones. Si bien los varones tienen una mayor tasa de desocupación, las mujeres tienen tasas de actividad y empleo registrado menores. En lo que atañe particularmente a las problemáticas socio-laborales, los varones de sectores populares muestran mayores tasas de desempleo e informalidad, pero las mujeres representan la mayoría de los jóvenes “ni-ni”. Por lo tanto, resulta claro

que los hombres sufren problemáticas asociadas a los tipos de trabajo a los que acceden (desocupación por rotación e informalidad por empleo no registrado), mientras las mujeres hallan mayores restricciones para entrar al mundo del trabajo. Asimismo, ocho de cada diez jóvenes “ni-ni” pertenecen a hogares muy pobres y, ya que la mayoría son mujeres, resulta claro que las mujeres de sectores populares son quienes tienen mayores problemáticas socio-laborales. A esta situación debe sumársele la feminización de la pobreza y las desigualdades de género en la inserción ocupacional, el trabajo doméstico y las brechas salariales que completan el panorama.

**Cuadro 2. Problemáticas socio-laborales por nivel educativo, nivel de ingresos y género sobre total de jóvenes con problemáticas socio-laborales.**

Problemática socio-laboral	Jóvenes desocupados	Jóvenes informales	Jóvenes “ni-ni”
Secundario incompleto	42,9%	50,8%	56,6%
Bajo línea de pobreza	47,7%	32,6%	48,7%
Bajo línea de indigencia	66,4%	65,7%	82,3%
Mujeres	45,8%	36,5%	68,3%

## Radiografía del emprendedurismo en Argentina

Teniendo en cuenta la posición de los jóvenes de sectores populares en el mercado de trabajo, resulta pertinente reflexionar en torno a los alcances y límites de las políticas de financiamiento del auto-empleo vía microcrédito. Tal como mencionamos, a diferencia de otros programas de auto-empleo, el PMN efectúa una serie de delegaciones al destinatario: transferencia del costo del programa, delegación de la responsabilidad de su éxito e individualización del riesgo. La aplicación de este tipo de política puede resultar en efectos paradójicos que, en vez de aportar a la solución de la heterogeneidad estructural de la economía argentina

y la incorporación desigual de los jóvenes al mercado de trabajo, contribuyen a la reproducción y profundización de estas problemáticas. Ante la ausencia de programas complementarios y compensatorios eficientes, se detectan tres posibles efectos paradójicos: la reproducción de la desigualdad socio-laboral, la profundización de la brecha en el acceso a la protección social y el agravamiento del sobreendeudamiento.

En primer lugar, la promoción del auto-empleo tiende a replicar uno de los factores claves de la desigualdad socio-laboral de los jóvenes: el tipo y calidad de su ocupación. El PNM busca financiar emprendimientos de auto-empleo de jóvenes de sectores populares que se caracterizan por la utilización intensiva de mano de obra, de carácter manual y no especializada de baja calificación con un escaso volumen de capital. De este modo, se trata de incentivar la inserción de estos jóvenes en el mercado laboral justamente a través de su incorporación en el sector que mayores niveles de informalidad, inestabilidad y precariedad registra: los trabajadores por cuenta propia de actividades del sector micro-informal. Estas desigualdades ocupacionales de clase se relacionan con —y son agravadas por— desigualdades de género que atraviesan las trayectorias laborales de las jóvenes de sectores populares argentinos.

Los jóvenes emprendedores desarrollan actividades laborales que replican la desigualdad socio-laboral, ya que estos emprendimientos se encuentran vinculados a sus capitales sociales y educativos. De esta forma, los jóvenes se vuelcan a desarrollar emprendimientos para los cuales se sienten capacitados y preparados: éstos suelen ser de baja calificación y alta precariedad. Ejemplos de esto son los emprendimientos de reventa de mercadería en ferias populares y festividades estacionales, venta ambulante, despacho de comida y bebidas en los barrios y oferta de servicios vinculada a oficios manuales como la herrería, carpintería o albañilería, que no requieren de certificaciones o matriculaciones para su ejercicio. Esta situación se profundiza en el caso de las mujeres jóvenes dado que experimentan mayor precariedad laboral, ya que suelen desarrollar emprendimientos asociados con la extensión de sus actividades domésticas no remuneradas o con actividades socialmente concebidas como femeninas. Ejemplos de estos emprendimientos son la elaboración de comidas para la venta en el barrio, costura, corte y confección. También, desarrollan ac-

tividades relativas al ensamblado de *bijouterie*, reventa de ropa y artículos de limpieza. En pocas palabras, los emprendimientos que desarrollan los jóvenes de sectores populares tienden a reproducir la desigualdad relativa a los modos de inserción laboral, ya que se incorporan en los sectores con mayor nivel de informalidad, precariedad e inestabilidad.

En segundo lugar, el carácter informal de los emprendimientos de auto-empleo no garantiza un acceso a las protecciones sociales equiparable a los beneficios y seguridades asociados al empleo formal. La precariedad estructural de los emprendimientos y la posición socio-laboral desfavorable de los jóvenes de sectores populares urbanos dificultan el desarrollo de emprendimientos sustentables que puedan atravesar ciclos de crecimiento que desemboquen en la formalización de los mismos. De este modo, se genera una brecha muy difícil de superar entre el desarrollo de una actividad de auto-empleo precaria y de baja calificación y la constitución de un emprendimiento productivo sustentable y formal que permita el acceso a las protecciones sociales. Es decir, entre la elaboración de pizzas y empanadas que una joven realiza en su casa para vender localmente a la instalación de un local de venta de comidas registrado, hay un largo y dificultoso camino que el diseño de las políticas de auto-empleo no permite acompañar.

La implementación de medidas compensatorias que buscan reducir la brecha entre la informalidad y la formalidad laboral no son suficientes para romper con la persistencia de la informalidad, precariedad e incertidumbre de las trayectorias laborales de estos jóvenes. El monotributo social es un régimen de tributación especial diseñado para incluir al sistema tributario y de seguridad social a trabajadores de bajos ingresos que conforman unidades económicas unipersonales o asociativas. Este régimen combina, en un solo impuesto, el impuesto a las ganancias y las cargas sociales, con el objetivo de incluir a los trabajadores de bajos ingresos al sistema impositivo y a la seguridad social, ya que contempla acceso a la salud y aportes jubilatorios (Poblete 2014). En muchos de los casos, el monotributo social contempla la exención total de los costos, ya que es un programa que fue diseñado para trabajadores de cooperativas o microemprendedores de los distintos programas sociales del Estado. Los jóvenes representan un 7% de los monotributistas socia-

les totales, cuestión que evidencia el escaso alcance del mismo, que es de carácter voluntario y debe ser tramitado por el micro-emprendedor. Asimismo, las protecciones contempladas por el monotributo social son de bajo monto, duración restringida y se limitan al acceso a la salud y a los aportes jubilatorios. En este sentido, la protección social brindada se reduce a una entrada limitada a determinados componentes de la seguridad social (Castelao Cuarana 2016).

Finalmente, en lo que respecta al sobreendeudamiento, la utilización del microcrédito como instrumento de política social agrega una nueva carga de deuda a las endebles economías personales de los jóvenes de sectores populares que habitualmente recurren al endeudamiento como mecanismo de financiación de su consumo. De esta forma, el complejo problema del sobreendeudamiento para el consumo se agrava con el endeudamiento con fines productivos, pudiendo resultar en un alto porcentaje de endeudamiento que amenace las economías de los jóvenes. El éxito del PNM recae sobre el rendimiento de los emprendimientos, ya que la posibilidad de repago y renovación de los créditos requiere de emprendimientos que sean lo suficientemente productivos como para que los jóvenes puedan pagar las cuotas con interés en el tiempo y forma pactados y, a su vez, obtener un margen de ganancias que contribuya a la composición de sus ingresos.

Entonces, la capacidad de pagar las deudas y evitar el sobreendeudamiento por la combinación del crédito de consumo y productivo depende, en una medida considerable, de la sustentabilidad y rendimiento de los auto-empleos de estos jóvenes. Tal como se viene argumentando en este trabajo, la condición precaria e inestable de los emprendimientos de muchos de los jóvenes financiados por el PNM dificulta que estos alcancen niveles de sustentabilidad suficientes para resistir la carga de endeudamiento.

## Conclusiones

Si bien en Argentina la informalidad laboral registró una baja significativa durante el periodo del 2003-2008, se estancó en niveles altos que afectan con más fuerza a los jóvenes de sectores populares. En este

sentido, la inserción de estos jóvenes en el mundo laboral implica un desafío insoslayable para las políticas públicas argentinas. En vistas de la mayor vulnerabilidad y dificultad que este grupo encuentra para desarrollar trayectorias laborales estables y seguras, es necesario promover la reflexión en torno a los límites y alcances de las políticas sociales existentes en la materia.

Las transformaciones en el mercado laboral, el aumento del desempleo, la precariedad, la informalidad y la pobreza configuran un escenario complejo en el cual se insertan las políticas de promoción del auto-empleo. La adopción del microcrédito como instrumento central de las políticas de auto-empleo implica una nueva dimensión de la tendencia de las políticas sociales nacionales a la financiarización: la incorporación de instrumentos financieros en el corazón del diseño de los programas sociales que establecen una relación de deuda entre el Estado y el receptor. El resultado de esta adopción es una serie de cambios respecto a otras políticas de auto-empleo que implican una transferencia del costo del programa al destinatario, la delegación de la responsabilidad de su éxito al emprendedor y la individualización del riesgo. Esta serie de transformaciones produce una mayor individualización, ya que interpelan al titular en su calidad de individuo emprendedor y lo hacen responsable de la superación de su vulnerabilidad socio-laboral mediante el financiamiento de un emprendimiento de auto-empleo.

Asimismo, los efectos paradójicos de esta política se vinculan con el diseño del programa mismo que incorpora al crédito como herramienta para la superación de la pobreza y se dirige al titular en su calidad de posible emprendedor sin contemplar cabalmente los obstáculos que las condiciones problemáticas de inserción socio-laboral de estos jóvenes implican para el desarrollo de emprendimientos productivos sustentables que permitan reducir las brechas de desigualdad entre los jóvenes que trabajan en la informalidad y aquellos que acceden a un empleo formal. En este sentido, el financiamiento del auto-empleo no logra redistribuir los beneficios de protección social asociados a un empleo formal.

En resumidas cuentas, esta modalidad de programa puede contribuir a mejorar los ingresos de los jóvenes, pero no logra modificar efectivamente la posición desfavorable que éstos ocupan en el mercado de

trabajo. Por consiguiente, el financiamiento del auto-empleo reproduce la inserción desigual de los jóvenes en el mercado de trabajo en cuanto los jóvenes de sectores populares se hallan en una posición desventajosa: tienen menor nivel educativo y de calificación laboral. Esta combinación de factores suele ser identificada como uno de los principales condicionantes de la inserción socio-laboral. A su vez, esta modalidad de política social no logra romper con la reproducción de la desigualdad de género que caracteriza la inserción socio-laboral de los jóvenes de Argentina. Las mujeres jóvenes y pobres son las más perjudicadas por las problemáticas socio-laborales y hallan mayores dificultades para desarrollar trayectorias laborales que les permitan salir de la precariedad laboral.

## Bibliografía

- ALONSO, GUILLERMO Y DI COSTA, VALERIA (2015). “Más allá del principio contributivo: cambios y continuidades en la política social argentina, 2003-2010”. *Estudios Sociológicos* xxxii, núm. 97: 31-62.
- ARCIDIACONO, PILAR, KALPSCHTREJ, KARINA Y BERMÚDEZ, ÁNGELES (2014). “¿Transferencia de ingresos, cooperativismo o trabajo asalariado? El Programa Argentina Trabaja”. *Trabajo y Sociedad*, núm. 22: 341-356.
- BARBETTI, PABLO ANDRÉS (2016). “Programas de auto-empleo y promoción de micro-empresarios para jóvenes. El caso del Programa de Promoción del Empleo Independiente en la Provincia del Chaco”. *Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente. Entramados, alcances y tensiones*, compilado por Claudia Jacinto, 141-156. Buenos Aires: Libros del IDES.
- BECCARIA, LUIS (2007). “El mercado de trabajo luego de la crisis. Avances y desafíos”. *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, editado por Bernardo Kosacoff, 357-394. Santiago de Chile: Publicaciones Naciones Unidas.
- BEKERMAN, MARTA (2008). “Las microfinanzas y sus desafíos en Argentina”. *Iniciativa para la transparencia financiera. Iniciativa para la transparencia financiera*. Acceso el 21 de febrero de 2018. <http://www.itf.org.ar/pdf/lecturas/lectura36.pdf>.

- BENZA, GABRIELA (2016). "La estructura de clases argentina durante la década 2003-2013". *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*, compilado por Gabriel Kessler, 11-138. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- CASTELAO CARUANA, MARÍA EUGENIA (2016). "La formalización de los trabajadores por cuenta propia en Argentina: análisis del programa de Monotributo Social y de los factores que limitan su alcance". *Equidad Desarrollo*, núm. 26: 16-39.
- DANANI, CLAUDIA (2016). "Las políticas públicas del área de desarrollo social durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández". *Análisis*, núm. 12: 1-26.
- HADAD, IARA Y FUMERO, RENATO (2017). "Más allá del ingreso: lógicas y sentidos del consumo financiarizado. Un estudio de caso". *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*, compilado por Emilio Pérsico, Fernando Navarro, Martín Navarro, Ariel Geandet, Alexandre Roig y Pablo Chena, 123-138. Buenos Aires: Colihue.
- HOPP, MALENA VICTORIA (2016). "Potencialidades y límites del Programa Argentina Trabaja en dos barrios populares del conurbano bonaerense". *DAAPGE*, núm. 27: 7-35.
- ISUANI, ERNESTO ALDO (2008). "La política social argentina en perspectiva". *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*, editado por Guillermo Cruces et al., 169-198. Buenos Aires: Banco Mundial.
- JACINTO, CLAUDIA (2016). "De los derechos a las garantías en las transiciones de los jóvenes al empleo. Alcances y límites de las tramas entre educación secundaria, formación para el trabajo y protección social". *Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente. Entramados, alcances y tensiones*, compilado por Claudia Jacinto, 3-24. Buenos Aires: Libros del IDES.
- KIRCHNER, ALICIA (2007). *La Bisagra. Políticas sociales en acción*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- MARTÍNEZ, LISIANA; VIGIER, HERNÁN, BRIOZZO; ANAHÍ Y FERNÁNDEZ DUVAL, MARÍA BELÉN (2015). "Análisis comparativo de microcréditos. Banca pública argentina y el Banco Grameen". *Economía y sociedad*, núm. 33: 61-82. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2017). *Jóvenes y trabajo*. Acceso el 30 de junio de 2018. [http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/Jovenes\\_y\\_trabajo\\_2017.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/Jovenes_y_trabajo_2017.pdf).

- MUÑIZ TERRA, LETICIA; PLA, JÉSICA Y LÓPEZ CASTRO, NATALIA (2016). "Capítulo 1: Estudios sobre la estructura social y el mundo del trabajo en los últimos años (2003-2014)". *Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea*, coordinador por Sonia Álvarez Leguizamón; Ana Arias y Leticia Muñiz Terra, 59-142. Buenos Aires: CLACSO.
- NEFFA, JULIO CÉSAR (2012). "De las políticas pasivas a las políticas activas: análisis comparativo de las políticas públicas de empleo (1989-2011)". *Empleo, desempleo & políticas de empleo*. Documentos del CEIL/CONICET.
- POBLETE, LORENA (2014). "Vers la protection du travail informel. Le régime du "monotribut" en Argentine (1998-2013)". *Revue française des affaires sociales*, núm. 3: 120-136.
- ROBERTI, EUGENIA (2016). "El revés de la trama en los dispositivos de apoyo a la inserción laboral juvenil. Un análisis del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo". *Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente. Entramados, alcances y tensiones*, compilado por Claudia Jacinto, 124-140. Buenos Aires: Libros del IDES.
- ROIG, ALEXANDRE (2017). "Financiarización y derechos de los trabajadores". *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*, compilado por Emilio Pérsico, Fernando Navarro, Martín Navarro, Ariel Geandet, Alexandre Roig y Pablo Chena, 87-102. Buenos Aires: Colihue.
- SALVIA, AGUSTÍN (2013). *Juventudes, problemas de empleo y riesgos de exclusión social. El actual escenario de crisis mundial en Argentina*. Estudio realizado para la Fundación Fiedrich Ebert Stiftung. Acceso el 23 de mayo de 2018. <http://library.fes.de/pdf-files/iez/09698.pdf>.
- WILKIS, ARIEL (2014). "Sociología del crédito y economía de las clases populares". *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2: 225-25.

# Las sociedades internalizadoras y el modo de vida imperial periférico

---

Anna Landherr  
Martín Ramírez

## Introducción

Fenómenos con tan amplias consecuencias como la reciente crisis financiera del 2008 o el desplome de los precios de las materias primas a partir del 2013, junto con la dimensión que ha adquirido el aumento de problemáticas ambientales, produciendo desfases planetarios como el cambio climático, llevan a autores de diversas disciplinas a diagnosticar la situación actual como una crisis económico-ecológica globalizada (Dörre 2016). Sin embargo, tanto las consecuencias como las alternativas de acción frente a esta doble crisis se presentan de manera diferente en las distintas regiones del mundo. Estando conscientes de la enorme diversidad y heterogeneidad de América Latina, que hace imposible realizar un análisis que logre abarcar a la región en su complejidad, no pretendemos presentar aquí un diagnóstico general, sino más bien enfocarnos en algunos aspectos, compartidos por casi todos los países latinoamericanos, que son determinantes para el contexto actual. En ese sentido, identificamos, desde la Economía Política y la Ecología Política, las condiciones estructurales comunes de la región que la posicionan como proveedora de recursos naturales y de mano de obra barata dentro del sistema mundo (Wallerstein 1974). Esta división internacional del trabajo tiene como consecuencia que los países del “centro” puedan externalizar sus costos (económicos, ecológicos, sociales, etc.) hacia las periferias (Marini 1973; Cardoso y Faletto 1969; Lessenich 2015; 2016)



y desarrollar un “modo de vida imperial” (Brand y Wissen 2013; 2017) a costa de estas últimas. La otra cara de esta moneda es, por lo tanto, la internalización de costos por parte de los países periféricos. En este artículo buscamos analizar los mecanismos detrás de dichos procesos, a través de la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué forma se pueden conceptualizar los mecanismos que permiten tal internalización de costos sociales y ecológicos por parte de países periféricos y en qué medida es posible identificar un “modo de vida imperial” dentro de éstos?

Para responder a esta pregunta, nos enfocaremos en América Latina en su calidad de periferia capitalista, buscamos en primer lugar (1) definir distintos mecanismos por medio de los cuales se efectúa dicha internalización de costos sociales y ecológicos, para profundizar luego (2) en aquel que llamaremos la adopción del “modo de vida imperial periférico”. La tesis del artículo es (3) que la internalización de estos costos ocurre, en parte, por medio de la imposición (directa e indirecta) de este “modo de vida imperial periférico”, el cual contribuye a legitimar, reproducir y profundizar las relaciones de dependencia entre el centro y las periferias, acentuando a la vez las desigualdades entre éstas y dentro de las periferias mismas.

En este contexto identificamos (4) una matriz cultural, dentro de la realidad latinoamericana, que se resiste a una subsunción total al capitalismo y, por ende, también a los mecanismos de internalización. Partiendo de un marco teórico marxista y de la obra de Bolívar Echeverría (1998) sobre la modernidad barroca en América Latina, buscamos, además, identificar las distintas estrategias con las que los sujetos en la periferia responden a la expansión del modo de vida imperial. Creemos que el concepto del *ethos* puede complementar al concepto del modo de vida imperial al enfocarse en la heterogeneidad de modos de vida dentro del capitalismo.

Por último, en el contexto de esta publicación, identificamos una juventud latinoamericana suspendida entre la adopción del modo de vida imperial periférico, por un lado, y el rechazo a la internalización de costos, por el otro. Sin querer realizar aquí un análisis directamente enfocado en los jóvenes,<sup>1</sup> nos parece importante destacar que éstos juegan un pa-

<sup>1</sup> Al tratarse de un trabajo teórico, que no va acompañado de una investigación empírica, nos parece inapropiado hacer el intento de caracterizar a “la juventud lati-

pel fundamental en dos sentidos: a) pueden ser identificados como protagonistas centrales en cuanto a la creciente aspiración al modo de vida imperial periférico y, al mismo tiempo, b) son los principales afectados de los efectos futuros que conlleva la actual crisis económico-ecológica, cosa que en algunos casos se traduce en movimientos y luchas de resistencia frente a la internalización.

## Dependencia global y desarrollo desigual

Desde los inicios de la colonización, el así llamado “nuevo mundo” jugó un papel clave para proporcionar recursos naturales a los centros, que se encontraban en pleno proceso de industrialización. Los pensadores clásicos de la Economía Política como Adam Smith, David Ricardo o Karl Marx dieron cuenta de la importancia de esta dinámica para el desarrollo de las industrias en las naciones del centro. Sin embargo, pensaban en la colonización como una relación de dependencia dentro de la cual existe un beneficio mutuo. Este mismo paradigma de desarrollo, ligado a una idea lineal de tiempo y de crecimiento económico constante, es el que impera hoy en día aún en las antiguas colonias. De manera que el desarrollo se presenta como una meta alcanzable (y deseable de alcanzar) también para los países periféricos, los cuales con este fin enfocan sus políticas en el crecimiento macroeconómico. Esta visión propone que el crecimiento económico proporcionaría las bases materiales para dejar atrás la posición de países periféricos, sin embargo, se ignoran en ella dos aspectos claves: por un lado, las estructuras del sistema mundo (Wallerstein 1974) que determinan y perpetúan las dependencias, desigualdades y relaciones de poder existentes; por otro lado, los límites ecológicos planetarios que no permiten un crecimiento ilimitado (Meadows et al. 1972).

---

noamericana” como tal, ya que la probabilidad de caer en generalizaciones y, por lo tanto, en conclusiones erróneas sería demasiado alta. Las declaraciones posteriores sobre “los jóvenes” se basan en las realidades de aquellos países que mejor conocemos y, por lo tanto, no necesariamente se ajustan de igual manera a los jóvenes de todos los países de la región.

En la segunda mitad del siglo xx, surgieron dos planteamientos que aluden a estas problemáticas: la teoría de la dependencia y los estudios sobre los límites del crecimiento. La primera de ellas surge en los años 60 con el fin de explicar el estancamiento económico de América Latina durante el siglo xx (Cardoso y Faletto 1969; Marini 1973). En esta continuación de las ideas de Raúl Prebisch (Prebisch y Martínez Cabañas 1949), se plantea que el sistema económico mundial posiciona a los países periféricos como subordinados a los países centrales, produciendo relaciones de poder desiguales a nivel económico, político y cultural. Mientras regiones como Latinoamérica sufren la “maldición de la abundancia” (Acosta 2009), asumiendo el rol de proveedora de recursos naturales y mano de obra barata a los países del centro, estos últimos aseguran su dependencia económica mediante tratados, sanciones económicas o incluso intervenciones militares, para resguardar su posición privilegiada en el sistema mundo (Wallerstein 1974). Paralelo a estos factores externos, los autores identifican el rol de las élites latinoamericanas como motor interno de promoción y ejecución de esta dinámica al interior de los países (Cardoso y Faletto 1969). La segunda teoría es propuesta a principios de los años 70 por los miembros del Club de Roma, quienes desarrollaron un extenso estudio (cuyos resultados son hoy ampliamente aceptados) que define la existencia de límites ecológicos que no permiten el crecimiento económico ilimitado, debido a que las bases materiales del planeta son finitas y el avance del actual sistema económico pondría en peligro los equilibrios ambientales, de los cuales no sólo depende el mismo sistema, sino también la existencia de los seres humanos en el planeta (Meadows et al. 1972). Ambas teorías tuvieron gran repercusión e influencias, sin embargo, perdieron fuerza durante varias décadas de la “era neoliberal” en Latinoamérica, la cual partió con el golpe de Estado en Chile en 1973 y profundizó el paradigma del desarrollo enfocado en el crecimiento económico dentro de la región.

En las últimas dos décadas ha resurgido el debate en torno a la dependencia del subcontinente latinoamericano, sobre todo en el contexto de la ola de gobiernos progresistas, los cuales en muchos casos lograron imponer con éxito políticas sociales y redistributivas. Sin embargo, algunos autores han criticado que estos gobiernos, en parte, mantuvieron

o incluso profundizaron su matriz productiva basada en el extractivismo (Gudynas 2011; Acosta 2009; Svampa 2011), lo cual fomenta la reprimarización, la tendencia a la monoproducción, la dependencia de los precios de materias primas en el mercado mundial y, por ende, lleva al aumento de la dependencia hacia los países del centro.

## Sociedades externalizadoras y el modo de vida imperial

Dentro del sistema capitalista imperante la doble crisis económico-ecológica ha resultado ser más que un desafío, un callejón sin salida (Dörre 2017, 38; Gudynas 2011). Mientras el paradigma hegemónico predica que la única manera de salir de la crisis económica es a través del crecimiento económico, la crisis ambiental ha demostrado que los planteamientos de los científicos del Club of Rome eran ciertos y que la trasgresión de los límites ecológicos tiene consecuencias catastróficas e irreversibles para los humanos. En un principio, el problema del paradigma del “desarrollo”, para sus críticos, se encontraba, principalmente, en las estructuras y relaciones de poder que aseguraban privilegios para unos pocos a costa de la subordinación de la mayoría, por lo que el desarrollo en sí (entendido como crecimiento) no era cuestionado necesariamente, sino que lo eran los mecanismos que producían las desigualdades. Sin embargo, con la introducción de la idea de un planeta y, por lo tanto, de recursos finitos, quedó en evidencia que el estilo de vida de los países del centro no es generalizable a nivel global, y por eso, las condiciones de desigualdad no pueden encontrar su solución simplemente en el crecimiento económico (o el aumento de riqueza material) de los países restantes. Los recursos (limitados) existentes están repartidos de manera desigual, surgiendo la necesidad de encontrar soluciones distributivas, así como un modo de vida viable que pueda generalizarse a nivel global.

La toma de conciencia sobre esta situación ha generado nuevos diálogos y debates en las comunidades científicas alrededor del mundo. Desde las diferentes regiones del mundo se ha contribuido a este diá-

logo, entregando distintos conceptos y corrientes teóricas que abarcan tanto la complejidad como las especificidades de cada contexto particular, lo cual ha ayudado a entender las diversas problemáticas a nivel local en relación con estructuras y relaciones de poder que operan a nivel mundial. La especificidad teórica en ese sentido ha sido muy valiosa. Sin embargo, con ella a veces quedan relegadas del análisis fenómenos y procesos que en un principio parecen independientes. Un punto de partida de este artículo fue la idea de contribuir a “hacer dialogar” conceptos y teorías, desarrollados en distintas regiones, en nuestro caso en Europa y en Latinoamérica, para explicar diferentes dimensiones del mismo fenómeno y así lograr observar “las dos caras de la misma moneda”. Para esto nos basamos, en primer lugar, en dos obras y dos conceptos que buscan, desde los centros capitalistas, renovar el pensamiento empolvado de la teoría del desarrollo desigual, y examinar las implicaciones de estos conceptos para la realidad latinoamericana.<sup>2</sup> El primer concepto es desarrollado por el sociólogo alemán Stephan Lessenich, quien en su libro *Neben uns die Sintflut. Die Externalisierungsgesellschaft und ihr Preis* [La sociedad externalizadora y su precio] analiza los efectos adversos del bienestar en los centros capitalistas caracterizándolos como “sociedades externalizadoras” y remarcando “el lado oscuro de la modernidad occidental”: la agricultura de alta tecnología en Europa, que depende de la destructiva producción de soja en Argentina; la tala de los manglares en Tailandia, para colmar la demanda de camarones en Europa; la importación de arena para la industria de construcción y de *fracking*, causando la erosión de las costas africanas; la acumulación de basura en el pacífico del norte, así como un sinfín de otros efectos nocivos (Lessenich 2016, xx). El Sur Global proporciona la materia prima para el crecimiento del norte, y le sirve al mismo tiempo como vertedero de basura. Lessenich, entonces, retoma las ideas de la teoría de la dependencia y de otras corrientes como el Programa Modernidad/Colonialidad (Escobar 2003),

<sup>2</sup> Queremos destacar que no pretendemos decir con esto que el análisis realizado por la Ecología Política dentro de la región ha sido insuficiente o que los conceptos presentados a continuación describen mejor la realidad latinoamericana. Por el contrario, gracias al conocimiento generado en América Latina es posible realizar ahora el intento de establecer relaciones entre los análisis realizados desde diferentes contextos.

que proponen que la modernización de los países del centro sólo fue y es posible gracias a la apropiación o el despojo en otras regiones del mundo. De esta manera, el centro adquiere los recursos necesarios para su producción y su consumo de forma barata, asegurando un cómodo estilo de vida dentro de estas sociedades, mientras externaliza gran parte de las labores precarias, las industrias contaminantes, los residuos industriales o tóxicos, en fin, de los costos sociales y ecológicos, a países cuyas regulaciones laborales y ambientales lo permitan (o que debido a su dependencia económica estén obligados a permitir).<sup>3</sup> Para Lessenich, la desigualdad social es entonces relacional: el progreso de las “Sociedades Externalizadoras” del norte, depende entonces directamente del “retraso” de otras sociedades: el capitalismo desplaza constantemente violencia, explotación, desechos y destrucción de la naturaleza, hacia lugares donde sus beneficiarios no tengan que percibirlo (Lessenich 2016).

¿En qué se diferencia el trabajo de Lessenich de las teorías que lo anteceden? El punto crítico de su análisis es la constatación de que estamos llegando a un punto histórico en el que la externalización ecológica es cada vez más difícil de legitimar y justificar, por lo que las consecuencias de esta externalización incluso ya se están haciendo visibles en el centro. La universalización del imperativo de crecimiento retorna en forma de erosión, envenenamiento de fuentes de agua y catástrofes climáticas, que ya no son externalizables, porque han alcanzado el nivel planetario. Por otro lado, las asimetrías ecológicas de la globalización producen la intensificación de las corrientes de migración, debido a la destrucción de modos y sustentos de vida en el sur. Estas crecientes olas de migración están poniendo en jaque a los centros capitalistas actualmente. La llegada de millones de migrantes a los países del centro ya no les permite seguir en una actitud de “no querer ver” dichas consecuencias. Las consecuen-

---

<sup>3</sup> Cabe recalcar que hablar de la división entre el “Norte Global” y el “Sur Global” es una generalización analítica que busca enfocar determinados mecanismos. Sin duda, las desigualdades sociales, la explotación de seres humanos y naturaleza, así como el mecanismo de externalización, no existen únicamente entre el Norte Global y el Sur Global, o dentro de este último, sino también dentro de los centros capitalistas. En ese sentido tampoco se puede homogenizar a las poblaciones del Norte Global en cuanto a su participación en la generación de externalidades o el modo de vida imperial.

cias de la externalización están ahora a simple vista también dentro de los centros capitalistas (Lessenich 2016).

La externalización de costos es, por otro lado, también una resultante de determinados “hábitos” individuales (en el sentido sociológico), que conllevan una reproducción y legitimación de la sobreexplotación en el Sur Global. Esta tesis ha sido retomada en el actual análisis de los sociólogos Markus Wissen y Ulrich Brand, quienes analizan esta dinámica en términos de lo que ellos llaman el “modo de vida imperial” (Brand y Wissen 2017). Con este concepto, los autores buscan resaltar lo ya dicho por Lessenich: el modo de vida de los centros es posible solamente porque las consecuencias devastadoras para humanos y para la naturaleza son externalizadas, con la diferencia de que el acento está puesto sobre la dimensión micro-social de los hábitos (Bourdieu) y de los “modos de vida”. El concepto de “modo de vida imperial” se refiere, en un sentido marxista, al dominio de un tipo de vida que consiste fundamentalmente en el “consumo productivo”, es decir, en actos que de una u otra manera son productivos para la reproducción capitalista global. El adjetivo “imperial” se refiere a que este modo de vida es componente constitutivo de un tipo de dominación global. Los autores indican que una sociedad como la capitalista, llena de conflictos de intereses y de contradicciones, sólo puede ser reproducida cuando es cimentada en la percepción del día a día y es discernida como algo “natural”. Es decir, cuando este tipo de relaciones sociales quedan naturalizadas y son aceptadas como realidad incuestionada por la población, sin poner en tela de juicio que la producción y el consumo de una gran variedad de bienes y servicios sólo es posible por medio de explotación y daños medio ambientales en la periferia. Pero no se trata simplemente de la reproducción de un nivel de consumo. Los autores reconstruyen una serie de mecanismos estructurales que conllevan a que el modo de vida imperial sea un imperativo social. Dentro de estos sobresalen los imperativos de competencia y de diferenciación social, fundamentales para la reproducción capitalista. Esto lleva a que la búsqueda por “cada vez más, cada vez mejor, cada vez más rápido” sea interminable.

El concepto del modo de vida imperial articula estructuras sociales y mecanismos del día a día, enfocando normas de producción, de distribución y de consumo que están profundamente enraizadas en es-

estructuras y prácticas políticas, económicas y culturales de las sociedades del norte y cada vez más en partes del Sur Global. A pesar de que se trata de hábitos y estructuras que son constantemente discutidas, finalmente terminan afirmándose en sentidos comunes, en discursos que se vuelven hegemónicos, se institucionalizan y terminan influyendo y normando el entendimiento común del día a día de los sujetos, permitiendo que éstos sean capaces de actuar y relacionarse bajo dichas condiciones. Wissen y Brand desarrollan su concepto en la tradición de la teoría del imperialismo, dentro del contexto de la discusión sobre las múltiples crisis del presente y del imperativo de una transformación socioambiental. Buscando hacer frente a las actuales propuestas de “economía verde” o “capitalismo verde”, Brand y Wissen quieren demostrar la tesis de que una transformación socioambiental no puede llevar a los objetivos prometidos de una modernización del industrialismo o de sus bases energéticas, sin modificar la economía política del modo de vida imperial. Para resumir: el modo de vida imperial está basado en el consumo material, en la competencia individualista y en un tipo de movilidad con altos costos ecológicos.

Si bien los análisis de Lessenich, Brand y Wissen retoman teorías ya existentes, su relevancia radica en el intento de renovación y combinación de una serie de teorías como la de la dependencia, del desarrollo desigual, del (neo) extractivismo, entre otras, poniendo especial énfasis en la dimensión ecológica y sus límites. Al mismo tiempo combina un análisis de las estructuras de poder que operan a nivel global y nacional, con la identificación del individuo como actor y reproductor del sistema. Sin embargo, se limitan al análisis de las sociedades de los centros capitalistas. En este texto buscamos articular un diálogo entre estos trabajos y debates actuales en Latinoamérica. Si entendemos las estructuras de dominación, no como una relación unilateral sino bilateral, en el sentido de una dependencia mutua, proponemos que en los países periféricos se pueden identificar “mecanismos de internalización”, así como la propagación (o por lo menos la extensión de la aspiración) a un “modo de vida imperial periférico”.

## Sociedades internalizadoras y el modo de vida imperial periférico

Con base en lo expuesto anteriormente proponemos que los países del Sur Global, como los latinoamericanos, pueden ser definidos como sociedades internalizadoras. Al atribuirles el papel de internalizadoras no pretendemos minimizar el abuso de poder de los países privilegiados, ni invisibilizar el hecho de que las consecuencias y los costos de la división internacional del trabajo son llevados y soportados mayoritariamente por la población de las periferias. Queremos dar cuenta de que la posibilidad de externalización se sostiene también sobre estructuras y mecanismos que operan dentro de los países periféricos y que permiten o legitiman la internalización de los costos externalizados por los centros.

La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder. Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta. Pasaron los siglos y América Latina perfeccionó sus funciones (Galeano 2004, 15).

Nuestra intención es develar entonces esos “mecanismos de internalización” que han permitido la perpetuación de las posiciones desfavorables dentro del sistema-mundo, que hoy ocupan los países latinoamericanos.

Como ya lo insinuó Galeano, uno de los mecanismos estructurales yace en la forma (neo)colonial que presentan hoy los intercambios y las relaciones entre los países del norte y del sur. Diversos autores latinoamericanos de distintas corrientes teóricas, como Aníbal Quijano (2000) y Horacio Machado (2011), describen la continuación de las antiguas relaciones coloniales que prosiguieron después de las independencias de las colonias y hasta cierto punto siguen vigentes hasta el día de hoy. Éstas no se limitan al plano internacional, sino que se encuentran enraizadas profundamente en las estructuras sociales y en la cultura de

sociedades surgidas desde la dominación y la colonización. Esto lleva directamente a otros mecanismos, como el sistema político, la constitución y el sistema jurídico de países latinoamericanos, que muchas veces se encuentran salpicados de herencias coloniales. Por otro lado, la condición de países (neo)extractivistas y la consecuente dependencia económica del mercado mundial ha llevado a que los distintos países de la región firmen una serie de tratados de libre comercio, que tienen como finalidad asegurar el funcionamiento del sistema actual. La inexistencia o la implementación de regulaciones ambientales y laborales escuálidas o laxas, muchas veces son condiciones para cumplir con las exigencias de estos tratados o asegurar la inversión extranjera. Sin entrar aquí en todos los detalles estructurales, es importante dar cuenta de que la dependencia económica que generan estas estructuras y mecanismos conlleva una limitación política importante para los países periféricos, los cuales deben subordinarse muchas veces a intereses ajenos. Si los países no rompen (lo cual resulta casi imposible) con el sistema productivo que los obliga a orientarse hacia la demanda de unas pocas materias primas, todas sus otras decisiones políticas quedan relegadas a la extracción y producción de estos recursos. Por otro lado, existen mecanismos de internalización más sutiles, pero igualmente eficaces, como la difusión y normalización de las ideas imperantes a través de medios de comunicación y otros canales culturales, que proponen el desarrollo y el crecimiento económico como único camino posible y deseable, generalizando el actual paradigma hegemónico. La promesa de “una vida mejor” a futuro justifica todo tipo de sacrificio ambiental y social en nuestros días. A pesar de que en las últimas décadas los conflictos sociales y ambientales han ido en aumento, y en diversas sociedades latinas se ha observado una politización y creciente resistencia frente a estos argumentos, en el plano general, sin embargo, estos países aún parecen suficientemente “internalizadores” como para evitar resistencias y luchas sociales que se despidan completamente de este paradigma y pongan en peligro la continuación del sistema imperante.

Un rol fundamental en este proceso de internalización lo han jugado las élites locales, que históricamente se han beneficiado de las estructuras de dependencia y en muchas ocasiones comparten los intere-

ses extranjeros (Fischer 2017, 160; Graf y Landherr 2017). Es posible así identificar una división interna dentro de la periferia, donde una parte privilegiada (mayoritariamente urbana) de la población vive a costa de “la periferia dentro de la periferia” y los socialmente marginados. Identificamos esto como “el modo de vida imperial periférico”, el cual obliga al resto de la población a pagar los costos ajenos y conformarse con, quizás, aspirar también en algún momento a ser parte de estos “ganadores”. Externalización e internalización son dos procesos constitutivos de un mismo fenómeno. Por lo tanto, el modo de vida imperial periférico es parte intrínseca de los mecanismos de externalización e internalización, pero se diferencia del modo de vida imperial central al cumplir también una función de externalización dentro de la periferia misma, es por ello que lo nombramos “periférico”. Con este concepto buscamos entonces abarcar dos tipos de mecanismos: por un lado, aquellos que permiten la internalización de costos externos provenientes del modo de vida imperial (central), y, por el otro, los que legitiman una externalización de los costos provenientes del modo de vida de las élites periféricas hacia los sectores marginados. Se trata de un imperativo de vida que promueve y afirma actividades productivas, así como un “consumo productivo” e individual específico y que a la vez legitima los costos sociales y ecológicos del capitalismo global en el sur al identificarlos como consecuencias necesarias o incluso “naturales” de dicho imperativo de vida, enmarcándolas dentro de discursos desarrollistas. Con ello no sólo se produce una repartición desigual de recursos y costos a nivel global entre centro y periferia, sino también al interior de la periferia misma. Cabe recalcar que esta línea divisoria dentro de la periferia no se limita a la categoría de “clase” (Marini 1973), sino que abarca también las categorías de “género” y “etnia”. El modo de vida imperial-periférico, incluso en mayor magnitud que el modo de vida imperial-central, se basa fuertemente en mecanismos de explotación de género y de etnia (Quijano 2000).

Es justamente en este punto donde queremos profundizar: identificamos el modo de vida imperial periférico como uno de los mecanismos centrales de internalización, siendo su principal función la legitimación de la internalización de costos. Un mecanismo que no sólo opera a nivel estructural, sino también a nivel individual y en la relación cotidiana en-

tre los sujetos y con el mundo. El modo de vida imperial periférico está directamente ligado a la idea neoliberal hegemónica del “desarrollo” a nivel individual, que puede ser logrado a través del esfuerzo propio y la competencia, justificando así la separación entre “ganadores y perdedores del sistema” dentro de una misma sociedad. La aspiración a —o la defensa de— “los logros merecidos” de cada uno legitima e invisibiliza los costos que deben llevar otros, que en teoría podrían potencialmente aspirar también a este estilo de vida. Es primordial remarcar una característica importante del modo de vida imperial periférico: se refiere a un ideal, una promesa que no todos pueden alcanzar, ya que, como hemos argumentado, se trata de un modo de vida que se basa en un tipo de intercambio social que es fundamentalmente desigual y precisa de exclusividad.<sup>4</sup> El sustento del estilo de vida imperial periférico se encuentra en la explotación de recursos naturales y sociales, cuyos costos sociales y ecológicos son externalizados hacia sectores al margen o fuera de las leyes de intercambio de equivalentes. Entonces: mientras algunos disfrutaban del modo de vida imperial periférico, otros viven marginados de —o aspirando a— alcanzar este modo de vida. Este mecanismo, basado en la promesa de llegar a ser parte de los exclusivos, es a su vez lo que posibilita una internalización de los costos provenientes de los centros capitalistas. La calidad de subordinación en el sistema-mundo global es justificada a través de la promesa del modo de vida imperial, o mejor dicho, a dejar de internalizar costos ajenos y poder externalizar los propios.

A diferencia de los países del centro, donde los costos al externalizarse quedan automáticamente invisibilizados, en las periferias dichos costos están a la vista y requieren de una invisibilización activa. Es decir, los mecanismos de internalización deben ser lo suficientemente eficaces para evitar la resistencia de los afectados. Dichos mecanismos han logrado cumplir, hasta cierto punto, esta función. Sin embargo, las consecuencias de la doble

---

<sup>4</sup> El acceso al modo de vida imperial periférico se presenta en proporciones muy diferentes dentro de los distintos países latinoamericanos. En algunos, éste incluye a las clases medias-altas o incluso a partes de las clases medias, mientras en otros sólo es reservado para las élites. Pero la efectividad como legitimador de los procesos de internalización no radica en su grado de generalización dentro de una sociedad, sino en hacerlo parecer deseable y alcanzable para la mayoría.

crisis económico-ecológica han vuelto a visibilizar una serie de problemáticas antes ocultas. Es precisamente aquí donde actualmente observamos una característica contradictoria, especialmente en los jóvenes de la región: al crecer durante “la era neoliberal”, bajo un discurso hegemónico desarrollista y con acceso a diversos medios de comunicación parecen especialmente susceptibles a la meta de alcanzar el modo de vida imperial periférico. Al mismo tiempo, son parte de una generación que no sólo vio incumplidas las promesas que supuestamente iban de la mano del “desarrollo” económico, sino que además fueron testigos de las graves consecuencias sociales y ecológicas que se originan a partir de la internalización de costos ajenos. En ese sentido, se puede observar una tendencia a rechazar la internalización en términos estructurales y simultáneamente a aspirar al modo de vida imperial periférico en el plano personal.

Un problema central del concepto del modo de vida imperial es su alto grado de homogenización, opacando así el hecho de que procesos de dominación y de habituación son sumamente heterogéneos, contradictorios y en constante pugna. La internalización de costos implica, por un lado, una subordinación directa de los individuos, pero la respuesta por parte de éstos puede ser variada, llegando incluso a tomar la forma de resistencia o rechazo. Para entender y conceptualizar las distintas modalidades en las que se pueden presentar estas respuestas o formas de articulación de estructuras de internalización, proponemos adentrarnos en una teorización marxista de procesos y modalidades de subordinación al capital y a los planteamientos de Bolívar Echeverría, quien identifica diversas estrategias o modalidades de vida dentro del “hecho capitalista”.

## **Modo de vida imperial periférico y el Ethos Barroco como modo de resistencia**

Habiendo presentado de forma general los conceptos de “sociedades internalizadoras” y de “modo de vida imperial periférico”, junto con un esquema de sus mecanismos de funcionamiento, buscamos ahora desarrollar una base teórica que nos permita entender cómo operan dichos

procesos de expansión y subordinación capitalista. El modo de vida imperial periférico se presenta como una forma de dominación y subordinación capitalista que tiene un carácter heterogéneo: encontramos actitudes afirmativas que se identifican directamente con dicho modo de vida, pero también presenciamos actitudes de resistencia de individuos que, siendo afectados social, económica, cultural o corporalmente, se niegan a subordinarse o a aceptar los imperativos capitalistas y el modo de vida imperial. Es importante tener en cuenta que dependiendo de la posición de una determinada región dentro del sistema mundo, la subordinación capitalista se presenta de manera distinta para su población en relación con otras regiones. De manera que en regiones periféricas la producción capitalista se presenta junto con formas de dominación específicas, fuertemente ligadas a la internalización de costos. La obra de Bolívar Echeverría (1998) propone que en Latinoamérica los imperativos de la modernidad y del modo de producción capitalista no son adoptados ni de forma homogénea ni inmediata, sino que se materializan en una variedad de “ethos” o modos de vida que demuestran distintas actitudes frente al hecho capitalista. Para el argumento de este artículo será de especial relevancia la reconstrucción del *ethos* que Echeverría llama “ethos barroco”, ya que en él se observa una aceptación superficial al “hecho capitalista” y con ello a la internalización, como una forma de supervivencia, que, sin embargo, está muy lejana de una aspiración real al modo de vida imperial periférico. El beneficio analítico de este enfoque es doble: por un lado, conceptualiza dinámicas históricas de expansión colonial-capitalista en Latinoamérica y, por otro lado, aborda el problema de la dependencia global desde la perspectiva de procesos de subjetivación. Se ofrece entonces una amplia posibilidad de diálogo entre esta teoría y las teorías expuestas en los capítulos anteriores, al articular procesos de internalización con procesos de subjetivación del modo de vida imperial.

El trabajo de Echeverría busca reconstruir las formas culturales mediante las cuales la expansión del capital en Latinoamérica ha sido posibilitada. Se trata, en sus palabras, de “las estrategias” (Echeverría 1998, 37) que desarrollan los habitantes (indígenas, mestizos, criollos) para sobrevivir el “hecho capitalista” (Echeverría 1998, 167-173). Ya que

el hablar “del capitalismo” implica cierta uniformidad, Echeverría prefiere entender al capitalismo como una realidad o un hecho que, dependiendo del contexto, tiene variadas posibilidades de presencia. Por otro lado, Echeverría identifica a la modernidad como concreciones efectivas en referencia a dichas posibilidades del hecho capitalista, presenciando así entonces no una modernidad, sino “distintas modernidades o modelos de modernidad que compitieron entre sí en la historia anterior al establecimiento de la modernidad capitalista, así como los que compiten ahora como variaciones de ésta” (Echeverría 1998, 167-173). Echeverría las desarrolla desde una conceptualización materialista de los estilos de arte de dichas épocas (tanto en sus expresiones dentro de los centros capitalistas como en las periferias), entendiéndolas como expresiones culturales de las distintas modernidades y como expresiones de determinados “ethos” o estrategias de vida frente a las mismas. Nuestro objetivo aquí es tomar los distintos “ethos” como actitudes de los sujetos en la periferia frente al modo de vida imperial. Echeverría basa el concepto del *ethos* en las categorías marxistas del carácter doble de la mercancía. Presentamos a continuación una breve reconstrucción de éstas.

Dentro del pensamiento Marxista se presenta al capitalismo como un modo de producción cuyo motivo o fin de producción dominante es la producción de plusvalía. Las mercancías adquieren entonces un “carácter doble”: por un lado, un “valor de uso” y, por el otro, un “valor de cambio” (Marx 1867, 55-63). El valor de uso es concreto y expresa las cualidades materiales de un objeto. El valor de cambio es abstracto y sobresalta la cantidad. Las acciones dentro de la realidad capitalista se orientan hacia el valor de cambio. Con esto, las cualidades materiales y ecológicas son reducidas también al valor de cambio.

Partiendo de esta contradicción entre el valor de uso y el valor de cambio, Echeverría identifica dos dimensiones o diferenciaciones.<sup>5</sup> Dentro de la modernidad existe para él un tipo de actitud “activa” y “militan-

<sup>5</sup> Cabe recalcar que en la derivación de los cuatro *ethos* no se trata de un economismo que se basa únicamente en actitudes frente al carácter doble de la mercancía. Los cuatros *ethos* representan diferentes expresiones culturales de la modernidad que están fuertemente relacionadas con el modo de producción capitalista y, por ende, con el carácter doble de la mercancía.

te” frente a la realidad capitalista y un tipo de actitud “pasiva”. Con esta diferenciación, Echeverría busca definir dos formas a través de las cuales un individuo se percibe a sí mismo y a su medio ambiente. Con actitud “activa” nos referimos a un modo de percibirnos como actores productores de nuestra propia historia, mientras que con una actitud “pasiva” nos referimos a un modo de percibirnos como producto o destino de la historia sin capacidad de actuar dentro de ella activamente. Por otro lado, Echeverría diferencia también la forma mediante la cual los individuos enfrentan el carácter doble de la mercancía capitalista. Por un lado, existe la posibilidad de no aceptar dicha contradicción, hasta el punto de percibir al valor de cambio y al valor de uso como lo mismo, o incluso de percibir al valor de cambio como el “verdadero” valor de la mercancía. Por otro lado, existe la posibilidad de identificar una contradicción entre dichas dimensiones, al percibir que el valor de cambio, al reducir cualidades distintas a un denominador común, va cercenando el uso del mundo material (Echeverría 1998, 90-91, 167-173). Interrelacionando estas dos diferencias se obtiene una matriz con cuatro formaciones: el *ethos* realista —actividad y negación de contradicción—, el *ethos* romántico —pasividad y negación de contradicción—, el *ethos* clásico —pasividad y reconocimiento de contrariedad— y el *ethos* barroco —actividad y reconocimiento de contrariedad. Para sintetizar el argumento desarrollamos aquí solamente los conceptos del *ethos* realista y el *ethos* barroco, los cuales corresponden a una afirmación, por un lado, y a una resistencia, por el otro, al modo de vida imperial.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> En este espacio definiremos los dos restantes *ethos*: Mientras que el *ethos* realista anula la contrariedad entre el valor de uso y el valor de cambio, afirmando finalmente al último, el *ethos* romántico confunde los dos valores de igual manera, pero en una afirmación del primero. Valorización y productividad parecen reducibles al valor de uso, transfigurando al capitalismo en su contrario, en una realización de la forma natural, idealizándolo así en una imagen contraria a su apariencia. En concreto: este *ethos* pretende que el capitalismo tiene una esencia, dentro de la cual los valores de uso se reproducen sin afectar negativamente al entorno natural, sino más bien cuidándolo y rescatándolo. Echeverría llama romántico a este *ethos* tomando en cuenta que para la estética romántica el objeto de la representación artística no coincide con las cosas tal y como están en la percepción práctica, sino que tiene que ser “rescatado” de ellas, descubriendo al valor del mundo como un significado

Comenzamos con el *ethos* realista:

Para el *ethos* realista, la forma capitalista es la única manera posible de llevar a cabo las metas concretas o naturales del proceso de producción/consumo; entraña una actitud incondicional y militantemente afirmativa frente a la configuración de la actividad humana como acumulación de capital; la ve como algo positivo y deseable, y considera ilusoria toda percepción de lo contrario (Echeverría 1998, 91).

El *ethos* realista tiene entonces una actitud de identificación afirmativa y militante frente a la creatividad que tiene la acumulación del capital. Valorización y desarrollo de las fuerzas productivas son más que dos dinámicas coincidentes, una y la misma. Según Echeverría podemos llamar a este *ethos* realista por su carácter afirmativo no sólo de la eficacia y la bondad insuperables del mundo “realmente existente”, sino, sobre todo, de la imposibilidad de un mundo alternativo, naturalizando al capitalismo. El *ethos* realista representa la “ética protestante” ya descrita por Max Weber. Aquella actitud que afirma el hecho capitalista y busca desenvolverse dentro del mismo. Retomando nuestro tema: este *ethos* sería el que conlleva y justifica el modo de vida imperial

---

profundo. Dicha actitud podría ser la actual afirmación de un capitalismo verde que cuida la naturaleza.

Un tercer *ethos*, el *ethos* clásico, al contrario de los dos anteriores, no borra la contradicción del hecho capitalista; la distingue claramente, pero la hace vivir como algo dado e inmodificable. El *ethos* clásico acepta y asume la subordinación del valor de uso al valor de cambio como la mejor de las dos salidas posibles (la otra sería una subordinación del valor de cambio al valor de uso), dado que reconoce en ella un sacrificio necesario. Echeverría llama a este *ethos* clásico por el parecido que éste guarda con la estética neoclásica, para la cual el objeto de representación artística sólo aparece en el momento de la adecuación entre lo percibido y lo imaginado, en un proceso de comparación del objeto con su propio ideal. Al capitalismo se lo vive como un hecho cuyos rasgos detestables se compensan en última instancia con la positividad de la existencia efectiva, la cual está más allá del margen de acción y de valorización. Encontramos esta actitud en percepciones desarrollistas que, a pesar de reconocer las contradicciones y falencias del capitalismo, aceptan y dan por hecho que toda transformación o “mejora” sólo es posible dentro de la realidad capitalista.

periférico presentándolo junto con la internalización de costos como algo “natural” e inevitable.

Echeverría identifica, por otro lado, un *ethos* barroco, el cual distingue claramente la contrariedad capitalista entre el valor de uso y el valor de cambio, pero no la acepta ni se suma a él, sino que lo mantiene siempre como inaceptable y ajeno. El *ethos* barroco afirma el valor de uso y la “forma natural” del mundo de la vida, pero partiendo, paradójicamente, de la experiencia de esta forma como ya vencida y enterrada por el hecho capitalista. El *ethos* barroco pretende entonces restablecer las cualidades de la riqueza concreta y natural “re-inventándolas informal o furtivamente como cualidades de ‘segundo grado’” (Echeverría 1998, 39). La “estrategia barroca” consiste en vivir la contradicción capitalista bajo el modo de trascenderla y desrealizarla, llevándola a un plano imaginario. Echeverría llama a este *ethos* barroco por su semejanza con la estética barroca, la cual descubre su objeto artístico por medio de una estetización exagerada, teatralizándolo, poniéndolo en escena. Sin pretender resolver la contradicción y la ambivalencia capitalista, intenta de todas maneras neutralizarla, adjudicándola el estatus de lo alegórico:

Es barroca la manera de ser moderno que permite vivir la destrucción de lo cualitativo, producida por el productivismo capitalista, el convertirla en el acceso a la creación de otra dimensión, retardadamente imaginaria, de lo cualitativo. El *ethos* barroco no borra, como lo hace el realista, la contradicción propia del mundo de la vida en la modernidad capitalista, y tampoco la niega, como la hace el romántico; la reconoce como inevitable, a la manera del clásico, pero, a diferencia de éste, se resiste a aceptarla (Echeverría 1998, 91).

Es para Echeverría un tipo específico de modernidad que caracteriza al comportamiento cultural latinoamericano de someterse y rebelarse al mismo tiempo, de sobresalir la alternativa entre la denigración y el suicidio, una vía alternativa que “obedece, pero no cumple”. En el plano de la vida cotidiana se trata de una actividad preocupada casi obsesivamente en poner el disfrute de lo bello como condición de la experiencia cotidiana. El juego, la fiesta y el arte son para el autor las actividades

primarias de dicha ruptura estética de la realidad cotidiana. Es en este “tiempo de ruptura” que el valor de uso es cultivado. Mientras que la modernidad capitalista difunde la seguridad de que la vida cotidiana puede y debe zafarse y purificarse de la vida “en ruptura”, la modernidad barroca busca reivindicar dicha existencia en “ruptura” por medio de una exagerada estetización de la vida cotidiana:

Construir al mundo moderno como teatro es la propuesta alternativa del *ethos* barroco frente al *ethos* realista... desrealizar el hecho en el que el valor de uso es sometido y subordinado al valor económico; transfigurarlo en la fantasía, convirtiéndolo en un acontecimiento supuesto, dotado de una “realidad” revocable (Echeverría 1998, 91).

En la actualidad observamos una Latinoamérica en rasgos generales, pero sobre todo la juventud, suspendida entre el *ethos* realista y el *ethos* barroco. Proponemos entender al “modo de vida imperial periférico” como un modo de vida que toma la actitud realista. Este es un modo de vida subordinado al capital, racionalizado y disciplinado, dentro de la lógica de competencia individual y diferenciación social. Este modo de vida imperial periférico se ha visto afirmado a lo largo de las últimas décadas con el devenir de la globalización neoliberal que promulga un ideal de desarrollo individualista y que propone al consumo como la única forma de realización personal, tomando entonces al valor de cambio como la dimensión hegemónica de relaciones sociales. El neoliberalismo ha reforzado la idea del modo de vida imperial-periférico como realización personal dentro de la periferia. Este tema ha sido retomado dentro del debate sobre los (neo) extractivismos (Gudynas 2011a; 2011b), los cuales, según la crítica, promueven un tipo de extracción que fortalece y expande la subordinación real de amplios territorios, así como de mano de obra en la periferia. Las nefastas consecuencias sociales y ecológicas del extractivismo han sido justificadas por medio del ideal del modo de vida imperial periférico. Se observa en la última década una clase media, y en algunos casos baja, que, gracias al *boom* económico de los *commodities*, pero también gracias a las políticas so-

ciales avanzadas, han logrado (parcialmente) un ascenso social orientado hacia el modo de vida imperial-periférico.

Por otro lado, tomando los trabajos de Echeverría, podemos afirmar que, dentro de la matriz cultural latinoamericana, en los distintos niveles tanto de la vida cotidiana como de la vida política y económica, encontramos actitudes que se resisten a subordinar su mundo al valor económico, por medio de distintas estrategias desvirtúan la promesa del modo de vida imperial periférico. Lo interesante en este caso es que esta actitud barroca no es perceptible a simple vista, sino que, al subordinarse al modo de vida imperial periférico y a la internalización de costos, sobre todo en el tiempo de trabajo y de producción, encuentra su forma de expresión en otras esferas sociales. Así, a pesar de no conllevar directamente a conflictos sociales abiertos, presenta el potencial de adhesión a luchas sociales que tratan de romper con la efectividad de los mecanismos de internalización.

## **A modo de conclusión: posibilidades de resistencia dentro de sociedades internalizadoras**

En las últimas dos décadas, en América Latina se ha producido un visible aumento de conflictos socio-ecológicos que va de la mano de la profundización del extractivismo que se vivió en la región durante el mismo periodo. Estos conflictos han reactivado el debate sobre las *Alternativas al desarrollo* (Gudynas 2012) (desarrollo entendido como lineal, eurocéntrico, desigual y capitalista) en algunos países latinoamericanos, dando cuenta no sólo de los límites ecológicos del actual modelo productivo, sino también de sus consecuencias desastrosas en términos sociales, ecológicos e incluso económicos. Fueron estos conflictos los que abrieron una grieta en el muro construido por el discurso hegemónico, la cual se profundizó con la caída de los precios de materias primas (desde 2013 en adelante), dejando en evidencia la fragilidad y la fuerte dependencia externa del modelo. El extractivismo, evidenciado ahora como una de las principales raíces de la doble-crisis económico-ecológica en

la región y de la forma particular que ésta adopta en América Latina, ya no parece un camino viable a futuro. Fue ésta también quizás una de las principales causas de la pérdida de legitimidad de aquellos gobiernos progresistas que sentaron las bases de sus programas sociales sobre esta forma productiva. Al mismo tiempo que se observa un “retorno de la derecha” en la región, sin embargo, también se presencian casos donde esta crisis ha sensibilizado a partes de la izquierda para problemáticas ecológicas y ha contribuido al diálogo entre movimientos sociales y ambientalistas. El movimiento estudiantil chileno, por ejemplo, que en un principio se inclinaba hacia un desarrollo alternativo y más equitativo a través del neoextractivismo (bajo el lema: “recuperar el cobre por la educación gratuita”), se ha despedido ahora de una idea de desarrollo basada puramente en el crecimiento económico.

El ascenso de conflictos socioecológicos locales al nivel nacional como los casos de HydroAysén, Pascua Lama o Alto Maipo, entre otros, que desembocaron en movilizaciones masivas en diferentes puntos del territorio, junto con la visible inviabilidad del neoextractivismo en otros países, han llevado a que los estudiantes incorporen la problemática ecológica en sus discursos y demandas. En éste y otros ejemplos a lo largo de la región, identificamos entonces a los jóvenes como actores claves a la hora de unificar las demandas de los distintos movimientos, generando un proceso de reflexión colectiva sobre los efectos adversos que conllevan ambos mecanismos del modo de vida imperial periférico, rechazando tanto la internalización de costos desde el extranjero, como la externalización de costos dentro del mismo país. Este nuevo diálogo entre movimientos sociales y ecológicos abre la posibilidad de generar alternativas que permitan escapar del existente círculo vicioso entre la crisis económica y la ecológica, formando nuevas alianzas de resistencia no sólo frente al capitalismo como tal, sino también frente al imperativo de desarrollo en términos de crecimiento económico, cuestionando a la vez el modo de vida imperial periférico.

Es en este contexto donde identificamos al *ethos* realista como afirmación del modo de vida imperial y al *ethos* barroco como una matriz cultural de resistencia a los imperativos de la modernidad capitalista y como un posible aliado dentro de la generación de alternativas. Con él

se pueden observar formas de resistencia justamente en aquellos sectores de la población que a primera vista parecen sumergidos en (o en la aspiración a) un modo de vida imperial periférico. Entendemos con Echeverría al *ethos* barroco como una estrategia que no olvida al valor de uso, sino que lo busca reconstruir, imaginándolo, como un acto teatral, que busca recrearlo en una dimensión aparte. El teatro, el juego, la fiesta son actos barrocos; es una obra de teatro, en la que todos saben de su calidad ficticia, y justamente en esta calidad de ficción, los individuos se encuentran re-identificados. Este *ethos* se presenta no como una alternativa al capitalismo, sino como una resistencia al capitalismo, como una estrategia de vida en resistencia dentro del capitalismo, un modo de vida que busca reencontrar el valor natural, luego de haber sido sometido al valor económico. En el contexto de naciones profundamente arraigadas en el modelo extractivista, se trata entonces de la pregunta de cómo reconstruir los sentidos en gran parte ya perdidos, de cómo recrear un imaginario que se desvanece en la mercantilización masiva de la naturaleza. Proponemos que la resistencia latente correspondiente al *ethos* barroco, el cual “estetiza” la cotidianidad, toma como punto de partida una apreciación distinta del entorno material por medio de “ritos” o “artes populares”, creando así un sentido en el mundo que no se deja subordinar al valor económico. Esta forma de resistencia ha permitido rescatar también sentidos de coexistencia colectiva en armonía con el entorno natural que a lo largo de la historia se han articulado en luchas de resistencia, como lo fueron y son hasta el día de hoy el movimiento zapatista o el mapuche, por ejemplo.

Como conclusión identificamos que es posible encontrar un porcentaje importante de la población latinoamericana que a primera vista parecen adaptados a la “sociedad internalizadora”, viviendo —o en su mayoría aspirando a vivir— el modo de vida imperial periférico, legitimando así la externalización de costos hacia otros sectores sociales y ambientales. Pero si miramos más de cerca, con la ayuda de los planteamientos de Echeverría, se evidencia que una gran mayoría pareciera corresponder más bien al *ethos* barroco, viviendo una resistencia a nivel individual que queda invisibilizada en el actual sistema, ya que no obstaculiza su funcionamiento. Este análisis, sin embargo, es de gran

importancia para las luchas y resistencias manifiestas que se desarrollan en Latinoamérica: no están solas, existe una incomodidad generalizada frente a la internalización. Con esto, la población, adaptada por un lado y soportando por el otro, tiene posibilidades de hacer frente a la doble-crisis, transformando esa resistencia latente en manifiesta. Tanto como existe un mecanismo de internalización profundamente arraigado en el sujeto, también hay uno de resistencia igualmente interiorizada.

## Bibliografía

- ACOSTA, ALBERTO (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- BRAND, ULRICH Y MARKUS WISSEN (2013). "Crisis socioecológica y modo de vida imperial. Crisis y continuidad de las relaciones sociedad-naturaleza en el capitalismo". *Alternativas al Capitalismo/Colonialismo del Siglo XXI*, editado por Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Capitalismo, 445-470. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo, Abya Yala.
- BRAND, ULRICH Y MARKUS WISSEN (2017). *Imperiale Lebensweise. Zur Ausbeutung von Mensch und Natur im globalen Kapitalismus*. Munich: Oekom.
- CARDOSO, FERNANDO H. y Enzo Faletto (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- CYPHER, JAMES M. y James L. Dietz (2004). *The Process of Economic Development*, Nueva York y Londres: Routledge.
- DÖRRE, KLAUS (2016). "Landnahme: un concepto para el análisis de la dinámica capitalista, o superando a Polanyi con Polanyi". *Política*, Vol. 54, núm. 2: 13-48.
- DÖRRE, KLAUS (2017). "Nach dem schnellen Wachstum: Große Transformation und öffentliche Soziologie". *Öffentliche Soziologie - Wissenschaft im Dialog mit der Gesellschaft*. Editado por Klaus Dörre, Brigitte Aulenbacher, Michael Burawoy y Johanna Sittel, 33-67. Frankfurt am Main/Nueva York: Campus.
- EACHEVERRÍA, BOLÍVAR (1998). *La modernidad de lo barroco*. México: Era.
- ESCOBAR, ARTURO (2003). *Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano*. Tabula Rasa. Acceso el 11 de junio de 2018. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600104>.

- FISCHER, KARIN (2017). *Clases dominantes y desarrollo desigual. Chile entre 1830 y 2010*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- GALEANO, EDUARDO (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. México D.F.: Siglo Veintiuno editores.
- GRAF, JAKOB Y LANDHERR, ANNA (2017). "Neoliberale Kontinuität im politischen Wechselwind. Die Macht der besitzenden Klasse Chiles über die extraktivistische Ausrichtung des Landes". *PROKLA - Zeitschrift für kritische Sozialwissenschaft*, núm. 189. Jg. 47. Nr. 4/2017:569-588.
- GUDYNAS, EDUARDO (2011A). "Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo". *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*. Compilado por Fernanda Wanderley, La Paz: Oxfam y CIDES UMSA.
- GUDYNAS, EDUARDO (2011B). Desarrollo, postextractivismo y "buen vivir" en "Desarrollo, Cooperación y empresas Transnacionales. *Pueblos. Revista de Información y Debate*, especial diciembre 2011, núm. 49: 19-21.
- GUDYNAS, EDUARDO (2012). "Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa". *Más allá del desarrollo*, editado por el Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo.
- LESSENICH, STEPHAN (2015). "The Externalization Society: Living Beyond the Means of Others". Acceso el 21 de mayo. <http://futureswewant.net/stephan-lessenich-externalization-society/>
- LESSENICH, STEPHAN (2016). *Neben uns die Sintflut. Die Externalisierungsgesellschaft und ihr Preis*. Berlín: Hanser.
- MACHADO, HORACIO (2011). "El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo". *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, compilado por Héctor Alimonda, 135-180. Buenos Aires: Clacso.
- MARINI, RUY MAURO (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.
- MARX, CARLOS (1867). *El Capital. Crítica de la economía política*. Libro I. (2007) Madrid: Akal.
- MEADOWS, DONELLA H.; Dennis L. Meadows; Jørgen Randers; William W. Behrens (1972). *The limits to growth. A report for the Club of Rome's project on the predicament of mankind*. Nueva York: A Potomac Associates Book.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (2000). "United Nations Millennium Declaration". Acceso el 21 de mayo del 2018. <http://www.un.org/millennium/declaration/ares552e.htm>.

PREBISCH, RAÚL Y GUSTAVO MARTÍNEZ CABAÑAS (1949). "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas". *El trimestre económico*, 16, núm. 63: 347-431.

QUIJANO, ANÍBAL (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, compilado por Edgardo Lander, 201-246. Buenos Aires: Clacso.

SVAMPA, MARISTELLA (2011). Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial". *La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, compilado por Héctor Alimonda, 181-218. Buenos Aires: Clacso.

WALLERSTEIN, IMMANUEL (1974). *The Modern World-System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Nueva York: Academic Press.

# Los efectos de los desastres sobre la condición de pobreza de la población joven en México

---

Brisna Beltrán  
Alan Hernández-Solano

## Introducción

Los denominados desastres naturales acontecen cuando un fenómeno natural afecta las condiciones de vida de una población, el medio ambiente, la infraestructura social, o las actividades económicas. El componente social en esta definición implica, en primer lugar, que no todos los fenómenos naturales tienen consecuencias desastrosas y, en segundo lugar, que un mismo fenómeno natural puede tener efectos distintos dependiendo de las características poblacionales.

El objetivo de esta investigación es identificar cómo afectan los desastres naturales a la población joven en México. Si bien, por sus características, esta población presenta una gran vulnerabilidad económica a los fenómenos naturales, la literatura suele enfocarse en los efectos psicológicos. Existen pocas investigaciones en las que se explore cómo y por qué los fenómenos naturales afectan a la población joven. En esta investigación se persiguen dos objetivos. Por una parte, se pretende aportar al campo de estudio de los efectos de los fenómenos naturales en México, al explorar empíricamente el impacto socioeconómico que éstos pueden tener, desde una perspectiva multidimensional. Vinculado con este punto, el segundo objetivo surge de reconocer que no todas las personas son igualmente vulnerables ante los fenómenos naturales y



que, sólo en la medida que se identifique a las personas a quienes afecta y cómo lo hace, será posible crear políticas pertinentes de atención post-desastre. Se exploran los efectos de los desastres naturales sobre hombres y mujeres jóvenes en México, una población poco estudiada en este contexto y que representa cerca del 31.4 % de la población en el país. Se emplea una metodología de Diferencias en Diferencias (DD) para estudiar los cambios en los niveles de concentración de pobreza multidimensional en municipios similares, pero que se diferencian por haber sido o no afectados por un fenómeno natural durante el periodo de estudio. A saber, esta es la primera investigación en la que se exploran los impactos de los desastres naturales sobre la pobreza medida desde una perspectiva multidimensional, y en enfocarse en la población joven en México. El trabajo se encuentra estructurado en cinco partes, incluyendo la presente. En la siguiente sección se expresa brevemente qué se entiende por desastres naturales. Seguidamente, se describe la población de interés, y su relación con los desastres. En la cuarta sección, se plantea y desarrolla la estrategia empírica. Se explica el proceso para seleccionar la muestra de estudio, las fuentes de información, la definición de las variables dependientes y se enseña el modelo. En la quinta sección se presentan e interpretan los resultados. El último apartado está dedicado a las conclusiones.

## Desastres naturales

Para que un desastre natural suceda, se requiere algo más que la ocurrencia de un fenómeno natural de gran magnitud. Su ocurrencia depende, en gran medida, de la vulnerabilidad de la población. La edad, el sexo, el estado de salud y su condición económica, entre otras cosas, pueden hacer que una persona sea más vulnerable a los fenómenos naturales. Las personas menores de edad, jóvenes o adultas mayores, así como las mujeres y aquellas que padezcan alguna discapacidad o enfermedad crónica, son quienes tienen mayor vulnerabilidad a los fenómenos naturales. El riesgo de sufrir un desastre se distribuye de manera desigual entre la población. A nivel mundial se observa que los desastres

afectan desproporcionadamente más a las personas en condiciones de pobreza. Entre “las causas principales están el rápido crecimiento demográfico que redundando en asentamientos humanos de mayor envergadura y densidad y la degradación ambiental” (Fay, Ghesquiere, y Solo 2003, 1). De igual forma, el proceso de recuperación tras un desastre también puede ser más difícil para las personas en condiciones de pobreza debido a la limitada capacidad económica de la población; la dificultad para acceder a mercados financieros; y la afectación de los medios de producción y subsistencia. De hecho, los fenómenos naturales con consecuencias catastróficas pueden ser la causa más importante de empobrecimiento y regresión en los progresos en la reducción de pobreza (Shepherd et al. 2013). El Banco Mundial (2016) estima que cada año 26 millones de personas caen en situación de pobreza debido a los desastres naturales. Los fenómenos naturales pueden desaparecer los ahorros de los hogares en condición de pobreza. A su vez, pueden destruir los capitales físico y social de las personas (Dasgupta 2007, 3166), así como afectar el capital humano, a través de la pérdida de trabajadores capacitados y la destrucción de la infraestructura educativa (UN 2016).

La literatura sobre los efectos socio-económicos de los desastres naturales en México se encuentra escasamente desarrollada. Un trabajo que representa una referencia en esta área es el realizado por Rodríguez-Oreggia et al. (2013), quienes analizan cómo diferentes desastres naturales inciden sobre la pobreza en ingresos y el índice de desarrollo humano en los municipios de México durante el periodo 2000-2005. Sus hallazgos indican que los desastres disminuyen el Índice de Desarrollo Humano (IDH) e incrementan la pobreza en los municipios en México, y que tales efectos son mayores para las sequías y las inundaciones. Una limitante de su investigación es que, al medir los impactos sobre la pobreza, utilizan sólo el ingreso, ignorando el impacto sobre otras características sociodemográficas; y al usar el IDH como medida multidimensional de bienestar, emplean información agregada a nivel municipal, sin considerar la distribución de cada indicador dentro de los hogares. Por otra parte, es importante resaltar que, hasta donde es posible saber, prácticamente, no existen estudios que exploren estos efectos entre la población joven.

## Población joven y desastres naturales

186

¡AQUÍ LOS JÓVENES! FRENTE A LAS CRISIS

Existen diferentes formas de conceptualizar a la población joven. Se pueden emplear criterios biológicos, psicológicos, o etarios, entre otros. Dado que la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) establece que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONVEAL) es el responsable de hacer la medición oficial de la pobreza en México, en este trabajo se emplea la definición de población joven utilizada por dicha institución. Por lo tanto, se considerará como población joven a aquella que tenga entre 12 y 29 años de edad (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 1999). Durante el periodo 2010-2016, el porcentaje de jóvenes en la población total de México se mantuvo relativamente estable, representando aproximadamente un tercio de la población total.<sup>1</sup> Durante dicho periodo, los niveles de pobreza de la población joven oscilaron entre un 44 y 47%, tasas superiores a las que se observaron entre los registrados en la población total (CONEVAL 2016a). En este contexto, la población joven en México puede ser altamente vulnerable a los fenómenos naturales, pues presenta uno de los niveles más elevados de pobreza. La mayor parte de la literatura sobre la incidencia de los desastres naturales en la población joven versa sobre los efectos psicológicos (Haynes y Tanner 2015). Entre los hallazgos sobresale que los jóvenes suelen tener más síntomas de estrés post-traumático que los adultos mayores (Norris et al. 2002). Además, se ha encontrado que si bien la población joven suele tener bajas tasas de mortandad durante un desastre, en el largo plazo suelen presentar más problemas de salud y mayores tasas de mortandad (Adams et al. 2011).

<sup>1</sup> Las estimaciones se hicieron a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2016 (Gob.Mx 2016).

# Estrategia empírica

## Metodología

Para llevar a cabo el estudio se realizará un análisis de Diferencias en Diferencias (DD) (Ashenfelter y Card 1985). DD es un método cuasi-experimental de inferencia causal que compara las variables de resultado entre un grupo de tratamiento (GT) y uno de control (GC), antes y después de una intervención (primera diferencia) y luego entre ellos (segunda diferencia) para estimar los efectos de ésta. Las diferencias entre las variables de interés de ambos grupos pueden ser interpretadas como el impacto de la intervención, bajo el supuesto de que ambos grupos están sujetos a los mismos factores exógenos. La ocurrencia de un desastre natural será identificada mediante la existencia de alguna Declaración de Desastre (DdD) o Declaración de Emergencia (DdE) realizada para el municipio por el Gobierno Federal a través del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), un programa gubernamental inter-institucional que brinda recursos extraordinarios a las Entidades Federativas y municipios, para las etapas de respuesta, rehabilitación, restauración y recuperación, tras la ocurrencia de un desastre natural.

El estimador de DD será obtenido a través de:

$$DD = E(y_{i,2} - y_{i,1}) - E(y_{j,2} - y_{j,1})$$

Donde  $y_{i,t}$  ( $y_{j,t}$ ) corresponde al indicador, sobre el cual se espera que impacten los desastres naturales, del municipio  $i$  ( $j$ ) perteneciente al grupo de tratamiento (control), en el momento  $t$ : que vale 1 si es antes de una DdD o DdE o 2 si es después de ella.

## Selección muestral

La unidad de observación serán los municipios en México y la población de interés serán las mujeres y hombres jóvenes que habiten en los municipios seleccionados. Aunado a esto, para garantizar la robustez de los resultados, también se estudiará a la población total municipal.

Es importante mencionar que, si bien un fenómeno natural puede dañar sólo partes de un municipio, para que el FONDEN realice una DdD o una DdE, se requiere que la devastación sea de tal magnitud que la capacidad administrativa y financiera de las unidades subnacionales de gobierno sea superada. Ello implica que, para tener una DdD o una DdE, los daños en los municipios no son pocos y son generalizados, por ello es factible utilizar al municipio como unidad mínima de observación en este estudio. Para los fines de esta investigación, el GT estará compuesto por todos los municipios que tuvieron alguna DdD o de DdE entre 2010 y 2014.<sup>2</sup> En tanto que el GC estará compuesto por todos los municipios en los que no hubo ninguna Declaración durante los mismos años. La comparación de ambos tipos de municipios permitirá identificar cómo el experimentar algún desastre incide sobre las condiciones socioeconómicas de las personas afectadas.

La estrategia de identificación requiere que la muestra de estudio esté compuesta por municipios que antes de la ocurrencia de un desastre, si bien podían ser distintos entre sí, estuvieran sometidos a estímulos similares y reaccionaran de igual manera a ellos. Para garantizar esto, la muestra fue acotada a todos los municipios que durante un año previo al inicio del periodo de estudio no hubieran tenido ninguna DdD o DdE. Esto garantiza que la población no hubiera sido afectada previamente por un fenómeno natural o recibido recursos extraordinarios por parte del gobierno federal que pudieran incidir sobre la variable de interés.

## Variables dependientes

Con la finalidad de capturar adecuadamente la diversidad de efectos que pueden tener los fenómenos naturales, se emplean 13 variables dependientes distintas. De éstas, seis están abocadas a los derechos sociales, en tanto que dos hacen referencia a la dimensión económica, y cinco más son medidas multidimensionales en las que se representan tanto los efectos económicos como el bienestar. Todas las variables hacen re-

---

<sup>2</sup> El periodo de estudio está determinado por las fuentes de información, como se explicará más adelante.

ferencia a la población municipal en los años 2010 y 2014, y están estimadas para la población de jóvenes y para la población total.

En primer lugar, en lo relativo al ejercicio de los derechos sociales, se emplean los seis indicadores de carencia social propuestos por CONEVAL (2010): (1) el porcentaje de población con rezago educativo; (2) el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud; (3) el porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social; (4) el porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda; (5) el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda y (6) el porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación.

En la dimensión de ingresos se considera (1) el porcentaje de población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar (LB), que señala el ingreso mínimo necesario para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias; y (2) el porcentaje de población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo (LBM), que indica el valor de una canasta alimentaria básica.

Desde una perspectiva multidimensional, se estudia (1) el porcentaje de población en situación de pobreza y (2) el porcentaje de población en situación de pobreza extrema. De acuerdo con CONEVAL (2010), una persona se halla en situación de pobreza cuando su ingreso es inferior a la LB y tiene al menos una carencia social, la cual puede ser en educación, salud, seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, servicios básicos de la vivienda, o alimentación. En tanto que una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales y un ingreso inferior a la LBM. Asimismo, se exploran los efectos sobre el (3) porcentaje de población en condición de pobreza moderada, es decir, aquella en condición de pobreza que no está en situación de pobreza extrema. De igual forma, se emplean como variables dependientes (4) el porcentaje de población que no tiene carencias sociales, pero su ingreso es inferior a la LB, considerada vulnerable por ingresos, y (5) el porcentaje de población que cuenta con ingresos superiores a la LB y tiene al menos una carencia social, considerada vulnerable social.

## Fuentes de información

El análisis se realiza a partir de distintas fuentes de información. En primer lugar, la información para identificar cuáles municipios tuvieron o no un desastre proviene del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED). Acorde con la metodología propuesta, se emplean todas las DDD y DDE ocurridas entre 2009 y 2014. Las ocurridas antes de 2010, se utilizan para seleccionar a los municipios que no tuvieron ninguna DDD o DDE, y descartar de la muestra de estudio a aquellos municipios afectados. Las declaraciones acontecidas a partir de 2010 se emplean para conformar los grupos de tratamiento y de control.

En segundo lugar, las variables dependientes provienen de cuatro fuentes distintas. Para obtener información de los indicadores de pobreza multidimensional y su relación con características demográficas, se emplea el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010 y 2014 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza (MMP) del CONEVAL. La ENIGH es una encuesta bianual, representativa a nivel nacional, que brinda información sobre los ingresos y gastos de los hogares, así como sobre la infraestructura y equipamiento de las viviendas, y de la ocupación y características sociodemográficas de sus habitantes. A pesar de que existe desde 1984, el periodo de análisis está circunscrito a 2010-2014, pues es el más amplio y reciente para el cual la información y la metodología para la MMP son comparables.<sup>3</sup>

Por otra parte, para corroborar la robustez de los resultados, se emplean las estimaciones de pobreza multidimensional a nivel municipal realizadas por el CONEVAL para los años 2010 y 2015. Debido a que “no existe una fuente que contenga toda la información necesaria para generar los indicadores correspondientes” (CONEVAL 2017), el CONEVAL realizó esta estimación con base en una muestra del Censo de Población

<sup>3</sup> En 2015, el INEGI, que es la institución encargada del levantamiento de la ENIGH, modificó la manera en que se capta el ingreso de los hogares (INEGI 2016), lo cual, de acuerdo con el CONEVAL (2016b), ocasionó una “ruptura en la evolución histórica de las mediciones de pobreza que CONEVAL ha presentado desde 2008”.

y Vivienda 2010, el MCS-ENIGH 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. La estadística descriptiva de las variables dependientes en cada base de datos se puede observar el anexo.

## Modelo

La especificación del modelo general se presenta a continuación:

$$y_{m,t} = \beta_0 + \beta_1 \text{Grupo}_m + \beta_2 \text{Periodo}_t + \beta_3 \text{Grupo}_m \text{Periodo}_t + \varepsilon_{m,t}$$

Donde  $y_{m,t}$  es la variable dependiente de interés medida en el tiempo  $t$  y para el municipio  $m$ .  $\text{Grupo}_m$  es una variable dicotómica que adopta el valor 1 si el municipio  $m$  está en el GT, y 0 si pertenece al GC. Esta variable captura cualquier diferencia existente entre ambos grupos antes de la intervención.  $\text{Periodo}_t$  es una variable dicotómica temporal que indica el segundo periodo de estudio, y captura los cambios en los grupos atribuibles al paso del tiempo. La variable relevante es  $\text{Grupo}_m \text{Periodo}_t$ , la interacción entre las variables dicotómicas del grupo de tratamiento y el periodo de estudio, por lo cual  $\beta_3$  es el coeficiente de interés y revela cuál es el efecto del Desastre sobre la variable dependiente. Finalmente,  $\varepsilon_{m,t}$  es el término de error.

Como variables de control se podrían utilizar las características geográficas, sociales y culturales de cada municipio. Sin embargo, no son incluidas en este trabajo debido a que el periodo de estudio de cinco años (2010-2014) es muy corto como para observar cambios en ellas. Los cambios en tales dimensiones son complejos y sólo son posibles de observar en el largo plazo. La información con la que se cuenta actualmente no permite realizar tal análisis. No obstante, es algo que se debe de incluir en futuras investigaciones en esta área.

## Resultados

En esta sección se presentan los resultados sobre los efectos de los desastres naturales en la población joven, obtenidos a partir del modelo econométrico. En la primera subsección, se describen los correspondientes a la población joven en general, y en la segunda, los hallazgos encontrados para la población joven dividida por sexo. Finalmente, en la tercera, se lleva a cabo un análisis de robustez.

192

### Población joven

El impacto de los desastres naturales sobre las condiciones socioeconómicas de la población joven se presenta en el cuadro 1. Las variables dependientes utilizadas son 13 y están indicadas en el margen izquierdo del cuadro. Cabe señalar que cada especificación viene desagregada por sexo.

Como se mencionó previamente, los fenómenos naturales pueden afectar de distintas maneras a la población, dependiendo de su vulnerabilidad. Por lo general, se argumenta que los fenómenos naturales logran tener efectos negativos en las condiciones de vida de las personas, al afectar su capital físico, humano y social (Carter et al. 2007; Barrett et al. 2007). Sin embargo, es posible que la ocurrencia de estos fenómenos también desencadene, en el mediano plazo, procesos de crecimiento y desarrollo económico (Skidmore y Toya 2002; Shabnam 2014).

El análisis del MCS-ENIGH en el cuadro 1 refleja esta diversidad de efectos sobre la población joven. Por una parte, destaca que la población de jóvenes con ingresos inferiores a la LB puede disminuir, en promedio, 12.3 puntos porcentuales en los años posteriores a la ocurrencia de una DDD o una DDE. Es decir, tras la ocurrencia de un desastre la situación económica de la población joven mejora, en vez de empeorar como se esperaría. En concordancia, la población joven en condición de pobreza disminuye, en promedio 10.4 puntos porcentuales en los municipios afectados.

Estos resultados contrastan con los presentados por Rodríguez-Oreggia et al. (2013). Sin embargo, es posible que esta diferencia se deba a que en el presente trabajo se emplea una definición distinta del fenómeno de interés (los desastres naturales). Rodríguez-Oreggia et al. utilizan una defi-

nición muy amplia de desastre, que incluye, además de declaraciones oficiales, múltiples reportes de periódicos sobre daños causados por fenómenos naturales. En contraste, en este trabajo se determina la ocurrencia de un desastre sólo cuando la magnitud de los efectos de un fenómeno natural es tal que amerita la intervención del gobierno federal para el proceso de restauración. La forma en que aquí se definen los desastres naturales implica que en los municipios estudiados no sólo aconteció un fenómeno natural que afectó a la población, sino que éste fue de gran profundidad y alcance y hubo recursos extraordinarios de los distintos niveles de gobierno que se invirtieron en las zonas afectadas y que, por consiguiente, beneficiaron a la población.

Es importante destacar que el FONDEN no sólo brinda apoyo inmediato, sino que también involucra la implementación del Programa de Empleo Temporal (PET), la inversión en infraestructura pública y la reconstrucción de viviendas. Los montos invertidos tras una DdD o de una DdE pueden llegar incluso a ser tan grandes como el presupuesto municipal anual destinado a inversión pública (Beltran 2016). Además, a los montos anteriores habría que sumarle la inversión privada hecha por los hogares afectados para la reconstrucción de sus viviendas, y la recuperación o restauración de sus activos físicos.

En este contexto, es posible que el modelo no sólo esté capturando los efectos destructivos del desastre, sino también los efectos del proceso de reconstrucción tras él. De ser este el caso, los resultados indicarían que la inversión (pública y privada) tras la ocurrencia de un desastre de gran magnitud genera un efecto multiplicador considerable en la economía local, que promueve el acceso a recursos económicos. A pesar de ello, al considerar los hallazgos de Rodríguez-Oreggia et al. (2013), estos resultados también indicarían que los desastres de menor magnitud, que no ameritan la inyección de recursos extraordinarios, pueden empobrecer a la población.

Aunado a lo anterior, se observa que los beneficios no se distribuyen de manera equitativa entre la población. A pesar de la disminución de la población en situación de pobreza, se observa que la proporción de jóvenes en situación de pobreza extrema permanece, prácticamente, invariable. Esto quiere decir que sólo las y los jóvenes pobres con ingresos superiores a la LBM y con pocas carencias sociales son capaces de acceder a los beneficios que se crean tras una DdD o una DdE. La población en situación de pobreza extrema no es beneficiaria de los procesos de restauración.

Por otra parte, los resultados sugieren que la generación de ingresos no va a la par de la creación de mejores condiciones en los derechos sociales. Si bien los niveles de pobreza de los jóvenes disminuye en los municipios afectados, no se observa mejora alguna en los indicadores sociales. Desde una perspectiva social, la población de jóvenes es, al menos, tan vulnerable como antes de la ocurrencia del desastre. Los resultados sugieren que la vulnerabilidad social de las personas jóvenes aumenta 9.7 puntos porcentuales en los municipios afectados.

El aumento de la vulnerabilidad social puede atribuirse a dos fenómenos. En primer lugar, el incremento puede deberse a que antes de la ocurrencia del desastre las personas se encontraban en situación de pobreza (tenían ingresos inferiores a la LB y al menos una vulnerabilidad social), y que tras la inversión mejoraron sus ingresos (obteniendo ingresos superiores a la LB), pero no disminuyeron sus carencias sociales (incluso pudieron aumentar a través del aumento a la carencia alimentaria).

En segundo lugar, el aumento de la vulnerabilidad social puede deberse al incremento de las personas con carencia alimentaria, que es la única carencia en la que se observa un cambio tras el desastre. Este cambio en la carencia alimentaria es relevante, pues implica que, aun cuando las personas jóvenes que se encontraban en situación de pobreza antes del desastre, y tienen más ingresos después de éste (debido al efecto multiplicador de la inversión destinada a la reconstrucción), hay un deterioro en su alimentación. En términos generales, este movimiento puede ser atribuido a la afectación de los medios productivos o de subsistencia. El ingreso, que potencialmente podría destinarse a la alimentación, tiene que ser empleado para la recuperación y restauración de los activos del hogar.

El hecho de que las condiciones sociales, y sobre todo las relacionadas a la vivienda y servicios, no mejoraran después de la gran cantidad de recursos públicos invertidos tras la DDD o DDE, sugiere que la inversión realizada durante la reconstrucción es sólo la mínima suficiente para restaurar las condiciones de vida, pero no está encaminada en mejorarlas. Dado que el proceso de restauración sí conlleva un efecto vía ingresos, es factible suponer que la inversión sí tiene la capacidad para desencadenar o estimular proyectos de desarrollo social, y que este potencial se está desaprovechando.

## Hombres y mujeres jóvenes

En términos generales, los efectos de los desastres naturales sobre la población joven se conservan cuando ésta se divide por sexo: se reduce su pobreza y el porcentaje de individuos con ingresos inferiores a la LB, y aumentan sus carencias sociales. No obstante, en los resultados existen amplias disparidades de género. La población de hombres con ingresos inferiores a la LB disminuye más (14.2 puntos porcentuales) que la población de mujeres en la misma circunstancia (11.4 puntos porcentuales). Esto sugiere que los hombres tienen un mayor acceso a los recursos económicos existentes tras una DDD o una DDE.

Este resultado es concurrente con evidencia proveniente de estudios de casos internacionales (PNUD 2010; Casares García 2013). Las mujeres presentan un mayor nivel de vulnerabilidad ante la ocurrencia de un desastre que los hombres. La población de mujeres se caracteriza por tener mayores niveles de pobreza (Beltrán 2012; Orozco, Beltrán y Traffon 2016), lo que disminuye su capacidad para resistir y recuperarse de los desastres. Por otra parte, durante los procesos de recuperación y restauración las mujeres suelen participar en mayor proporción en actividades no remuneradas, como el cuidado de menores de edad y personas afectadas, lo que limita su acceso a recursos. En tanto que los hombres pueden participar más activamente en actividades remuneradas en el proceso de reconstrucción, lo que facilita que superen su situación de pobreza (Enarson 2000). De atribuirse el cambio en el nivel de pobreza a los programas de recuperación y restauración, los resultados sugerirían que existe un sesgo de género en la distribución de beneficios, que debe corregirse.

Finalmente, en cuanto a los derechos sociales, la población de mujeres jóvenes se ve menos afectada que la de los hombres. Las carencias alimentarias de los hombres aumentan 9.1 puntos porcentuales, en tanto que entre las mujeres sólo 6.3 puntos porcentuales. Como se explicó anteriormente, este fenómeno puede deberse a los procesos de recuperación de bienes activos del hogar. El hecho de que ocurra más entre los hombres que entre las mujeres puede indicar que las mujeres priorizan menos el proceso de reconstrucción que los hombres.

Cuadro 1. Efecto de las declaraciones en el corto plazo en la población joven						
Variables dependientes	Población joven		Hombres jóvenes		Mujeres jóvenes	
	Coefficiente	Error estándar	Coefficiente	Error estándar	Coefficiente	Error estándar
Ingreso inferior a LB	-0.123***	(0.0366)	-0.142***	(0.0409)	-0.114***	(0.0404)
Ingreso inferior a LB mínimo	-0.0350	(0.0309)	0.00238	(0.0345)	-0.0638*	(0.0333)
Condición de pobreza	-0.104***	(0.0361)	-0.101**	(0.0403)	-0.109***	(0.0402)
Condición de pobreza extrema	-0.0105	(0.0221)	0.00365	(0.0261)	-0.0255	(0.0231)
Condición de pobreza moderada	-0.0935***	(0.0329)	-0.104***	(0.0376)	-0.0838**	(0.0378)
Vulnerabilidad de ingresos	-0.0189	(0.0123)	-0.0409***	(0.0130)	-0.00568	(0.0166)
Vulnerabilidad social	0.0969***	(0.0312)	0.0998***	(0.0356)	0.0909**	(0.0364)
Vulnerabilidad por rezago educativo	0.0153	(0.0226)	0.0251	(0.0295)	0.0112	(0.0255)
Vulnerabilidad por acceso a servicios de salud	0.0245	(0.0294)	0.0888***	(0.0343)	-0.0202	(0.0347)
Vulnerabilidad por acceso a seguridad social	-0.0377	(0.0273)	-0.0391	(0.0322)	-0.0350	(0.0338)
Vulnerabilidad por condiciones de la vivienda	0.000913	(0.0277)	0.00224	(0.0302)	0.00705	(0.0291)
Vulnerabilidad por servicios básicos de la vivienda	0.00970	(0.0407)	0.0139	(0.0426)	-0.0116	(0.0430)
Vulnerabilidad alimenticia	0.0848**	(0.0336)	0.0913**	(0.0386)	0.0636*	(0.0364)
Observaciones	1,488		1,486		1,488	
Número de grupos	1,050		1,049		1,050	

\*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Fuente: Elaboración propia utilizando información proveniente del MCS-ENIGH 2010 y 2014 y del CENAPRED.

Los resultados se pueden interpretar como el efecto promedio que una DdD o una DdE tiene sobre la proporción de jóvenes (aquella población con edades entre 12 y 29 años) que tiene la característica indicada por la variable dependiente en cuestión.

## Robustez de resultados

Una desventaja del MCS-ENIGH es que, al ser una encuesta, no cuenta con información proveniente de todos los municipios de México, sólo de una muestra que agregada es representativa a nivel nacional. Esto implica que en el MCS-ENIGH no es posible identificar la información socioeconómica y demográfica de todos los municipios en los que ocurre cada una de las DdD y DdE reportadas en la base del CENAPRED, sólo de algunos (el 45.2 por ciento). Como consecuencia, al emplear información del MCS-ENIGH para estudiar los municipios afectados por desastres, es posible que los resultados se encuentren sesgados.

Para corroborar los resultados, se estima el mismo modelo empleado para estudiar a la población joven (véase ecuación 1), pero esta vez para examinar a toda la población municipal. Este ejercicio se realiza dos veces. La primera vez, al igual que en la sección previa, se emplea información del MCS-ENIGH 2010-2014, sólo que en esta ocasión la población no estará delimitada a un grupo de edad, ni desagregada por sexo. La segunda vez, se emplean las estimaciones de pobreza multidimensional a nivel municipal 2010-2015 realizadas por el CONEVAL, que sí contienen información referente a todos los municipios. Dado que ambos modelos se estiman para la población total en los municipios afectados, debieran de tener resultados similares. Por lo tanto, la comparación de ambos modelos permitirá conocer si los resultados, utilizando el MCS-ENIGH 2010-2014, se encuentran sesgados y en qué sentido. La diferencia de los resultados del modelo empleando el MCS-ENIGH 2010-2014, respecto al modelo que emplea las estimaciones de CONEVAL, señalarán el sentido y la magnitud del sesgo, en caso de haberlo.

Los resultados se presentan en el cuadro 2: el primer modelo con el MCS-ENIGH 2010-2014 y el segundo con las estimaciones de CONEVAL. Ambos modelos coinciden en signo y significancia de las variables. Sin

embargo, los coeficientes del modelo empleando el MCS-ENIGH 2010-2014 son mayores que los del modelo que utiliza las estimaciones municipales. De acuerdo con las estimaciones de CONEVAL, en el lapso de 5 años tras una DdD o DdE, los niveles de pobreza descienden hasta 3.8 puntos porcentuales; en tanto que al utilizar el MCS-ENIGH se observa una disminución de 8.8 puntos porcentuales. Dado que el signo y la significancia es la misma, se puede concluir que los desastres sí inciden en el sentido que reporta el MCS-ENIGH 2010-2014. No obstante, es factible inferir que los resultados se encuentran sobreestimados. Es decir, el impacto sobre la disminución en la pobreza de la población joven es menor de lo que refleja el modelo de la sección anterior.

**Cuadro 2. Efecto de las declaraciones en el corto plazo en la población total**

Variables dependientes	Población general utilizando el MCS-ENIGH		Población general utilizando el CENSO	
	Coefficiente	Error estándar	Coefficiente	Error estándar
Ingreso inferior a LB	-0.0880***	(0.0317)	-0.0381***	(0.00572)
Ingreso inferior a LB mínimo	-0.00563	(0.0272)	-0.0316***	(0.00626)
Condición de pobreza	-0.0600*	(0.0314)	-0.0306***	(0.00531)
Condición de pobreza extrema	0.00718	(0.0210)	-0.00711	(0.00586)
Condición de pobreza moderada	-0.0672**	(0.0280)	-0.0235***	(0.00616)
Vulnerabilidad de ingresos	-0.0279***	(0.0104)	-0.00751***	(0.00166)
Vulnerabilidad social	0.0987***	(0.0257)	0.0381***	(0.00507)
Vulnerabilidad por rezago educativo	0.0138	(0.0165)	0.00572***	(0.00208)
Vulnerabilidad por acceso a servicios de salud	0.0459*	(0.0236)	0.00404	(0.0115)
Vulnerabilidad por acceso a seguridad social	0.0106	(0.0239)	-0.00390	(0.00590)

<b>Cuadro 2. Efecto de las declaraciones en el corto plazo en la población total</b>				
<b>Variables dependientes</b>	<b>Población general utilizando el MCS-ENIGH</b>		<b>Población general utilizando el CENSO</b>	
	<b>Coficiente</b>	<b>Error estándar</b>	<b>Coficiente</b>	<b>Error estándar</b>
Vulnerabilidad por condiciones de la vivienda	0.0199	(0.0237)	-0.00101	(0.00503)
Vulnerabilidad por servicios básicos de la vivienda	0.0311	(0.0381)	0.0270***	(0.00903)
Vulnerabilidad alimenticia	0.0817***	(0.0299)	0.0170	(0.0120)
Observaciones	1,488		3,675	
Número de grupos	1,050		1,843	
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1				

Fuente: Elaboración propia utilizando información proveniente del MCS-ENIGH 2010 y 2014; de las estimaciones de pobreza multidimensional a nivel municipal realizadas por el CONEVAL 2010 y 2015 y del CENAPRED.

Los resultados se pueden interpretar como el efecto promedio que una DDD o una DdE tiene sobre la población que posee la característica indicada por la variable dependiente en cuestión.

## Conclusiones

El objetivo de esta investigación era determinar cómo afectan los desastres naturales a la población joven en México a nivel municipal. Contrario a lo que podría suponerse, se encuentra que una DDD o una DdE en un municipio no necesariamente empobrece a los jóvenes en los municipios afectados. De hecho, el porcentaje de población joven con ingresos inferiores a la LB y aquella en condición de pobreza disminuyen tras la ocurrencia de un desastre natural de gran magnitud. Esto sugiere que las intervenciones gubernamentales y la inversión privada, realizadas

tras una DdD o una DdE, ayudan a la población joven durante el proceso de restauración y recuperación.

Si bien los resultados encontrados son positivos (se reduce la pobreza), queda pendiente indagar si estos efectos son sustentables o cuánto duran. Desafortunadamente, dicha tarea se imposibilita debido a la falta de información con la que se cuenta hasta la fecha. A saber, la información comparable necesaria para cuantificar la pobreza multidimensional sólo se encuentra disponible para el periodo de análisis, y recientemente, el INEGI eliminó dicha comparabilidad al modificar la manera en que ésta se levanta. Aunado a esto, los resultados sugieren que los beneficios parecen estar distribuidos de manera desigual entre la población de jóvenes. Por una parte, el porcentaje de personas en condición de pobreza extrema no varía tras la ocurrencia de un desastre. Esto es preocupante, pues este grupo poblacional es especialmente vulnerable. Por otra parte, parece haber un acceso inequitativo a los recursos entre hombres y mujeres. Esto se refleja en una reducción mayor del porcentaje de hombres jóvenes con ingresos inferiores a la LB, en comparación con la registrada entre las mujeres jóvenes. Se requiere indagar más cuáles son los mecanismos gubernamentales, sociales y familiares que promueven esta situación.

Este estudio permitió observar que existen grandes grupos afectados y beneficiados tras una DdD o una DdE. No obstante, aún se deben indagar, desde una perspectiva multidimensional, la severidad y profundidad de estos cambios dentro de cada conjunto de personas en condiciones de pobreza, en condiciones de pobreza extrema, con vulnerabilidad de ingresos o con vulnerabilidad social. Como trabajo a futuro se propone cuantificar los cambios en los niveles de los distintos indicadores aquí considerados.

Esta es una de las pocas investigaciones que explora los efectos de los desastres naturales sobre las condiciones socioeconómicas de las personas, de forma multidimensional, y en particular entre la población de jóvenes en México. Una limitante durante su realización fue la ausencia de fuentes de información especializadas. Si bien el MCS-ENIGH es representativo a nivel nacional, no es adecuado para analizar otros niveles de agregación. Al usarlo con tal fin en esta investigación, se obtuvie-

ron resultados sobrestimados. A su vez, las estimaciones del CONEVAL sí brindan información de todos los municipios. Sin embargo, no permiten estudiar grupos por sexo y edad. Esto representa una gran barrera en el proceso de diagnóstico y diseño de políticas públicas. Si no es posible conocer con certeza las condiciones en que se encuentran algunos grupos poblacionales, como los jóvenes, no se pueden crear políticas encaminadas a superar sus problemáticas y mejorar sus condiciones de vida.

## Bibliografía

- ADAMS, VINCANNE, SHARON R. Kaufman, Taslim Van Hattum, y Sandy Moody (2011). "Aging Disaster: Mortality, Vulnerability, and Long-Term Recovery Among Katrina Survivors". *Medical Anthropology*, mayo (30), 3: 247-70. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3098037/>.
- ASHENFELTER, ORLEY, Y DAVID CARD (1985). "Using the Longitudinal Structure of Earnings to Estimate the Effect of Training Programs". *The Review of Economics and Statistics* 67, 4:648-60.
- BARRETT, CHRISTOPHER B, BARRY J BARNETT, MICHAEL R. Carter, Sommarat Chantarat, James W. Hansen, Andrew G. Mude, Daniel Osgood, Jerry R. Skees, Calum G. Turvey, y M. Neil Ward (2007). "Poverty Traps and Climate Risk: Limitations and Opportunities of Index-Based Risk Financing". *IRI Technical Report* 07-03.
- BELTRÁN, BRISNA (2016). "Fondo de Desastres Naturales". *Transferencias gubernamentales y comportamiento electoral: el efecto político-electoral del Fondo* (Tesis doctoral), 1-24. Ciudad de México: El Colegio de México. [http://www.academia.edu/31724185/FONDO\\_DE\\_DESASTRES\\_NATURALES](http://www.academia.edu/31724185/FONDO_DE_DESASTRES_NATURALES).
- BELTRÁN, BRISNA (2012). "Género y pobreza: Escalas de Equivalencia y Escalas de Madrid." *Cuaderno de Trabajo* 32. Ciudad de México.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. Congreso de la Unión (1999). *Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Diario Oficial de la Federación*. Ciudad de México. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4943094&fecha=06/01/1999](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4943094&fecha=06/01/1999).
- CARTER, MICHAEL R., Peter D. Little, Tewodaj Mogues, y Workneh Negatu (2007). "Poverty traps and natural disasters in Ethiopia and Honduras". *World Development* 35, 5:835-56.

- CASARES GARCÍA, RAQUEL (2013). "Mujeres y niñas en contexto de desastres". *República Dominicana*. <http://dipecholac.net/docs/files/caribe/mujeres-y-ninas-contexto-desastres-16.pdf>.
- CONEVAL (2010). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. México: CONEVAL. [https://www.coneval.org.mx/rw/resource/Metodologia\\_Medicion\\_Multidimensional.pdf](https://www.coneval.org.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf).
- CONEVAL (2016A). "Anexo estadístico de pobreza en México". *Mediación de la pobreza 2016*. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2016.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx).
- CONEVAL (2016B). *Posicionamiento de CONEVAL a los cambios realizados por el INEGI en la captación del ingreso de los hogares*. Ciudad de México: CONEVAL. <http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-de-prensa-003-CONEVAL.pdf>.
- CONEVAL (2017). "Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015". <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>.
- DASGUPTA, AMRITA (2007). "Floods and Poverty Traps: Evidence from Bangladesh". *Economic and Political Weekly* 42, 30: 3166-71.
- ENARSON, ELAINE (2000). *Gender and Natural Disasters*. Ginebra.
- FAY, MARIANNE, FRANCIS GHESQUIERE, Y TOVA SOLO (2003). "Desastres naturales y pobres urbanos". *Breve* 32. <http://www.gfdr.org/sites/gfdr/files/publication/DesastresNaturalesyPobresUrbanos.pdf>.
- GOB.Mx (2016). "¿Cuántos jóvenes hay en México?". <https://www.gob.mx/gob-mx/articulos/cuantos-jovenes-hay-en-mexico>.
- HAYNES, KATHARINE, Y THOMAS M. Tanner (2015). "Empowering young people and strengthening resilience: youth-centred participatory video as a tool for climate change adaptation and disaster risk reduction". *Children's Geographies* 13, 3: 357-71.
- INEGI (2016). "El INEGI mejora la captación del ingreso de los hogares". Aguascalientes, México: INEGI. [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016\\_07\\_03.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_07_03.pdf).
- NORRIS, FRAN H., Krzysztof Kaniasty, M. Lori Conrad, Gregory L. Inman, y Arthur D. Murphy (2002). "Placing Age Differences in Cultural Context: A Comparison of the Effects of Age on PTSD After Disasters in the United States, Mexico, and Poland". *Journal of Clinical Geropsychology* 8, 3:153-73. <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1015940126474>.

- OROZCO, MÓNICA, BRISNA BELTRÁN, Y BEATRIZ STRAFFON (2016). “Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza. ONU Mujeres - México”. México. <http://mexico.unwomenúm.rg/es/digiteca/publicaciones/2016/01/genero-medicion-multidimensional-pobreza>.
- PNUD (2010). “Género y desastres”. Buró de Prevención de Crisis y Recuperación. [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/crisis\\_prevention/disaster/Reduccion-Genero.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/crisis_prevention/disaster/Reduccion-Genero.pdf).
- RODRÍGUEZ-OREGGIA, EDUARDO, ALEJANDRO DE LA FUENTE, RODOLFO DE LA TORRE, Y HÉCTOR A. Moreno (2013). “Natural Disasters, Human Development and Poverty at the Municipal Level in Mexico”. *Journal of Development Studies* 49, 3: 442-55. <https://doi.org/10.1080/00220388.2012.700398>.
- SHABNAM, NOURIN (2014). “Natural Disasters and Economic Growth: A Review”. *International Journal of Disaster Risk Science* 5, 2:157-63. <https://doi.org/10.1007/s13753-014-0022-5>.
- SHEPHERD, ANDREW, TOM MITCHELL, KIRSTY LEWIS, AMANDA LENHARDT, LINDSEY JONES, LUCY SCOTT, Y ROBERT MUIR-WOOD (2013). *The Geography of Poverty, Disasters and Climate Extremes in 2030*. ODI.
- SKIDMORE, MARK, Y HIDEKI TOYA (2002). “Do Natural Disasters Promote Long-Run Growth?” *Economic Inquiry* 40, 4:664-87. <https://doi.org/10.1093/ei/40.4.664>.
- THE WORLD BANK (2016). “Natural Disasters Force 26 Million People into Poverty and Cost \$520bn in Losses Every Year, New World Bank Analysis Finds”. *Press Release* (2016). <http://www.worldbank.org/en/news/press-release/2016/11/14/natural-disasters-force-26-million-people-into-poverty-and-cost-520bn-in-losses-every-year-new-world-bank-analysis-finds>.
- UN (2016). “Economic Recovery after Natural Disasters”. *UN Chronicle* (2016). <https://unchronicle.unúm.rg/article/economic-recovery-after-natural-disasters>.

Estadística descriptiva de las variables dependientes en la población en general y en la joven														
Variables	MCS-ENIGH				CENSO				MCS-ENIGH					
	Población total		Población total		Población total		Población total		Población total		Hombres jóvenes		Mujeres jóvenes	
	2010	2014	2010	2014	2010	2014	2010	2014	2010	2014	2010	2014	2010	2014
Ingreso inferior a LB	0.623 (0.216)	0.621 (0.208)	0.701 (0.182)	0.693 (0.191)	0.608 (0.237)	0.612 (0.225)	0.593 (0.255)	0.597 (0.246)	0.625 (0.242)	0.628 (0.235)	0.581 (0.251)	0.583 (0.253)	0.581 (0.251)	0.581 (0.251)
Ingreso inferior a LB mínimo	0.271 (0.210)	0.283 (0.208)	0.378 (0.216)	0.368 (0.230)	0.253 (0.221)	0.264 (0.219)	0.242 (0.235)	0.251 (0.227)	0.262 (0.226)	0.273 (0.230)	0.262 (0.226)	0.262 (0.226)	0.262 (0.226)	0.262 (0.226)
Condición de pobreza	0.578 (0.230)	0.570 (0.227)	0.670 (0.201)	0.655 (0.215)	0.570 (0.246)	0.569 (0.242)	0.562 (0.263)	0.556 (0.260)	0.583 (0.253)	0.581 (0.251)	0.583 (0.253)	0.583 (0.253)	0.583 (0.253)	0.581 (0.251)
Condición de pobreza extrema	0.164 (0.186)	0.143 (0.176)	0.255 (0.206)	0.197 (0.180)	0.158 (0.194)	0.137 (0.181)	0.156 (0.205)	0.133 (0.185)	0.159 (0.199)	0.140 (0.192)	0.159 (0.199)	0.159 (0.199)	0.159 (0.199)	0.140 (0.192)
Condición de pobreza moderada	0.414 (0.159)	0.427 (0.163)	0.415 (0.105)	0.458 (0.117)	0.413 (0.181)	0.431 (0.185)	0.406 (0.205)	0.423 (0.205)	0.423 (0.198)	0.441 (0.207)	0.423 (0.198)	0.423 (0.198)	0.423 (0.198)	0.441 (0.207)
Vulnerabilidad de ingresos	0.0446 (0.058)	0.0509 (0.060)	0.0313 (0.035)	0.0374 (0.041)	0.0372 (0.059)	0.0437 (0.063)	0.0313 (0.059)	0.0409 (0.073)	0.0425 (0.076)	0.0467 (0.0750)	0.0425 (0.076)	0.0425 (0.076)	0.0425 (0.076)	0.0467 (0.0750)
Vulnerabilidad social	0.253 (0.149)	0.256 (0.142)	0.225 (0.124)	0.225 (0.126)	0.277 (0.176)	0.280 (0.172)	0.296 (0.202)	0.298 (0.199)	0.257 (0.182)	0.263 (0.183)	0.257 (0.182)	0.257 (0.182)	0.257 (0.182)	0.263 (0.183)

Vulnerabilidad por rezago educativo	0.255 (0.123)	0.237 (0.122)	0.315 (0.107)	0.279 (0.101)	0.207 (0.157)	0.167 (0.141)	0.217 (0.179)	0.181 (0.162)	0.198 (0.173)	0.156 (0.158)
Vulnerabilidad por acceso a servicios de salud	0.301 (0.160)	0.172 (0.099)	0.346 (0.185)	0.142 (0.070)	0.341 (0.176)	0.209 (0.127)	0.374 (0.201)	0.238 (0.145)	0.307 (0.194)	0.180 (0.150)
Vulnerabilidad por acceso a seguridad social	0.705 (0.191)	0.688 (0.197)	0.756 (0.156)	0.740 (0.157)	0.773 (0.188)	0.773 (0.200)	0.788 (0.193)	0.779 (0.210)	0.763 (0.208)	0.767 (0.215)
Vulnerabilidad por condiciones de la vivienda	0.197 (0.179)	0.159 (0.156)	0.257 (0.166)	0.198 (0.139)	0.208 (0.193)	0.172 (0.172)	0.209 (0.206)	0.171 (0.182)	0.207 (0.200)	0.174 (0.182)
Vulnerabilidad por servicios básicos de la vivienda	0.350 (0.327)	0.350 (0.325)	0.471 (0.299)	0.460 (0.305)	0.354 (0.336)	0.352 (0.335)	0.356 (0.344)	0.356 (0.339)	0.352 (0.339)	0.348 (0.342)
Vulnerabilidad alimenticia	0.267 (0.158)	0.267 (0.166)	0.303 (0.183)	0.244 (0.118)	0.270 (0.171)	0.277 (0.181)	0.278 (0.195)	0.281 (0.203)	0.261 (0.180)	0.274 (0.192)
Observaciones	920	896	2,456	2,446	920	896	920	894	920	896

Fuente: Elaboración propia utilizando información proveniente del MCS-ENIGH 2010 y 2014, y de las estimaciones de pobreza multidimensional a nivel municipal realizadas por el CONEVAL 2010 y 2015. En paréntesis se indica la desviación estándar.





Parte 3

# Identidades en construcción



# Crisis e identidad en Venezuela desde el movimiento estudiantil: una mirada lingüística

---

Simone Mwangi

## Introducción: las crisis como construcciones discursivas

El presente artículo aborda el tema de la crisis en Venezuela a partir de la lingüística. La investigación lingüística se basa en la premisa de que las crisis no simplemente aparecen, sino que son el producto de una construcción discursiva. Cada crisis surge de realidades extralingüísticas, sin embargo, cuándo y en qué punto éstas “se convierten” en crisis y así obtienen una relevancia social, depende inevitablemente de una interpretación correspondiente, que funciona mediante una negociación lingüístico-discursiva. El lugar donde se forman las crisis y se establece un saber de ellas, es, por consiguiente, el discurso (cf. Gardt 2007a, 29-30, 44; 2012; 2013; en prensa). El lenguaje no describe simplemente una realidad dada, sino que es en sí mismo el instrumento de acción que se necesita para constituir la realidad (cf. Gardt 2007b, 263).<sup>1</sup> Esta comprensión básica de los fenómenos de crisis los convierte en un tema de investigación de la

---

<sup>1</sup> Esta visión del lenguaje de la lingüística del discurso se basa en Michel Foucault, que entiende los discursos como lugares donde se forman las realidades sociales y culturales en el momento de discutirlos (Foucault 1969, 66-67). Sobre la función del lenguaje como medio de construcción de la realidad, véase también Felder (2009) y Spitzmüller y Warnke (2011, 44).

lingüística. Una de las preguntas centrales de esta área de investigación es qué patrones y tradiciones discursivas de una comunidad se emplean al momento de darle a la crisis su configuración específica. Debido a que las sociedades son conjuntos heterogéneos y coexisten varios discursos que se entrelazan, se puede suponer que cada grupo social construye una versión ligeramente diferente de la realidad social, según su perspectiva específica. Esto también se aplica a la crisis en Venezuela. Si uno toma a Venezuela como punto de partida para un análisis de discursos de crisis, se debe tener en cuenta que es una sociedad bastante joven. Según el censo de 2011, alrededor de 40% de la población tiene entre 15 y 35 años, con una edad mediana nacional de 27 años (INE 2011). Muchos de ellos estudian. Entonces, los jóvenes estudiantes constituyen un grupo social grande muy afectado por la situación económica y política. Generalmente, los jóvenes adultos se encuentran en una etapa de la vida donde toman muchas decisiones. Una crisis puede tener un efecto bastante negativo a este proceso, ya que les impide anticipar un futuro seguro. En consecuencia, los jóvenes en Venezuela se ven particularmente afectados por la crisis. La presente contribución se enfoca en el discurso del movimiento estudiantil como una forma organizativa central de la gente joven. El discurso del movimiento estudiantil está impulsado cada vez más por Internet, sobre todo en la plataforma social Twitter, que, por tanto, forma la base del corpus de análisis.

Varios estudios ya han demostrado que los tiempos de crisis también son puntos de cristalización para la construcción de identidad, dado que valores y seguridades desaparecen y exigen medidas de autorreflexión y cambio. Esto significa que en discursos de crisis tiene lugar, al mismo tiempo, la construcción de identidad. Por esta razón, no sólo resulta interesante analizar cómo en el discurso estudiantil se forma una imagen de la crisis, sino cómo a la vez se negocia y actualiza la identidad colectiva. El objetivo de este estudio se puede resumir de la siguiente manera: un análisis lingüístico del discurso de Twitter del movimiento estudiantil venezolano determinará la forma en que se negocia la crisis desde la perspectiva de los jóvenes y, al mismo tiempo, su identidad como grupo social.

# El movimiento estudiantil y su discurso: organización en redes

## El movimiento estudiantil

Desde hace aproximadamente cien años, los movimientos estudiantiles han sido un importante actor social dentro de la sociedad venezolana (cf. Arellano 2017, 88; López y Hernández 2016) y en su totalidad se los considera “el sector con mayor popularidad del conjunto de gremios locales” (Uzcátegui 2014, 154-155).<sup>2</sup> Cuando se habla del movimiento estudiantil, generalmente se refiere a aquellos grupos que están “en contra del gobierno de Nicolás Maduro y promoviendo su salida del poder a través de un camino electoral” (Arellano 2017, 97).<sup>3</sup> Aunque forman parte de la sociedad civil, existen vínculos estrechos con los partidos políticos de la oposición (cf. Espronceda 2017, 32).<sup>4</sup> Una característica importante del movimiento es que sus actividades no se centran sólo en los asuntos de los estudiantes, sino en los intereses de toda la población. Por lo tanto, se puede hablar de una organización híbrida entre un movimiento de y para estudiantes y un movimiento político partidario. Para llegar a su objetivo, “una sociedad más justa y una nación independiente y soberana en lo político, lo económico y lo internacional” (Artículo 3°, Estatutos de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad

<sup>2</sup> Una reflexión general sobre la visibilidad de los jóvenes universitarios en la esfera política en Venezuela hacen Bermúdez, Martínez y Sánchez (2009). Más información sobre el movimiento estudiantil se puede encontrar en Fontiveros, Sandoval y Martínez (2009).

<sup>3</sup> Además, hay grupos que apoyan al gobierno bolivariano, pero que en la política juegan un papel mucho menos relevante. Si bien éstos han sido elogiados por Hugo Chávez y Nicolás Maduro como “los defensores del pueblo y de la patria” (Bermúdez, Martínez y Sánchez 2009, 70), las asociaciones estudiantiles críticas al gobierno son fuertemente criticadas como “agentes del imperialismo”, “golpistas” o “antipatriotas” (ibíd.).

<sup>4</sup> Especialmente en las últimas décadas ha habido alianzas entre el movimiento estudiantil y los partidos de la oposición. Sin embargo, el movimiento ha conservado su “independencia programática” hasta hoy (Arellano 2017, 98; véase también Uzcátegui 2014, 164).

Central de Venezuela),<sup>5</sup> llevan a cabo “luchas transformadoras” (ibíd.) en las que actúan como “defensor de las libertades ciudadanas” (Arellano 2017, 89). Gran parte de su desempeño colectivo en el espacio público consiste en protestas y manifestaciones.<sup>6</sup> Sobre todo las protestas en 2014 y nuevamente en 2017, que estuvieron vinculadas directamente con la crisis en Venezuela, suscitaron la atención internacional y muestran el papel activo que juega el movimiento estudiantil en el manejo de la situación.<sup>7</sup>

Otro rasgo que caracteriza el movimiento estudiantil es que está organizado en redes sin jerarquías claras (cf. Uzcátegui 2014, 164).<sup>8</sup> A través de estas redes, los jóvenes proyectan sus actividades, negocian valores comunes y forman su representación social, respectivamente su identidad como grupo (cf. Bermúdez, Martínez y Sánchez 2009, 72). Aunque en la investigación se apunta repetidamente a las estructuras de red que no requieren un líder central, resta decir que las agrupaciones de las universidades individuales tienen formas de liderazgo. Cada grupo está encabezado por un dirigente estudiantil que, por su posición, juega un papel especial dentro del discurso y la construcción de la crisis.

Las condiciones de los medios políticos en Venezuela dificultan que los actores críticos del gobierno, como el movimiento estudiantil, participen en el discurso tradicional y contribuyan su perspectiva a los eventos que son relevantes para ellos y para la sociedad en general. Una de las razones es que los medios de comunicación en gran parte han sido asumidos por empresarios progubernamentales, lo que provocó un notable “aumento de los obstáculos a la libre expresión e información” (Uzcátegui 2014, 162) y a diferentes formas de censura (Said-Hung y Valencia-Cobos 2017, 2). Uzcátegui (2014, 153) habla en este contexto con un “avance de

<sup>5</sup> Estatutos de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela. Acceso el 2 de marzo de 2018. <https://de.scribd.com/document/28488667/Estatutos-de-La-Federación-de-Centros-Universitarios>.

<sup>6</sup> En cuanto a las posibilidades de los movimientos sociales para establecer una representación social, véase Puyosa (2015a, 207).

<sup>7</sup> Por más detalles sobre las protestas en 2014, véase Henríquez Coronel, Martínez Durán y Romero Rolón (2016), Arellano (2017, 95) y Uzcátegui (2014, 153); sobre las protestas en 2017, véase Llorens (2018).

<sup>8</sup> Según Puyosa (2015a, 203-204), esto también se aplica a otros movimientos sociales.

la hegemonía comunicacional bolivariana”. Estos desarrollos conducen a una profunda desconfianza en los medios tradicionales y contribuyen a la creciente importancia de los medios alternativos para el movimiento estudiantil (cf. Puyosa 2015b, 517; Chaparro Hurtado 2015).

## El discurso del movimiento estudiantil y las redes sociales

En la actualidad, el discurso del movimiento estudiantil se está llevando a cabo mayormente en las redes sociales en Internet. Éstas proporcionan condiciones ideales para los jóvenes por dos razones. Primero, las redes sociales corresponden a la estructura organizacional que siempre ha caracterizado el movimiento estudiantil, ofreciendo múltiples oportunidades para interconectar a los miembros. La segunda ventaja para el discurso del movimiento estudiantil es que los medios digitales son una herramienta adecuada para escapar de las medidas de censura. Como se explica con más detalle a continuación, dan lugar a nuevas formas de discurso público.

El uso extensivo de las redes sociales implica que éstas son las áreas del discurso en las que principalmente se desarrolla un saber sobre la crisis y se modela la identidad colectiva de los estudiantes. Entre las diversas plataformas, Twitter es la más importante. Su gran papel se hizo visible por primera vez durante las protestas de 2014. Esto no se limitó a los jóvenes, sino que incluyó a muchos otros actores involucrados en las protestas también. En este sentido, Henríquez Coronel, Martínez Durán y Romero Rolón (2016, 29) llaman a Twitter el “gran medio de comunicación” durante las protestas (véase también Said-Hung y Valencia-Cobos 2017).

### Twitter como género discursivo

La comunicación en Twitter funciona a través de los *tweets*, mensajes con un número muy limitado de caracteres, que publican los usuarios. A menudo se describe como una forma de *microblogging* (Quintanilla

Paulet 2015, 110). A pesar de la brevedad de mensajes, hay la posibilidad de incorporar fotos, videos, enlaces o gráficos. La plataforma facilita una comunicación participativa en la que el usuario mismo es el protagonista de una red discursiva (cf. *ibíd.*). El principio de la comunicación se basa en la decisión de los usuarios de “seguir” a otros, cuyos mensajes les parecen relevantes o interesantes. Si un usuario se suscribe a la cuenta de otro, todos los *tweets* de él aparecen en su línea de tiempo. Esta característica fundamental hace evidente que Twitter no es una sola red, sino una “red de redes” porque cada usuario tiene su propia selección de personas a las que sigue. Así pues, son los usuarios que establecen los diversos discursos que surgen de la plataforma. Debido a que la relación entre personas en Twitter es primeramente unilateral, la comunicación inicialmente tiene carácter monológico.<sup>9</sup> Una interacción sólo comienza cuando un usuario reacciona a un *tweet*, que puede tomar diferentes formas: puede responder a un mensaje, comentarlo, marcarlo como favorito y así expresar una valoración positiva o retuitearlo. Especialmente este último es una innovación específica de Twitter (Halavais 2014, 35). A través de un retuiteo, un usuario reenvía un mensaje a todos sus seguidores y él mismo se vuelve enunciador de la noticia. De esta forma, el alcance de un *tweet*, y también su impacto en la construcción de la realidad social, aumenta muchas veces, lo que Halavais (*ibíd.*) llama “función de micrófono”. Un *retweet* expresa sobre un usuario que éste se identifica con el mensaje y también lo considera relevante para los demás (cf. Menna 2012).

Twitter y las redes sociales en general permiten una disseminación rápida y amplia de ideas, ya que las personas interactúan constantemente (cf. Bakshy et al. 2012). Esto significa que tanto el saber sobre eventos socialmente relevantes se desarrolla a alta velocidad, como la construcción de identidades que se lleva a cabo en el discurso. En la investigación se critica que la alta densidad de información puede tener la desventaja que

<sup>9</sup> La gran diferencia entre Twitter y Facebook es que en Twitter la relación entre usuarios no es automáticamente bilateral. No es una amistad mutua como en Facebook, sino en primer lugar una decisión unidireccional de seguir los mensajes de otro. Otra diferencia es que las contribuciones en Facebook sólo son accesibles para los usuarios que son amigos entre sí, mientras que los *tweets* son públicos.

la excesiva oferta finalmente conduce a la desinformación. Otro punto que queda por aclarar es cómo la participación política en Internet se relaciona con otras formas de actividad social. Sánchez Duarte y Magallón Rosa (2016, 14) llegan a la conclusión de que Twitter en sí mismo no promueve una alta participación política, sino que eso depende de cómo los usuarios y los diferentes grupos sociales utilizan la plataforma.<sup>10</sup> A pesar de estas reservas, se puede notar que la participación activa en el discurso de Twitter ya es una forma de actuación política en sí.

Con sus modalidades de acceso, Twitter es en primer lugar un medio muy democrático (cf. Said-Hung y Valencia-Cobos 2017, 4).<sup>11</sup> Cualquiera persona con conexión de Internet puede crear una cuenta y convertirse en enunciador de noticias. No hay editores que comprueben los *tweets* por su relevancia antes de publicarlos, pues las barreras de acceso son relativamente bajas. Sin embargo, cuando una persona privada se convierte en un actor del discurso relevante para la sociedad, se decide con el número de seguidores. Y éste en realidad no depende únicamente de la relevancia de los mensajes, sino de una cierta popularidad que una persona ya debe tener fuera de Internet. Por lo tanto, parece obvio que las personas que ya son *opinion leaders* en otras áreas discursivas tienen mayor influencia en Twitter (Park 2013). Dentro del movimiento estudiantil, son los presidentes de las diferentes agrupaciones quienes tienen el rol de *opinion leaders*. El discurso de Twitter tiene la ventaja de darles una voz que no tendrían en el discurso tradicional (cf. Sánchez Duarte y Magallón Rosa 2016, 10). Además de los *opinion leaders*, sin embargo, los seguidores también tienen influencia en la configuración del discurso al momento de valorar *tweets* de diferente manera y haciéndolos accesibles a un público más amplio.

<sup>10</sup> Véase también Park (2013, 1646).

<sup>11</sup> En el contexto de las redes sociales e Internet como espacio discursivo, a menudo se habla de procesos de democratización, véase p. ej. Candón-Mena (2013). Esto no se profundizará aquí, sin embargo, queda por señalar que Internet promete la posibilidad de que personas reciban atención pública en un grado que no sería posible en el discurso tradicional. Los usuarios obtienen un papel participativo dado que ellos mismos deciden quién se escucha y quién no, especialmente en Twitter porque no hay solicitudes de amistad como en Facebook y ningún usuario puede activar a otros para suscribirse a su cuenta.

# Corpus y metodología

## El corpus

Los resultados de un análisis de discurso siempre dependen del corpus seleccionado. Una descripción de la compilación del corpus revela qué fragmento del discurso se utilizó para responder a las preguntas de investigación. El análisis presentado a continuación se basa en un corpus de *tweets* de tres (antiguos) líderes de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad de Caracas (FCU-UCV). Las tres personas son:

Rafaela Requesens (@RRequesens), presidente de la Federación de Centros Universitarios, FCU-UCV desde 2017, 31.691 *tweets* publicados hasta febrero de 2018, 40.697 seguidores.

Alfredo García (@SrAlfredoGarcía), Presidente adjunto de la Federación de Centros Universitarios FCU-UCV desde 2017, 5,000 *tweets* publicados hasta febrero de 2018, 3.129 seguidores.

Hasler Iglesias (@HaslerIglesias), presidente de la Federación de Centros Universitarios FCU-UCV (2015-2017), actualmente dirigente de JuventudesVP Voluntad Popular, 39,495 *tweets* publicados hasta febrero de 2018, 58,290 seguidores.

Debido a su rol dentro del movimiento estudiantil, los *tweets* de las tres personas parecen puntos adecuados para acceder al discurso del movimiento estudiantil. La pertenencia a la misma federación contribuye a describir a los tres actores como una voz coherente que influye significativamente en la visión estudiantil de la crisis y de la identidad colectiva de los jóvenes. Esto también pone de manifiesto el gran número de seguidores que les da autoridad en el discurso. Se supone que los *tweets* de los tres estudiantes están dirigidos principalmente a los jóvenes que forman parte del movimiento y otros simpatizantes (p. ej. políticos, periodistas). Sin embargo, no es posible verificar quiénes son los seguidores. Un primer vistazo a los *tweets* publicados muestra que

los tres usan su cuenta de Twitter exclusivamente en el ejercicio de sus funciones como representantes del movimiento estudiantil, no se registran mensajes privados o personales.

A través de la herramienta de análisis *Twitonomy*,<sup>12</sup> se extrajeron los *tweets* de enero de 2017 a febrero de 2018. En total suman aproximadamente 4,000 mensajes. El periodo de análisis incluye una serie de eventos que son relevantes para el curso reciente de la crisis, como la suspensión de la Asamblea Nacional por parte del Tribunal Supremo de Justicia y la nueva ola de protestas que le siguió y que atrajo mucha atención a nivel nacional e internacional en la primera mitad del año 2017, así como las elecciones regionales y municipales en octubre y diciembre de 2017.<sup>13</sup> Con este corte, el corpus abarca un periodo de tiempo relativamente largo. En vez de centrarse en un solo evento discursivo, muestra una sección longitudinal. El análisis asume que la crisis siempre es co-negociada con el procesamiento de los eventos individuales.

## Metodología

Para responder a la pregunta de investigación, qué imagen de la crisis predomina entre los estudiantes y qué patrones lingüísticos se manifiestan en el momento de construir la crisis, y al mismo tiempo, analizar cómo los jóvenes estudiantes construyen su propia identidad, se acercó al corpus en dos diferentes pasos complementarios: un análisis cuantitativo y un análisis cualitativo. El enfoque cuantitativo consiste en hacerse una idea del corpus a través de las palabras clave. Las palabras clave son los lexemas más significativos que ayudan a determinar el perfil semántico del discurso (Stubbs 2010, 25; Felder 2015, 104). Se extraen mediante la herramienta *Sketch Engine* que compara el corpus con un corpus de referencia venezolano y de esta forma calcula cuáles lexemas ocurren con significancia y los ordena correspondientemente. De la lista de las

<sup>12</sup> *Twitonomy* (<http://www.twitonomy.com>) es una herramienta de análisis que permite el acceso a los últimos 3,000 *tweets* de cada usuario. Además, proporciona —entre muchas otras funciones— ordenar los *tweets* de acuerdo con la cantidad de veces que se han retuiteado y marcado como favoritos, que es fundamental para el análisis cualitativo.

<sup>13</sup> En cuanto a los acontecimientos en 2017, véase Llorens (2018).

palabras clave, las cien más significativas fueron seleccionadas y agrupadas por su contenido semántico. Hacer este análisis con un corpus de Twitter plantea algunos desafíos: en Internet, los usuarios no tienen que cumplir con la ortografía u otras normas lingüísticas. Por esta razón, hay muchas abreviaturas, los denominados *hashtags* y expresiones específicas para el lenguaje de Internet que no aparecen en el corpus de referencia y por eso son considerados como lexemas significativos en la lista. Por lo tanto, el corpus tuvo que ser limpiado de estas unidades. No obstante, las ventajas superan los desafíos: las palabras clave ofrecen un acceso *corpus driven* a los datos que funcionan independientemente de presuposiciones o hipótesis previas y evita que la vista hacia los datos sea influenciada desde el principio por las presunciones del investigador y sólo se logren resultados esperados o deseados (Bubenhofer 2009).

El análisis de palabras clave proporciona una buena visión general de una gran cantidad de datos y muestra cómo se constituye puntualmente el saber en un discurso. La ventaja de complementar esto con un acercamiento cualitativo es que los datos se analizan en su contexto, se puede entrar en más detalles y enfocar las formas de significado que surgen en un plano más grande. El análisis cualitativo del discurso del movimiento estudiantil se basa en un corpus más pequeño. Se seleccionaron aquellos *tweets* que desencadenaron la mayor reacción participativa de los seguidores, los *tweets* que se retuitearon y se marcaron como favoritos con mayor frecuencia. Esto resultó en un corpus de 220 *tweets*. La base del análisis son, por ello, los mensajes que generan el mayor nivel de construcción de la crisis y de la identidad juvenil. Con este marco, el análisis cualitativo se basa en una de las innovaciones que la comunicación en redes sociales ofrece para los discursos: a través de su participación activa, los recipientes influyen en el discurso al establecer una jerarquía entre los mensajes. En el discurso tradicional (prensa, televisión, etc.) es más difícil incluir la opinión de los participantes en el diseño del análisis.

El análisis cualitativo se centra en el aspecto de la formación de identidad colectiva en el marco de negociar la crisis. Sigue un enfoque hermenéutico y pregunta qué patrones discursivos dominan la formación de la identidad y cuáles son los roles y atributos centrales asignados a los estudiantes y a otros actores del discurso. Los resultados presen-

tados a continuación se basan únicamente en el texto lingüístico de los *tweets*. Los elementos multimodales como fotos, videos, etc., no se pudieron tener en cuenta por razones de espacio.

## Análisis

### El perfil semántico del discurso

218



¡AQUÍ LOS JÓVENES! FRENTE A LAS CRISIS

Al agrupar las palabras clave en grupos semánticos, han surgido tres categorías dominantes. Éstas indican los conceptos centrales en el discurso del movimiento estudiantil al momento de constituir la crisis como realidad social. El grupo más grande con más de 20 unidades léxicas lo constituyen palabras que se pueden asignar al campo semántico de *lucha* o *conflicto violento*. Aparecen los lexemas *bomba*, *herido*, *violencia*, *luchar*, *disparar*, *atacar* o *vencer* que indican un enfrentamiento violento en general y adjetivos como *violento*, *brutal* o *valiente* que caracterizan acciones o actores. El resultado se explica, en parte, por el hecho de que el movimiento estudiantil, según sus estatutos, se entiende como parte de una lucha (véase la nota 5). Sin embargo, revela que en el discurso del movimiento estudiantil se construye una situación política conflictiva que es, en primer lugar, una lucha combativa. Esto se confirma con la observación llamativa de que las palabras clave no contengan ni el lexema *crisis* ni otro que se refiera a este concepto. Asuntos como las circunstancias de la vida, la inflación o el estado del sistema educativo juegan un papel menor. Desde una perspectiva europea, esto es un resultado notable, porque el campo semántico de la *lucha* es mucho menos frecuente en discursos de crisis que otros que presentan la crisis como fuerza natural o como enfermedad. Sin embargo, aparece en otros discursos de crisis, como en el caso de Argentina, lo que es prueba de que ambas áreas culturales latinoamericanas parcialmente comparten las mismas tradiciones discursivas (cf. Mwangi en preparación). La ventaja del concepto de lucha es que a diferencia de una fuerza natural, implica la posibilidad de ganarla y no estar desamparado ante los incidentes.

El segundo grupo de palabras clave está estrechamente relacionado con el primero y parece como una concretización de la lucha. Consiste de 18 lexemas y se puede resumir con la pareja de palabras *represión-resistencia* que demuestran la oposición que caracteriza este grupo. El concepto *represión* lo evocan palabras como *reprimir/represión*, *asesinar/asesino*, *secuestrar* o *persecución*. Esto incluye el lexema *dictadura*, que es la palabra clave más significativa del corpus y representa otra faceta de cómo el discurso constituye la crisis. También su antónimo *democracia* está bajo las palabras clave y lleva a la segunda parte del campo semántico, al concepto de *resistencia*. Las palabras de esta segunda parte funcionan como contrapeso o reacción a las acciones represivas y criminales con unidades léxicas como *resistir/resistencia*, *protestar/protesta*, *defender*, *libertad* o *manifestante*. Las dos partes de esta categoría son contrarias entre sí y muestran a modo de ejemplo que las palabras clave consisten de muchas yuxtaposiciones. Esto indica que dentro del corpus se constituyen dos grupos opuestos. Aquí se ve que incluso un procedimiento *bottom up* requiere una profundización cualitativa para asignar los conceptos correctamente al contexto situacional del discurso.

El tercer grupo de palabras clave se constituye de designaciones de actores con 12 unidades léxicas en total. Al igual que la categoría anterior, se divide en dos partes opuestas. Por un lado, tenemos los nombres de actores que pueden ser asignados al gobierno. Aquí aparece primero el apellido del presidente *Maduro*, una palabra clave muy significativa para el corpus (posición 9). Además, el grupo incluye las abreviaciones de las fuerzas de seguridad, GNB para la Guardia Nacional Bolivariana, SEBIN para el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional y PNB para la Policía Nacional Bolivariana. Por el otro lado, hay lexemas como *estudiante*, *joven*, *compañero*, *vecino* o *pueblo* que pueden ser relacionados a los jóvenes estudiantes, pero van más allá e incluyen a los ciudadanos venezolanos en su totalidad.

Aparte de los tres campos semánticos llama la atención la gran cantidad de verbos entre las palabras clave. Éstos no forman un grupo coherente, pero indican que los *tweets* describen en gran medida acciones y dinámicas. En resumen, se puede decir que las palabras clave evocan la imagen de un enfrentamiento combativo entre dos frentes con caracte-

rísticas opuestas. No es una lucha contra una crisis abstracta, sino una lucha de liberación contra un régimen represivo.

## Análisis cualitativo: los estudiantes justos contra los gobernantes represivos

El análisis cualitativo complementa y amplía el análisis de palabras clave. En primer lugar, queda por decir que los resultados centrales se confirman: desde la perspectiva del movimiento estudiantil, la crisis es una confrontación violenta. A partir de esta comprensión fundamental de la crisis, en el discurso juvenil, tiene lugar la construcción de la identidad que también se lleva a cabo dentro del campo semántico de la lucha. Con la ayuda del análisis cualitativo, las características de la lucha se pueden describir con más precisión: los jóvenes están librando una batalla justa contra un régimen represivo y criminal con el fin de liberar a toda la nación.

En el corpus se nota un claro antagonismo entre las instancias involucradas, que se hace visible en la presentación de dos grupos opuestos, que ya se indicó en el análisis de las palabras clave. Esto significa que la construcción de la identidad propia funciona *ex negativo*, en contraste a un oponente.

### Jóvenes justos y fuerzas criminales

El primer patrón describe qué características se asignan a los dos grupos de actores opuestos, los estudiantes de un lado y el gobierno del otro. Cuando los voceros del movimiento estudiantil se refieren al grupo de los jóvenes, a menudo limitan explícitamente sus actividades a una violación de la ley. En cambio, se destaca que los estudiantes tienen derecho a protestar y que lideran una “lucha no violenta” (1). Este énfasis vehemente implica el reproche de que no están actuando legalmente y se hace visible en el ejemplo (2), que contiene una defensa contra una acusación de Maduro.

- (1) HOY 5:00 pm en la #UCV se proyectará el documental de Ucrania “Winter on fire”. *La lucha no violenta* requiere de organización y formación. (@HaslerIglesias, 23.05.2017)

- (2) ¿No dejan protestar? ¿Nos prohíben qué? Discúlpame Nicolás es nuestro DERECHO y en la calle *pacíficamente* lo vamos hacer valer por Vzla. (@RRequesens, 27.07.2017)
- (3) *El único delito que han cometido* es trabajar por un país Democrático y Libre. #LiberenAMariaAndreinaYDavid #VenezuelaLibre. (@SrAlfredoGarcía, 03.07.2017)

Ejemplos como (3) vuelven claro el objetivo de la lucha: Es una lucha por un “país Democrático y Libre”, por la libertad y la justicia, como muestran los siguientes recortes.

- (4) *Nuestro compromiso está irrevocablemente con la libertad.* ¡Exhortamos a la AN a cumplir con el mandato que el pueblo puso en ustedes! (@SrAlfredoGarcía, 04.08.2017)
- (5) La salvajada de la dictadura violenta automóvil de @1rosAuxilio-sucv. Ni en una guerra se permite esto. ¡Haremos que llegue la justicia! (@HaslerIglesias, 04.05.2017)

El objetivo de las acciones —democracia, justicia y liberación de Venezuela— confirma que el movimiento estudiantil tiene en mente a todo el pueblo venezolano. Además, ejemplos como (5) muestran que Venezuela no tiene que ser liberada, ante todo, de unas condiciones de crisis, sino de una “dictadura violenta”. En muchos *tweets* queda claro lo que implica la liberación del país: Maduro debe ser relevado de su cargo.

- (6) Cuánta sangre más necesitas derramar @NicolasMaduro, cuánta represión al pueblo te hace falta *para entender que YA VENEZUELA NO TE QUIERE.* (@SrAlfredoGarcía, 26.04.2017)
- (7) #VzlaDefiendeLaDemocracia y cada día somos más! Cada día Maduro se queda más solo, hasta que *finalmente saldrá del poder!* (@HaslerIglesias, 01.07.2017)



Interesante es el papel que juegan los jóvenes en esta lucha de liberación: ellos aparecen como iluminadores que enseñan la verdad a la gente. Los estudiantes sobresalen como grupo social y se describen como representantes del pueblo.

- (8) *Los estudiantes les hablamos a Venezuela sobre el Fraude Constituyente.* (@RRequesens, 04.07.2017)
- (9) *Seremos nosotros quiénes digamos la verdad! Que cada venezolano sepa porque la constituyente es un fraude #EstudiantesHablanAvzla.* (@SrAlfredoGarcía, 06.06.2017)

En este aspecto se puede observar una diferencia entre los tres dirigentes estudiantiles. Mientras en los *tweets* de Alfredo García y Rafaela Requesens son los estudiantes los que actúan, Hasler Iglesias habla de que todos los venezolanos están luchando.

En contraste a los jóvenes que actúan de acuerdo con la ley según los representantes del movimiento estudiantil, los representantes del gobierno son representados como delincuentes. Los *tweets* evocan el escenario de una represión violenta cuyas víctimas son los estudiantes y todo el pueblo venezolano. La descripción de las fuerzas armadas y los funcionarios del gobierno como delincuentes parece una inversión del patrón que se ha descrito anteriormente. Incluye acusaciones directas en las cuales el presidente Nicolás Maduro es el adversario central.

- (10) Augusto Puga, estudiante de Enfermería de #UDOBolivar que fue herido de bala, acaba de morir. *Tú eres el culpable @NicolasMaduro DICTADOR.* (@RRequesens, 24.05.2017)
- (11) Juan era estudiante de la UNIMET. Jugador de basket becado por excelencia deportiva. *Cuántos mas te hace falta asesinar @NicolasMaduro.* (@SrAlfredoGarcía, 26.04.2017)

Los *tweets* (10) y (11) acusan al presidente Nicolás Maduro directamente de ser responsable de la muerte de varias personas. En los ejemplos se muestra una característica especial del discurso en Twitter: A través del signo @ un *tweet* no sólo llega a los seguidores, sino también a la cuenta del usuario a la que se dirige. Aquí, la jerarquía entre personas no tiene ninguna relevancia. De esta manera, uno puede dirigirse al presidente como lo haría con una persona privada y llamar su atención sin tener que obtener un acceso formal a él.

Además del presidente, entre los actores que enfrentan los estudiantes se encuentran las fuerzas armadas. Se describen con atributos negativos como *violento*, *brutal*, *arbitrario* o *cobarde*, que son contrarios a las características de los jóvenes.

- (12) Así nos reprimieron *violentamente* antes de entrar a la Av. Boyacá. Esto es un atentado contra los venezolanos #ElPuebloSeRebelaContraElGolpe. (@HaslerIglesias, 01.05.2017)
- (13) Los Guardias COBARDES *asesinan* a un joven en #Carrizal. Maldito el soldado que apunta a su pueblo. (@SrAlfredoGarcía, 07.04.2017)
- (14) Carlos José Moreno no aguantó la operación. No “*murió*” y ya. FUE ASESINADO. ¿Quién le devuelve a ese chamo a sus familiares? QEPD. (@RRequesens, 19.04.2017)

El *tweet* de Ricarda Requesens (14) muestra una clara demarcación de los conceptos *muerte* y *asesinato* y presenta el fallecimiento del estudiante como un acto intencionado por los representantes del gobierno. El estudiante Carlos José Moreno “no murió”, sino que “fue asesinado”. El hecho de que Requesens rechace el concepto de *muerte* también dejan claras las comillas, mientras que el delito de *asesinato* se resalta con letras mayúsculas. Referencias como éstas a fallecimientos en el contexto de protestas, se encuentran frecuentemente en el corpus. Tienen, por un lado, la función de presentar a los estudiantes como víctimas de los representantes del Estado, por otro lado, son actos de solidaridad y formas

de construir un colectivo. Las víctimas se convierten en mártires que fallecieron en el marco de su compromiso con la buena causa.

### Represión y resistencia

El segundo grupo de patrones profundiza el resultado del análisis cuantitativo de que los dos conceptos opuestos *represión* y *resistencia* juegan un papel importante en el discurso del movimiento estudiantil. La contextualización en el corpus confirma que el motivo de la represión se atribuye al gobierno y que los estudiantes responden con valiente resistencia. Una y otra vez se enfatiza que Maduro no es el presidente de un sistema democrático, sino el tirano de una dictadura represiva.

- (15) La convocatoria a #plebiscito es además un derecho y una forma de manifestar el repudio contra *el tirano Maduro* #UCVtierraDeLiberadores. (@RRequesens, 07.07.2017)
- (16) Ya nos reprimieron en Santa Mónica. Apenas nos estábamos concentrando. ¡Dictadura salvaje! (@HaslerIglesias, 20.04.2017)
- (17) MAÑANA a las 12 pm sal y tranca tu calle más cercana. ¡No dejemos que *la* DICTADURA nos robe nuestro futuro y nuestro país! (@RRequesens, 26.06.2017)

La consideración de las actuaciones del gobierno como represión va acompañada de llamados a la movilización: todos los lectores deben trabajar juntos para terminar la dictadura. La represión de los gobernantes desencadena la resistencia de los estudiantes y, respectivamente, de todos los venezolanos. Los dos motivos opuestos —*represión* y *resistencia*— aparecen aquí como causa y consecuencia. La lucha de los estudiantes es una lucha de defensa contra un sistema que les roba su futuro y su país (17).

- (18) #100DíasDeResistencia por todos los venezolanos asesinados por la dictadura de Maduro. ¡Seguiremos en las calles con más FUERZA! (@HaslerIglesias, 09.07.2017)

(19) Se equivocan si piensan que perdigones y bombas van a detener a un país que decidió cambiar. *De la calle NO NOS SACAN* #EstudiantesEnLaCalle. (@rRequesens, 30.05.2017)

(20) Desacreditar la protesta cívica es la estrategia de esta dictadura. *Las calles seguirán llenas Nicolás* #GobiernoTorturador. (@SrAlfredoGarcía, 17.04.2017)

Los *tweets* muestran claramente que los estudiantes no se sienten intimidados por los ataques y las injusticias de las autoridades. Por el contrario, se enfatiza explícitamente la voluntad de continuar combatiendo activamente las maniobras de la dictadura hasta que Venezuela sea libre. Esto es un resultado muy relevador, porque aquí se repite un elemento central de la revolución bolivariana que también se entiende como una lucha de liberación, pero con otros actores (cf. Torres 2009, 24). La diferencia fundamental es que en el discurso juvenil no aparece un presidente socialista, quien libera al pueblo del capitalismo, sino que los estudiantes se presentan como representantes de la gente, como héroes que la liberan de un dictador que la oprime. El motivo de la *revolución* se reemplaza por el de la *resistencia*. Queda por señalar que el discurso del movimiento estudiantil utiliza patrones de una tradición discursiva que, en realidad, representa al adversario Nicolás Maduro.

## Conclusiones

El análisis del discurso de Twitter del movimiento estudiantil venezolano ha mostrado, en un enfoque cuantitativo-cualitativo, cómo se construye la crisis desde la perspectiva de los jóvenes: la crisis se presenta en este fragmento del discurso, ante todo, como un combate violento con dos frentes. Los estudiantes aparecen como los libertadores de la patria, que la liberan de un régimen opresivo bajo el dictador Nicolás Maduro. Sus acciones se presentan, sobre todo, como formas de resistencia. El motivo de la *resistencia* aparece como una reproducción modificada del discurso chavista, respectivamente, del discurso de la revolución bolivariana. En

agudo contraste a los estudiantes, los representantes del gobierno aparecen como delincuentes que actúan arbitraria y brutalmente. El fuerte antagonismo de los dos grupos de actores resulta en una clara distinción entre *los buenos* y *los malos*. Con respecto a la construcción de la crisis, se puede afirmar que el escenario de lucha ofrece la posibilidad de nombrar a culpables específicos y responsabilizarlos de la situación.

Aunque el discurso de Twitter, a primera vista, sólo sirve para organizar y movilizar a los jóvenes, el análisis revela cómo, al mismo tiempo, da lugar a la construcción de una versión juvenil de la crisis venezolana y de la identidad de los estudiantes. Los comentarios sobre el panorama mediático del país han mostrado las causas por las cuales el discurso juvenil se está trasladando a las redes sociales en Internet: primeramente, el movimiento estudiantil siempre se ha organizado en redes y el Internet ofrece buenas posibilidades para establecer un discurso de alta velocidad y de amplio alcance. También, las medidas de censura contribuyen a buscar nuevos medios o formas de comunicación aparte del discurso tradicional.

## Bibliografía

- ARELLANO, ÁNGEL (2017). “Movimiento estudiantil y partidos políticos en la Venezuela del chavismo”. *Diálogo Político* 1: 88-99. Acceso el 17 de julio de 2018. [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_48541-1522-4-30.pdf?170410180019](http://www.kas.de/wf/doc/kas_48541-1522-4-30.pdf?170410180019).
- BAKSHY, EYTAN, ITAMAR ROSENN, CAMERON MARLOW Y LADA ADAMIC (2012). “The role of social networks in information diffusion”. En *www ‘12. Proceedings of the 21st international conference on World Wide Web*, editado por ACM Special Interest Group on Hypertext, Hypermedia and Web, 519-528. Nueva York: ACM. Acceso el 17 de julio de 2018. <https://arxiv.org/pdf/1201.4145.pdf>.
- BERMÚDEZ, EMILIA, GILDARDO MARTÍNEZ Y NATALIA SÁNCHEZ (2009). “Las jóvenes y los jóvenes universitarios en Venezuela: prácticas discursivas y construcción de representaciones de identidades políticas”. *Cuadernos del Cendes* 26, núm. 70: 69-97. Acceso el 17 de julio de 2018. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40311743005>.
- BUBENHOFER, NOAH (2009). *Sprachgebrauchsmuster. Korpuslinguistik als Methode der Diskurs- und Kulturanalyse*. Berlín: De Gruyter.

- CANDÓN-MENA, JOSÉ (2013). “Movimientos por la democratización de la comunicación: los casos del 15; y #YOSOY132”. *Razón y palabra* 82. Acceso el 17 de agosto de 2018. [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N82/V82/32\\_Candon\\_V82.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N82/V82/32_Candon_V82.pdf).
- CHAPARRO HURTADO, HÉCTOR ROLANDO (2015). “Juventud, política y resistencia en la era digital”. *Colección Red de Posgrados en Ciencias Sociales*, núm. 48. Buenos Aires: Clacso. Acceso el 17 de julio de 2018. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D10835.dir/Chaparro\\_Final\\_Paz.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D10835.dir/Chaparro_Final_Paz.pdf).
- ESPRONCEDA RODRÍGUEZ, WILLIAM (2017). “La oposición venezolana: entre elecciones y desestabilización”. *Universidad de La Habana* núm. 283: 29-43. Acceso el 7 de agosto de 2018. <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n283/uh03283.pdf>.
- FEDERACIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (s.a.). “Estatuos”. Documento en línea. <https://drive.google.com/file/d/0B1G8g59vvqWkmWRjzGQWOWmtNTAWMi00YWI0LThmYzltYtY2ZzGQyY2VlntU5/view>.
- FELDER, EKKEHARD (2009). “Sprache - das Tor zur Welt!? Perspektiven und Tendenzen in sprachlichen Äußerungen”. *Sprache. Im Auftrag der Universitätsgesellschaft Heidelberg*, editado por Ekkehard Felder, 13-57. Berlín: Springer Verlag.
- FELDER, EKKEHARD (2015). “Lexik und Grammatik der Agonalität in der linguistischen Diskursanalyse” En *Diskurs - interdisziplinär. Zugänge, Gegenstände, Perspektiven*, editado por Heidrun Kämper e Ingo Warnke, 87-121. Berlín: De Gruyter.
- FONTIVEROS, SANTIAGO, CLAUDIO SANDOVAL Y EUGENIO MARTÍNEZ (2009). *Más allá del movimiento estudiantil. ¿Hacia dónde debe ir?* Caracas: Libros Marcados.
- FOUCAULT, MICHEL (1969). *L'archéologie du savoir*. París: Gallimard.
- GARDT, ANDREAS (2007A). “Diskursanalyse. Aktueller theoretischer Ort und methodische Möglichkeiten”. *Diskurslinguistik nach Foucault. Theorie und Gegenstände*, editado por Ingo Warnke, 28-52. Berlín, Nueva York: De Gruyter.
- GARDT, ANDREAS (2007B). “Linguistisches Interpretieren. Konstruktivistische Theorie und realistische Praxis”. *Linguistische Hermeneutik. Theorie und Praxis des Verstehens und Interpretierens*, editado por Fritz Hermanns y Werner Holly, 263-280. Tübingen: Niemeyer.
- GARDT, ANDREAS (2012). “Textsemantik. Methoden der Bedeutungerschließung”. *Geschichte der Sprache - Sprache der Geschichte. Probleme und Perspektiven der historischen Sprachwissenschaft des Deutschen*; Oskar

- Reichmann zum 75. Geburtstag, editado por Jochen A. Bär, 61-82. Berlín: Akademie-Verlag.
- GARDT, ANDREAS (2013). "Textanalyse als Basis der Diskursanalyse. Theorie und Methoden". *Faktizitätsherstellung in Diskursen. Die Macht des Deklarativen*, editado por Ekkehard Felder, 29-55. Berlín, Nueva York: De Gruyter.
- GARDT, ANDREAS. En prensa. "Análisis del discurso. Localización teórica actual y posibilidades metodológicas". *Crisis e identidad. Perspectivas interdisciplinarias desde América Latina*, editado por Angela Schrott y Jan-Henrik Witthaus. Frankfurt: Peter Lang.
- HALAVAIS, ALEXANDER (2014). "Structure of Twitter: Social and Technical". *Twitter and Society*, editado por Katrin Weller, Axel Bruns, Jean Burgess, Merja Mahrt y Cornelius Puschmann, 29-41. Nueva York: Peter Lang.
- HENRÍQUEZ CORONEL, PATRICIA, LEIDY MARTÍNEZ DURÁN Y MARÍA JOSÉ ROMERO ROLÓN (2016). "Representación social de las protestas estudiantiles en Venezuela 2014 en la red social Twitter". *Temas de Comunicación* núm. 33: 26-46. Acceso el 7 de julio de 2018. <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temas/article/view/3060/2704>.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA) (2011). "Censo 2011. Resultados básicos". Acceso el 16 de agosto de 2018. <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/ResultadosBasicosCenso2011.pdf>.
- LLORENS, MANUEL (2018). "Dolor país, versión Venezuela. Las protestas de 2017 y sus secuelas". *Nueva Sociedad* núm. 274: 71-82. Acceso el 7 de agosto de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5769527>
- LÓPEZ SÁNCHEZ, ROBERTO Y CARMEN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (2016). "Traectoria histórica del movimiento de trabajadores en un siglo de historia de Venezuela". *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea: Segunda época*, núm. 4: 23-44. Acceso el 16 de agosto de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5769527>
- MENNA, LAURA (2012). "Nuevas formas de significación en red: el uso de las #etiquetas en el movimiento 15M". Tesina. Universidad de Barcelona. Acceso el 16 de agosto de 2018. <http://elies.rediris.es/elies34/>
- MWANGI, SIMONE. En preparación. *Nationale Identitätskonstruktionen in Argentinien. Pressediskurse in Zeiten der Krise*. Berlín, Boston: De Gruyter (Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie).

- PARK, CHANG SUP (2013). "Does Twitter motivate involvement in politics? Tweeting, opinion leadership, and political engagement". *Computers in Human Behavior* 29: 1641-1648. Acceso el 8 de agosto de 2018. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563213000472>.
- PUYOSA, IRIA (2015A). "Los movimientos sociales en red: del arranque emocional a la propagación de ideas de cambio político". *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 128: 197-214. Acceso el 17 de julio de 2018. <http://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2311/2459>.
- PUYOSA, IRIA (2015B). "Control político de internet en el contexto de un régimen híbrido Venezuela 2007-2015". *Revista Tekonkultura* 12, núm. 3: 501-526. Acceso el 16 de agosto de 2018. <http://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/50392/47838>.
- QUINTANILLA PAULET, MARÍA FRANCISCA (2015). "Redes sociales y juventud". *Phainomenon* 14, núm. 1: 107-122.
- SAID-HUNG, ELIAS Y JORGE VALENCIA-COBOS (2017). "Twitter y movilización social en Venezuela". *Revista Brasileira de Ciências Sociais* 32, núm. 94: 1-18. Acceso el 17 de julio de 2018. <http://www.scielo.br/pdf/rbcsoc/v32n94/0102-6909-rbcsoc-3294042017.pdf>.
- SÁNCHEZ DUARTE, JOSÉ MANUEL Y RAÚL MAGALLÓN ROSA (2016). "Estrategias de organización y acción política digital". *Revista de la Asociación Española de Investigación de la comunicación (RAE-IC)* 3, núm. 5: 9-16. Acceso el 17 de julio de 2018. <http://www.revistaeic.eu/index.php/raeic/article/view/115>.
- SPITZMÜLLER, JÜRGEN E INGO WARNKE (2011). *Diskurslinguistik. Eine Einführung in Theorien und Methoden der transtextuellen Sprachanalyse*. Berlín: De Gruyter.
- STUBBS, MICHAEL (2010). "Three concepts of keywords". En *Keyness in Texts*, editado por Marina Bondi y Mike Scott, 21-42. Ámsterdam: Benjamins.
- TORRES, ANA TERESA (2009). *La herencia de la tribu. Del mito de la Independencia a la Revolución Bolivariana*. Caracas: Editorial Alfa.
- UZCÁTEGUI, RAFAEL (2014). "Movilizaciones estudiantiles en Venezuela. Del carisma de Chávez al conflicto en redes". *Nueva sociedad* núm. 251: 153-165. Acceso el 16 de agosto de 2018. <http://nuso.org/articulo/movilizaciones-estudiantiles-en-venezuela-del-carisma-de-chavez-al-conflicto-en-redes/>



# **Novísimo cine chileno y el reparto de lo sensible**

---

Sebastián Martínez Fernández

*Por cierto, no se puede imponer a una o más generaciones de escritores que tengan simpatía por tal o cual aspecto de la vida, pero el que una o más generaciones de escritores tengan ciertos intereses intelectuales y morales y no otros, tiene, sin embargo, un significado, indica que una cierta dirección cultural predomina entre los intelectuales*

(Gramsci 2000, 107-108)

## **El novísimo cine chileno**

Es difícil confirmar de manera rigurosa la afirmación respecto a que la producción cinematográfica de jóvenes realizadores en Chile, durante los últimos años, ha estado dominada en gran medida por una clase de cine de temáticas específicas. Y resulta difícil porque se carece de elementos para afirmar algo así sin provocar la réplica más esperable, una réplica que atacaría la fibra más débil de esta afirmación, a saber, que tal sentencia no estaría fundada sino en una mera opinión de espectador. Entonces, asumimos que partimos de una hipótesis que resulta débil. Sostenemos la premisa respecto a que la producción cinematográfica en Chile, durante las últimas dos décadas, ha tomado, en general, una dirección específica.

Producto de las supuestas bonanzas de la llamada transición democrática posterior a la dictadura, la generación de cineastas jóvenes que vino a reemplazar el trabajo realizado por cineastas formados en la década de los sesentas y setentas (e. g. Miguel Littín, Patricio Guzmán, Aldo Francia, Cristian Sánchez, Orlando Lübbert, entre otros), dio un giro narrativo, dejando de lado la evidente preocupación social y política de la generación anterior, optando por narrativas que podrían denominarse “intimistas” (Cavallo y Maza 2009).

Si durante los setenta, ochenta y los primeros años de los noventa el cine chileno, impulsado aún por el influjo del nuevo cine latinoamericano y, además, intentando abordar y retratar de algún modo la oscura situación del país, centró su interés en temas abiertamente políticos y de crítica social, con el final de la dictadura y la consolidación de la democracia de los acuerdos por parte de los partidos de la Concertación de Partidos por la Democracia, conglomerado que hoy lleva el nombre de Nueva Mayoría, dichas narrativas cinematográficas perdieron terreno, dando lugar, desde la primera década del 2000, a una nueva generación de cineastas. Respecto a ese cine comprometido, los editores del libro *El novísimo cine chileno*, texto fundamental para comprender el panorama de la cinematografía chilena contemporánea, escriben en el prefacio:

Como todos los “nuevos cines”, el nuevo Cine Chileno tuvo sus ambigüedades y sus fronteras líquidas, pero no hay duda de que identificó un cambio en los modos de producción que, arrancando de un juicio negativo sobre todo lo que había existido, terminaba en un luminoso lado afirmativo: la proclamación de la independencia del acto creativo, la afirmación de una conciencia política y la defensa de su conexión cultural con su propio pueblo (Cavallo y Maza 2009, 13).

Quizá la última gran película de lo que podría llamarse el periodo político del cine chileno, fue *Caluga o menta* (1990), de Gonzalo Justiniano, película que retrata la marginalidad de la juventud en los barrios periféricos de Santiago y cuya primera escena podría interpretarse como la prefiguración del desencanto posterior de toda una generación que

creció bajo la sombra de la dictadura y con el fracturado anhelo de las incumplidas promesas de prosperidad que trajo consigo la democracia.

Sin embargo, existen realizadores que siguieron desarrollando obras que abordaban temáticas políticas y sociales. Un caso particular resulta el cine documental de Patricio Guzmán, quien regresó en 1997 para estrenar las tres partes de su monumental *La batalla de Chile* por primera vez en el país. Ese mismo año, Guzmán filmó *Chile, la memoria obstinada*, documental en el que se reencuentra con algunos protagonistas de *La batalla de Chile* para visitar la historia previa al golpe de Estado y los sucesos que a partir de éste se desarrollaron. Guzmán quizás es el realizador que más y mejor ha logrado persistir con temas que parecieran ser de algún modo obliterados durante los últimos años en la producción cinematográfica chilena. Sus trabajos *Salvador Allende* (2004), *La nostalgia de la luz* (2010), *El botón de nácar* (2015), entre otros títulos, dan cuenta de la persistencia temática del realizador, algo que contrasta la realidad del medio.

Con todo, se podría afirmar que existe una narrativa hegemónica en la cinematografía chilena de los últimos años, una narrativa opuesta al cine político de décadas anteriores, que intercambia el interés por problemas y estéticas políticas y sociales por un interés en el sujeto, en un individuo, en el individuo y su individualidad circunstancial, en una lógica peligrosamente cercana a la lógica del emprendimiento capitalista propuesta por la economía de libre mercado, donde el individuo resulta ser el exclusivo responsable de la dignidad o indignidad de sus condiciones de vida. Si bien por un lado persiste el interés por parte de determinados cineastas de visitar la dictadura en sus filmes,<sup>1</sup> en la producción cinematográfica actual resulta escasísimo un acercamiento a las crisis sociales y políticas de carácter contemporáneo.

Por el contrario, abundan relatos centrados en individuos específicos, más o menos aislados de un entorno social que parece inocuo, como si de un momento a otro, en un proceso similar al que propone Byung-Chul Han (2016) cuando se refiere al paso del conflicto externo

---

<sup>1</sup> Es este caso, resultan especialmente paradigmáticos los casos de *Machuca* (2004), de Andrés Wood, y *No* (2012), de Pablo Larraín.

(en forma de guerra y combate) propio de las civilizaciones clásicas, al conflicto interno propio del sujeto moderno, el conflicto social chileno hubiese desaparecido para reaparecer como conflicto existencial de este nuevo sujeto ensimismado. Ejemplos de esta clase de cine “intimista”, a falta de un adjetivo más preciso, se encuentran en el cine de directores como Alberto Fuguet, Matías Bize, Alicia Scherson, Sebastián Silva, entre otros; directores que priorizan narrar historias desde la perspectiva del adulto-joven de clase media-alta que se ve enfrentado, las más de las veces, al sentimiento de vacío de sentido de los valores y las formas que mueven y mantienen un estilo de vida propio de dicho estrato social.

A este respecto, por ejemplo, refiriéndose al cine de Matías Bize, Ascanio Cavallo afirma lo siguiente:

Las películas de Bize se desenvuelven en el espacio de las clases medias acomodadas y se alejan deliberadamente de los problemas llamados «sociales» que por lo general están más conectados a la política. Como la mayoría de los cineastas chilenos novísimos, trabaja sobre la intimidad —aunque sería difícil decir que de una manera minimalista, porque sus recursos visuales no lo son— y sobre la cultura de las relaciones de pareja en un ambiente donde otros problemas parecen resueltos (Cavallo y Maza 2009, 21).

Los problemas resueltos a los que hace referencia Cavallo son, principalmente, las preocupaciones respecto a las posibilidades para agenciarse los medios de vida. Una vez resuelto este problema, esto es, en la medida en que la subsistencia económica, laboral, habitacional deja de ser apremiante, surge el espacio para nuevas preocupaciones, como las que Bize desarrolla en su cine. Lo mismo podría afirmarse de los trabajos de Scherson (*Play*, 2007) y Fuguet (*Se arrienda*, 2005), los que cumplen con el mismo patrón respecto a los personajes protagónicos de sus primeros filmes.

Con todo, el Chile que se muestra y se narra en el trabajo de gran parte de lo que se ha denominado el *novísimo* cine chileno, difícilmente se corresponde con las condiciones de vida de la mayor parte de la población. En una serie de artículos escritos durante el 2017 para el pe-

riódico de investigación *CIPER Chile*, la socióloga Emmanuelle Barozet intenta desmantelar la ilusión respecto a que Chile es un país donde la clase media es mayoritaria. Bajo el título “¿Es usted de clase media? Probablemente no”, Barozet desarrolla un análisis que pretende desmontar la falacia tras las estadísticas que muestran que un 70% de la población del país se reconoce como parte de dicha clase. Si tomamos en consideración, como afirma Bazoret, que para entrar en este segmento de la sociedad chilena, según la mayor parte de las mediciones, una familia de cuatro integrantes debe tener un ingreso mensual entre 600,000 y 2,000,000 pesos chilenos (entre 900 y 2000 dólares, aproximadamente) y que, además, sus integrantes adultos deben tener un mínimo de escolaridad y determinadas garantías laborales, ya sean trabajadores dependientes o independientes, sólo un 30% de la población del país puede denominarse de clase media. Ya sea por pudor, como plantea Barozet, o por estrategia social y política, nadie gusta de reconocerse como pobre o perteneciente a las clases ricas y acomodadas. La siguiente cita de Barozet resulta ejemplificadora:

¿Por qué el 70% de los chilenos piensa que pertenece a ese sector? Primero porque declararse rico o pobre produce pudor. Hasta Sebastián Piñera, expresidente multimillonario, se declaró de clase media. Eso se ve reforzado por los altos grados de segregación social y territorial que tiene Chile. Una persona que se escolarizó y socializó en grupos primarios muy parecidos a su familia tiene pocas oportunidades de codearse e interactuar con otros grupos sociales. No todos saben dónde comienza y menos dónde termina la pirámide social. Esto da una idea errada de la propia posición o permite pensar que todos son como uno. No debería pasarle a un presidente de la República, aunque esto muestra lo abarcadora que es la percepción de clase media y que se trata de un buen lema político (*CIPER Chile*).

Ahora bien, este cine no deja de representar aquello que se encuentra fuera de los márgenes que circunscriben esto que hemos denominado clase media acomodada. Si bien el cine de estos jóvenes realizadores tiene por objeto representar un segmento específico de la sociedad chilena,

siempre, de una forma u otra, hace referencia a otros sectores sociales. Un buen ejemplo de ello lo podemos encontrar en la película *La Nana* (2010) de Sebastián Silva (1979), donde se narra la vida de una mujer que trabaja como empleada doméstica en la casa de una familia de clase alta. El personaje principal de *La Nana* es una mujer proveniente del mundo rural, personaje interpretado por la actriz Catalina Saavedra, que trabaja como asistente doméstica en la casa de una familia de clase media, casa en la que también vive. Este personaje, de pocos diálogos durante el largometraje, de lenguaje precario y personalidad arisca, es representada como el opuesto perfecto del dominio de escena con el que se mueven los dueños de la casa y sus hijos, siempre dispuestos a decir lo que piensan y a hacer lo que quieren, es decir, seres humanos autónomos y supuestamente libres, que contrastan fuertemente con la casi animalidad gutural de la asistente doméstica. Los estereotipos que la película utiliza funcionan para ambos lados, pero el rasgo animal que se identifica en el personaje de la niñera desbalancea las cosas, inevitablemente.

Respecto a la primera película de Silva, a saber, *La vida me mata* (2007), el crítico de cine y columnista político chileno Héctor Soto afirma: “La cinta, junto con dar cuenta de las pulsiones habituales del realizador debutante, se nutre en zonas no despreciables de la experiencia de su autor en la música, el diseño y las artes plásticas. Se nutre también de sus fugas de chico bien a mundos menos cuicos, más plebeyos y más *under*” (Cavallo y Maza 2009, 93). Esta inspiración de la experiencia de “niño bien” es quizás una de las mayores fuentes de las que bebe *La Nana*. Sin embargo, asumimos que Soto se equivoca en su análisis cuando afirma:

Mi impresión es que lejos de ser la historia boba, apolítica o entreguista que algunos vieron, *La nana* es una película bastante menos cándida de lo que parece. Incluso como película tiene dimensiones políticas interesantes. Pero para dar con ella es sano clarificar lo que no es. Y no es, claro, una crítica al trabajo doméstico en Chile. No es tampoco una radiografía sobre la situación de las empleadas domésticas. No es una cinta sobre las nanas. Es una película sobre una nana determinada, extremadamente anómala y singular (Cavallo y Maza 2009, 98).

El trabajo de servicio doméstico no sólo resulta precario en términos de seguridad y protección laboral, sino que carga con un estigma social negativo para toda aquella persona que lo ejerza. Según el Instituto Nacional de Estadística de Chile en un estudio publicado en enero de 2015, del total de la población laboral femenina, el 10.9% ejercía labores de servicio (INE), es decir, el 10.9% de las mujeres trabajadoras en Chile son *nanas*. En este sentido, resulta problemático el abordaje de Silva respecto a una cuestión que socialmente es bastante más compleja que las caricaturas a partir de las cuales se elabora el personaje de *La nana*, lo que da buena cuenta que, más allá del legítimo derecho a la comedia y la parodia y fuera de toda intención moral policial, el cine, en tanto narración y forma de representación, resulta inseparable de lo político (Ranciére 2011b).

Con todo, lo dicho hasta ahora no representa un problema en sí mismo, sino más bien es la constatación de un estado de cosas en la producción cinematográfica chilena. Menos problemático resulta si tomamos en consideración el gran éxito de este nuevo cine tanto a nivel local como internacional, tanto en términos de popularidad entre el público masivo y los numerosos premios en festivales. Sin embargo, desde una perspectiva crítica, podríamos decir, como afirma la cita de Antonio Gramsci en el epígrafe que precede este texto, que una cierta dirección predomina entre los cineastas chilenos, y esta dirección lleva consigo el espíritu de una clase, de un estrato de la sociedad que pretende retratar. Aparentemente, la mayor parte de estos jóvenes realizadores suelen poner su atención en temáticas que les son cercanas, temáticas que tienen, de algún modo, relación con sus propias experiencias de vida, de la sociedad y, por ello, transmiten una concepción del mundo determinada. También se podría decir que les interesan determinados temas y formas de narrarlos, es decir, su interés está puesto en algunos temas y no en otros, en determinadas narrativas y no en otras. Entramos, entonces, sin darnos cuenta, ante el viejo problemas de los intereses y las clases, o, si cambiamos la conjunción por la preposición genitiva, podríamos hablar de intereses *de* clase.

Estos cineastas se caracterizan por hacer un cine de donde la sociedad resulta, la mayor parte de las veces, como un éter insípido que sirve

de escenario para el desarrollo de los dramas personales de los protagonistas. Ahora bien, es evidente que no todo cine debe por necesidad ser político en el sentido de la denuncia o confrontación directa respecto a determinadas injusticias o desigualdades dentro de determinado grupo humano, en el sentido que lo fue, por ejemplo, para Rocha en Brasil, o para Aldo Francia en Chile, etc., pero, sin duda, todo cine *es* una forma de hacer política, en tanto toma una decisión respecto a qué parte del mundo nos mostrará y de qué manera lo hará. Entonces, en el aparente gesto de indiferencia política en la cinematografía de los autores *novísimos*, hay mucha más política de la que a primera vista se deja ver.

Empero, existen otros jóvenes directores y otros cines que están dando vueltas alrededor, quizás como moscas, que abordan otros temas, y lo hacen desde otra decisión política. Ese es el caso del cine de Carolina Adriaola (1977) y José Luis Sepúlveda (1971), un cine que se distancia del que hasta ahora hemos descrito, toda vez que Adriaola y Sepúlveda, quienes trabajan regularmente en conjunto intercambiando roles de director y directora en sus películas y documentales, toman una dirección opuesta, eligiendo la marginalidad, la periferia, la pobreza, como temas centrales de sus obras, la mayoría de las cuales se alejan de las tendencias mayoritarias.

Entre la producción cinematográfica de Adriaola y Sepúlveda, se encuentran los largometrajes que resultan un buen resumen de los intereses narrativos y estéticos de estos jóvenes directores, a saber *El pejesapo* (2007) y *Mitómana* (2012).<sup>2</sup> La primera relata la historia de un suicida que es arrojado de vuelta a la vida por el mismo río donde intentó quitarse la vida y se ve enfrentado, una vez más, a la precariedad de la que escapaba: soledad, pobreza, muerte, violencia, rechazo, marginalidad social, cesantía; en definitiva, la precariedad no sólo material, sino una precariedad general, como si todo no fuese, en el trascurso de la historia, sino pura precariedad y pobreza. Su pareja y madre de su hija tiene una deficiencia mental que tiene por síntomas problemas motores

---

<sup>2</sup> Excluimos de este análisis, por razones de espacio, a otros autores que siguen, o siguieron en algún momento de su obra, una línea similar a la de Adriaola y Sepúlveda. Tal es el caso de Fernando Lavanderos y su notable documental *Este año no hay cosecha* (2000).

y deficiencias en el lenguaje, su amante es un travesti de un circo pobre y marginal, tiene amigos que delinquen, es adicto a la pasta base (*crack*), intenta sin éxito reinsertarse en el mundo laboral, pero su pasado como recluso en la cárcel le cierra una puerta tras otra. La segunda, *Mitómana*, narra la historia de una actriz que no pertenece a ningún circuito actoral que le permita trabajar en alguna compañía, por ende, no tiene forma de ensayar sus personajes, por lo que decide interpretarlos en plena calle, y de otra actriz igualmente marginal, que con la intención de ensayar su personaje de funcionaria del servicio de salud pública, se hace pasar por una asistente de enfermería en un consultorio de barrio marginal hasta ser descubierta.

Estos largometrajes están filmados en precarias condiciones de imagen y audio, en ambos, los protagonistas son actores *amateurs* y fueron realizados sin el apoyo de instituciones gubernamentales (FONDART, por ejemplo<sup>3</sup>). Resultan ser algo así como el revés de la trama del cine de alcance masivo. No son parte de los circuitos de festivales y carecen de distribución en las salas de cine nacionales. Son, en una palabra, obras que permanecen en los márgenes del *novísimo* cine chileno.

## Cine *novísimo* en Chile y reparto de lo sensible

En buena parte de su obra, el filósofo francés Jacques Rancière esboza su concepto de reparto de lo sensible, el cual nos parece útil para sustentar lo que queremos proponer en el presente trabajo, a saber, que el quehacer de cineastas como Adriazola y Sepúlveda va a contracorriente de cierta tendencia hegemónica del llamado *novísimo* cine chileno, y que constituye una contracorriente fundamental en el campo de la representación estético-política de determinados elementos constitutivos

<sup>3</sup> El Fondo Nacional de Desarrollo de la Cultura y las Artes es un organismo dependiente de la Subsecretaría de Cultura del Gobierno de Chile que financia proyectos de distintas disciplinas artísticas.

de la compleja maraña social chilena, a la vez que resulta un elemento que enriquece los procesos de subjetivación política y un cine que entra a disputar el espacio estético de lo común.

En *El reparto de lo sensible*, escribe Rancière:

Llamo reparto de lo sensible a ese sistema de evidencias sensibles que al mismo tiempo hace visible la existencia de lo común y de los recortes que allí definen los lugares y las partes respectivas. Un reparto de lo sensible fija entonces, al mismo tiempo, un común repartido y partes exclusivas. Esta repartición de partes y de lugares se funda en un reparto de espacios, de tiempos y de formas de actividad que determinan la manera misma en que un común se ofrece a la participación y donde los unos y los otros tienen parte en este reparto. El ciudadano, dice Aristóteles, es aquel que *tiene parte* en el hecho de gobernar y de ser gobernado. Pero otra forma de reparto precede a este tener parte: aquel que determina a los que tienen parte en él. El animal hablante, dice Aristóteles, es un animal político. Pero el esclavo, si es que comprende el lenguaje, no lo posee. Los artesanos, dice Platón, no pueden ocuparse de cosas comunes porque *no tienen tiempo* de dedicarse a otra cosa que su trabajo, no pueden estar en otro sitio porque el trabajo no espera. El reparto de lo sensible hace ver quién puede tener parte en lo común en función de lo que hace, del tiempo y del espacio en los cuales esta actividad se ejerce. Tener tal o cual “ocupación” define competencias o incompetencias respecto a lo común. Eso define el hecho de ser o no visible en un espacio común, dotado de una palabra común, etc. (2009, 9-10).

Existe, entonces, en el campo político, social y estético, un común que se reparte entre los elementos que componen dicho campo, llamémosle a ese elemento, por lo pronto, ciudadanos, y, además, existiría una íntima conexión entre dicha repartición y la actividad que realizan y la capacidad de lenguaje que poseen dichos ciudadanos. Ahora bien, la pregunta que surge es cómo se da dicha repartición y qué es lo que influye en ella. Rancière denomina “maneras de hacer” a aquellas formas que influyen en el reparto de lo sensible. ¿Qué es, con todo, lo que se reparte? En principio podríamos afirmar que lo que se reparte es par-

te del espacio político común, donde los elementos que lo componen tendrán mayor o menor poder de modificación de dicho “común”, en la medida que tengan mayor o menor parte de dicha división. Es por ello que las referencias a Platón y Aristóteles que utiliza Rancière son tan relevantes al momento de intentar comprender lo que el autor francés plantea. Tanto Platón como Aristóteles afirman que hay quienes poseen de hecho mayor capacidad de influir en lo común en tanto están dotados de lenguaje y su actividad se condice con dicha capacidad de estructurar lo común. En la Polis, por ejemplo, el bárbaro, el esclavo, el extranjero, tendrán una mínima, y quizá nula, fracción de este espacio sensible común, a diferencia del ciudadano ateniense. Este último, sin embargo, no tiene de por sí asegurado su fracción en esta división, toda vez que su actividad dentro de la sociedad determinará también su participación en el reparto. Así, como afirma Rancière haciendo referencia a Platón, el artesano, en tanto carecerá de tiempo para ocuparse de los asuntos comunes, tendrá menor participación en ellos que el filósofo, quien sí dispone del tiempo y *logos* necesarios para pensar y participar con agencia de lo común.

Entre dichas maneras de hacer se encuentran las prácticas estéticas, las cuales, a través de sus modos de representación, modifican el reparto. Tomando en consideración esto, podríamos afirmar que las formas de representación cinematográficas, en tanto prácticas estéticas y artísticas, son maneras de hacer que tienen injerencia en lo que Rancière comprende como reparto de lo sensible. En su libro *Política de la literatura* escribe:

La expresión “política de la literatura” implica que la literatura hace política en tanto literatura. Supone que no hay que preguntarse si los escritores deben hacer política o dedicarse en cambio a la pureza de su arte, sino que dicha pureza misma tiene que ver con la política. Supone que hay un lazo esencial entre la política como forma específica de la práctica colectiva y la literatura como práctica definida del arte de escribir (2011b, 15).

Si asumimos que el cine es, en principio, una forma de narración como lo es la literatura en sus formas de relato, novela, poema, etc., y si seguimos el argumento de Rancière respecto a que la literatura es ya desde siempre política, podemos afirmar que el cine, en tanto actividad estética y narrativa, es siempre político.

Tomando en consideración esto, y recordando lo dicho en el primer apartado de este trabajo respecto del panorama del cine chileno contemporáneo, cabría señalar que el cine mismo y su producción son una forma del reparto de lo sensible que propone Rancière, donde, de algún modo, la estética de representación viene a dividir las parcelas de lo representable, lo que a su vez ubica en determinado lugar de este reparto a quienes son representados en tanto lo hacen de ciertas formas y no de otras. Puede ser que, igualmente, en determinado reparto de lo sensible haya una hegemonía en tanto hay un más y un menos en lo que se reparte, y esto se ve afectado, en mayor o menor medida, por las partes involucradas en dicha repartición. El cine resultaría ser, entonces, uno de los espacios en el que la disputa por el reparto de lo sensible tiene lugar.

Escribe Rancière: “Es a partir de esta estética primera que podemos plantear la cuestión de las ‘prácticas estéticas’, en el sentido en que nosotros las entendemos, es decir, formas de visibilidad de prácticas del arte, del lugar que ellas ocupan, en los que ‘hacen’ a la mirada de lo común” (2009a, 10). Luego, el artista, el cineasta, al igual que el político profesional y el columnista de turno en cualquier medio de comunicación, le hacen algo a la mirada de lo común. Rancière pone énfasis en ese hacer algo, que corresponde a modificarlo, moverlo, desplazarlo, reestructurarlo. Pero siempre en condiciones desiguales. No es lo mismo ser cineasta, que cineasta que tiene parte en el reparto de las condiciones de posibilidad de filmar y estrenar masivamente, como no es lo mismo, por ejemplo, ser un escritor, que un escritor que tiene parte en el reparto del mundo editorial.

De esta forma, Adriaola y Sepúlveda rompen, con su cine, determinado estado de cosas del reparto de lo sensible en el cine chileno contemporáneo, en el sentido que son capaces de dos cosas no menores. La primera es producir cine a pesar de las dificultades técnicas y económicas que implica no ser parte del circuito de cineastas que acceden a premios y festivales. De ello, Sepúlveda ya ha dado buena cuenta en algunas

entrevistas que circulan en internet, en las cuales detalla en qué sentido sus narrativas no son consideradas financiadas por resultar políticamente ofensivas y estéticamente provocadoras (por ejemplo, la escena final de su cortometraje *El destapador*), o bien, cómo sus películas han sido bajadas de festivales de cine. La segunda, y con mayor rendimiento especulativo a la luz de las conceptualizaciones de Rancière, es la aproximación de su cine a temas que la mayor parte de la camada del *novísimo* cine chileno no aborda, o que, de hacerlo, lo hace desde la ocultación y la caricatura. Esto último permite pensar el espacio de la producción cinematográfica en Chile como un espacio de disputa del reparto de lo sensible, toda vez que ésta afecta, modifica y tensa constantemente los modos de representación y, con ello, perjudica también las posibles formas de subjetivación política.

A este respecto, Rancière afirma en una entrevista:

Pues bien, la “Nouvelle Vague” cinematográfica se apropió de este sujeto “sociológico” para hacer algo diferente, para crear una figura de distancia irónica. Me refiero especialmente a la figura de distancia encarnada por Jean-Pierre Léaud: la figura de un joven, mitad rebelde, mitad bobo a lo Buster Keaton. Godard le hizo representar, por ejemplo, la postura del militante “chino”. Ello pudo parecer lúdico, pero incluso el lado lúdico de estas posturas militantes correspondió a cierta subjetividad política importante en esa época. Al margen incluso de ciertas posiciones militantes que algunos cineastas pudieron adoptar, las figuras que produjeron jugaron cierto papel en las subjetivaciones políticas de la época (Bassa Vila 2013, 11).

En tanto el cine es capaz de apropiarse de determinadas “figuras”, también es capaz de afectarlas y modificarlas. Así, el cine, como la literatura y otras formas de producción artística, tienen un papel relevante en los procesos de subjetivación política de los sujetos sociales, toda vez que es capaz de jugar con dichas subjetividades y sus estereotipos y, además, hacerlo de forma masiva, lo que aumenta su incidencia en los procesos de construcción de la imagen de diferentes elementos de la sociedad.

Tanto en el caso de *El pejesapo* como en el de *Mitómana*, los protagonistas representan precisamente a aquellos sujetos que, al decir de

Platón, no tienen ni el tiempo ni el *logos* para referirse y ocuparse de los asuntos comunes. Tanto una como otra producen la aparición de los sujetos que resultan una y otra vez obliterados, apartados, incluso más allá de los márgenes de su propia marginalidad. Si recordamos que el 70% de la población de Chile se reconoce a sí misma como clase media, y si a esto le atribuimos buena parte de su origen en el pudor de reconocerse pobre, puede resultar más claro en qué sentido se intenta ocultar lo que representan los personajes de *El pejesapo* y de *Mitómana*: nadie quiere que le muestren y hagan evidente lo que trata de ocultar de sí.

El trabajo de Adriazola y Sepúlveda aparece como una alternativa en el espacio de lucha que es el mundo de la producción cinematográfica chilena contemporánea, ya que se acercan a la marginalidad desde una perspectiva que intenta ir más allá de la caricatura, o la mera representación estereotipada de determinados sujetos sociales (Rancière 2011a), algo que resulta común en otros realizadores (como es el caso de Silva y su película *La Nana* ya descrita aquí) y dejan hablar a otros con su propia voz, dan espacio y tiempo de hablar a aquellos sujetos sociales que suelen permanecer en las penumbras, en los márgenes de lo político, olvidados y silenciados. Se podría afirmar, de igual modo, que el trabajo de Adriazola y Sepúlveda es también abiertamente político, o que lucha por serlo de manera radical, pues como afirma Rancière:

[...] la política comienza precisamente cuando ese hecho imposible vuelve en razón, cuando esos y esas que no tienen el tiempo de hacer otra cosa que su trabajo se toman el tiempo que no poseen para probar que sí son seres parlantes, que participan de un mundo común, y no animales furiosos y doloridos. Esa distribución y esa redistribución de los espacios y los tiempos, de los lugares y las identidades, de la palabra y el ruido, de lo visible y lo invisible, conforman lo que llamo el reparto de lo sensible (2011b, 16).

Eso es, en definitiva, lo que hace el cine de estos dos jóvenes realizadores chilenos que operan desde los márgenes hacia el centro: intentar redistribuir las formas de lo sensible, otorgar la palabra a quienes usualmente ésta les está negada.

## Bibliografía

- BAROZET, EMMANUELLE (2017). “¿Es usted de clase media? Probablemente no”. *CIPER Chile*. Acceso el 5 de octubre de 2018. <https://ciperchile.cl/2017/04/10/es-usted-de-clase-media-probablemente-no/>
- BASSAS VILA, JAVIER (2013). “El poder del cine político, militante, ‘de izquierdas’ Entrevista a Jacques Rancière”. *Cinema Comparat/ive Cinema*. Vol. I, núm. 2: 9-17.
- CAVALLO, ASCANIO Y MAZA GONZALO EDS. (2013). *El novísimo cine chileno*. Santiago de Chile: Uqbar.
- GRAMSCI, ANTONIO (2009). *Literatura y vida nacional*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- HAN, BYUNG-CHUL (2016). *Topologías de la violencia*. Barcelona: Herder.
- INE - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE CHILE (2015). *Mujeres en Chile y Mercado del Trabajo. Participación laboral femenina y brechas salariales*. Santiago de Chile. Acceso el 5 de octubre de 2018. <http://www.ine.cl/docs/default-source/laborales/ene/publicaciones/mujeres-en-chile-y-mercado-del-trabajo---participaci%C3%B3n-laboral-femenina-y-brechas-salariales.pdf?sfvrsn=4>
- RANCIÈRE, JACQUES (2012). *Las distancias del cine*. Buenos Aires: Manantial.
- RANCIÈRE, JACQUES (2011A). *El malestar en la estética*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- RANCIÈRE, JACQUES (2011B). *Política de la literatura*. Buenos Aires: Ediciones del Zorzal.
- RANCIÈRE, JACQUES (2009A). *La palabra muda*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- RANCIÈRE, JACQUES (2009B). *El reparto de lo sensible*. Santiago de Chile: LOM.
- RANCIÈRE, JACQUES (1996). *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

## Material audiovisual

- Entrevista a José Luis Sepúlveda. *El Espejo*. Colombia 2015. Acceso el 5 de octubre de 2018. <https://www.youtube.com/watch?v=4baO4nc8ljw>
- Entrevista a José Luis Sepúlveda. *Filmografías*. Chile 2011. Acceso el 5 de octubre de 2018. <https://www.youtube.com/watch?v=3WuTkAEO8rE>

# Lentes para analizar las crisis: feminismos, economía y política

---

Ailynn Torres Santana

## Introducción

Los análisis de las crisis globales del capitalismo no son un asunto —sólo— coyuntural. Elaboraciones políticas y académicas en torno al tema han dado cuenta suficiente de las relaciones entre crisis y ciclos del capital, y de las diversas escalas de las crisis —globales, regionales, nacionales— históricamente situadas. Análisis en ese orden han evidenciado que las crisis son un eje cardinal de la historia política moderna, de la región y de países concretos. En las ciencias sociales, las crisis se han erigido como punto de observación de la “desnudez de los acontecimientos” y como “momento creativo por excelencia”. El boliviano Zavaleta Mercado, en la década de 1970 y 1980, hizo aportes en esa línea y legó contribuciones sustantivas sobre el análisis de las crisis. Lo dejó planteado de este modo:

Es razonable concebir la crisis como un instante anómalo en la vida de una sociedad, y eso querría decir una hora en la que las cosas no se presentan como son en lo cotidiano y se presentan en cambio como son en verdad. [...]. La crisis actúa no como una forma de violencia sobre el orden de la rutina, sino como una aparición patética de las puntas de la sociedad que, de otra manera, se mantendrían sumergidas y gelatinosas (Zavaleta 2008 [1986], 19).

En efecto, las respuestas a las crisis son un mirador privilegiado para examinar la forma en que se han estructurado nuestros estados



nacionales y nuestras formas políticas regionales. Además, permiten analizar coyunturales correlaciones de fuerzas y el signo político de gobiernos concretos.

Las estrategias y programas de economía política que se conforman en periodos de crisis dilucidan las estructuras y agencias sociales del primer plano de la política nacional y revelan otras que permanecieron en un segundo plano y que se activan, sea para amortiguar las crisis, sea para “salvar” a unos antes que a otros, sea para instalarse como formas estables en la poscrisis. Por lo anterior, el análisis de las recurrentes crisis del capitalismo contribuye al estudio de las rutas de formación de los Estados y, también, de la conformación —nunca lineal, siempre dinámica y quebrada— y confrontación de actores políticos de distinta base y agenda. Ellos negocian, en situación desigual, las condiciones de entrada, permanencia y salidas de las crisis. No todos los grupos y actores sociales entran siempre a las crisis al mismo tiempo; tampoco salen por la misma puerta ni a la misma vez. Destaco, con lo anterior, la idea —marxista— de que las crisis no son coyunturas ni episodios espasmódicos. Por tanto, cualquier análisis casuístico de las mismas está condenado a la irrelevancia. Ahora, las investigaciones sobre las crisis tienen anclajes diferentes, usan *lentes* distintos que con frecuencia se tensionan entre sí. Aquí comentaré los aportes de uno de ellos y mostraré los giros que plantea: los feminismos.

## **Lentes para analizar las crisis. Primeros comentarios sobre el sentido de pensar las crisis desde los feminismos**

Un ejercicio de revisión de la literatura académica sobre las crisis, y puntualmente de aquella cuyo inicio se fecha en 2007-2008, revela que la clave de lectura más persistente es la de un colapso económico financiero. La crisis es económica y, específicamente, una crisis financiera. Desde esa perspectiva, entre los temas más recurrentes están: la financierización de las economías, las relaciones capital-trabajo en los contextos

de las crisis, la capacidad de respuesta de diferentes Estados ante los impactos negativos generados por la crisis financiera internacional (y la posibilidad de idear e implementar políticas contra cíclicas, por ejemplo), y los circuitos globales de las crisis y sus impactos de las economías nacionales (Ronconi et al. 2010).

La visión que predomina no es economicista en toda su extensión.<sup>1</sup> Podemos encontrar análisis de las crisis desde enfoques de economía política, relaciones internacionales, políticas públicas o sociología de los procesos económicos. Ello permite, por ejemplo, denunciar las formas en que las crisis —también— se producen deliberadamente por parte de las corporaciones financieras, para maximizar poder, riquezas y utilidades, debilitar a los trabajadores y hacer que pierdan sus derechos y/o disminuya la fuerza de sus demandas (González Casanova 2016). Ese tipo de examen, políticamente situado, ha incorporado ejes y enfoques políticos, sociales e institucionales para pensar los procesos económicos. Ahora, aún en sus diferencias de objetivos, metodologías y marcos políticos, esas aproximaciones comparten dos signos: 1) refrendan la economía como el campo principal de análisis desde donde es debido observar la crisis (allí está su origen, allí deben idearse medidas de afrontamiento, allí aparecerán los indicios de la recuperación); 2) circunscriben lo económico a los procesos que ocurren en el mercado (en relación con el Estado y/o con los grupos sociales, pero en el mercado).

Respecto a la crisis iniciada en 2007-2008, que lo anterior sea así tiene dos consecuencias: a) la crisis es, en última instancia, financiera; 2) todo lo que sea diferente a eso corresponde a otro registro, no es campo específico del análisis de la crisis y, para nombrarlo, hay que ponerle apellido: “otras crisis”. La crisis ambiental, la de reproducción social, la de representación política, la crisis alimentaria, etc. son “otras”, secundarias o activadas residualmente por la crisis financiera. A la vez, se exploran poco la relación entre la principal y las crisis “secundarias”, los efectos no económicos de la crisis económica y las consecuencias

---

<sup>1</sup> Abundan, no obstante, análisis economicistas que hacen uso exclusivo de herramientas técnicas de la economía y seccionan la crisis económico-financiera como independiente a la política, la historia, los agentes sociales.

económicas de las crisis no económicas. Ahí hay un primer límite para comprender las diferentes escalas de nuestras sociedades en crisis y las sinergias internas y externas entre ellas.

Ese enfoque desatiende, por ejemplo, que la crisis económica desencadena procesos intensivos de violencia social y política. Y que, a su vez, ello agudiza las brechas de las desigualdades, gentrificando las ciudades y construyendo zonas de violencia que reproducen la pobreza, la corrupción de las fuerzas públicas que se desentienden de las mismas y coartan las posibilidades de movilidad social (Girón 2010). Ese enfoque se interesa poco por explorar la relación entre las crisis globales —históricas y contemporáneas— y las 25 millones de personas víctimas de trabajo forzado que hay en el mundo o las 376,800 personas esclavizadas que hay en México (González Casanova 2016). Tampoco conectan los procesos de la crisis más reciente con el 47% de los empleos con riesgo de perderse en Estados Unidos a causa de la automatización (ídem), o con las altas cifras de homicidios y secuestros en la región (según datos de la ONU, el 40% de los homicidios y el 66% de los secuestros anuales a nivel mundial suceden en América Latina) y su tendencia a aumentar (López 2016).

Igualmente, un enfoque centrado sólo en los procesos financieros desestima que las desigualdades son, a la vez, causa y consecuencia de las crisis. Las *crisis tienen efectos diferenciados en los grupos sociales* (no sólo socioeconómicamente definidos, sino en atención al género, “raza”, etnicidad, territorialidad, condición migratoria, generación, etc.). Sin embargo, hay una relación fundante entre crisis y desigualdades. Y esa relación es de ida y vuelta. Cuando las políticas que se ponen en marcha para afrontar las crisis no tienen en cuenta sus efectos desiguales en los diferentes sujetos sociales, ni tienen en cuenta a las desigualdades que contribuyeron a detonar la propia crisis, se puede salir de ellas con más desigualdad (Berger 2014).

Las páginas que siguen analizan y reseñan aportes desde los feminismos a los análisis de las crisis. Examinan qué es lo que se interroga desde los feminismos y argumenta en qué sentidos ello es relevante para pensar las crisis. La reflexión es pertinente por tres razones. Primero, los

análisis de las crisis<sup>2</sup> tienden a desentenderse tanto de los efectos diferenciados que ellas tienen para hombres y mujeres como de las desigualdades previas que habilitan cursos específicos de las crisis. Es habitual, por ejemplo, que se hable de los impactos de las crisis sólo en atención a las estructuras de clase, precarización de los empleos o movilidad social. Pero poco se exploran las formas en que las crisis impactan de manera distinta a hombres y mujeres y las formas en que la gestión estatal de la crisis, por ejemplo, reproduce previas desigualdades de género. En segundo lugar, hablaré desde los feminismos porque ello permite evidenciar que las relaciones de género no son —sólo— una dimensión transversal a las crisis que revela sus efectos diferenciados. No se trata sólo de explorar, denunciar y debatir sobre el lugar de las mujeres en las crisis, sino de visibilizar que el patriarcado y el capitalismo —en sus alianzas fundamentales— producen y reproducen crisis cuyo núcleo fundamental es la división sexual del trabajo. Como comentaré más adelante, eso pone en tensión a los enfoques económicos habituales y habilita entradas más comprensivas sobre los contenidos, raíces y consecuencias de las crisis. En tercer lugar, invito a pensar desde los feminismos porque considero que ese es el campo desde donde con más conciencia y agudeza se están esgrimiendo argumentos sobre las relaciones entre los diferentes registros de las crisis —financiero, ambiental y ecológico, alimentario, de cuidados, etc.— y sobre cómo ello se relaciona con los procesos de violencias, desigualdades, reconfiguración de las identidades, mercados de trabajo formales e informales, regulaciones estatales.

---

<sup>2</sup> Me refiero fundamentalmente a los análisis producidos desde la academia, pero podría decirse algo similar a aquellos provenientes del campo de las políticas públicas y desde los organismos internacionales, con escasas excepciones.

## Lente feminista sobre las crisis 1: “las crisis tienen efectos diferenciados para hombres y mujeres”

Las agendas y declaraciones del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial respecto a la última crisis no consideraron sus efectos diferenciados sobre las mujeres. Sólo Naciones Unidas (2009), siguiendo los Retos del Milenio, mencionó la visión de género ante la crisis. Los enfoques de análisis sobre las crisis tampoco son prolijos sobre ese asunto. Esa ausencia ha sido puesta en tensión por los movimientos políticos feministas, por las perspectivas feministas dentro de la economía y, especialmente, por la Economía Feminista (en adelante, EF).

Los enfoques económicos ortodoxos sostienen que los mercados financieros son el eje de la última crisis. Los procesos, lógicas y necesidades de ese mercado articulan las reflexiones al respecto y se convierten en la piedra de toque del bienestar del conjunto social (Pérez Orozco 2012): la estabilidad de los mercados es directamente proporcional al bienestar. En esa lógica, queda poco espacio para dilucidar sobre las espaldas de quiénes, concretamente, se sostiene la crisis y en qué grados.

Otra entrada, heterodoxa, expande el análisis de la crisis a la “economía real” y critica la subordinación analítica al capital financiero. Ese enfoque ha sido vital para comprender las formas y lugares diferenciados de mujeres y hombres en los mercados en general y de los mercados laborales en particular, más allá del sector financiero. El objetivo ha sido la medición del grado de desigualdad de las mujeres en los mercados de trabajo remunerado. Para ese fin se han utilizado nociones de segregación ocupacional, discriminación salarial, precarización y feminización/masculinización de las ocupaciones, los sectores y subsectores económicos. Así se ha dilucidado “la estructura diferencial de oportunidades que ofrece el mercado de trabajo, dejando en claro el carácter estructural de la desigualdad de género” (Berger 2014, 69). También se ha empezado a argumentar cómo y por qué el lugar de las mujeres en

la economía siempre es más desventajoso (sea en el mercado laboral en general o, en específico, en el mercado financiero).<sup>3</sup>

En periodos de crisis, esa estructura diferencial de oportunidades se expresa y ordena de formas más virulentas. Allí se produce una pérdida neta del bienestar de la sociedad en su conjunto, pero ello tiende a ser más agudo para las mujeres. Es así porque las mujeres “ocupan una posición diferenciada, y en la mayoría de los casos desigual y desequilibrada en el acceso a los recursos económicos, incluyendo el empleo, la tierra, los recursos naturales o el crédito, y a los espacios de poder” (Berger 2014, 71).

En general, los análisis feministas han destacado tres efectos gruesos de las crisis para las mujeres: 1) las políticas de salida de las crisis habitualmente implican retrocesos a lo logrado en términos de políticas de igualdad en épocas de estabilidad o expansión (Berger 2014); 2) durante las crisis se produce una precarización del mercado laboral en general y de los mercados laborales feminizados en particular (Gálvez y Torres 2010); 3) durante las crisis hay una intensificación del trabajo de las mujeres (sobre todo el trabajo no remunerado, frente a la ausencia de corresponsabilidad de sus compañeros u hombres integrantes de las familias y al retraimiento del Estado de sus labores de provisión social, recortes presupuestarios, e imposibilidad de asegurar esos servicios vías renta familiar) (Berger 2014); la recuperación del empleo masculino siempre mayor y antes que el femenino.

Hay evidencia suficiente de cómo lo anterior se expresó en la crisis reconocida en 2007-2008. En su primera fase, parecía que el empleo masculino se vería más afectado por el colapso de los sectores con mayor presencia de hombres (construcción, automotriz, industrial, etc.). Sin embargo, los efectos se fueron trasladando hacia la población femenina y se expresaron de la siguiente forma: mayores tasas de desempleo para las mujeres y precarización de sectores feminizados<sup>4</sup> (Castro 2013); menor acceso a la propiedad y a los recursos, disminución de los

<sup>3</sup> Ver los textos de Young et al. (eds.), 2011. *Questioning financial governance from a feminist perspective*.

<sup>4</sup> Castro (2013) lo analiza con cifras para el caso español, por ejemplo.

ingresos en los hogares que tienen jefas de hogar, trabajos emergentes sin prestaciones sociales y sin pensiones futuras (Valdivieso 2010); mayor empobrecimiento para ellas, disminución del tiempo libre, deterioro de las relaciones sociales, mayores índices de violencia e inseguridad social (hay más feminicidios en periodos de crisis), deterioro de la salud mental (Pedroza 2010); más horas de trabajo en el hogar y de cuidados frente al retraimiento del Estado de sus obligaciones sociales y de su regulación de los mercados laborales, limitación de políticas igualitarias como la equiparación progresiva de los permisos por nacimiento entre hombres y mujeres, recortes en las políticas de protección social y servicios sociales donde las mujeres son las principales receptoras (Vicent 2013), etcétera.

En general, como se evidencia con lo dicho, las crisis afectan a las mujeres por una doble vía, y esto es relevante: precarizando su inserción en el mercado laboral y ampliando el trabajo de cuidado en sus hogares en reemplazo de un Estado que recorta los servicios públicos (Berger 2010).<sup>5</sup> De ese modo, y a pesar de la miopía de los enfoques al uso, hay certeza de que en las recurrentes crisis económicas las mujeres hemos funcionado como variable de ajuste (Berger 2010) para paliar los impactos en el conjunto social. Ese hecho tiene dos consecuencias: a) en tiempos de turbulencia económica las mujeres experimentan las consecuencias negativas con mayor rapidez y se benefician de la recuperación más lentamente<sup>6</sup> (Girón 2010), y b) tras las crisis se producen retrocesos en los derechos económicos de las mujeres y en los avances en igualdad conseguidos en épocas de bonanza en lo relativo a la regulación, las políticas y las reglas de juego en general (Gálvez y Rodríguez 2011). Tal es el balance de algunos de los análisis feministas sobre la crisis. Lo dicho hasta aquí, sin embargo, sólo refiere a una parte de los argumentos: aquellos que examinan las relaciones mercantiles. Si la in-

<sup>5</sup> Los análisis feministas han mostrado que esos impactos más negativos en las mujeres no son, por supuesto, homogéneos en todas las clases y grupos sociales. Resultan indudablemente más afectadas las mujeres solas, con responsabilidades familiares, las migrantes, las jóvenes y también las mayores de 65 años (Castro, 2013).

<sup>6</sup> Gálvez y Rodríguez (2011) demuestran que en situaciones de crisis, las políticas públicas favorecen una recuperación más temprana de sectores masculinizados.

vestigación queda allí, pecamos de “estrabismo productivista” (Picchio 2009); eso es, atendemos exclusivamente a los procesos de producción y sus contenidos (trabajo remunerado, salarios, niveles de consumo, gasto público, demanda agregada), pero dejamos fuera otros procesos que también involucran a la crisis, al trabajo y a la economía, aunque persistentemente se les expulse del análisis. Sobre ello han recabado las economistas feministas, y han expandido el enfoque para propiciar una mirada más comprehensiva de las crisis. Ahí radica uno de los aportes fundamentales del análisis feminista.

## Lente feminista sobre las crisis 2: la crisis más allá del mercado

La defensa central de la EF<sup>7</sup> es que la economía es más que mercados, que el género es fundamental para comprender la economía y las crisis, y que el conocimiento no es técnico, sino político (Pérez Orozco y Agenjo 2018). Esos tres elementos articulan pluralidad de agendas y teorizaciones sobre las crisis y sobre los campos de producción y reproducción de los sistemas sociales. Ellos ponen en tensión la noción misma de economía.

He dicho antes que los análisis económicos —tanto ortodoxos como una parte importante de los heterodoxos— tienden a demarcar la frontera mercantil para definir qué entra o queda fuera de su campo de estudio. En esa lógica, lo económico es lo mercantil, mientras que lo que está “fuera” del mercado pertenece a otro registro de lo social y debe analizarse en otras claves. La crisis es económica y, por tanto, su examen corresponde a las relaciones mercantiles. Ahora añadido que, frente a esa premisa, la EF ha interrogado la noción misma de economía y adelanta-

---

<sup>7</sup> No todos los enfoques feministas y/o preocupados por el lugar de las mujeres en la economía participan del campo de la EF. Por ejemplo, muchos análisis desentrañan el lugar diferenciado de las mujeres en las crisis, como se analizó antes, pero no cuestionan la premisa de que la economía es sólo lo mercantil. Sin embargo, eso último es vital para la EF.

do una respuesta diferente: la “economía son todos los procesos de generación y distribución de recursos que permiten satisfacer las necesidades de las personas y generar bienestar, pasen o no por los mercados” (Pérez Orozco y Agenjo 2018, 7). Y ha hecho lo propio con el trabajo: “trabajo son todas las actividades humanas que sostienen la vida, no sólo aquellas que se realizan a cambio de unos ingresos” (ídem).<sup>8</sup>

Al reenfocar el campo de existencia y análisis de la economía y del trabajo, la EF aboga por un enfoque de “socioeconomía”; eso es, por el análisis del “circuito integrado de producción-reproducción, trabajo remunerado-trabajo no remunerado, mercado-Estado-hogares” que efectivamente constituyen los sistemas y espacios sociales (Pérez Orozco 2014, 47). Pérez Orozco y Agenjo (2018) lo plantean en estos términos:

Mercados y Estado conforman la esfera monetizada, donde se dan el trabajo remunerado, flujos monetarios (créditos, remesas, etc.) e intercambios mercantiles. Hogares y redes conforman la esfera no monetizada, a la que podemos llamar espacio de sostenibilidad de la vida. Ahí hay multitud de formas de trabajo no remunerado, a las que se ha otorgado diversos nombres: de reproducción, doméstico, de cuidados, de subsistencia, comunitario, etcétera. (8)

La apuesta es considerar el sistema socioeconómico como “un engranaje de diversas esferas de actividad (unas monetizadas y otras no) cuya articulación ha de ser valorada según el impacto final en los procesos vitales” (Pérez Orozco 2012, 3).

Si la economía es más que el mercado y el trabajo es más que el trabajo asalariado, el análisis económico permitiría considerar trabajos históricamente relegados a la no-existencia, habitualmente realizados por mujeres de forma impaga y sin reconocimiento, pero que son completamente vitales para la economía monetizada y para las condiciones de posibilidad del trabajo asalariado. No hay producción capitalista sin reproducción so-

<sup>8</sup> A pesar de la novedad y hondura de análisis, el enfoque de economía feminista no ha sido fundamental hasta el momento dentro del cuerpo central de la teoría económica dominante (Berger 2014).

cial. Según Pérez Orozco (2013), que no se consideren esos trabajos es la evidencia de cómo la economía está vinculada con las relaciones desiguales de género y el reparto injusto de recursos, poder, trabajos.

Para afrontar la ausencia de reflexión sobre cómo se reproduce la vida y la sociedad, la EF ha apostado por explorar los procesos, formas de organización, estructuras sociales y agencias que tienen lugar, principalmente, en esferas no mercantiles —familiares, comunitarias, etc.— y cuyo fin es asegurar la vida. En ese curso, los feminismos han hecho una advertencia sustantiva: la integración al análisis de los sistemas de reproducción social no supone, simplemente, añadir un factor exógeno que se ajusta al sistema de producción. El sistema de reproducción social no es algo que influya desde fuera al campo “productivo” o que sea marginal a él. De lo que se trata es de analizarlo “por derecho propio”, como “influencia estructuradora central del mercado de trabajo” (Humphries y Rubery, 1984). En él se produce y reproduce la fuerza de trabajo. En él, además, se despliega trabajo (muchas veces impago) de grupos sociales (habitualmente mujeres) que sostienen el sistema social.

En ese registro se ha construido un enfoque diferente sobre las crisis. El objetivo ha sido la producción de evidencias sobre por qué y en qué sentidos la crisis contemporánea no es sólo, ni en última instancia, una crisis financiera. La invitación de la EF es romper con las miradas habituales de las crisis; tanto la de “la hegemonía de la ortodoxia, secuestrada por los mercados financieros, como [...] aquella mirada frecuente en la heterodoxia que [...] sigue creyendo en la recuperación de la producción” como garantía de bienestar (Pérez Orozco 2012, 1). Se han argumentado las razones. La EF ha hablado de crisis de reproducción social, y con ello ha nombrado la incapacidad de las personas para acceder a recursos necesarios para el desenvolvimiento de una vida digna (Quiroga, 2011). Esa incapacidad está generada por condiciones de empobrecimiento, desempleo, precariedad, marginación, exclusión.

Complejizar el análisis de lo económico, del trabajo y de las relaciones de producción-reproducción, le ha permitido a los feminismos identificar “amortiguadores” de las crisis que se invisibilizan en los discursos políticos y económicos. La idea de “amortiguadores” nombra las dinámicas y estrategias desarrolladas en nuestras sociedades, para compensar la

incapacidad del Estado y del mercado para asegurar la reproducción de la vida, rebajar los efectos de la recesión y retrasar la conflictividad social. Esos amortiguadores están, habitualmente, en el campo de la reproducción social y, como ha señalado Vicent (2013), han sido fundamentales para aminorar las consecuencias de las crisis. El más definitivo de ellos: las familias, la cooperación familiar.

Los análisis feministas sugieren que, en situaciones de crisis, las familias vuelven a regir y a orientar la reproducción social. Para ello, por ejemplo, pueden ponerse en común patrimonios domésticos y/o familiarizar el bienestar. Eso último es asumir responsabilidades que antes podían garantizarse, en algún nivel, a través de servicios públicos y/o de los mercados, y que ahora las familias reabsorben en condiciones precarias. La activación de estos amortiguadores familiares tiene consecuencias específicas para las mujeres. Entre las más notables está el aumento de horas e intensidad del trabajo en el hogar. En contextos de crisis es necesario, para garantizar las mismas necesidades, emplear más tiempo.<sup>9</sup> Es necesario, también, intentar sustituir productos que no se pueden costear más. En esas condiciones, tiempos, trabajos y responsabilidades no se reparten de forma equitativa al interior de las familias, sino que representan una sobrecarga para las mujeres. La consecuencia es la disminución de las oportunidades de ellas para sostener altos niveles de negociación en el hogar o explorar otras formas de inserción en el mercado laboral asalariado.

A lo anterior se suman los ya mencionados mayores índices de desempleo de ellas en el sector monetizado de la economía. El corolario es una persistente crisis de reproducción social que, según los análisis feministas, caracteriza el Sur Global. Esa crisis fue advertida por la EF con suficiente evidencia, previo a 2007-2008. Entonces se planteó su vínculo con otras crisis ya identificadas: ecológica, alimentaria, política. Ahora, si consideramos la pertinencia del campo de la reproducción social para

<sup>9</sup> El uso del tiempo ha pasado a ser, de hecho, una de las variables a la mano de investigaciones feministas y se ha integrado la “pobreza de tiempo” como dimensión en los análisis de pobreza. Ver Esquivel (2014).

estudiar las crisis, se advierte la presencia, persistencia y entidad de una crisis desatendida en los análisis habituales: la crisis de cuidados.

La crisis de cuidados<sup>10</sup> se refiere a un quiebre en la organización social de esos trabajos dado por las dificultades crecientes para responder a las demandas de cuidados de la población. Crisis de reproducción social y crisis de cuidados van de la mano. La última, sin embargo, ganó porte y relevancia en el Norte Global y desde ahí se ha teorizado con más persistencia. En crisis económica o en situaciones permanentes de precariedad, las responsabilidades para satisfacer las demandas de cuidados y satisfacción de necesidades para reproducir la vida (alimento, atención a dependientes y a menores, trabajo doméstico en general, administración de fondos familiares, sostén emocional, educación no escolarizada, etc.) están inequitativamente distribuidas entre las distintas esferas sociales (públicas, mercantiles, familiares y sociales). Pérez Orozco (2010) propuso afirmar con contundencia que, en situaciones de crisis, las empresas y los Estados no asumen su parte en las responsabilidades de satisfacción de las necesidades del cuidado. En el caso de las empresas:

Cabe distinguir dos tendencias: por un lado, está disminuyendo la (muy escasa) responsabilidad que antes tenían fruto de reivindicaciones sociales; así, se reducen sus cotizaciones a la seguridad social, se flexibilizan tiempos y espacios de trabajo, se degrada la calidad del empleo. Por otro lado, incrementan su protagonismo en la esfera de los cuidados hallando una nueva fuente de negocio; es decir, se amplían las esferas sometidas a una lógica de acumulación de capital, lo cual supone poner en marcha un mecanismo multiplicador de desigualdades sociales (los cuidados son un área donde esta multiplicación es especialmente intensa y rápida).(6)

---

<sup>10</sup> Esa crisis de los cuidados se intensifica también debido a cambios demográficos: las poblaciones están envejeciendo (disminución de la tasa de natalidad/ fecundidad e incremento de la esperanza de vida) incluso en América Latina. Esto significa que cada vez hay más personas para atender y menos que puedan hacerlo. Ello reproduce, igualmente, exclusiones de clase —que no están antes de las desigualdades de género, sino que se co-constituyen.

La acción estatal tampoco lo afronta. En algunos contextos nacionales (Pérez Orozco lo menciona para España) puede incrementar algunas prestaciones y servicios de cuidados en forma de “parches”, con graves problemas de restricción en el acceso, por ejemplo. En otros casos, como en buena parte de América Latina, la estrategia es abiertamente de retracción de las funciones sociales del Estado. El resultado es la creciente familiarización del bienestar y el descargo de otros agentes sociales respecto a sus responsabilidades de regulación social y aseguramiento de la vida. Los hogares pasan a tener, casi exclusivamente, la responsabilidad de “hacer que el conjunto funcione”.

En un plano más específico están las mujeres, para quienes la consecuencia es, en primer lugar, una sobrecarga importante en su tiempo e intensidad del trabajo. A ellas se les designa para hacer los trabajos de cuidados (remunerados o no) con arreglo al modelo de división sexual del trabajo que regula nuestras sociedades, donde las mujeres somos las principales cuidadoras. La propia Pérez Orozco (2010) ha señalado: “son las mujeres las que hacen malabarismos con los recursos privadamente disponibles: recursos familiares (echando mano de la familia extensa y, sobre todo, las abuelas) y recursos monetarios (pasando a comprar cuidados, caracterizados por la precariedad de las condiciones laborales)”.

Las consecuencias son múltiples. Primero, y de forma muy evidente, el aumento de la brecha de desigualdad de género, a desfavor de las mujeres. A ello se añade un creciente proceso de mercantilización de los cuidados que opera “redistribuyendo” la desigualdad intra-género: el mercado de cuidados se organiza con arreglo a criterios racializados, de clase, de origen nacional o territorial, etc. Las mujeres de los países centrales contratan a mujeres migrantes o empobrecidas para trabajo doméstico, lo cual mantiene intactas las estructuras patriarcales. Así se van conformando “clases de servidumbre” y cadenas globales de cuidados, donde esas mujeres dejan a sus hijos en sus países de origen que, a la vez, son cuidados por otras de forma no remunerada (Sassen 2003). Ese escenario integra a cada vez más mujeres migrantes asumiendo cuidados mal pagados: cadenas entre mujeres en distintas partes del mundo se transfieren cuidados de unas a otras con base a ejes de poder, conformadas con el objetivo de cuidar cotidianamente la vida, y de las que los hombres, el Estado y las em-

presas se benefician (Pérez Orozco 2010). En tercer lugar, la participación de las mujeres en la economía del cuidado tiene consecuencias directas e indirectas de otro tipo: “repercusiones en los sistemas de pensiones; en migraciones femeninas; en reducciones del gasto social que incrementa el trabajo de las mujeres en distintas áreas, como el cuidado en la salud, en la educación, etc.; aumento de los niveles de pobreza y disminución de la calidad de vida, particularmente, de mujeres que encabezan una tipología de hogares que ha estado en continuo aumento, los hogares unipersonales o monoparentales femeninos” (Girón 2010).

Esos exámenes vienen ocupando, cada vez más, un lugar más visible en los análisis de las crisis, a contracorriente de los enfoques y lentes más usuales. Ello se está produciendo en diálogo global. Los análisis pioneros provinieron del mundo anglosajón y han tenido, también, considerable desarrollo en España. En los últimos años, la presencia latinoamericana es más notable y hoy se están generando investigaciones empíricas y aportes conceptuales desde la región. El objetivo es explorar las crisis y desigualdades con perspectivas feministas.

Un reciente texto en la revista *CEC*, en 2017, sistematiza los aportes latinoamericanos a la EF.<sup>11</sup> Entre ellos, los análisis sobre las crisis son recurrentes. Organizaciones como el Grupo de Género y Macroeconomía en América Latina (GEM-LAC), ONU mujeres, Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID), La Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía (REMTE), Red de Educación Popular entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM LAC) y Economía Femini(s)ta son las más relevantes en ese campo. Ellos han auspiciado investigaciones, debates y publicaciones que muestran una agenda latinoamericana propia sobre estos temas. Desde el año 2010,<sup>12</sup> la región cuenta con publicaciones y debates informados sobre qué significa la crisis de reproducción social y la crisis de cuidados. La intención ha permitido producir estudios sistemáticos sobre las políticas económicas con perspectiva feminista.<sup>13</sup> Los análisis latinoamericanos recogidos en

<sup>11</sup> Me refiero a Escobar (2017).

<sup>12</sup> En esa fecha tuvo lugar el seminario La economía feminista y los debates del desarrollo en América Latina, organizado por la Red de Género y Comercio.

<sup>13</sup> Como resultado de ese seminario se publicó Sanchís (2011).

volúmenes como Esquivel (2012) van definiendo con compleja precisión las claves para pensar la EF desde Latinoamérica y, especialmente, las crisis de reproducción social<sup>14</sup> y de cuidados.<sup>15</sup> Vásconez (2012) identificó tres características de los sistemas económicos de la región: a) reducen inversión en los sistemas de cuidado y protección en momentos de recesiones, b) subsidian, con mercados de trabajo discriminadores y segregadores, exportaciones con la finalidad de obtener mayores niveles de competitividad y c) utilizan las desigualdades salariales y el trabajo doméstico para permanecer estables.

Las perspectivas feministas en esa línea han demostrado que la economía de los cuidados es un eje imprescindible para observar y analizar el campo económico de la región y para visibilizar las claves de la crisis de reproducción, y de los diferentes registros de desigualdades (socioeconómicas, de género, “raza”, etc.). Rodríguez y Marzonetto (2015) plantean que la organización social de los cuidados en América Latina es injusta por cuatro razones fundamentales:

La división sexual del trabajo, que obliga a las mujeres a insertarse menos y peor al mercado de empleo; la naturalización de la capacidad de las mujeres para cuidar que parte del supuesto de que ellas tienen —por su capacidad de parir y amamantar— facultades superiores para el cuidado del hogar; los regímenes históricos de bienestar que asignan el cuidado de forma exclusiva a los hogares, y la forma estratificada en la que se organizan los cuidados en las sociedades latinoamericanas (Escobar 2017, 28).

Si bien los enfoques feministas sobre las crisis aún no integran un corpus robusto, en cuanto a número de análisis, sí son visibles crecientes investigaciones que aportan excelentes reflexiones sobre las particularidades de la región y sobre sus conexiones con otras geografías. Las referencias anteriores así lo indican.

<sup>14</sup> Sobre las formas que toma la crisis de reproducción en América Latina, ver Quiroga (2011).

<sup>15</sup> Sobre las formas que toma la crisis de cuidados (mercantilizado y no mercantilizado) en América Latina, ver Rodríguez (2007).

## Al término

Lo dicho hasta aquí no agota los aportes de la teoría feminista a la comprensión de las crisis. Apenas adelanta algunas pistas que son suficientes para asegurar que una crítica en clave de cuidados, socioeconomía y sistemas de reproducción social, puede sacar a la luz tensiones estructurales del sistema largamente invisibilizadas y, al mismo tiempo, politizarlas.

Los elementos mencionados sostienen en qué sentidos es necesario ampliar las miradas sobre las crisis para comprenderlas en todas sus dimensiones, complejidades e interrelaciones. Los aportes feministas pueden ser fundamentales en ese sentido, politizando y problematizando escalas, órdenes, detonantes y consecuencias de las crisis que tienden a ser interesadamente desestimados. Con todo, no es festinado plantear que el análisis de los cuidados y del sistema de reproducción social constituye “una oportunidad para realizar una crítica estructural al sistema socioeconómico” (Pérez Orozco 2012). En escenarios de crisis, esa potencialidad se amplía, porque la economía (en el sentido defendido en este texto) es un circuito integrado donde interactúan diferentes agentes y se ponen en juego estructuras y agencias sociales, individuales y colectivas.

Por todo lo anterior, que las crisis tengan efectos diferenciados para hombres y mujeres no es un “efecto imprevisto” ni un “efecto indeseado” de las estrategias para su enfrentamiento. Es, por el contrario, una necesidad del capitalismo para asegurar la acumulación sobre las espaldas de ingentes grupos de mujeres que realizan trabajo impago para reproducir la vida o que realizan trabajo remunerado en condiciones de creciente precariedad. En segundo lugar, que las desigualdades de género se acrecienten en periodos de crisis tampoco es consecuencia de una crisis “otra”. Antes bien, el orden desigual de género, y sus intersecciones con otras desigualdades, producen sus propios contenidos de crisis.

Finalmente, el desafío teórico es hacer que los análisis de las crisis sean más comprehensivos, más profundos, más elaborados, más coherentes, más conectados con lo realmente existente. El desafío político es no permitir que la responsabilidad final porque el conjunto social “encaje”, sea asumida por los hogares y por el trabajo no remunerado o precariamente remunerado de las mujeres (y de mujeres y hombres),

sino por la co-responsabilidad de actores estatales, mercantiles y sociales. Hacerlo no es tarea menor; supone mirar de frente a uno de los centros del capitalismo y afrontar el conflicto mayor: capital vs. vida. Los análisis sobre las crisis pueden contribuir a ello. Los feminismos ya lo están haciendo.

## Bibliografía

262

XXXXXXXXXX

¡AQUÍ LOS JÓVENES! FRENTE A LAS CRISIS

- BERGER, SILVIA (2010). “América Latina, la crisis y el feminismo. Pensando junto con Nancy Fraser”. *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América latina*, coordinado por Alicia Girón. Caracas: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios de la Mujer.
- BERGER, SILVIA (2014). “Economía feminista y crisis desde América Latina”. *Del “vivir bien” al “buen vivir” entre la economía feminista, la filantropía y la migración: hacia la búsqueda de alternativas*, coordinado por Alicia Girón, 67-90. México DF: Colección de libros de la *Revista Problemas del Desarrollo*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas.
- CASTRO, CARMEN (2013). “¿Cómo afecta la crisis y las políticas de austeridad a los derechos de las mujeres y a la igualdad?”. *El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*, coordinado por Lucía Vicent, et al. Madrid: FUHEM.
- ESCOBAR VÁQUIRO, NATALIA (2017). “Avances fundamentales de la economía feminista en América Latina.” *CEC*, año 4, núm. 7: 17- 41.
- ESQUIVEL, V, ED. (2012). *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres.
- ESQUIVEL, V. (2014). *La pobreza de ingreso y tiempo en Buenos Aires, Argentina. Un ejercicio de medición de la pobreza para el diseño de políticas públicas*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- GÁLVEZ, LINA Y JUAN TORRES (2010). *Desiguales mujeres y hombres, ante la crisis financiera*. Barcelona: Icaria.
- GÁLVEZ, L. y P. Rodríguez (2011). “La desigualdad de género en las crisis económicas”. *Revista de Investigaciones Feministas*, vol. 2, Universidad Complutense de Madrid.

- GIRÓN, ALICIA, (coord.) (2010). *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*. Caracas: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios de la Mujer.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO (2016). “Crisis: tendencias y alternativas”. *América Latina en movimiento*. Acceso el 26 de septiembre de 2018. <https://www.alainet.org/es/articulo/181131>.
- HUMPHRIES, J. y J. Rubery (1984). “The Reconstitution of the Supply Side of the Labor Market: The Relative Autonomy of Social Reproduction”. *Journal of Economics*, vol. 8, núm. 4, Cambridge.
- LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Buenos Aires: Clacso.
- PEDROZA, BLANCA (2010). “Discriminación, violencia de género y crisis económica en América Latina”. *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*, coordinado por Alicia Girón. Caracas: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios de la Mujer.
- PÉREZ OROZCO, AMAIA Y ASTRID AGENJO CALDERÓN (2018). “Economía feminista: viva, abierta y subversiva”. *Economistas Sin Fronteras*, núm. 29, Primavera.
- PÉREZ OROZCO, AMAIA (2014). *Subversión feminista de la economía*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- PÉREZ OROZCO, AMAIA (2013). “Deberíamos plantearnos qué idea de vida merece la pena ser vivida de manera colectiva y democrática”. *Diagonal*, 7 de marzo. Acceso el 26 de septiembre de 2018. <https://www.diagonalperiodico.net/global/deberiamos-plantearnos-idea-vida-merece-la-pena-ser-vivida-manera-colectiva-y-democratica>.
- PÉREZ OROZCO, AMAIA (2012). “De vidas vivibles y producción imposible”. *América Latina en movimiento*. Acceso el 26 de septiembre de 2018. <http://www.economicacritica.net/?p=956>.
- PÉREZ OROZCO, AMAIA (2010). “Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista”, *Revista de Economía Crítica*, núm. 9, primer semestre.
- “PICCHIO DEL MERCATO, ANTONELLA (2009). “Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas”. *Revista de Economía Crítica*,

- núm. 7. 27-54. Acceso el 26 de septiembre de 2018. [http://revistaeconomia-critica.org/sites/default/files/revistas/n7/2\\_condiciones\\_de\\_vida.pdf](http://revistaeconomia-critica.org/sites/default/files/revistas/n7/2_condiciones_de_vida.pdf).
- QUIROGA, N. (2011). "Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial". *Revista Casa de la Mujer*, vol. 20, núm. 2: 97-116.
- QUIROGA, N. (2009). "Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina". *Íconos, revista de Ciencias Sociales*, vol. 33: 77-89.
- RONCONI, LUCAS, FEDERICO MARONGIU, DANIELA DBORKIN, GABRIEL FILC (2010). "América Latina frente a la crisis internacional: características institucionales y respuestas de política". *Serie Avances de Investigación*, núm. 45, Fundación Carolina. Acceso el 26 de septiembre de 2018. [https://www.fundacioncarolina.es/wpcontent/uploads/2014/07/Avance\\_Investigacion\\_45.pdf](https://www.fundacioncarolina.es/wpcontent/uploads/2014/07/Avance_Investigacion_45.pdf).
- RODRÍGUEZ, C. (2007). "Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico". En Alicia Girón y M. E. Correa, ed. *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*: 229-240. Buenos Aires: Clacso.
- RODRÍGUEZ, C. y G. Marzonetto, G. (2015). "Organización social del cuidado y desigualdad". *Perspectivas de Políticas Públicas*, vol. 4, núm. 8: 103-134.
- SANCHÍS, NORMA, ED. (2011). *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Buenos Aires: Red de Género y Comercio.
- SASSEN, SASKIA (2003). "Contra geografías de la globalización: la feminización de la supervivencia". *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.
- VALDIVIESO, MAGDALENA (2010). "Mujeres, desarrollo y crisis". *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*, coordinado por Alicia Girón. Caracas: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios de la Mujer.
- VÁSCONEZ, ALISON (2012). "Mujeres, hombres y las economías latinoamericanas: un análisis de dimensiones y políticas". *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, editado por V. Esquivel, 42-97. Santo Domingo: ONU Mujeres.

- VICENT, LUCÍA (2013). "Familia: ¿amortiguador o amortiguadoras?". *El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*, editado por Lucía Vicent. Madrid: FUHEM.
- YOUNG, BRIGITTE, ISABELLA BAKKER Y DIANE ELSON (2011). *Questioning financial governance from a feminist perspective*. Londres y Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group. Acceso el 26 de septiembre de 2018. <http://www.gbv.de/dms/zbw/646398156.pdf>
- ZAVALETA MERCADO, RENÉ (1983). "Las masas en noviembre". *Bolivia Hoy*, 11-59. México: Siglo XXI.
- ZAVALETA MERCADO, RENÉ (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo XXI.





# ¿Un 68 imaginado? Juventud, identidad y memoria en América Latina: el caso del movimiento estudiantil en Costa Rica (1968-2018)

---

Randall Chaves Zamora

## Introducción

A las 5:31 de la tarde algún joven logró desconectar la energía y dejó a oscuras a los diputados que estaban dentro de la Asamblea Legislativa.<sup>1</sup> Diez minutos después otros se armaron con piedras y destrozaron los vidrios del edificio y a las 6:01 los policías tiraron el primer gas lacrimógeno. Hicieron falta quince minutos más para que otros muchachos, escabullidos entre la multitud, incendiaron las cortinas, y la piromanía de alguno alcanzó para quemar un automóvil estacionado cerca de los manifestantes. Humo, fuego, piedras, gases volando por los aires y uno que otro desmayado interrumpieron la tranquila ciudad de San José durante la tarde de ese viernes 24 de abril. En la Costa Rica de 1970, ese era un escenario inédito: cientos de jóvenes detenidos y ventanales de comercios destrozados por las piedras que los muchachos, furibundos, lanzaron en su escape.

---

<sup>1</sup> En este documento se sintetizan algunos elementos de mi proyecto de tesis de Maestría Académica en Historia titulado. “Fuimos jóvenes: historia y memoria de las manifestaciones estudiantiles contra Alcoa en Costa Rica, 1968-2018”, que desarrollé en el Programa de Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica.

Según informó toda la prensa nacional del día siguiente, la tarde del 24 de abril, tal y como lo hacían desde el mes anterior, miles de jóvenes de secundaria y muchos de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica<sup>2</sup> se habían amontonado a las afueras de la Asamblea Legislativa para protestar en contra de la gran empresa transnacional Aluminum Company of America (Alcoa) que, como parte de su expansión global (Sheller 2014), buscaba instalarse en la periferia del país. Esa misma tarde, la empresa recibió el visto bueno de la mayoría de los legisladores y solamente 11 de ellos se apegaron a la posición de quienes protestaban en las calles. Cuando por fin cayó la noche, y como venganza contra quienes se manifestaban, el presidente del país (quien hasta hacía cuatro años era docente de esa única universidad costarricense) firmó el “ejecútese” del contrato con Alcoa, y aunque la empresa nunca inició sus actividades, e inclusive, su contrato fue derogado años más tarde, el pasado parecía repetirse: como era común en la Centroamérica de la primera mitad del siglo xx con las empresas bananeras (Chomsky 1996; Viales Hurtado 1998), nuevamente un contrato comercial con una empresa de capital extranjero se convertía en una Ley de la República. Pero la agitada protesta contra esa ley no terminó allí. Días después, los universitarios crearon una conmemoración para recordar los sucesos de aquella tarde.

Así, la novedad de la coyuntura eran esos jóvenes y el aporte de la empresa en el país no era exactamente económico, científico o laboral. Eran muchachos y muchachas de *la U*, estudiantes de secundaria protestando en las calles de la capital y haciendo pensar a los adultos que la democracia estaba en crisis. Universitarios enfrentados con la policía y pasando la noche en la cárcel eran, a su vez, la primicia del movimiento estudiantil, que anteriormente se caracterizaba por ocuparse sólo de temas académicos y por protestar dentro del campus. La novedad era un movimiento estudiantil que en 1970 protagonizó las acciones juveniles más recordadas por los movimientos estudiantiles desde ese momento y hasta la actualidad. A pesar de su trascendencia, esas protestas han sido

---

<sup>2</sup> En este texto me referiré a la Universidad de Costa Rica como UCR, Universidad o simplemente, como *la U*.

objeto de pocos estudios, y quienes las han analizado, no han discutido la cuidadosa elaboración de la memoria que se construyó en torno a ellas después de 1970 (Aldebot-Green 2014; Cerdas Albertazzi 2017; González Villalobos 1985).

¿Qué había pasado años antes de 1970 con el movimiento estudiantil de Costa Rica? ¿Por qué los estudiantes protestaban por una temática que nada tenía que ver con ellos? ¿Cómo se construyó y se transmitió la memoria de aquellos días? ¿Cómo es rescatada medio siglo después y qué importancia adquiere para las identidades juveniles? En estas páginas daré respuesta a esas preguntas y lo haré mediante el análisis de fuentes de prensa y de archivos (nacionales y universitarios), memorias escritas, programas radiales y televisados en los que fue transmitido el recuerdo sobre abril de 1970.

Es cierto que me centraré fundamentalmente en explicar mi caso de estudio, pero en las páginas siguientes evidenciaré cómo ese selecto grupo de jóvenes del pasado costarricense establecieron una relación estrecha entre ellos y el contexto global, muy a pesar de que sus acciones se distanciaran de esa globalidad. Eso lo haré esbozando una explicación sobre la forma en que se expresaron las crisis políticas de las juventudes en América Latina durante 1968 en un país de tradición democrática como Costa Rica (Molina Jiménez 2005). Exploraré cómo se construyó la memoria de las acciones políticas del movimiento estudiantil costarricense de ese año y cómo fueron relacionadas con los sucesos de abril de 1970; así, propongo algunas interpretaciones sobre la fabricación del recuerdo, sobre las identidades generacionales de esa juventud y sobre la forma en que esa identidad es transmitida medio siglo después a los jóvenes universitarios de Costa Rica.

## El poder de la imaginación

La protagonista y dueña de las calles del mundo entero durante 1968 fue la juventud, y donde no fue así, los jóvenes acapararon espacios inmatrimoniales. Ocuparon mentes, despertaron preocupaciones y protagonizaron discusiones. Los jóvenes, políticamente activos, radicalizados o con

inquietudes sociales, fueron vistos como una problemática. Una problemática que ameritaba ser estudiada y comprendida. Una problemática que en algunos países de América Latina fue erradicada mediante las armas (Allier-Montaña 2009).

Países como México, Chile, Uruguay, Brasil y Argentina veían con ojos de sorpresa la radicalización de sus jóvenes (Gould 2016). Casi una década antes, el triunfo de la Revolución cubana había servido como fermento de nuevos movimientos que intentaban imitar el romanticismo guerrillero del Che Guevara y protegidos tras su rostro, cubiertos con su espesa barba y escudados en su discurso antiimperialista, los jóvenes franceses protestaban en contra de su sistema educativo, de la autoridad (Gilcher-Holtey 2008). En contra de un orden establecido por los adultos. En aquellos días de 1968, todo parecía ser un intercambio de íconos, de ideas y de rostros.

La circulación de ideas, los conceptos, las conexiones y las semejanzas contextuales transitaban en todas las vías posibles. Según los historiadores alemanes Phillip Gassert y Martin Klimke durante la Guerra Fría y en especial en 1968, “la gente se imaginaba a sí misma como parte de una comunidad global de protesta” (Gassert y Klimke 2009, 6). Al estudiar la solidaridad de la izquierda latinoamericana durante el mismo 1968, el historiador estadounidense Jeffrey Gould citó la respuesta que un estudiante uruguayo le dio a un periodista y que ha significado para mí una de las maneras más evidentes de comprender que las influencias de aquellos días no pueden interpretarse en una sola vía, y que para ser comprendida, esta historia global debe explicarse desde una perspectiva “descentrada” (Pieper-Mooney y Lanza 2012). Según aquel joven: “Los franceses se inspiran en Che Guevara y no sé si usted sabe que el Che es latinoamericano” (Gould 2016, 149-150).

Esa inspiración no sólo se evidenciaba en las grandes imágenes del Che que cargaban los jóvenes en Francia y en Alemania durante 1968 mientras protestaban y va más allá del simbolismo que tenía dejarse crecer la barba o ponerse una boina sobre la cabeza (Fink, Gassert y Junker 1998). En marzo de 1968, cuando tomaron el Teatro de la Universidad de Nanterre, los estudiantes lo rebautizaron justamente con el nombre de ese guerrillero (Soria-Galvarro 2009). En mayo, cuando Daniel Co-

hn-Bedit fue expulsado de Francia, se convirtió en un ícono juvenil europeo en virtud de su movilización geográfica por el continente (Jobs 2009). Dejó de ser solamente francés o alemán, así como desde hacía algunos años, el Che había dejado de ser argentino o cubano para convertirse en un guerrillero latinoamericano.

Así, mientras en muchos lugares del mundo las acciones de la juventud se expresaban en protestas y enfrentamientos con el poder político y militar, mientras los jóvenes latinoamericanos se armaban de piedras y abandonaban las aulas para tomar las calles, mientras los regímenes políticos se endurecían para atacar con fuerza la crisis política que representaban los jóvenes radicalizados de 1968, mientras en ese mismo año, centenares de jóvenes morían en México por sus protestas en contra del gobierno (Allier-Montaña 2009), en Costa Rica no pasó nada.

No pasó nada similar porque el contexto era distinto. A partir de marzo de 1968, los periódicos nacionales reportaron que los universitarios protestaron en el campus contra amenazas a su universidad y sus protestas fueron bendecidas por las autoridades universitarias y políticas. Los diarios reportaron que, el 8 de julio de ese mismo año, un grupo de universitarios salió de *la U* para manifestarse en contra del presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson quien, luego de una reunión en El Salvador, estuvo en el aeropuerto del país durante 57 minutos. Allí tomó café con su familia y fue recibido por miles de personas emocionadas por su visita. Pero al protestar en contra de Johnson, los universitarios fueron relacionados con la izquierda por su germinal discurso antiimperialista del que rápidamente tuvieron que renegar. Era la Guerra Fría, la izquierda costarricense era ilegal desde hacía dos décadas (Molina Jiménez 2008). Pocos querían ser comunistas públicos y mucho menos podían serlo los únicos universitarios del país (Chaves Zamora 2018).

Pero la forma en que se leyó la crisis de 1968 en un país de tradición democrática como Costa Rica, fue particular: siguiendo a Gassert y Klimke, alguna gente sí imaginó a esos estudiantes como una comunidad global de protesta. Investigando este año, he logrado entender que los profesores de la Universidad, periodistas y políticos se asustaron al

leer lo que sucedía en otras partes del mundo y temieron que sus jóvenes imitaran a los de Francia. Ese país era su más influyente y su más anhelado contexto académico, y lo que allí sucedía les asustó tanto, que no dejaron de discutirlo por todo el año y publicaron decenas de artículos de opinión en los medios de prensa del país.

*La Nación* fue uno de esos medios. Inclusive, en 1968 ese diario creó una página en la que solamente podían escribir profesores universitarios y políticos, quienes, en su mayoría, hablaban de ese temido contexto internacional. Se asustaron por los *hippies* que llegaron al país en mayo, temieron al ver las barbas, al ver patillas y al ver crecer el pelo de algunos hombres; temieron por la ausencia de las corbatas y se alarmaron cuando las faldas de las muchachas perdieron algunos centímetros. Se asustaron porque en Francia los jóvenes llevarían la imaginación al poder, y como respuesta, le dieron poder a la imaginación al imaginar un contexto de crisis que no se materializó en la Costa Rica de 1968.

## Juventud mítica

Así, sostengo que en Costa Rica no pasó nada parecido a Francia, ni a México o similar a los países que mencioné antes, pero la preocupación de los adultos sobre el contexto global y sobre la juventud creó en algunos universitarios una memoria global. Un intento de imaginarse como parte de la crisis internacional de su generación. Algunos que fueron jóvenes en 1968, luego se imaginaron como parte de esa comunidad global de protesta y así lo expresan en sus memorias. Décadas después, y ya siendo catedráticos universitarios y reconocidos políticos, esos jóvenes recordaron sentir que eran parte de las juventudes rebeldes de 1968. Uno de ellos, entrevistado en la televisión nacional, decía que su movimiento era parte de una “conflagración mundial”, una “explosión planetaria” que había llegado hasta la pequeña Costa Rica de aquellos días (Archivo Nacional de Costa Rica 1995).

Pero las memorias no son homogéneas. La fabricación del recuerdo sobre 1968 dependería de adscripciones políticas y de la luz que daban los contextos en que las memorias eran reconstruidas. Por eso, al escu-

char sobre aquella “conflagración”, otra memoria intentó particularizarse. Como militante de la izquierda costarricense, uno de esos universitarios de 1968 se distanció de aquellos movimientos internacionales que planteaban críticas a las organizaciones comunistas (Wallerstein 1989). Quiso atribuirse a él mismo lo sucedido. Quiso reivindicarse como protagonista y líder local sentenciando: “¡Todo lo que ustedes quieran! Pero la dinámica interna era la que nos motivaba, independiente de si en París había movimientos en el 68...” (Archivo Nacional de Costa Rica 1995).

Contradictoriamente, las identidades generacionales estaban fundamentadas en el nacionalismo y en el patriotismo. “¿Ustedes qué eran?”, le preguntó un historiador a uno de ellos en 1990 y él no dudaba en decir: “¡nosotros éramos patriotas!” (Acuña Ortega 1990). Esa misma identidad generacional fue construida sobre un poderoso mito: según ellos escribieron en su periódico, habían cambiado la historia, eran héroes y sus acciones marcaban un antes y un después en la historia del país. A cuatro décadas de distancia, uno de esos jóvenes interpretaba sus acciones y decía en otro programa de televisión: “Todo lo que se hacía en ese momento era nuevo... la historia de Costa Rica se puede calificar de la siguiente manera: antes y después de Alcoa” (Sistema Nacional de Radio y Televisión 2012).

¿Pero cómo y en qué contexto fue fabricada esa memoria? Es seguro que ese recuerdo no surgió en 1968 y el sustento material para su elaboración no brotó sino hasta 1970, cuando motivados por vincularse con la política nacional e impulsados por algunos políticos socialdemócratas, esos jóvenes protestaron en contra de Alcoa, y al hacerlo, establecieron algunas rupturas en su cultura política: tomaron las calles con mayor frecuencia, se instalaron en campamentos de protesta, crearon organizaciones juveniles, tiraron piedras, se enfrentaron al gobierno y a una opinión pública que nuevamente los identificó como comunistas, y como respuesta, se escudaron tras ese discurso nacionalista. Ése fue el origen de la memoria. Haciendo referencia a la protesta en contra de la transnacional, un filósofo costarricense que se movilizó durante aquellos días, decía que en Costa Rica “el fantasma de mayo 68 se manifestó tardíamente” (Jiménez Hernández 1999, 144).

En *Mitologías*, Roland Barthes explica que un mito tan siquiera tiene que ser “verdad” o “mentira”. Para serlo, los mitos solamente deben intentar transmitir un mensaje, un discurso y un pasado que se proponga como “imperfectible” e “indiscutible”, pero, sobre todo, un pasado simplificado (Barthes 1991). En ese sentido, y frente al contexto de ilegalización de izquierda y de fortalecimiento de discursos anticomunistas, esos jóvenes configuraron un relato mítico de sus acciones: no sólo negaron sus vínculos con la izquierda, sino que significaron sus protestas como un tema meramente nacionalista y patriótico. Un estudiante de *la U*, que en aquellos años era militante de izquierda, recordó en una entrevista que le hicieron para un documental: “nosotros logramos desviar el asunto, para llevarlo patrióticamente” (Ramírez Avilés 2010). No cabe duda, sólo así el mito podría cumplir su función primordial: ser potable para todo el que quisiera consumirlo.

## Memorias masculinizadas

Así, luego de dos meses de protestas callejeras y de más de un año de discutir aquel contrato, entre el 22 y el 24 de abril, su movimiento convocó a estudiantes de secundaria, maestros, sindicatos y organizaciones gremiales. La prensa de aquellos días reportó miles y miles de movilizados y las memorias le atribuyeron al movimiento la mayor organización estudiantil en la historia de Costa Rica. Luego de la liberación de los jóvenes detenidos, el 29 de abril de 1970, los universitarios publicaron campos pagados en todos los periódicos del país para anunciar el fin de su paro lectivo y la creación de una efeméride que llamaron el “Día del Estudiante Universitario Costarricense”.

Esa conmemoración se encargaría de dar nuevos sentidos a las protestas de abril. Año tras año, el 24 de abril celebrarían el Día del Estudiante Universitario, en conmemoración de lo que esas memorias recuerdan como una gesta heroica. La fabricación de la memoria continuó, y tan pronto como 1971, esos jóvenes se bautizaron a sí mismos (en la primera edición de su periódico del mes de marzo) como la Genera-

ción del 24 de Abril. Inclusive inventaron un lugar de la memoria en el puro centro de la Universidad: la Plaza 24 de Abril.

Al estudiar el caso mexicano, Lessie Jo Frazier y Deborah Cohen aseguran que los hombres habían llegado a acaparar el discurso público sobre el 68, casi como los portavoces de una generación y enaltecieron algunos componentes del movimiento: inteligencia, racionalidad, planificación y estudio sobre las emociones y subjetividades de sus acciones (Frazier y Cohen 2003). En este sentido, en Costa Rica sí pasó algo similar. Esa efeméride permitió que los muchachos, hombres en su mayoría y más tarde ellos mismos en su versión adulta y como profesores de todas las universidades públicas de Costa Rica, se convirtieran en los máximos representantes de aquella juventud universitaria. Esa ficción masculina también fue parte de su identidad generacional.

Uno de ellos, inclusive, recordó que tenían una “consigna” que él mismo calificó como “muy machista”, y lo era porque relacionaba su capacidad de acción política con el tamaño de sus genitales. Así, ese profesor decía (riéndose) en un auditorio lleno de estudiantes de la UCR después de escuchar una conferencia sobre las protestas en las que él participó: “¡tenemos lo que le sobra al toro!” (Universidad de Costa Rica 2000). Usaba una memoria que él mismo comprendía como “muy machista” para explicar por qué, en su juventud, ellos habían logrado movilizarse. Pero lo cierto es que en aquellas movilizaciones, no eran pocas las mujeres tiradas a las calles, y para 1970, Costa Rica contaba con una larga tradición de reivindicaciones en las que las mujeres habían sido las protagonistas y esa trayectoria era más larga que la que tenía ese movimiento estudiantil (Rodríguez Sáenz 2017).

También es cierto que estas memorias masculinizadas, es decir, estas memorias que excluyeron total o parcialmente a las mujeres de sus recuerdos fueron posibles por un contexto en el que globalmente sobresalían virtudes masculinas, iconos y mitos como Dani Cohn-Bendit o como el Che Guevara, fuentes de inspiración para quienes se reivindicaban como parte de aquella generación de jóvenes. Según Petience Schell, “el hermoso rostro del Che, barbudo y enmarcado por el pelo largo, proyectaba el ideal romántico del héroe revolucionario masculino, y su atractivo era capaz de cruzar las líneas políticas, de etnia y clase” (Schell

2010, 81). Florencia Mallon explica que era esa imagen guerrillera del Che la que ayudó a construir la masculinidad de las dirigencias políticas en América Latina y tal influencia fue más allá de un mero simbolismo. Los barbudos cubanos moldearon sólidos parámetros sobre los cuales debía edificarse la masculinidad y la heteronormatividad de un militante (Mallon 2003, 180-181). En síntesis: un militante no podía enamorarse de nada más que de la patria y sólo por ella podía morir.

La transmisión de la memoria y, por lo tanto, de su identidad como jóvenes, mediante esa efeméride estudiantil también les permitió hacer una conmemoración. Cada 24 de abril actualizaron su pasado, le dieron trascendencia a su acontecimiento, recordaron las acciones de su juventud otorgándoles significados originalmente inexistentes (Díaz Arias 2006), silenciaron voces, olvidaron nombres femeninos y masculinizaron su memoria y sus acciones.

Instalaron sus protestas en la memoria grupal de quienes llegaron a sus clases y, al crear lazos entre ellos y las generaciones venideras, elaboraron lo que David Díaz Arias ha conceptualizado como una “memoria del futuro”: al reinventar su pasado, generaron un vínculo con las nuevas generaciones para garantizar la permanencia de sus recuerdos en el porvenir (Díaz Arias 2014). Así, crearon un mito y ese mito era lo que hizo su generación, lo que habían hecho ellos en sus protestas y lo que ninguna otra generación podía hacer sin imitarles o sin recurrir al recuerdo que ellos habían engendrado. Ese mito eran esos hombres quienes, según su narrativa, cambiaron la historia nacional.

En algún sentido, la ilusión de ser un parteaguas fue cierto. Luego de las protestas en contra de Alcoa, los políticos nacionales se asustaron tanto de que los jóvenes se radicalizaran, que trataron de canalizar institucionalmente sus protestas. En mayo de 1970 redujeron la edad para obtener la ciudadanía y los derechos electorales (de 21 a 18 años), y apenas un año después, habían creado un ministerio encargado de la cultura y la juventud. Tenían un objetivo expreso. Uno de los diputados que presentaba los proyectos legislativos decía en el plenario que ya era hora de “llamar a la juventud a luchar a nuestro lado” y, según él, podrían hacerlo con esas nuevas instituciones (Salazar Montes 2013, 106-107).

## Recuerdos en disputa

Años después, con el objetivo de cimentar la transmisión de su recuerdo en el futuro, entraron en una disputa simbólica con la memoria de otra generación del pasado costarricense. Con la generación que en 1948 había protagonizado la Guerra Civil (Díaz Arias 2015). En su disputa, borraron la conmemoración de esa guerra del calendario de la Universidad y trasladaron la Semana Universitaria para el mes de abril (Archivo del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica 1979).

276

XXXXXXXXXX

¡AQUÍ LOS JÓVENES! FRENTE A LAS CRISIS

Una semana originalmente inventada para reconciliar la profunda división que dejó el conflicto armado en la sociedad costarricense y, de manera particular, en la Universidad (Fumero Vargas 1997). Así, al adaptar esa semana a su efeméride, perpetuaron doblemente los recuerdos que habían protagonizado en los albores de la década de 1970. Ahora no sólo contaban con un día, sino con toda una semana del calendario de *la U* dedicada en su totalidad a la transmisión del recuerdo de esos días en los que ellos habían hecho historia. Esa memoria sigue siendo transmitida, esa semana aún se celebra y las identidades juveniles de los universitarios costarricenses continúan permeadas por los recuerdos de quienes fueron jóvenes en 1970 y, sin duda, esa fecha tiene particular importancia para los jóvenes que participan en el movimiento estudiantil.

Un 24 de abril en la mañana, yo mismo vi al muchacho, que cortó la luz de la Asamblea Legislativa a las 5:31 de la tarde, hacer lo que todos los años: llevó a su grupo de estudiantes de primer año a la Plaza 24 de Abril y allí dejó una ofrenda floral. Un gesto noble que, sin duda, llena de idealismo, utopía y futuros posibles las mentes inquietas de quienes apenas inician su vida como universitarios (Radioemisoras UCR 2017).

En el párrafo final de un capítulo suyo, titulado “La historia como memoria colectiva”, Peter Burke explica que en el pasado había un funcionario llamado “recordador”. Según él, “ese título era un eufemismo de cobrador de deudas y su misión consistía en recordar a la gente lo que le hubiera gustado olvidar”. Según Burke, es una de las funciones más importantes de un historiador, recordar (Burke 2000, 84-85). Así, aunque ese profesor de historia recordaba un acontecimiento importante para

él y, aunque al verlo, yo mismo me sentí conmovido, ahora me pregunto: ¿Qué es lo que no se recuerda? ¿Qué se olvida y qué aspectos quedaron por fuera cuando este mito y esta memoria monopolizaron el recuerdo del movimiento estudiantil?

En los años posteriores a las protestas en contra de Alcoa, en Costa Rica surgieron nuevos movimientos sociales, la izquierda se diversificó y otros jóvenes atendieron otras crisis. Una cantidad importante de costarricenses respondió al llamado revolucionario, y en el ocaso de la década de 1970, dejaron su casa y tomaron las armas en Nicaragua y El Salvador (Picado Lagos 2013). Así, a pesar de que la Generación del 24 de Abril trató de reivindicarse como la detonadora de todo aquello, y aunque allí participaron algunos de los muchachos que se iniciaron políticamente en 1970, lo cierto es que éstos fueron procesos desvinculados, acontecidos con algunos años de distancia. Pero a pesar de la trascendencia de lo que pasó después de 1970, frente al recuerdo fundador, esos nuevos contextos terminaron por ser marginales en eso que Eugenia Allier-Montaña llama las “memorias del elogio del movimiento estudiantil” (Allier-Montaña 2009). Porque claro, en un país como Costa Rica, “ser revolucionario” implicó dejar la Universidad, salir del país e impidió tener una cátedra para hablar sobre las rebeldías de la juventud y lo que se vive en ellas.

Comenzando el siglo XXI, el movimiento estudiantil y otros movimientos sociales protagonizaron un largo movimiento de oposición a la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Pocos años después, cuando un entrevistador le preguntó si en Costa Rica había movimiento estudiantil, aquel muchacho que quemó el automóvil estacionado frente a la Asamblea Legislativa en 1970 evocó su memoria y dijo que antes de que él y sus amigos entraran a *la U*, “no había movimiento estudiantil y hoy no pasa nada... hay para mi gusto un movimiento estudiantil ocioso en la elaboración, un movimiento estudiantil ¡muy ultra-raro! que no va a conquistar nada” (Sistema Nacional de Radio y Televisión 2012).

Inclusive, en una mesa redonda organizada para conmemorar el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918), uno de esos jóvenes de la Generación del 24 de Abril (que ahora está jubilado) dijo

que si a inicios del siglo XXI la juventud universitaria de Costa Rica había logrado manifestarse en contra de la privatización de la electricidad, fue porque “ya teníamos la experiencia de Alcoa” (Universidad Estatal a Distancia 2018).

## Conclusión

Al afirmar que los jóvenes costarricenses de 1970 crearon un mito no busco suprimir la trascendencia histórica de sus protestas. No quiero negar las acciones de nadie. Mucho menos quisiera inventar nuevos liderazgos a la luz de la coyuntura. Tampoco quiero minimizar las rupturas que establecieron los universitarios de 1970 con la cultura política del movimiento estudiantil, porque tengo claro que antes se caracterizaba por protestar solamente de la mano de sus autoridades institucionales. En realidad, sólo deseo ser honesto a la hora de construir una interpretación histórica y considero que solamente a la luz de esa experiencia mítica es posible comprender las razones por las cuales el recuerdo de las protestas en contra de Alcoa fue tan significativo que, quienes lo vivieron, no sólo lo atesoraron individualmente, sino que lo transmitieron a todo el que pudieran.

Así, el problema de este mito no es aquello que se recuerda en él, sino sus olvidos, sus silencios y sus omisiones. Inicialmente, al crear un “Día del Estudiante Universitario Costarricense”, el mito excluyó a la masiva cantidad de colegiales que llenaron las calles de San José durante las tardes de abril. A partir de ahí y de manera paradójica, los miles de colegiales que no lograron ir a la Universidad (Molina Jiménez 2015), nunca podrían ser parte de aquel recuerdo que con el tiempo se configuró como una epopeya que fundó el movimiento estudiantil costarricense. Asimismo, tengo claro que para ser un mito, el pasado debía ser simplificado, y en él no cabían los nombres de las miles y miles de personas que protestaron en contra de la empresa. Pero de la construcción de este mito, un olvido me llama particularmente la atención.

Cuando empecé a investigar este tema, me di cuenta de que uno de los puntos más insistentes en la memoria era el carácter informado

de las protestas. Casi todas las personas que recuerdan las acciones de su juventud universitaria valoran que estaban en la calle solamente después de un proceso de estudio y de análisis sobre todo lo que implicaba la transnacional. Uno de ellos, que ahora es un reconocido catedrático universitario, sintetizó esos recuerdos al decir que él y sus compañeros sabían de la empresa más que los mismos diputados y que “conocían hasta las comas de la contratación” (Ramírez Avilés 2010).

Independientemente de si eso era o no así, lo cierto es que el origen de ese recuerdo está en un seminario que la Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica realizó del 9 al 11 de mayo de 1969, y que anunció como un “serio análisis” en *El Universitario*, su propio periódico. Y en efecto, allí algunos estudiantes analizaron detenidamente las implicaciones de que un país como Costa Rica firmara el contrato con Alcoa. Analizando ese Seminario, encontré en *Libertad*, el periódico del Partido Comunista de Costa Rica, una nota del 19 de abril de 1969 que explicaba que había sido Iris Navarrete Murillo, una muchacha de 23 años, estudiante avanzada de la Facultad de Derecho, católica y socialdemócrata, quien presentó una moción en el Congreso de Estudiantes Universitarios de 1969.

Según la nota que publicó ese periódico, en su intervención, ella proponía “38 consideraciones [...] en relación al contrato firmado entre el Poder Ejecutivo y Alcoa”, que dieron forma a una de las resoluciones del Congreso: a partir de su exposición, los estudiantes continuarían con una reflexión “económica, jurídica, política y sociológica [...] para que la Federación de Estudiantes se oponga a la promulgación de ese contrato”. Además, Iris motivó a sus compañeros a solicitar que los legisladores no hicieran “modificaciones al contrato que pretende imponer Alcoa, sino que de una vez por todas se pronuncien contra el mismo rechazándolo definitivamente”. La intervención de Iris concluía con una propuesta aprobada por unanimidad, que más adelante cobró muchísimo sentido: “realizar una marcha cuando se inicien los debates en la Asamblea Legislativa” para hacer evidente, frente a diputados y profesores, la posición oficial de los estudiantes de *la U*. Los debates de los que hablaba Iris fueron entre el 22 y el 24 de abril, cuando se realizaron las protestas que ella convocó y que le darían sentido a la memoria de toda una generación de hombres (y mujeres) de *la U*.

Cuando me enteré de esto, inmediatamente me contacté con Iris y hablamos algún rato por Facebook. Ella trabajó por mucho tiempo como jueza. Ahora tiene 72 años y disfruta de su jubilación. Entre las cosas que conversamos, me dijo que había sido ella, junto a un amigo suyo, quienes habían escrito un ensayo en el que estudiaron el contrato de Alcoa. El mismo documento la motivó a intervenir en la actividad universitaria, a proponer lo que informó el rotativo comunista y a poner el estudio a disposición de la Federación de Estudiantes. Iris me dijo que sabía bien que producto de su intervención se gestó el movimiento universitario en contra de Alcoa y que, aunque en aquel momento a ella no le desvelaba demasiado ser dirigente estudiantil, lo cierto era que con el paso de los años nadie le había preguntado nada sobre su participación en las manifestaciones contra la transnacional. Al final de nuestra conversación, ella misma me aseguró sentirse satisfecha por haber iniciado “un movimiento correcto”, pero también me dijo que desde aquellos días de 1969: “los de siempre se apoderaron de nuestro trabajo y lo explotaron como propio”.

## Fuentes

(Las referencias hemerográficas son producto de una búsqueda en la Biblioteca Nacional de Costa Rica, el Centro de Documentación del Centro de Investigaciones Históricas de América Central y la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco. Los rotativos son *El Universitario*, *La Hora*, *La Nación*, *La Prensa Libre*, *La República*, *Libertad y Universidad*).

ACUÑA ORTEGA, VÍCTOR HUGO (6 DE MARZO DE 1990). “Entrevista sobre Alcoa”. Archivo del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica (1979). “Artículo 27. Se reinstala la Semana Universitaria”. *Acta* núm. 2603-17. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Universidad de Costa Rica.

Archivo Nacional de Costa Rica (1995). “Programa de televisión diagnóstico sobre el tema: La huelga contra ‘Alcoa’”. San José: Sistema Nacional de Radio y Televisión.

JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, JORGE (1999). “ALCOA, los artificios de la calle o de cuán densa puede ser la realidad”. *Revista Herencia* 11-12, núm. 1-2: 143-151.

- PICADO LAGOS, JOSÉ BERNARDO, (Comp.) (2013). *Los amigos venían del sur*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Radioemisoras UCR (25 de abril de 2017). “Universitarios recuerdan la lucha estudiantil contra ALCOA”. Acceso el 23 de abril de 2018. <http://radios.ucr.ac.cr>.
- RAMÍREZ AVILÉS, MERCEDES (2010). *Documental ALCOA: Memoria abierta. Relato de una utopía posible*. San José: Sistema Nacional de Radio y Televisión.
- Sistema Nacional de Radio y Televisión (2012). “ALCOA”. *Programa de Televisión Esta Semana*. San José: Sistema Nacional de Radio y Televisión.
- Universidad de Costa Rica (2000). “Movimiento de Alcoa y su importancia para el movimiento estudiantil”. Mesa redonda en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, s/f. Alajuela: Universidad de Costa Rica.
- Universidad Estatal a Distancia (2018). “A 100 años de la Reforma de Córdoba: Autonomía y Luchas Estudiantiles en América Central”. Conferencia en el Coloquio Internacional del Programa Agenda Joven, 23 de abril. Acceso el 23 de abril de 2018. <https://www.facebook.com/agendajovenuned/>.

## Bibliografía

- ALDEBOT-GREEN, SCARLETT (2014). “The politics of Youth Citizenship in Costa Rica, 1940’s-1980’s”. Tesis de doctorado en Historia. Universidad de California.
- ALLIER-MONTAÑO, EUGENIA (2009). “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”. *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 2: 287-317.
- BARTHES, ROLAND (1991). *Mythologies*. Nueva York: The Noonday Press/Farrar, Strauss & Giroux.
- BURKE, PETER (2000). *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- CERDAS ALBERTAZZI, JOSÉ MANUEL (2017). “Las luchas contra la empresa Alcoa. Un intento de síntesis interpretativa (1969-1970)”. *Revista de Historia*, núm. 75: 81-129.
- CHAVES ZAMORA, RANDALL (2018). “De estudiantes a comunistas: las manifestaciones juveniles contra Alcoa en 1970”, 103-133. *La inolvidable edad*.

- Jóvenes en la Costa Rica del siglo xx*, editado por Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias. San José: Editorial de la Universidad Nacional.
- CHOMSKY, AVIVA (1996). *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- DÍAZ ARIAS, DAVID (2006). "Memoria colectiva y ceremonias conmemorativas. Una aproximación teórica". *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* 7, núm. 2: 170-191.
- DÍAZ ARIAS, DAVID (2014). "Memorias del futuro: relatos de heroicidad y la confrontación del pasado en la celebración del Plan de Paz Esquipulas II, 1987-2012". *Revista de Historia*, núm. 32: 45-56.
- DÍAZ ARIAS, DAVID (2015). *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- FINK, CAROLE, PHILIPP GASSERT Y DETLEF JUNKER, EDS (1998). *1968: The World Transformed*. Nueva York: Cambridge University Press.
- FRAZIER, LESSIE JO Y DEBORAH COHEN (2003). "Defining the Space of Mexico '68: Heroic Masculinity in the Prison and "Women" in the Streets". *Hispanic American Historical Review* 83, núm. 4: 617-623.
- FUMERO VARGAS, PATRICIA (1997). "'Se trata de una dictadura sui generis'. La Universidad de Costa Rica y la Guerra Civil de 1948". *Anuario de Estudios Centroamericanos* 23, núms. 1-2: 115-142.
- GASSERT, PHILIPP Y MARTIN KLIMKE (2009). *1968. Memories and Legacies of a Global Revolt*. Washington: German Historical Institute.
- GILCHER-HOLTEY, INGRID (2008). "France". *1968 in Europe. A History of Protest and Activism, 1956-1977*, editado por Martin Klimke y Joachim Scharloth, 111-124. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- GONZÁLEZ VILLALOBOS, PAULINO (1985). "Las luchas estudiantiles en Centroamérica: 1970-1983". *Movimientos populares en Centroamérica*, editado por Daniel Camacho Monge y Rafael Menjívar Larín, 238-292. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.
- GOULD, JEFFREY (2016). "Solidaridad asediada: la izquierda latinoamericana, 1968". *Desencuentros y desafíos: ensayos sobre la historia contemporánea centroamericana* de Jeffrey Gould, 145-176. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.
- JOBS, RICHARD IVAN (2009). "Youth Movements: Travel, Protests, and Europe in 1968". *The American Historical Review* 114, núm. 2: 376-404.

- MALLON, FLORENCIA E. (2003). "Barbudos, Warriors, and Rotos: The MIR, Masculinity, and Power in the Chilean Agrarian Reform, 1965-74". *Changing Men and Masculinities in Latin America*, editado por Matthew C. Gutmann, 75-101. Londres: Duke University Press.
- MOLINA JIMÉNEZ, IVÁN (2005). *Demoperfectocracia: la democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948)*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.
- MOLINA JIMÉNEZ, IVÁN (2008). *Los pasados de la memoria. El origen de la reforma social en Costa Rica (1938-1943)*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.
- MOLINA JIMÉNEZ, IVÁN (2015). "La composición social de los estudiantes universitarios en América Latina. El caso de la Universidad de Costa Rica (1950-1973)". *Revista de Historia de América*, núm. 151: 57-90.
- PIEPER-MOONEY, JADWIGA E. y Fabio Lanza (2012). *De-centering Cold War History: Local and Global Change*. Londres/Nueva York: Routledge.
- RODRÍGUEZ SÁENZ, EUGENIA (2017). "Mujeres, elecciones, democracia y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1953)". *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973)*, editado por Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias, 39-75. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- SALAZAR MONTES, MARIO (2013). "Los espectáculos de representación escénico-populares en Costa Rica: culturas populares y políticas culturales, durante 1960-1990". Tesis de Maestría Académica en Historia. Universidad de Costa Rica.
- SCHELL, PATIENCE A. (2010). "Beauty and Bounty in Che's Chile". *Che's Travels: The Making of a Revolutionary in 1950s Latin America*, editado por Paulo Drinot, 53-87. Londres: Duke University Press.
- SHELLER, MIMI (2014). *Aluminum Dreams. The Making of Light Modernity*. Massachusetts: The MIT Press.
- SORIA-GALVARRO, CARLOS (2009). "Bolivia: Che Guevara in Global History". *1968. Memories and Legacies of a Global Revolt*, editado por Philipp Gassert y Martin Klimke, 33-38. Washington: German Historical Institute.
- VIALES HURTADO, RONNY (1998). *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la región atlántica costarricense*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- WALLERSTEIN, IMMANUEL (1989). "1968: revolución en el sistema-mundo. Tesis e interrogantes". *Estudios Sociológicos* VII, núm. 20: 229-249.



# Construir “otra mirada”. Tensiones en la participación de jóvenes mujeres en una política social en el Área Metropolitana de Buenos Aires

---

Ana Cecilia Gaitán

## Introducción

Durante la década del setenta, el lenguaje de “la participación” alcanzó por primera vez el *mainstream* de las teorías del desarrollo y desde entonces, su adopción se ha generalizado entre un espectro de instituciones bien variadas, ONG, gobiernos locales y organismos de crédito internacional como, por ejemplo, el Banco Mundial. Bajo la promesa de que su ejercicio generaría inclusión y crearía mayor espacio y opciones para aquellos/as que tenían menos voz, la participación, junto con otras palabras seductoras como “empoderamiento” y “reducción de la pobreza”, se convirtieron en la ortodoxia del discurso de desarrollo (Cornwall 2003). Por ejemplo, en relación a las mujeres, en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing del año 1995, 189 países se comprometieron a adoptar medidas para eliminar los obstáculos en la participación de aquellas en todas las esferas de la vida privada y pública, subrayando su “empoderamiento” y “autonomía” como factores esenciales para la erradicación de la pobreza. Bajo este tipo de “mandatos internacionales”, los Estados han formulado, y continúan formulando, políticas destinadas a abordar la desigualdad entre varones y mujeres, estableciendo posiciones oficiales —inestables y dis-

putadas— respecto a los derechos y “la participación” de estas últimas (Rodríguez Gustá 2010).

Ciertas investigaciones (Everett 2009) han indicado cómo, a pesar de su retórica inclusiva, estos procesos de “participación invitada” (Cornwall 2008) orquestados por agencias —estatales y no estatales— externas a las comunidades, pueden profundizar la exclusión de determinados grupos, entre ellos, las mujeres (Mosse 1994). A pesar de reconocer el carácter socialmente construido del género, muchas de estas iniciativas se han montado sobre ideas esencialistas sobre las mujeres, logrando poca resonancia con sus experiencias vividas, invisibilizando la complejidad de sus posiciones sociales y la contingencia de sus identidades e identificaciones (Mouffe 1992). Incluso, han fallado en la concreción de sus metas producto de deslizamientos conceptuales entre “género” y “mujer” y de comprensiones inadecuadas respecto del modo en que operan las relaciones de género en tanto que relaciones de poder (Cornwall 2003; Scott 1999). No obstante ello, los discursos hegemónicos sobre el desarrollo continúan orbitando en torno a la combinación de nociones como “participación” y “empoderamiento”, palabras que emergieron para hablar de política y poder, pero que, con su circulación y su extendida utilización, viraron hacia una forma apolítica capaz de “traccionar” mayores consensos (Cornwall y Brock 2005).

En la Argentina, las políticas y los dispositivos estatales destinados a la inclusión social de jóvenes en “situación de vulnerabilidad”, y como parte de la mencionada tendencia internacional (Cornwall y Brock 2005), han incorporado el discurso de “la participación” como clave para lograr la tan ansiada inclusión social juvenil (Llobet et al. 2013). De igual modo, las políticas educativas llevan ya casi dos décadas impulsando la “formación en ciudadanía”, en la cual, “la participación estudiantil” ha logrado ocupar un lugar central, constituyéndose como una preocupación para las escuelas (Núñez 2014). Atendiendo a esto y recuperando el señalamiento de Cornwall y Brock (2005) respecto de cómo “la participación”, constituida en palabra de moda, se ha vuelto un concepto infinitamente maleable, este capítulo propone indagar en los sentidos que ésta adquiere en la implementación del ENVIÓN, uno de los programas de la provincia de Buenos Aires dirigidos a la población juvenil con

mayor alcance y asignación presupuestaria. Más precisamente, analizar la propuesta de participación que dicho programa estatal reservaba para las destinatarias mujeres, sus especificidades y efectos imprevistos. En este sentido, a partir del análisis de una de las implementaciones locales del programa, el objetivo será evidenciar cómo, aquella propuesta participativa, lejos de constituir un proceso armonioso, devenía un terreno de actuación y contestación donde las destinatarias intervenían activamente en “lo público”, construyendo sentidos y prácticas propias en torno a lo que ellas consideraban que constituían los riesgos y las necesidades que enfrentaban cotidianamente en su barrio. Dichas actuaciones presentaban desplazamientos respecto de las interpretaciones institucionales y solían defender relaciones sociales que ciertos feminismos podrían considerar problemáticas en abstracto, pero que el análisis etnográfico las revela como formas de negociación de necesidades e identidades, que las jóvenes ponían en juego en el marco de una articulación compleja de experiencias genéricas tradicionales y transgresoras. Atendiendo a los señalamientos que otros/as autores/as han hecho acerca de las paradojas que pueden presentarse en las intervenciones participativas con perspectiva de género (Cornwall 2003), el propósito de este capítulo es abonar al conocimiento respecto de los desafíos y las contradicciones que emergen cuando dichas intervenciones se encuentran destinadas a jóvenes mujeres de sectores populares. En este sentido, si bien las producciones académicas sobre las “participaciones invitadas” (Cornwall 2008) de mujeres es prolífica dentro del campo de estudios feministas, el tema etario permanece poco explorado a nivel local y regional.

El capítulo se organiza en tres partes. Una inicial donde se describen las principales características del programa ENVIÓN, su contexto de surgimiento, su especificidad respecto de otras propuestas estatales para la juventud “excluida” y algunos aspectos generales de la implementación local estudiada que, de ahora en más, denominaré La Estrella.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> La Estrella es un barrio de sectores populares ubicado en uno de los 24 municipios del Gran Buenos Aires que conforman el conurbano bonaerense. Ubicado en el primer cordón del conurbano —de acuerdo con su cercanía con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires— el municipio considerado era principalmente comercial y de clase media. De acuerdo con los resultados arrojados por el último Censo Nacional (2010),

Luego, se repone la propuesta de participación que el ENVIÓN de La Estrella desplegab para las destinatarias mujeres y las respuestas que aquellas esbozaban a dichas interpelaciones estatales. Hacia el final, se presentan algunas reflexiones respecto de cómo la propuesta de participación estudiada constituía un complejo proceso de negociación entre agentes estatales<sup>2</sup> y destinatarias, tramado por posibilidades e imposibilidades. Los datos presentados a continuación fueron producidos durante el trabajo de campo de mi tesis doctoral realizado entre los años 2012 y 2016 en la implementación del ENVIÓN en el barrio La Estrella.<sup>3</sup> Dicha investigación, se basó en un enfoque cualitativo, el cual privilegió la perspectiva etnográfica (Hammersley y Atkinson 1994).<sup>4</sup>

---

en sus casi 56 km<sup>2</sup> de superficie, contaba con una densidad de 5,734,1 habitantes por km<sup>2</sup>. Cabe destacar que, con el objetivo de resguardar la identidad de los/as sujetos/as que han colaborado con esta investigación y el anonimato del barrio y del municipio donde se realizó el trabajo de campo, todos los nombres utilizados en este capítulo son ficticios. Sólo fue conservado el nombre de la política estatal considerada.

- <sup>2</sup> A lo largo del capítulo se utilizará agentes estatales y trabajadores/as de manera indistinta.
- <sup>3</sup> Constituida como un abordaje antropológico de las formas de regulación estatal contemporáneas de la maternidad juvenil, dicha tesis se centró en el análisis de la implementación local de un entramado de políticas sociales que, si bien no tenían como objetivo explícito modelar las relaciones de género, actuaban sobre ellas al intentar dar forma a las maternidades de sus destinatarias, caracterizadas institucionalmente como "problemáticas" o "inapropiadas". Al colocar la lente analítica en la implementación de programas cuyos objetivos eran de inclusión social, la tesis propuso dilucidar aspectos aún no lo suficientemente explorados respecto a cómo las sexualidades y las relaciones de género, son activamente producidas en el marco de las políticas sociales. La tesis se desarrolló con el financiamiento de una Beca Interna Doctoral (2012-2017) otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y con el apoyo del Centro de Estudios Desigualdades Sujetos e Instituciones (CEDESI) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- <sup>4</sup> En tanto que el eje central de dicha perspectiva es el análisis de las situaciones que se viven cotidianamente y que no suelen ser documentadas, optar por ella permitió echar luz sobre aquello que refería a lo informal e intersticial del programa ENVIÓN, y captar la complejidad y la no linealidad de las relaciones sociales que se producían cotidianamente en el marco de su implementación (Cerletti y Gessaghi 2012). Los datos fueron producidos a partir de la utilización de diferentes estrategias de investigación (Achilli 2005). Realicé observación participante, entrevistas semi-estructuradas, un grupo focal y relevé y analicé fuentes secundarias.

## Una nueva propuesta para la juventud “excluida”

El ENVIÓN formaba parte de un conjunto de políticas sociales inauguradas durante los 2000 conforme a la preocupación política por los impactos de la pobreza y la exclusión educativa y laboral juvenil (Llobet et al. 2013).<sup>5</sup> Dirigido a personas de entre 12 a 21 años “en situación de vulnerabilidad social” y/o que se encontrasen “padeciendo necesidades básicas insatisfechas”,<sup>6</sup> sus objetivos formales eran: integrar a las/os jóvenes al sistema educativo, enseñarles un oficio y procurarles un espacio de contención donde poder realizar actividades deportivas, recreativas y culturales, a manera de brindarles herramientas que facilitasen su inserción en el mercado laboral y en la vida social en general.<sup>7</sup> Conforme a cumplir con dichos objetivos, el programa desplegaba acciones de inclusión, protección y prevención bajo la modalidad de a) acompañamientos individuales y grupales a procesos de reinserción educativa, laboral, comunitaria y social; b) oferta de espacios de formación y recreación; c) asistencia legal y d) una transferencia condicionada de ingresos (TCI) denominada beca.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> A mediados del 2015, el ENVIÓN se implementaba en 330 sedes y se encontraba destinado a más de 50,000 jóvenes. Si bien dependía del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, el programa era gestionado por los gobiernos locales. El municipio considerado fue uno de los primeros en firmar el convenio con aquel Ministerio, y desde el año 2009, el programa ENVIÓN comenzó a ser implementado en dicho partido.

<sup>6</sup> Al igual que la mayoría de los programas sociales para la infancia y la juventud, el ENVIÓN planteaba en su diseño una definición sobre la vulnerabilidad de la población sobre la cual residía la necesidad de intervenir (Llobet 2009a). Para el programa eran vulnerables “[...] aquellos que pertenecen a hogares con inserción laboral precaria, los que no estudian ni trabajan, viven en situaciones familiares de violencia y abandono, residen en viviendas precarias, en barrios con infraestructura y equipamiento inadecuado”.

<sup>7</sup> El programa ENVIÓN trabajaba bajo el marco de la Ley Provincial 13.298 de la Promoción y Protección Integral de los derechos de los niños.

<sup>8</sup> Dicha transferencia era percibida directamente por cada joven. En diciembre de 2015, recibían 400 pesos argentinos por mes, 41 us dólar aproximadamente, consi-

Atravesadas por el discurso de DDHH, dicho conjunto de políticas, entre las cuales se encontraba el ENVIÓN, procuraba interpelar a jóvenes con vínculos débiles con el sistema educativo y que participaban —o eventualmente podían hacerlo— en conductas “riesgosas” y/o ilegales. Como indicó Medan (2013), producto de una preocupación generacional, la interpelación de aquellos programas se producía dándole centralidad a la noción de “proyecto de vida”, el cual pretendían estimular a través de sus intervenciones. Además de autoperibirse como garantes de los DDHH, se consideraban a sí mismas como una alternativa a las propuestas estatales de “mano dura” destinadas a acabar con la participación juvenil en el delito y con las cuales coexistían (Medan 2013). En este sentido, se encontraban interesadas en diferenciarse no sólo de actores estatales represivos —policía y/o poder judicial—, sino también de otras instituciones tradicionales, como, por ejemplo, la escuela. Para lograrlo, desplegaban metodologías de trabajo más flexibles, en las cuales, pretensiones de horizontalidad y conceptos de la educación popular se combinaban con la idea de voluntariedad plasmada en un “contrato”, a través del cual el/la destinatario/a se comprometía con su situación (Llobet et al. 2013).<sup>9</sup> Por otra parte, para conseguir dicha distinción apelaban a la acción y saberes de otros actores —militantes sociales, referentes territoriales y voluntarios/as— a la vez que establecían los barrios donde vivían los/as jóvenes como los lugares claves para la intervención (Llobet et al. 2013).<sup>10</sup> De este modo, el ENVIÓN constituía un intento del Estado de acercarse de “otro modo” a los/as jóvenes de sectores populares, refundando, a través de su acción, la relación de la estatalidad con la juventud en dichos territorios (Llobet et al. 2013).

---

derando la cotización de esta última moneda a principios de dicho mes.

<sup>9</sup> Al ser dados/as de alta en el programa, los/as jóvenes debían suscribir al “acuerdo compromiso”, el cual expresaba un conjunto de normas de participación a las cuales debían adecuarse en orden de recibir la beca.

<sup>10</sup> Esta tendencia se encontró en sintonía con los despliegues de las políticas sociales de la época.

## Un lugar en el barrio para ir a hacer algo más que «calentar la sillita»

En el municipio considerado, la ejecución del programa ENVIÓN estaba bajo la órbita de una Dirección local destinada exclusivamente a asuntos de niñez y juventud. En la sede del barrio de sectores populares La Estrella, el equipo de trabajadores/as encargados/as de implementar el programa se encontraba compuesto, en igual proporción, por jóvenes profesionales provenientes de carreras sociales de universidades públicas y operadores/as barriales que eran referentes dentro de dicho territorio. Además de sus conocimientos técnico y territorial, respectivamente, aquellos/as trabajadores/as habían sido convocados/as por sus experiencias de militancia en barrios populares, movimientos sociales, partidos políticos, espacios religiosos y/o pedagógicos relacionados con la niñez y la juventud.<sup>11</sup>

Conforme a las acciones contempladas programáticamente para alcanzar la inclusión de los/as destinatarios/as, el equipo de trabajo del ENVIÓN de La Estrella les otorgaba centralidad a los espacios grupales de discusión y formación. Además de ofertar talleres temáticos diversos —literario, circo, belleza, comunicación, etc.— cada semana tenían lugar las «asambleas».<sup>12</sup> Descrita por los/as trabajadores como «otro espacio de comunicación», como algo alternativo a lo que se les presentaba cotidianamente a los/as jóvenes en sus casas y en otras instituciones estatales más retardatarias y ligadas al control social, la «asamblea» era introducida como el lugar donde aquellos/as podían hablar sin temor a no ser escu-

<sup>11</sup> Del programa también participaban talleristas voluntarios/as, estudiantes de la carrera de trabajo social que se encontraban realizando sus prácticas pre-profesionales y operadores/as juveniles. Estos/as últimos/as se enmarcaban dentro de la figura de tutores/as juveniles: exdestinatarios/as del programa, que ayudaban al equipo de trabajadores/as en la coordinación de algunas actividades. Por sus tareas, recibían una doble beca.

<sup>12</sup> Utilizo comillas bajas o españolas para introducir la voz nativa y términos propios de los/as sujetos/as de investigación. Para señalar conceptos o citas de autores/as y para relativizar determinados términos o indicar su polisemia utilizo las comillas altas o inglesas. La letra bastardilla fue conservada para aquellas palabras, expresiones o conceptos en otro idioma diferente al español.

chados de manera respetuosa y afectiva. Si bien los/as agentes estatales procuraban construir la «asamblea» como un sitio ameno donde, al igual que en los otros espacios del ENVIÓN, se pudiera compartir mates, galletitas y charlas descontracturadas, también esperaban que los/as jóvenes la «aprovecharan» para que «algo más», allí, emergiera (Llobet et al. 2013). Como le oí decir ofuscada a una trabajadora durante una «asamblea» en la que las intervenciones de los/as jóvenes eran escasas y desarticuladas: «Se trata de que ustedes hablen, nosotros estamos tratando de no hablar [...]. Como que la idea de que vengan no es a calentar la sillita, sino a que realmente se apropien de esto y puedan proponer cosas. Tienen lengua para hablar, entonces, estaría bueno escucharlos a ustedes» (Profesional, registro de campo, 11 de abril de 2012). En las «asambleas», debían cumplir con un compromiso básico: expresarse verbalmente. Pero que la voz emergiera no era sinónimo de simplemente conversar. Por el contrario, se trataba de que en ese espacio seleccionasen un tema o una escena de su realidad cotidiana que les despertara interés suficiente como para hablar y reflexionar al respecto, aunque hacerlo pudiera resultarles «duro y movilizador». Por ejemplo, se esperaba que, tras un allanamiento policial en La Estrella, los/as destinatarios/as pudieran hablar sobre la situación y reflexionar en torno a ella: ¿cómo los/as afectaba concretamente el accionar de las fuerzas policiales en el barrio, qué sensaciones y sentimientos les despertaba?<sup>13</sup> Los/as trabajadores/as no buscaban convencerlos/as de que sus problemas cotidianos eran parte de una injusticia social, sino que la delimitaran concretamente, reflexionaran sobre ella, e hicieran algo al respecto, tanto en términos individuales como comunitarios. En este sentido, el programa en La Estrella se presentaba como un espacio de instrucción y de reflexión que los/as jóvenes debían «aprovechar» porque, de acuerdo con la mirada institucional, parte de esa injusticia, podía matizarse si ellos/as desarrollaban nuevos hábitos y personalidades (Llobet et al. 2013).

<sup>13</sup> En las «asambleas» se había trabajado también sobre violencia institucional; políticas medioambientales; «consumo problemático»; escuela y «proyecto de vida». Algunas se daban de manera más improvisada y atentas a los emergentes cotidianos del barrio, otras, en cambio, llevaban más planificación y adoptaban forma de «taller temático» donde se invitaba a especialistas en el tema y se utilizaban otros recursos, como el psicodrama.

De acuerdo con el diseño del ENVIÓN, apropiarse de las herramientas brindadas por el programa y aplicarlas a la vida cotidiana les permitiría a los/as destinatarios/as elaborar un «proyecto de vida» individual —siendo la incorporación al mercado de trabajo formal, su máxima expresión. No satisfechos/as con sólo lograr aquello, los/as trabajadores/as de La Estrella se encontraban interesados/as en que los/as jóvenes se comprometieran con otras transformaciones adicionales: la adopción de nuevos valores que habilitaran la sustitución de estrategias individuales por una lógica de acción colectiva y comunitaria. Se establecía así una relación cronológica entre participación en los espacios colectivos del programa, apropiación reflexiva crítica y auto-transformación (Llobet et al. 2013).

A pesar de que la apuesta fuerte del ENVIÓN en La Estrella eran los espacios colectivos como la «asamblea», también eran centrales los «acompañamientos» a los/as jóvenes y la construcción de algunos/as trabajadores/as —principalmente los/as operadores/as barriales— como referentes positivos. En cuanto a los «acompañamientos», no se trataba de algo meramente espiritual, sino también, y como condición básica, de algo físico: “cuerpo a cuerpo”. Personalizado y sin recetas, además de una cercanía física y una lectura minuciosa de la historia y el contexto de cada joven, los «acompañamientos» debían ser afectivos.

## Construir «otra mirada»: fundamentos y efectos de una propuesta institucional solo para mujeres

En el diseño del programa ENVIÓN no existía alusión a las relaciones sociales e identidades de género. Su omisión en el diseño invisibilizaba las desigualdades y los modos específicos en que el género se articula con la exclusión social y, en este caso, con la experiencia juvenil. Aun así, y tal como lo han señalado investigaciones feministas (Haney 2002), para comprender cómo operan en su totalidad los programas estatales, no alcanza con estudiar sus diseños, sino que es preciso analizar cómo éstos se implementan y se anclan en las vidas cotidianas y concretas de

sus destinatarios/as. En adición, dichas investigaciones han evidenciado cómo, a través de las políticas sociales, el Estado regula el género tanto en la distribución de derechos y obligaciones, como en la definición de necesidades (Fraser 1991; Haney 2002). En esa articulación entre distribución e interpretación, los programas estatales sustentan algunas y descartan otras representaciones de “lo femenino” —en intersección con otros clivajes identitarios como la clase y la edad. De esta forma, se instituyen clasificaciones y categorías de personas que, a su vez, legitiman determinadas prácticas y estrategias para intervenir y modelar los comportamientos que no se ajustan con las representaciones de lo “apropiado” (Haney 1996). En línea con estos señalamientos, la exploración etnográfica de la implementación del ENVIÓN en La Estrella evidenció que, en la resignificación local del programa, se desplegaban construcciones simbólicas y culturales en torno al género. En efecto, una definición generizada respecto de las necesidades y los riesgos que se les presentaban a los/as jóvenes de La Estrella, operaba como la base sobre la cual se erigían propuestas concretas de participación específicas para mujeres y varones que, de acuerdo con la mirada institucional, debían adoptar para alcanzar la inclusión social.

Vivir en la inmediatez —«en un presente muy presente»— y no tener un «proyecto de vida» era, para los/as agentes estatales, un riesgo que amenazaba la inclusión social de todos/as los/as jóvenes. La carencia de un proyecto vital, no sólo era un fenómeno indeseable y peligroso en sí mismo, sino también, producto de otras situaciones riesgosas. Por ejemplo, de necesidades básicas insatisfechas, instituciones estatales ausentes o brutalmente presentes, familias “disfuncionales” y/o “ineficientes”, grupos de pares inapropiados, mandatos y dinámicas barriales conflictivas. Pero, de acuerdo con los/as agentes estatales, existían diferencias cuando se trataba de varones y de mujeres. En sintonía con los hallazgos de Medan (2013), si bien los acosos y abusos policiales y el “consumo problemático” parecían amenazar a todos/as los/as jóvenes, en el relato de los/as trabajadores/as de La Estrella, los varones adquirirían mayor visibilidad como sujetos en peligro. En este sentido, muchas de las entrevistas realizadas para esta investigación, las cuales buscaban indagar sobre las mujeres destinatarias y sus participaciones, transcurrían, por iniciativa de los/

as propios/as trabajadores/as, entre relatos angustiosos sobre las situaciones de los jóvenes varones detenidos y anécdotas de los «berretines» del barrio.<sup>14</sup> Al igual que lo relevado en otros programas similares, el ENVIÓN de La Estrella reservaban la violencia y el delito para los varones, mientras que, para las mujeres, la sexualidad “problemática”. Como me comentaba, preocupada, una de las trabajadoras del programa:

«Hablando con una de las trabajadoras sociales de ahí [Centro de Atención Primaria de la Salud del barrio], como que me decía: ‘hay muchas chicas que nunca llegan al orgasmo, no saben qué es, hay mucha, también, violencia sexual’. Entonces, poder romper con eso, que también es medio del barrio, como que las pibas, ya de muy chicas se inician, pero que no hay tampoco un cuidado del cuerpo, ¿Entendés? O sea, no solamente de hacerse cuidar por ponerse un forro o de anticonceptivos, sino como un registro de ese cuerpo, ¿viste?, y está bueno laburarlo, sobre todo con las chicas, digamos, como mucha exposición. Yo a muchas chicas les digo [suaviza el tono de su voz]: ‘mírense al espejo, o sea, mírense incluso desnudas’. Les cuesta un montón que para ellas se vean... así. O sea, poder tener esa mirada del cuerpo distinta a la que están acostumbradas, no digo un cacho de carne, porque no es que los chicos no se tienen amor o no se tienen ganas, pero los... como que hay toda una cuestión ahí ¿viste? para laburar.» (Profesional, entrevista, 26 de marzo de 2013).

Que las destinatarias tuvieran un conocimiento insuficiente de sus corporalidades constituía un riesgo en sí mismo. Tal como lo plantearan muchas de las trabajadoras, no les permitía experimentar —como supuestamente sí lo hacían otras jóvenes de otros barrios— de manera placentera y segura sus cuerpos. Mantenerse desinformadas respecto de sus territorios corporales y sus derechos, las llevaba no sólo a experimentar relaciones de pareja heterosexuales violentas, sino también a naturalizarlas. Al hacerlo, las destinatarias se transformaban, para estas trabajadoras,

<sup>14</sup> «Berretín» era un concepto que utilizaban algunos/as trabajadores/as para referirse a jóvenes que les inspiraban preocupación, porque se encontraban implicados en situaciones delictivas o de «consumo problemático» de las cuales no lograban “salir” y con los cuales no “funcionaban” las intervenciones del programa.

en «objetos a ser consumidos por otros», perdiendo así su condición de sujetas capaces de construir «proyectos de vida» por fuera de los guiones que el barrio, las familias y las parejas escribían para ellas. Esa supuesta falta de conocimiento y de registro positivo de sus corporalidades constituía un elemento problemático para los/as trabajadores/as del programa, cuyo modo de gestionarlo giraba en torno a que las jóvenes pudieran construir una «otra mirada» de sus propios cuerpos, una distinta de la que estaban acostumbradas. Al igual que otros programas de inclusión social juvenil, cuando se trataba de las jóvenes mujeres, el programa ENVIÓN de La Estrella, conectaba lo “riesgoso” a sus sexualidades (Llobet 2009b), pero éste no lo hacía de un modo tradicional. Es decir, no consideraba las “transgresiones” de las mujeres a las normas sexuales o a la domesticidad como aspectos conflictivos. Por el contrario, era su falta de auto-conocimiento y de «autonomía» sobre sus territorios corporales lo que las amenazaba, lo que las volvía vulnerables. Desde estas significaciones, el programa ENVIÓN en La Estrella forjaba una propuesta de participación institucional específica para las destinatarias mujeres, la cual aportaba a la configuración de sentidos específicos en torno a la feminidad y la masculinidad juvenil.

## Deconstruir para «empoderarse»

Al igual que el discurso de derechos y de inclusión social, el de género guiaba parte sustancial de las prácticas de los/as trabajadores/as del programa en el barrio, colocando la desigualdad de género como uno de los temas prioritarios de la intervención. En este sentido, se habían destinado numerosos esfuerzos a cumplir con los lineamientos establecidos por el plan municipal de igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.<sup>15</sup> Articulaciones con otros dispositivos del área de Género; «asambleas» destinadas a los ejes de educación sexual integral y de aborto;

<sup>15</sup> El municipio considerado en esta investigación era reconocido nacional e internacionalmente por la adopción de medidas de igualdad de oportunidades entre varones y mujeres. Éstas se vinculaban con el desarrollo local de iniciativas tendientes a expandir los derechos y estimular la participación de los/as vecinos/as en dispositivos orientados a la recaudación y administración transparente y eficaz de los recursos públicos.

actividades en conjunto con trabajadoras del área de Salud para repasar la utilización de los métodos anticonceptivos y talleres sobre noviazgos violentos, constituían algunos de dichos esfuerzos. A pesar de que estas actividades no devolvían aquella postal de mayor desconocimiento y desinformación entre mujeres —respecto de los varones— y que, durante las observaciones realizadas y las conversaciones compartidas con las destinatarias, lejos se encontraban, aun cuando experimentaban situaciones de violencia con sus parejas, de comprenderse a sí mismas como a total merced de sus novios, persistía la inquietud institucional por construir un espacio exclusivo para ellas. Un espacio donde pudieran continuar trabajando, con mayor confianza y menos inhibición, el cuidado del cuerpo «desde lo placentero» y la «autonomía».<sup>16</sup>

Debido a esto, y a la preocupación que les generaba el incremento de las ausencias de las destinatarias en otros espacios colectivos, en el año 2014, los/as trabajadores/as decidieron reflatar el «taller de belleza»<sup>17</sup> y transformarlo en un grupo de mujeres: un espacio donde las des-

<sup>16</sup> Un ejemplo de ello, lo constituyen los resultados arrojados por una actividad realizada en una «asamblea». Separados/as los/as destinatarios/as en dos grupos —uno de varones y otro de mujeres— la actividad iniciaba solicitándoles que dibujaran en un afiche un cuerpo de varón, y en el otro, uno de mujer. La consigna era que cada grupo identificara las zonas de placer en ambos cuerpos. Los resultados develaron que las mujeres, a diferencia de los varones, identificaban más puntos de placer tanto en el cuerpo masculino como en el femenino. Los destinatarios no sólo habían detectado menos puntos de placer en general, sino que la mayoría estaban colocados en el cuerpo del varón. Cabe señalar aquí que las intervenciones del programa solían partir de la presunción de la heterosexualidad de sus destinatarios/as, estableciendo un determinado “cuerpo legítimo” sobre el cual operar normalizando el deseo y las configuraciones de las identidades genéricas y sexuales (Elizalde 2009). Al no problematizarse esta aproximación heteronormativa de la sexualidad, ni la premisa de la materialidad inapelable del sexo anatómico, las intervenciones del programa generaban un proceso de segregación cotidiana en el que no se incluían otras identidades sexuales y genéricas no normativas y se desatendía a otras experiencias sexuales y placenteras no hegemónicas (Elizalde 2009).

<sup>17</sup> A diferencia de otros talleres que eran guiados por el equipo coordinador o por talleristas externos/as al programa, el de belleza estaba conducido por operadoras juveniles. Surgido con base en la propuesta de las propias destinatarias, se encontraba destinado a construir un espacio de encuentro semanal sólo para mujeres, donde aquellas aprendieran a maquillarse y a peinarse utilizando recursos gestionados por

tinatarias se animasen a «deconstruir sus identidades femeninas», «un espacio para que puedan pensarse, junto a otras jóvenes, como mujeres, como hermanas, como novias y como madres» (Profesional, registro de campo, 6 de junio de 2014).

Promocionado como «taller de chicas», dicho espacio poco recuperó del espíritu y la dinámica del viejo «taller de belleza» y se configuró más como una propuesta para trabajar con las jóvenes cuestiones vinculadas a los estereotipos de género, la sexualidad, el placer, la autoestima, las relaciones de pareja y los noviazgos violentos. Fiel a la observación de la coordinadora del programa en La Estrella, habían procurado «llenarlo de contenidos» (Coordinadora, entrevista, 24 de abril de 2014). Invitada a participar de uno de los primeros encuentros, cuando llegué, no había ni esmaltes de uñas, ni maquillaje, ni planchitas alisadoras de pelo. Por el contrario, cada joven tenía una fotocopia con una ilustración y una frase de la diseñadora Carol Rossetti. Las ilustraciones formaban parte de un proyecto que procuraba colocar mensajes positivos para las mujeres, fomentando entre ellas, el amor por su cuerpo y sus identidades en general. Por ejemplo, a mí me había tocado una ilustración con la siguiente frase: "A Alice le gusta tener sexo casual, sin embargo, varias amigas dicen que ella 'no se valora'. Alice sabe que su vida sexual no tiene nada que ver con su VALOR". De las cuatro jóvenes presentes aquel día, sólo dos se dispusieron a hablar, las otras, en cambio, permanecieron calladas casi todo el encuentro. En esa oportunidad, sobre lo que más se conversó fue sobre sus parejas. Una de las destinatarias contó, con un tono mesurado, acerca de su experiencia colocándole límites a su novio: se había agotado de lidiar con los sucesivos controles de su parte.

---

el programa. El taller tenía lugar los viernes en la tarde, y de acuerdo con lo que comentaban los/as agentes estatales, aquello era un aspecto positivo, e incluso estratégico, para convocar una mayor cantidad de mujeres al espacio: muchas jóvenes participaban con la promesa de salir maquilladas y peinadas para el baile. Durante el transcurso del 2013, el taller dejó de funcionar. La escasez de recursos, las desinteligencias del programa en la forma de gestionarlos y las irregularidades del pago de las becas por parte del gobierno provincial, habían tornado oscilantes las asistencias de las destinatarias y de la operadora juvenil. Esta última, además, se encontraba involucrada en un noviazgo signado por la opresión y el control de su pareja heterosexual, quien solía disuadirla de participar en el programa.

Otra joven, en cambio, contaba, entre risas y suspiros, detalles sobre su reciente noviazgo con un destinatario del programa. Frente a cada intervención de las trabajadoras señalando el componente machista de ciertas actitudes de su novio, la joven parecía no otorgarles mayor entidad y continuaba con sus anécdotas en un tono jocoso a pesar de dichos señalamientos. Algunas de las destinatarias acompañaban con risas. Sin que el resto de las jóvenes presentes comentaran mucho más al respecto, las agentes estatales, especialmente una de ellas, utilizaron parte significativa del encuentro para compartir detalles acerca de sus vidas y sus experiencias con otros varones: qué les gustaba y parecía correcto y qué les desagradaba o desaprobaban.

Según las trabajadoras, hablar de lo propio —e incluso actuarlo frente a otras—<sup>18</sup> y escuchar lo que esas otras tenían para decir, les permitiría a las jóvenes iniciar una introspección desnaturalizadora de sus cotidianidades. Hacerlo, las habilitaría en un escenario de múltiples constreñimientos, a construir «otra mirada» sobre ellas mismas. En sintonía con la propuesta más general del programa en La Estrella, el primer paso era tomar las herramientas que les proveía el programa, siendo la “participación reflexiva” —por oposición a una catártica o “pasiva”—, el instrumento privilegiado. Una vez desnaturalizadas sus situaciones personales y enmarcadas en problemáticas sociales, se esperaba que las jóvenes lograsen iniciar cambios en sus vidas que les permitiesen modificar el curso de ciertos relacionamientos considerados opresivos y gestar un «proyecto de vida» —por fuera de la maternidad. Un proyecto que les ayudara a encontrar la salida del laberinto que transitaban como jóvenes mujeres del barrio: que se «empoderasen».

Ahora bien, los intentos institucionales destinados a modelar los comportamientos de las destinatarias no se limitaban a los espacios colectivos —«asambleas», «taller de chicas»— sino que, por el contrario, instancias más individuales como las «referencias» y los «acompañamientos cuerpo a cuerpo» también eran centrales en aquellas tentativas

<sup>18</sup> La «actuación de roles» consiste en una dramatización improvisada en la que los/as participantes adoptan un rol en una situación preestablecida. Por lo general se representaban escenas de la vida cotidiana para, a través de la dramatización, lograr desnaturalizar dichas situaciones y adoptar nuevas posiciones o actitudes al respecto.

programáticas. Para conseguir que las jóvenes se «empoderasen» y rompiesen con los mandatos que las oprimían —entre ellos, el maternal—, las trabajadoras debían convencerlas de los beneficios del «empoderamiento». Para ello, las agentes estatales utilizaban su propia experiencia. Pero no sólo lo hacía la operadora barrial Hebe, en su calidad de joven mujer de La Estrella,<sup>19</sup> sino también el resto de las trabajadoras. Se trataba de que las destinatarias lograsen identificarse con algún aspecto de los «proyectos de vida» de aquellas. Tener entre 20 y 35 años, no tener hijos/as, pero tener proyectos laborales y parejas heterosexuales «respetuosas» eran todos mensajes que, sobre sus propias vidas, las agentes estatales emitían durante los espacios colectivos y también durante los «acompañamientos». Si las «referencias» eran claves en la intervención, de igual modo lo era asistirles física y emocionalmente en determinadas situaciones. Algunas veces las «acompañaban» a las escuelas para cuadrar planes de estudio, otras, al centro municipal para realizar trámites, e incluso, muchas veces, a la sala de salud del barrio. Frente a un personal administrativo poco amable y escasamente discreto, las jóvenes constantemente, avergonzadas y/u ofuscadas, acudían a las trabajadoras del ENVIÓN para que les pidiesen turnos médicos, les consiguiesen métodos anticonceptivos y/o pruebas de embarazos, o que, al menos, las escoltasen mientras ellas lo hacían. Frente a aquellas prácticas estatales amenazantes, para las trabajadoras del programa, desplegar «acompañamientos cuerpo a cuerpo» era fundamental para evitar que las jóvenes terminasen expulsadas del primer nivel del sistema de salud.

**«No me vengas a decir a mí cómo me tengo que manejar en el barrio, vos que a las 5 de la tarde te vas»**

La obtención de la Transferencia Condicionada de Ingresos (TCI) suponía formalmente para las destinatarias firmar el «acuerdo compromiso» y aceptar el circuito de participación diagramado institucionalmente

<sup>19</sup> Hebe era apenas unos años mayor que las destinatarias. Pero, a diferencia de muchas de ellas, había terminado la escuela, conseguido un trabajo, se vinculaba con tareas comunitarias en el barrio y no se había convertido aún en madre.

—«asambleas», «taller de chicas», «referencias positivas» y «acompañamientos»— e involucrarse en la instrucción brindada. Si bien había jóvenes que demostraban conformidad con el circuito de participación propuesto y actuaban del modo esperado por el programa, otras, tanto subrepticia como manifiestamente, revelaban su negativa a participar del modo demandado institucionalmente. Que estas últimas se comportaran así, no significaba que renunciaran a la ayuda económica y al «acompañamiento» ofrecido, tampoco que rechazaran rotundamente la propuesta programática, sino, más bien, señalaba cuestionamientos y desplazamientos en la interpretación de las necesidades realizadas institucionalmente (Fraser 1991).

Al igual que otras intervenciones estatales y no estatales tendientes a conseguir la igualdad de género y el desarrollo de las mujeres en países pobres, la propuesta del ENVIÓN de La Estrella había sido diseñada sobre uno de los elementos centrales del relato feminista acerca de la liberación femenina: la solidaridad entre mujeres (Cornwall 2007).<sup>20</sup> Bajo la premisa de que las jóvenes podrían establecer empatía con los relatos y experiencias de sus pares y de las trabajadoras, se esperaba que, juntándolas una vez por semana a hablar sobre determinados temas, aquellas pudieran tomar conciencia de sus intereses comunes como mujeres en general y como jóvenes de sectores populares en particular. Pero que las destinatarias se juntasen y se «abrieran» a hablar sobre sus propias experiencias, que empatizasen con las situaciones de otras mujeres, no había resultado una tarea sencilla para las trabajadoras del programa. Estas últimas señalaban el desconcierto que les generaban los juicios que, con virulencia, las jóvenes emitían en relación con temas como la interrupción del embarazo. Lejos de aportar a la discusión en torno al aborto como un derecho de las mujeres cuyo acceso irrestricto se encuentra negado en la Argentina —expectativa institucional— las destinatarias habían respondido condenando duramente a las mujeres que decidían interrumpir sus embarazos.<sup>21</sup> En sintonía, cuando las trabajadoras in-

<sup>20</sup> Al utilizar el concepto de “relato” para explorar el lugar de las suposiciones sobre la solidaridad femenina en la narrativa institucional, no pretendo, bajo ningún aspecto, sugerir que la solidaridad entre mujeres no exista (Cornwall 2007).

<sup>21</sup> En Argentina, el aborto está tipificado por el Código Penal como un delito contra la vida, estableciendo penas de cárcel para quien lo efectúa y para la mujer que se

tentaban intervenir sobre ciertas tensiones existentes entre las jóvenes por "traiciones de amistad" y «robos de novios», convenciéndolas sobre la conveniencia de la solidaridad y el diálogo, las jóvenes podían inhabilitar sus opiniones vociferando comentarios como: «no me vengas a decir a mí cómo me tengo que manejar en el barrio, vos que a las 5 de la tarde te vas» (Destinataria, registro de campo, 10 de octubre de 2014).<sup>22</sup> En este sentido, al señalar la extranjería de las trabajadoras, algunas de las destinatarias intentaban bloquear las instrucciones institucionales sobre cómo debía ser el relacionamiento entre mujeres, a la vez que fortalecían las interpretaciones propias al respecto (Haney 1996).

Estas tensiones dejaban al descubierto las incómodas disonancias que pueden presentarse entre las representaciones ideales de la solidaridad femenina, encarnadas en esta y otras propuestas de participación, y los complejos contornos de las relaciones que las mujeres entablan con otras mujeres y con varones en sus vidas cotidianas (Cornwall 2007; Llobet y Milanich 2014). En efecto, las jóvenes destinatarias del ENVIÓN de La Estrella se encontraban insertas en un entramado complejo de relaciones sociales, de contingencias y de experiencias vividas. Sus historias sobre las relaciones con sus hijos/as, los varones y otras mujeres eran ambiguas y enmarañadas.

Cuando las destinatarias asistían y compartían en los espacios del programa, no solían hacerlo en términos introspectivos y tampoco con la expectativa de reflexionar en torno a cómo sus experiencias se encontraban vinculadas a los modos genéricos restrictivos del patriarcado. Por el contrario, las mujeres aprovechaban el espacio tanto para salir de sus casas y evadir tareas domésticas como para construir diálogos complejos con pares mujeres, donde se producían desde bromas e intercambios de informaciones valiosas, hasta la emisión de chismes respecto de otras jóvenes que no se encontraban presentes en la actividad. Si bien como emergía de los testimonios de las destinatarias, "chusmear" estaba mal

---

causara o consintiera esa práctica. Aun así, se reconocen como no punibles los casos en que se encuentre en peligro la vida o salud de la mujer embarazada y cuando el embarazo provenga de una relación sexual no consentida.

<sup>22</sup> Horario en el que las oficinas estatales finalizan su atención al público y muchos/as de sus trabajadores/as, los/as que no moran en la comunidad, dejan el barrio.

visto, dicha acción aparecía, a la vez, ofreciendo un espacio central de circulación de comentarios, datos y anécdotas ligadas, por ejemplo, al comportamiento de otras mujeres, que les permitía a las jóvenes reforzar posiciones morales frente a pares, trabajadores/as e investigadora. En esa transgresión y reafirmación simultánea, las destinatarias se posicionaban en lugares específicos y se distanciaban moralmente de aquello que criticaban en un marco restringido de posibilidades morales comunes (Fasano et al. 2009). En este sentido, el chisme emergía como una uso comunicacional con una particular eficacia performativa, es decir, como una práctica que le daba forma a las relaciones sociales que tramaban el mundo social en el que las jóvenes vivían (Butler 2004 en Fasano 2008). Muchas veces, las destinatarias también utilizaban los espacios cuadrados para la reflexión para introducir quejas acerca del funcionamiento del programa. A pesar de no querer ir al ENVIÓN a reflexionar sobre sus múltiples opresiones, estas jóvenes sí deseaban remediar parte de sus constreñimientos. Por ejemplo, frente al continuo ofrecimiento del programa de espacios de reflexión, aquellas respondían reclamando mayores iniciativas de capacitación laboral. Así, el discurso del «empoderamiento» anclado en aspectos subjetivos, era, con frecuencia, contextualizado por las jóvenes, quienes, con sus quejas y demandas, identificaban responsabilidades en otros —por ejemplo, las instituciones— por sus imposibilidades, en este caso, de encontrar una salida laboral concreta.

## Los caminos truncados del «empoderamiento»

La propuesta participativa que el ENVIÓN de La Estrella reservaba para las destinatarias, esbozaba las injusticias que aquellas vivían como algo factible de ser matizado por la combinación de las «herramientas» del programa y las elecciones individuales de las jóvenes. Al plantearlo de esta forma, desatendía al modo complejo en que las relaciones de género efectivamente operan y volvía difuso el terreno de las vulneraciones sociales. En este sentido, se producía una disyunción entre las promesas de «empoderamiento» del ENVIÓN y las experiencias de las destinatarias. Aquí, resulta interesante mencionar una de las situaciones acontecidas en el marco de las acciones del «taller de chicas». Luego de trabajar so-

bre los «roles femeninos y masculinos» y desnaturalizar los mandatos domésticos que recaían sobre las mujeres, y tras identificarse con el tema, una de las destinatarias les mencionó a las agentes estatales que ella experimentaba situaciones opresivas en su casa. Después de charlar con la joven y bajo su consentimiento, aquellas agentes decidieron cuadrar entrevistas con su padre y madre para conversar al respecto y modificar la experiencia de la cual se quejaba la destinataria. Frente a esta iniciativa, las trabajadoras no sólo recibieron la negativa de aquellos/as a entrevistarse, sino también una amenaza de prohibir la continuidad en el taller a su hija. El proceso de «empoderamiento» que las agentes estatales proponían con buenas intenciones y como una vía de proporcionarles a las destinatarias la “autonomía” y la confianza que a menudo se les negaba por ser mujeres pobres, había comenzado tal cual lo imaginado, pero finalizado de un modo inesperado. La destinataria reunida con otras jóvenes, había conversado sobre un tema propuesto en el taller, lo vinculó con su experiencia de vida cotidiana, la cual había comprendido en clave de desigualdad y opresión y había manifestado voluntad de iniciar cambios al respecto. Sin embargo, el resultado del proceso no fue el deseado, e incluso había hecho peligrar la continuidad de la joven en el programa, había puesto en riesgo tal vez el único espacio de “autonomía”. Esta pequeña y cotidiana situación da pistas respecto de cómo transformar el orden de las relaciones de género, supone siempre una disputa de poder. También visibiliza los límites que aquella noción de «empoderamiento» tenía en materia de resolver las situaciones de desigualdad en las que se encontraban inmersas las destinatarias, al no contemplar con exactitud, cómo la forma de vivir el género para dichas jóvenes se tramaba con sus condiciones materiales de existencia y su edad.<sup>23 24</sup> Estos caminos truncados y poco seguros de ese «empode-

<sup>23</sup> Las trabajadoras no desconocían que la clase social modelaba diferencialmente sus experiencias como mujeres respecto de las destinatarias. Hacían grandes esfuerzos por mantenerse atentas y críticas respecto a esto durante el despliegue de sus prácticas. Aun así, la pretensión de hacerlo no significaba que necesariamente lo lograran.

<sup>24</sup> A pesar de la intencionalidad política con la que la idea del «empoderamiento» era instrumentada por las trabajadoras del ENVIÓN de La Estrella, en su definición y utilización, los aspectos claves de las formulaciones feministas iniciales que lo des-

ramiento» formaban parte de la cotidianidad de la implementación del programa en La Estrella. A pesar de ello, la “exigencia” de los/as agentes de que las jóvenes mujeres «aprovechasen» lo ofrecido por el programa para «empoderarse» y construir un «proyecto de vida» —por fuera de la maternidad— subsistía y se reforzaba cada vez que percibían un pequeño cambio en alguna de ellas. A partir de leer —explícita o implícitamente— estas transformaciones, las agentes estatales apostaban a que, al menos, algunas de las jóvenes pudieran «aprovechar» y «construir». En este sentido, y en lo que parecía una apuesta infructuosa de las trabajadoras en lograr «mujeres empoderadas», destinada a un éxito extremadamente limitado de la intervención, una de las agentes me confesó que el hecho de que algunas jóvenes se quedasen con los temas trabajados en el «taller de chicas», «rebotando en la cabeza», eso, para ella, ya constituía un pequeño logro en sí mismo.

## Consideraciones finales

Las “participaciones invitadas” (Cornwall 2008) fomentadas por las políticas estatales, lejos de ser procesos armoniosos, constituyen terrenos de actuación y contestación, donde las relaciones de poder entre distintos actores, con intereses y proyectos específicos, construyen y reconstruyen los límites de las acciones posibles. En estos procesos participativos, las mujeres pueden transgredir sus posiciones como destinatarias pasivas y refutar los intentos de regulación estatal (Haney 1996) que recaen sobre ellas, respondiendo de variadas maneras. En el caso de la propuesta del ENVIÓN de La Estrella, las pretensiones institucionales de conducir la conducta de las jóvenes, se encontraban expuestas a rechazos y contestaciones de aquellas mujeres sobre las cuales buscaban aplicarse. Dichas contestaciones, por lo general, eran poco espectaculares, más bien cotidianas y sutiles. Se encontraban movilizadas por sus

---

cribían como un proceso colectivo complejo, relacional, multidimensional y dirigido a la transformación de las relaciones de poder (Cornwall y Brock 2005), se encontraban borrosos y habían perdido su intensidad.

problemas individuales y no emergían como parte de una reflexión colectiva respecto de sus experiencias comunes de discriminación y opresión que vivenciaban como jóvenes mujeres del barrio. No eran actos colectivos diseñados para protestar acerca de los discursos institucionales de necesidades y riesgo que se vertían sobre ellas. Aun así, las destinatarias elaboraban interpretaciones propias de sus problemas, acorde a las cuales hacían usos particulares del circuito de participación que el programa había diseñado para ellas. De este modo, la intervención estatal resultaba un escenario de negociaciones institucionalmente situadas (Fraser 1991), donde agentes estatales y destinatarias negociaban intereses, posiciones y necesidades de maneras que no se encontraban plenamente determinadas por la política.

El hecho de que de las 38 mujeres que participaban del ENVIÓN en el 2014, sólo seis jóvenes asistieran al «taller de chicas», y que de esas seis sólo algunas cumplieran enteramente con las consignas propuestas, daba cuenta de la reticencia de las destinatarias a involucrarse en espacios colectivos donde los/as trabajadores/as esperaban pudieran hablar y reflexionar políticamente —en el sentido requerido— sobre aspectos de sus vidas y relaciones.<sup>25</sup> Si en efecto, como el trabajo de campo evidenció, para aquellas que eran madres, la maternidad y los/as hijos/as no sólo configuraban restricciones, sino también posibilidades de negociación, a la vez que lograr mantener sus parejas les permitía “ser alguien” en el barrio, y por último, sus pares mujeres, más que aliadas, eran comprendidas como personas amenazantes ¿cuán atractivo podía resultar, para las destinatarias, exponer descarnadamente sus sentimientos y los aspectos negativos de sus parejas frente a otras jóvenes en las cuales no necesariamente confiaban? La propuesta de hablar y actuar sobre aquellos aspectos que constituían parte de la trama de la desigualdad de género, era algo que, en ese contexto cotidiano, las destinatarias no necesariamente encontraban atractivo e incluso podía generarles, como se sugirió en el apartado anterior, un mayor nivel de desprotección y/o constreñimiento (Molyneux 2006). En sintonía con los hallazgos de Ha-

<sup>25</sup> Para entonces, el espacio de reflexión colectiva por excelencia, la «asamblea», funcionaba esporádicamente.

ney (1996), los mensajes de género emitidos por el programa ENVIÓN, que, en abstracto, podrían ser interpretados como potencialmente liberadores para las mujeres, resultaban amenazantes para las reinvidicaciones que, de sus vidas, hacían aquellas destinatarias.

La definición institucional de los encuentros femeninos como una necesidad de las destinatarias, se sostenía bajo la premisa de que, a través del tiempo, los diálogos, las emociones y las experiencias compartidas, aquellas lograrían construir una conciencia común que les permitiría cuestionar sus realidades. Pero esa definición, con facilidad era rechazada por las destinatarias, quienes, frente al deseo de no querer “encontrarse” con otras jóvenes, directamente no iban al taller o, una vez en el espacio, si algo o la presencia de alguna mujer no les gustaba, sin mediar pelea ni palabra, se levantaban y se iban, no alcanzándose, así, la expectativa institucional de que los resentimientos se problematizaran en una instancia dialogal como la que propiciaba el «taller de chicas». Por otra parte, muchas veces, durante los talleres y las «asambleas», las jóvenes solían permanecer calladas gran parte del tiempo. Durante esos silencios, algunas de las trabajadoras, inquietadas, optaban por interpellarlas a hablar, por ejemplo, emitiendo reflexiones sobre sus propias experiencias como mujeres. La presencia de estos silencios revelaba más acerca de la intervención estatal y de su (in)capacidad para interpellar a las destinatarias, que de resistencias organizadas de las jóvenes que, cuando hablaban, solían hacerlo de otros temas y de otros modos a los esperados (Gaitán et al. 2015). Si bien muchas de las jóvenes no buscaban reflexionar y tematizar sobre la violencia de género o las interrupciones del embarazo en “términos políticos” —como intrínsecamente relacionadas a los modos genéricos restrictivos del patriarcado—, sí encontraban en el vínculo con muchas de las agentes estatales la posibilidad de resolver transitoriamente algunas de las situaciones derivadas de las opresiones que vivenciaban intersectadamente por ser mujeres, jóvenes y pobres de La Estrella. Eran esos contextos institucionales y esas trabajadoras las que, como puentes, las conectaban con la posibilidad de ampliar el margen en la toma de decisiones facilitándoles, por ejemplo, el acceso a información sobre derechos no reproductivos y “sostenién-

dolas" durante el proceso de toma de decisión y una posible interrupción del embarazo.

Por último, quisiera señalar que encontrar diferentes formas de participación conviviendo en la implementación local del ENVIÓN de La Estrella, daba cuenta de la flexibilidad de los límites del programa respecto de lo que esperaba por parte de aquellas jóvenes, a cambio de la recepción de la beca y tras la firma del «acuerdo compromiso». Muchos/as de los/as trabajadores/as habían aceptado que algunas destinatarias no cumplieran con parte del «acuerdo compromiso» —por ejemplo, a asistir a las «asambleas» o al «taller de chicas»— y definían su participación «a demanda».<sup>26</sup> Si bien no lograban que éstas fueran y se «comprometieran» con los talleres, de todos modos les proveían un «acompañamiento» con la expectativa de que lograsen transformar algún aspecto, aunque sea mínimo, de sus experiencias. En este sentido, no perdían las expectativas de que aquellas ampliaran sus «demandas» y no quedasen delimitadas a la «inmediatez». En menor medida, esta plasticidad del programa también se relacionaba con la decisión de los/as trabajadores/as de mantener las becas, a pesar de las ausencias y las faltas de cumplimiento con el «acuerdo compromiso» y bajo el entendimiento de que la ayuda económica era algo que las destinatarias realmente necesitaban. Lo que pretendo destacar aquí es que dicha laxitud del programa en la "participación esperada" era, en última instancia, positiva para las destinatarias, en tanto que les permitía acceder a recursos materiales, sociales y afectivos que les eran valiosos, a pesar de no cumplir enteramente con el circuito de participación ideado para ellas.

## Bibliografía

ACHILLI, ELENA (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde Editor.

<sup>26</sup> Tener una participación más «a demanda» implicaba acercarse fuera del horario de las actividades pautadas formalmente y tener contactos individuales con los/as agentes estatales que les proveyeran tanto afecto como recursos materiales y servicios concretos.

- CERLETTI, LAURA Y VICTORIA, GESSAGHI (2012). "Clases sociales, trabajo de campo y desigualdad, discusiones a partir del enfoque etnográfico". *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 13: 31-48.
- CORNWALL, ANDREA (2008). "Unpacking 'Participation': models, meanings and practices". *Community Development Journal* 43, núm. 3: 269-283.
- CORNWALL, ANDREA (2007). "Myths to Live By? Female Solidarity and Female Autonomy Reconsidered". *Gender Myths and Feminist Fables: The Struggle for Interpretive Power in Gender and Development*, editado por Andrea Cornwall, Elizabeth Harrison y Ann Whitehead, 149-168. Nueva Jersey: Blackwell.
- CORNWALL, ANDREA Y KAREN, BROCK (2005). "What do Buzzwords do for Development Policy? A critical look at 'participation', 'empowerment' and 'poverty reduction'". *Third World Quarterly* 26, núm. 7: 10-45.
- CORNWALL, ANDREA (2003). "Whose Voices? Whose Choices? Reflections on Gender and Participatory Development". *World Development* 31, núm. 8: 1325-1342.
- ELIZALDE, SILVIA (2009). "Normalizar, ante todo. Ideologías prácticas sobre la identidad sexual y de género de los/as jóvenes en la dinámica de las instituciones orientadas a la juventud". *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, núm. 1: 1-11.
- EVERETT, JANA (2009). "Governance Reforms and Rural Women in India: What Types of Women Citizens are Produced by the Will to Empower?". *Social Politics* 16, núm. 2: 279-302.
- FASANO, PATRICIA, AURORA, RUIU, JUAN, GIMÉNEZ, ALEJANDRO, RAMÍREZ, ANA, AYMÁ Y NATALIA, SAVULSKY (2009). "El sentido del chisme en una comunidad de pobres urbanos". *Ciencia, Docencia y Tecnología* 39, núm. 20: 49-85.
- FASANO, PATRICIA (2008). *El chisme: una práctica que performatiza la sociabilidad del barrio*. Ponencia presentada en el IX Congreso Argentino de Antropología Social. 5-8 de agosto.
- FRASER, NANCY (1991). "La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista feminista de la cultura política del capitalismo tardío". *Debate Feminista* núm. 3: 3-40.
- GAITÁN, ANA, MARINA, MEDAN Y VALERIA, LLOBET (2015). "¿Alguien por casualidad quiere decir algo? Reflexiones sobre las interpretaciones de los

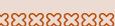
- silencios en programas de inclusión para jóvenes”. *Servicios Sociales y Política Social*, núm. 107: 101-114.
- HAMMERSLEY, MARTYN Y PAUL, ATKINSON (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- HANEY, LYNNE (2002). *Inventing the needy: gender and the politics of welfare in Hungary*. Berkeley: University of California Press.
- HANEY, LYNNE (1996). “Homeboys, babies, men in suits: the state and the reproduction of male dominance”. *American Sociological Review* 61, núm. 5: 759-778.
- LLOBET, VALERIA (2013). “Estado, categorización social y exclusión de niños, niñas y jóvenes. Aportes de los debates sobre la exclusión social a los estudios de infancia y juventud”. *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes*, coordinado por Valeria Llobet, 23-50. Buenos Aires: Biblos.
- LLOBET, VALERIA (2009A). “Las políticas sociales para la infancia, la psicología y el problema del reconocimiento. Investigaciones en Psicología”. *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, núm. 14: 73-94.
- LLOBET, VALERIA (2009B). “Género y Políticas Sociales para la Infancia y la Adolescencia: ¿Una relación ausente?” *Política social en América Latina y género: Configuraciones/Reconfiguraciones en la participación de las mujeres*, compilado por Susana Ortale, y Rocío Enríquez. Buenos Aires: Biblos.
- LLOBET, VALERIA, ANA, GAITÁN, MEDAN, MARINA Y MAGISTRIS, GABRIELA (2013). “Este espacio es para que ustedes hablen. La legitimación de la intervención en los programas sociales”. En *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes*, coordinado por Valeria Llobet, 129-159. Buenos Aires: Biblos.
- LLOBET, VALERIA Y MILANICH, NARA (2014). “La maternidad y las mujeres de sectores populares en las Transferencias Condicionadas de Ingresos. Un aporte al debate sobre el cuidado y las relaciones de género”. *Zona Franca*, 23: 58-69.
- MEDAN, MARINA (2013). “El gobierno de la juventud en riesgo y los programas de prevención social del delito en el AMBA: entre la seguridad y la inclusión”. Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires.

- MOLYNEUX, MAXINE (2006). "Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progresá/Oportunidades, Mexico's Conditional Transfer Programme". *Social Policy & Administration* 40, núm. 4, 425-449.
- MOSSE, DAVID (1994). "Authority, gender and knowledge: theoretical reflections on the practice of Participatory Rural Appraisal". *Development and Change* 25, núm. 3: 497-526.
- MOUFFE, CHANTAL (1992). "Feminism, Citizenship and Radical Democratic Politics". *Feminists Theorize the Political*, editado por Judith Butler y Joan Scott, 369-84. Nueva York: Routledge.
- NÚÑEZ, PEDRO (2014). "La construcción de ciudadanía en la escuela secundaria: convivencia, regulación de la participación juvenil y nuevas dinámicas de desigualdad". *De la escuela de Ciencias de La Educación* 9: 35-52.
- RODRÍGUEZ GUSTÁ, ANA (2010). "¿Qué es la gestión transversal territorial de género? Una comparación de Morón y de Montevideo". Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, 28-30 de julio.
- SCOTT, JOAN (1999). "El género una categoría útil para el análisis histórico". *Sexualidad, género y roles sociales*, compilado por Marysa Navarro y Catharine Simpson, 35-75. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- YUVAL-DAVIS, NIRA (2006). "Intersectionality and Feminist Politics". *European Journal of Women's Studies* 13, núm. 3: 193-209.



## Sobre los autores

312



### **Brisna Beltrán**

Doctora y maestra en Economía por el Colegio de México, máster en Cooperación Internacional y Desarrollo por la Universidad de Cantabria (España), y licenciada en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Trabaja como consultora e investigadora académica para instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Sus líneas de investigación son economía política, desastres, desarrollo, pobreza y economía de género.

### **Randall Chaves Zamora**

Egresado de la maestría Académica en Historia de la Universidad de Costa Rica donde trabaja como docente de la Escuela de Historia. En el 2013 y el 2017 recibió la distinción del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica como Mejor Promedio del Bachillerato y licenciatura en Historia y del Programa de Posgrado en Historia, respectivamente. Investigador en temáticas relacionadas con historia y memoria de las juventudes.

### **Ana María Cerón Cáceres**

Nació en Colombia, es antropóloga social de formación y se ha dedicado a temas de género y violencia. La tesis de su maestría en antropología de Flaco-Ecuador, titulada *Nidia: tejido de vidas precarias, frontera y prisión*, indagó sobre la vivencia del encarcelamiento en Ecuador por parte de mujeres colombianas apresadas en el marco de la guerra contra las drogas. Actualmente se encuentra desarrollando una maestría de estudios de género en el Colegio de México.

### Ana Cecilia Gaitán

Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires y profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas. Becaria postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2018-2020) con sede de trabajo en el Centro de Estudios Desigualdades Sujetos e Instituciones de la Universidad Nacional de San Martín donde integra el Programa de Estudios Sociales en Infancia y Juventud. Sus temas de investigación se centran en las regulaciones estatales sobre el género, la maternidad y la sexualidad en la implementación de políticas sociales dirigidas a jóvenes de sectores populares en Buenos Aires y en las participaciones de las jóvenes mujeres destinatarias en esos contextos institucionales.

313



### Gerardo Gutiérrez Cham

Doctor en Análisis del Discurso por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha realizado estancias de investigación en Uppsala, Suecia y en los Fondos Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas. Actualmente está adscrito como profesor de tiempo completo en el Departamento de Estudios Literarios de la Universidad de Guadalajara y codirector del Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), en Guadalajara. En 2012 obtuvo mención honorífica en el Primer Premio de Novela Letras Nuevas, Planeta-Sanborns por la novela Snapshot. Desde 2002 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, la red de investigación más importante de México. Imparte cursos de Análisis del Discurso, semiótica y Teoría Literaria.

### Óscar Misael Hernández-Hernández

Sociólogo por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, maestro y doctor en Antropología Social en El Colegio de Michoacán, investigador titular en El Colegio de la Frontera Norte y posdoctorante en la University of Texas at Austin. Es autor de *Mujeres, género y política desde abajo*, *Masculinidades en Tamaulipas: una historia antropológica* y coordinador de *Sociedad y cultura en El Infierno: ensayos sobre una película mexicana*, *Migración y repatriación de menores mexicanos por la frontera Tamaulipas-Texas*. Actualmente analiza las encrucijadas de la migración clandestina y el crimen organizado en el noreste de México.

### Alan Hernández-Solano

Doctor en Economía por el Colegio de México. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con apoyo del Programa de Becas Posdoctorales. Ha trabajado como consultor para organizaciones gubernamentales nacionales e internacionales. Sus líneas de investigación son desarrollo económico, economía agrícola, pobreza y cambio climático.

### Olaf Kaltmeier

Doctor en Sociología y profesor catedrático de Historia Iberoamericana de la Universidad de Bielefeld. Es director del Centro de Estudios InterAmericanos (CIAS) de la Universidad de Bielefeld y del Maria Sibylla Merian Center for Advanced Latin American Studies (CALAS), en Guadalajara. Ha realizado estancias de investigación y de enseñanza en México, Ecuador, Chile, Bolivia, Perú, Argentina y en Estados Unidos. Entre sus últimas publicaciones destaca: *Refeudalización. Desigualdad social, economía y cultura política en América Latina en el temprano siglo XXI*. Guadalajara: CALAS.

### Anna Landherr

Socióloga de la Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile, actualmente realizando su doctorado en la Ludwig-Maximilians-Universität de Munich, Alemania. Al mismo tiempo se desempeña en el proyecto “Sociedades de Post-crecimiento” del Instituto de Sociología de la Universidad de Jena, colaborando además en diferentes proyectos de investigación de ambas universidades. Áreas de trabajo: ecología política, economía política, desigualdades socio-ambientales y globales con un foco especial en la externalización y las relaciones desiguales “norte-sur”, *slow violence*, sociología del post-crecimiento y extractivismo en Latinoamérica.

### Sebastián Martínez

Licenciado en Filosofía de la Universidad de Santiago de Chile. Estudiante del programa de maestría en Estudios Interamericanos de la Universidad de Bielefeld. Miembro del directorio del *Center for InterAmerican Studies* de la Universidad de Bielefeld.

### Henry Moncrieff

Fotógrafo documentalista y antropólogo social de la Universidad Central de Venezuela (UCV), residenciado en la Ciudad de México, con publicaciones en libros y revistas académicas en temas de masculinidad, precariedad de jóvenes y adolescentes, pandillas en América Latina, violencia urbana, territorios criminalizados y métodos visuales de investigación. Sus estudios en Venezuela, Francia y México han sido financiados por OEA, Fundación Telefónica, Clacso y Conacyt. Actualmente es doctorante en Sociología en el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México con una investigación titulada “Sentidos de pertenencia de los jóvenes en la periferia oriente de la Ciudad de México”.

### Simone Mwangi

Estudió español, germanística y música en la Universidad de Kassel. Desde 2013 ha estado trabajando como colaboradora científica en el Foro Argentino en Kassel que ha continuado desde 2017 como Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA). Además, es investigadora asociada en la lingüística románica. Se doctoró en 2018 con un análisis del discurso sobre el default de 2014 en Argentina, que se centra en los patrones lingüísticos que conducen a una deconstrucción de la crisis y una construcción y afirmación de la identidad nacional.

### Tomás Nougés

De nacionalidad argentina, es becario doctoral del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) en el marco de un proyecto institucional del CIS-IDES (Centro de Investigaciones Sociales - Instituto de Desarrollo Económico y Social). Actualmente se encuentra cursando el segundo año del doctorado en Sociología de la Universidad Nacional de San Martín con un proyecto de tesis que trabaja en torno al proceso de financiarización de la política social de la Argentina contemporánea.

### Maai Enai Ortíz Sánchez

Pasante de la maestría en Comunicación y Política de la Universidad Autónoma Nacional-Xochimilco y licenciada en Arte y Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Ganadora del Primer

Concurso de Tesis del COPRED. Ha publicado e investigado acerca de temas como disidencia sexual (Andamios, COPRED), patrimonio cultural y turismo (UNAM-UAM) y museología (CENIDIAP-INBA, ICOFOM-UNESCO). Fue director del Centro Cultural de la Fundación Campo Cultural de México (Temixco, Cultura en Movimiento) en Morelos y becario del Proyecto de Investigación Memorias Subalternas en Museos Comunitarios. Es consultor de proyectos culturales, además de dirigir el proyecto Gestoría Cultural Ahuehuate y coordinar el Foro Cultural Voces en Tinta (Somos Voces).

316



### **Luis Berneth Peña Reyes**

PhD en Geografía Social de la Universidad de Rennes 2, en Francia. Actualmente es investigador del Centro de Estudios para la Reconciliación de la Universidad de Jena en Alemania. Fundador miembro de la red de Geografía Crítica de Raíz Latinoamericana. Ha sido docente e investigador en la Universidad Humboldt de Berlín, Universidad de Leipzig, Flacso, Quito, Universidad de Antioquia, Universidad Externado de Colombia.

### **Benjamín Pérez Díaz**

Originario y poblador del Ejido Emiliano Zapata, municipio de Ocozocoautla, Chiapas. Lengua materna tsotsil, estudió la Licenciatura en Planeación para el Desarrollo Rural en el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER) e hizo su tesis sobre los actores sociales en el desarrollo y la conservación. Actualmente colabora como el integrante más joven en la Unión de Ejidos Álvaro Obregón en Ocozocoautla, Chiapas, además en una investigación conjunta sobre la incidencia de las políticas públicas en la alimentación y en la producción en el Ejido Emiliano Zapata.

### **Martín Ramírez**

Nació en Quito-Ecuador, B. A. en Economía Internacional y Desarrollo y B. A. en Economía y Filosofía, Universidad de Bayreuth; M. A. en Sociología, Universidad Friedrich-Schiller Jena. Áreas de investigación: política económica en Latinoamérica, teoría de gubernamentalidad y sociología del (post) crecimiento. Actualmente estudios de doctorado, Universidad de Jena, con el tema “Gubernamentalidad verde y subjetividad en el capitalismo tardío”. Colaborador en el grupo de trabajo “Sociedades del Post-crecimiento” del

Instituto de Sociología de la Universidad Jena. Coeditor del libro “Extrativismo en Latinoamérica luego del auge de los commodities” (con PD Dr. Stefan Schmalz, publicación en 2018, editorial Biblos, Buenos-Aires).

### **Gerda Ursula Seidl**

Vive y trabaja desde hace 17 años en Chiapas, México. Ha colaborado con grupos campesinos y de mujeres indígenas en cuestiones de agroecología, fortalecimiento organizacional y género. Maestra en Desarrollo Rural y Recursos Naturales por El Colegio de la Frontera Sur. Actualmente es estudiante de doctorado en el posgrado de Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco y doctorante huésped en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität Berlin, su tesis se enfoca en las políticas públicas agroalimentarias, con trabajo de campo en una comunidad campesina chiapaneca donde colabora con jóvenes, mujeres y hombres. Es integrante de la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales RedPAR en México.

### **Ailynn Torres Santana**

Investigadora social y docente universitaria. Doctora en Historia (2017, Flacso Ecuador), máster en Ciencias de la Comunicación (2010, Universidad de La Habana) y licenciada en Psicología (2006, Universidad de La Habana). Desde el 2006 es investigadora del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. Entre 2006 al 2012, profesora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de La Habana. Profesora invitada de Flacso Ecuador (2016-2018), de la Universidad de Barcelona (2015) y de UMASS, EEUU (2018). Sus temas actuales de investigación pertenecen al campo de los estudios de género, desigualdades y ciudadanía. Ha obtenido premios y becas de investigación en CLACSO-CROP, Flacso, Casa de las Américas, *Revista Temas*, entre otros.





***¡Aquí los jóvenes! Frente a las crisis***

se terminó de editar en noviembre de 2019  
en las oficinas de la Editorial Universidad de Guadalajara,  
José Bonifacio Andrada 2679, Lomas de Guevara,  
44657 Guadalajara, Jalisco



**Coordinación editorial**

Iliana Ávalos González

**Cuidado editorial**

Jorge Orendáin Caldera

**Diseño de la colección**

Pablo Ontiveros Pimienta  
J. Daniel Zamorano Hernández

**Diagramación**

J. Daniel Zamorano Hernández